



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

HISTORIA AMBIENTAL DE PAISAJES LATINOAMERICANOS:
ABANDONO Y REAPROPIACIÓN. DOS CASOS EN MÉXICO Y
ARGENTINA

Tesis
Que para optar por el grado de:

DOCTOR EN GEOGRAFÍA

Presenta:
PEDRO SERGIO URQUIJO TORRES

Tutor:
DR. GERARDO HÉCTOR RUBÉN BOCCO VERDINELLI
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental UNAM

Miembros del comité tutor:
DR. FEDERICO GUILLERMO FERNÁNDEZ CHRISTLIEB
Instituto de Geografía UNAM

DR. CLAUDIO GARIBAY OROZCO
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental UNAM

México D. F., junio de 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

HISTORIA AMBIENTAL DE PAISAJES LATINOAMERICANOS: ABANDONO Y REAPROPIACIÓN. DOS CASOS EN MÉXICO Y ARGENTINA

El título de la presente tesis responde al proyecto registrado en el programa de Doctorado en Geografía en 2009. A lo largo de seis años los cambios de enfoques y la necesidad de las precisiones resultantes del proceso de investigación mismo, hicieron que el nombre del proyecto reflejara sólo de manera parcial los alcances finales. Por razones meramente administrativas se ha decidido mantenerlo, aunque se reconoce que un título más a fin pudiera ser: *Perspectivas histórico-geográficas del abandono y reapropiación territorial de las pequeñas localidades rurales en Latinoamérica: dos casos en México y Argentina.*

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación fue posible gracias a los financiamientos de los proyectos PAPIIT-DGAPA IN305010 *“Abandono y reapropiación paisajística a escala local en América Latina: casos en México y Argentina”*; e IN301914 *“Pequeñas localidades y redes de estructuración territorial en lo remoto: México y Argentina”*.

Si bien cualquier omisión o impropiedad es de mi absoluta responsabilidad, debo dar reconocimiento a quienes estimularon de diversas formas esta investigación. En el año de 2007, durante un viaje de trabajo a Colima, Gerardo Bocco me expuso la situación de los pueblos rurales en la Provincia de Buenos Aires. Le comenté de las similitudes que a mi parecer había con la Huasteca potosina. Al año siguiente decidió acompañarme a la región. Fue entonces que la analogía Huasteca-Pampa nos pareció pertinente. De esta manera, en un potrero del ejido de Ponciano Arriaga, mientras se celebraban las fiestas del pueblo, acordamos y firmamos el proyecto de tesis. Además de autor intelectual, Bocco fue generoso mecenas: asumió muchos de los altos costos de la investigación de su propio bolsillo. Pesada carga, pues ambos gustamos del buen comer.

Agradezco al comité doctoral y a los sinodales por la lectura atenta, las observaciones y sugerencias enriquecedoras que me brindaron: Claudio Garibay Orozco, Federico Fernández Christlieb, Hebe Vessuri y Andrés Guhl Ortas. Las aportaciones también vinieron de quienes leyeron partes del documento en distintos momentos, como Antonio Vieyra Medrano y Michael K. McCall.

Recibí apoyo técnico, valiosa asesoría y datos estadísticos, geográficos y cartográficos de parte de Cynthia Peñaloza, Paola Segundo y Gerardo Hernández. Gerardo incluso me brindó acceso a todas sus bases de datos sobre la Huasteca potosina, los cuales, ante mi falta de pericia en SIG, no aproveché al máximo. En diferentes salidas de campo fui apoyado por amigos y colegas: Sofía Castillo, María G. Lira e Itzi Segundo. Ulises Sánchez me apoyó tanto en la Huasteca como en la provincia de Buenos Aires. Daniela López me brindó sugerencias y contactos en La Niña y aclaró mis incertidumbres sobre los procesos de su pueblo, contrastándolos con lo que ella percibía en México.

En Tamuín como en La Niña la colaboración de los habitantes de ambos pueblos fue determinante. Aunque varios aparecen nombrados en el texto, no hago mención específica aquí, evitando injustas omisiones y por respetar, en el caso de Tamuín, el prudente anonimato por motivos de seguridad. Sin embargo, no puede dejar de destacar la generosa y cariñosa participación de Laura García y Ricardo Gallo Llorente, quienes me permitieron hospedarme en su casa, me dieron acceso a su archivo familiar, me presentaron personas, me brindaron un vehículo y, dicho sea de paso, me alimentaron con manjares exquisitos. Laura, gracias por las milanesas a caballo.

Finalmente, agradezco a todos los personajes protagónicos de mi vida que por razones de espacio no los nombro, pero que han compartido conmigo estos seis años (!) y en diversos espacios, por aquí y por allá. Distribuidos geográficamente y en grupos asociativos se localizan en: Morelia, Santocho, Huasteca, Tangamandapio, Tlajomulco, Zapopan, Guadalajara, Cocoyoc, Santa Ana Maya, Puebla, Buenos Aires, Ginebra, Madrid, Barcelona y Worcester. Gracias a todos.

Prometo que en lo que me resta de vida no volveré a hacer una tesis. NUNCA JAMÁS.

ÍNDICE

ÍNDICE DE FIGURAS	6
CAPÍTULO INTRODUCTORIO	8
I. Despoblamiento, pequeñas localidades y reapropiación	8
II. Pertinencia de la investigación	13
III. Procedimiento metodológico	17
CAPÍTULO 1. EL <i>LUGAR</i> EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES RURALES DE AMÉRICA LATINA	20
1.1. Planteamiento: ¿somos muchos en América Latina?	20
1.2. ¿Por qué se va la gente del campo?	22
1.3. Enfoques en el análisis de las pequeñas localidades rurales	24
1.3.1. Enfoques antropológicos	24
1.3.2. Enfoques económicos	26
1.3.3. Enfoques ambientales	28
1.4. Estado del arte de las pequeñas localidades rurales latinoamericanas	29
1.5. La escala del <i>lugar</i> : la geografía íntima	32
CAPÍTULO 2. PANORAMA DE LA GEOGRAFÍA EN AMÉRICA LATINA	38
2.1. Pensamiento geográfico en los albores del nuevo milenio	38
2.2. La noción <i>América Latina</i> en la nueva centuria	50
2.3. Pensamiento y práctica geográfica en Latinoamérica	54
2.3.1. Geógrafos latinoamericanistas: Escuela de Berkeley	57
2.3.2. Pensamiento geográfico desde América Latina	60
2.4. El estado actual de la geografía latinoamericana	62
CAPÍTULO 3. UNA PEQUEÑA LOCALIDAD EN LA PAMPA BONAERENSE. EL CASO DE LA NIÑA, PUEBLO RURAL	68
3.1. Todos se van: despoblamiento rural	68
3.2. La Llanura pampeana y la pampa húmeda	74
3.3. Síntesis histórica del campo argentino	81
3.3.1. Los cimientos coloniales de la ruralidad argentina	81

3.3.2. La frontera y el establecimiento de la élite terrateniente	84
3.3.3. Auge agroexportador y ferrocarriles	87
3.3.4. Del ocaso de los pueblos-estación a los pool de siembra	91
3.3.5. El paisaje sojero	94
3.4. <i>Anatomía</i> del pueblo-estación La Niña	97
3.5. Procesos culturales de reapropiación territorial	111
3.5.1. Asociación la Niña Pueblo Rural y Pueblos que Laten	111
3.5.2 El Almanaque	116
3.6. Problemáticas actuales en el proceso de desdoblamiento	119
3.7. Fotografías de La Niña	121
CAPÍTULO 4. DE REPÚBLICA DE INDIOS A EJIDO COLECTIVO: EL PUEBLO DE ANTIGUO TAMUÍN, HUASTECA POTOSINA	129
4.1. Todos se van, pero regresan	129
4.2. El paisaje en la Huasteca	131
4.3. Historia agraria en México	139
4.3.1. La tenencia de la tierra en la época prehispánica	139
4.3.2. Organización territorial novohispana	143
4.3.3. Las Leyes de Reforma y los grandes latifundios	152
4.3.4. Bases revolucionarias de la propiedad social. 1910-1934	158
4.3.5. Cardenismo y reparto agrario	163
4.3.6. El fin del reparto agrario	167
4.4. Anatomía de Antiguo Tamuín	171
4.5. Antes la selva, hoy el huizache. El proyecto Pujal-Coy	179
4.6. Reapropiación territorial y memoria adoptada	183
4.7. Problemática actual: lo inédito de la violencia	185
4.8. Fotografías de Antiguo Tamuín	188
CONCLUSIONES	198
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	207

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localidades menores a 2500 habitantes y en proceso de despoblamiento	69
Figura 2. Gráfica del porcentaje de localidades en despoblamiento por Provincia	70
Figura 3. Localización de La Niña, Partido de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires	71
Figura 4. Mapa de la región pampeana y sus subregiones	76
Figura 5. Mapa de pastizales por regiones ecológicas en Argentina y Uruguay	79
Figura 6. Croquis de acceso a la localidad de La Niña, “Capital del agroturismo”	98
Figura 7. Portada del documento de mensura del replanteo de La Niña	99
Figura 8. Fotografía área del casco urbano de La Niña	104
Figura 9. Plano de propiedades del Cuartel V, La Niña	106
Figura 10. Modelo productivo de la Estancia La Catita	107
Figura 11. Tabla calendárica de actividades de la Asociación de Turismo	115
Figura 12. Temas y contenidos de los Almanaque publicados en La Niña	118
Figura 13. Almanaque 2005, tema adultos mayores	118
Figura 14. Imagen costumbrista del Almanaque de La Niña 2004	121
Figura 15. Almacén de ramos generales abandonado	121
Figura 16. Hemerografía de La Niña y su resistencia territorial	122
Figura 17. Escuela abandonada	123
Figura 18. Escuela No. 27, Sargento Cabral	123
Figura 19. Escuela No. 18, República de México	124
Figura 20. El Club Atlético La Niña	124
Figura 21. Plaza central del pueblo de La Niña	125
Figura 22. Delegación Municipal de La Niña	125
Figura 23. El moderno tambo de leche de John Argentin Campbell (exterior)	126
Figura 24. El tambo de leche de John Argentin Campbell (interior)	126
Figura 25. Una de las calles principales de La Niña	127
Figura 26. Publicidad de la compañía ferroviaria	127
Figura 27. Arte con cultivos en la estancia La Catita	128
Figura 28. Tabla comparativa de población y localidades en San Luis Potosí	130

Figura 29. Mapa de San Luis Potosí, Huasteca potosina y Tamuín	133
Figura 30. Mapa geomorfológico de la Huasteca potosina	136
Figura 31. Mapa de la ruta a Tierra Adentro y sus caminos reales	147
Figura 32. Mapa de tenencia de la tierra en la Huasteca potosina	170
Figura 33. Mapa de la localidad de Antiguo Tamuín	171
Figura 34. Mapa histórico de la propiedad social en la Huasteca potosina	175
Figura 35. La ganadería, principal actividad rural y de uso de suelo	188
Figura 36. La llanura y la sierra de Tanchipa	188
Figura 37. El tendido del ferrocarril San Luis-Tampico	189
Figura 38. Edward L. Doheny	189
Figura 39. <i>Feedlot</i> de la agroindustria Praderas Huastecas	190
Figura 40. Praderas Huastecas, principal empresa ganadera	190
Figura 41. El río Tampaón y los arenales de Antiguo Tamuín	191
Figura 42. Plantaciones de naranjales en Antiguo Tamuín	191
Figura 43. Plaza principal de Antiguo Tamuín	192
Figura 44. El quisco de la plaza principal	192
Figura 45. Calle al costado de la plaza-cancha de baloncesto	193
Figura 46. La Iglesia en Antiguo Tamuín	193
Figura 47. Jardín de Niños “Las Cuatro Estaciones”	194
Figura 48. “Por un Antiguo Tamuín sin dengue”	194
Figura 49. Cementerio Ejidal de Antiguo Tamuín	195
Figura 50. Muros de una antigua construcción colonial en el cementerio	195
Figura 51. “Peregrinación de Diablos” en Semana Santa	196
Figura 52. Representación de la pasión de Cristo	196
Figura 53. Inundaciones en Tamuín en 2013	197
Figura 54. “La Playita de Antiguo Tamuín	197

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

Despoblamiento, pequeñas localidades y reapropiación

El presente trabajo de investigación tiene por objeto el análisis descriptivo de los procesos de despoblamiento y el estudio de las estrategias de reapropiación territorial de las pequeñas localidades rurales en América Latina, a partir de una perspectiva panorámica fundamentalmente geográfica e histórica.¹ Despoblamiento es, a grandes rasgos, el proceso de reducción o disminución de habitantes de un lugar específico, incluyendo la posibilidad del abandono absoluto (Mojarro y Benítez, 2010). Por reapropiación territorial se entenderá la recuperación de espacios y modos de vida de las localidades a partir de propuestas de autoafirmación, tales como la conformación de cooperativas, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales o cualquier otro mecanismo o movimiento colectivo emprendido desde el ámbito local y la ponderación de la experiencia vivencial *en el lugar*. Entenderemos por pequeña localidad rural aquellos pueblos, parajes o caseríos menores a 2500 habitantes.²

El constante y extensivo acaparamiento de tierras a gran escala (denominado en la literatura especializada como *land grabbing*), por parte de organizaciones transnacionales –minerías, energéticas, forestales, agroindustrias, entre otras–, con la participación de gobiernos nacionales y extranjeros, hace que este tipo de estudios cobre una particular importancia, ya que se enfoca en los sectores más vulnerables a este proceso: el de los habitantes de las pequeñas

¹ Un estudio panorámico suele exponer un horizonte poco detallado, sin especificidades y particularidades de caso, sin datos concretos y esclarecedores y con una fuerte tendencia a la generalización. Si además de esto, se está exponiendo sobre pequeñas localidades y su experiencia en el *lugar* ¿por qué entonces asumir una perspectiva tan amplia, compleja y disímil como el continente mismo? La visión exploratoria –en el ámbito de la problematización de la geografía y su predilección histórica en lo empírico y situado–, permite introducir el tema a partir del reconocimiento de procesos comunes y fincar cuestiones conceptuales o de marco previas más al necesario rigor de lo concreto. Este ejercicio de tesis es por tanto un prolegómeno; un punto de partida, no el de llegada.

² Dependiendo del país, el número de pobladores para considerar a una localidad como pequeña varía; por ejemplo, en México, de acuerdo a la Consejo Nacional de Población (CONAPO), se toman en cuenta poblaciones menores a 2500, mientras que en Argentina se establece el tope en 2000, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2010).

poblaciones rurales. Con este tipo de análisis es posible contribuir a entendimiento de los ejercicios de reapropiación territorial y la defensa del derecho al arraigo³ como condiciones sociales insoslayables y determinantes para que las políticas públicas, territoriales y ambientales se construyan a partir de quienes viven histórica y cotidianamente sus lugares.⁴

Como indica Arturo Warman (2002), el criterio de identificación de la población rural con localidades de estas características demográficas es ciertamente conservador y conlleva ventajas, pero también desventajas. La clasificación censal minimiza a la población rural, ya que en varias localidades con más de 2500 habitantes la dependencia de la actividad agropecuaria, las condiciones de vida y sus procesos históricos y geográficos son las mismas que en los lugares rurales más pequeños. Esto puede observarse en países latinoamericanos con alta densidad poblacional, como es el caso de México. Asimismo, este tipo de criterio dificulta la contextualización histórica: una localidad de 15,000 habitantes en el año 1900 es un centro urbano de importancia regional; en el 2000 “puede corresponder a un ejido viejo y grande que ni siquiera es cabecera municipal, pero también puede ser un asentamiento dormitorio de una ciudad” (Warman, 2002: 33). En otras palabras, el criterio censal es arbitrario y descontextualizado. Sin embargo, presenta como ventajas una prolongada permanencia, además de coincidencias significativas entre la información histórica y social de los censos. Las pequeñas localidades rurales, aquellas menores a 2500 habitantes, tienen en la mayoría de los casos una historia ligada al campo y justamente por sus pocos habitantes son también lugares de desatención gubernamental, cuando no totalmente olvidados.

En la actualidad se habla del conocimiento local como una panacea a las problemáticas que ha desencadenado la globalización –o mundialización– de la economía y la cultura.⁵ No obstante, las perspectivas desde lo local no están libres

³ De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, en su vigésima segunda edición, *arraigar* proviene del latín *ad radicare*, “echar raíces” y significa, entre otras acepciones, al hecho de establecerse en un lugar específico, vinculándose a personas y cosas. www.rae.es

⁴ En México, ser una pequeña localidad rural se considera oficialmente como uno de los indicadores de marginación (CONAPO, 2010a).

⁵ La globalización es un concepto que se define de manera múltiples, dependiendo del ámbito desde el que se aborde, sea económico, geopolítico o cultural. No obstante, conviene advertir que, a grandes rasgos, alude a dos esferas de entendimiento: la financiera y la tecnológica virtual. La primera comprende la expansión del comercio mundial que se concentra en los bienes y servicios

de problemas, pueden reflejar sus propias formas de opresión y también están sujetas a relaciones de dominio (Escobar, 2011). Por ello, para comprender de manera menos parcial las dinámicas locales, deberá fomentarse la indagación desde un punto de vista propiamente geográfico, que pondere la condición de los lugares –en la escala local– en relación estrecha con otras escalas geográficas y de poder, como son las economías regionales y transnacionales y, al mismo tiempo, entender a la localidad en sus dinámicas espaciales, históricas y culturales al interior. Es decir, debe considerarse “el lugar y las relaciones sociales; el lugar y la identidad; el lugar y los linderos y los cruces de fronteras; lo híbrido; y el impacto de la tecnología digital, particularmente Internet, en el lugar” (Escobar, 2011: 147).

La investigación se aborda de la siguiente manera. En primer lugar y de manera sintética, analizamos la problemática del despoblamiento y reapropiación territorial de pequeñas localidades rurales en Latinoamérica, circunscribiéndonos a temas y procesos comunes que detonan el despoblamiento y la manera en que han sido estudiadas; es decir, a su estado del arte. Conceptualizamos también el lugar como la expresión geográfica y cultural de la escala local.

Posteriormente, considerando que se trata de una tesis doctoral en geografía, abrimos un paréntesis para cuestionar el pensamiento y práctica de la disciplina en el subcontinente. Esto escapa a los objetivos específicos del análisis de las pequeñas localidades rurales y sus procesos de apropiación territorial.⁶ No obstante, nos parece pertinente su incorporación, pues a diferencia de otras ciencias sociales que actualizan y debaten sus marcos epistémicos y que contextualizan socialmente su quehacer disciplinario, en geografía esto no es una constante histórica. Recordemos que Michel Foucault (1966; 1969) la descarta por completo de sus ejercicios arqueológicos del conocimiento. La geografía,

de mayor valor agregado y que se realizan dentro de las matrices de corporaciones transnacionales. La globalización virtual implica los avances referentes al procesamiento y transmisión de información, valiéndose de la hipervelocidad de los medios tecnológicamente sofisticados de comunicación. Ambas esferas comprensivas interactúan generando una visión de un mundo sin fronteras. En palabras de Aldo Ferrer (2002: 15), “la intermediación mediática contagia al plano real transmitiendo modas, pautas culturales y patrones de consumo. A su vez, el comercio y las corporaciones transnacionales difunden los bienes y servicios promovidos a través de la comunicación mediática. La desregulación financiera, por su parte, condiciona el manejo de las políticas de los estados, genera efectos de riqueza que estimulan o deprimen el gasto, perturba las paridades y los equilibrios macroeconómicos e influye en los niveles de producción y empleo”.

⁶ El lector de la tesis, interesado en la temática de la misma y no en la evaluación doctoral del postulante, bien puede saltarse este apartado sin ningún problema. No perderá el hilo conductor de la lectura.

particularmente latinoamericana, ha privilegiado el empirismo y la aplicabilidad metodológica, al grado tal que ha quedado marginada de las agendas científicas o problematizaciones interdisciplinarias en las que, por su propio espectro, tendría mucho que aportar, como son los temas ambientales (Demeritt, 2009; Baerwald, 2010; Johnston, 2011). Si bien el presente siglo nos presenta un cambio prometedor en este aspecto, compartimos con otros autores (Lindón, 2010; Radcliffe *et al.*, 2010; Hiernaux, 2010, 2011) la necesidad de seguir insistiendo.

En un tercer momento estudiamos dos casos de forma analógica: La Niña, Municipalidad de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires, Argentina, y Antiguo Tamuín, Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, México. Ambos casos nos muestran dos formas diferentes de organización vinculadas a su condición histórica de tenencia de la tierra: uno, la propiedad privada, otro la propiedad colectiva; en uno, resaltan los liderazgos individuales, en otro, se difuminan en la comunidad. Difieren en sus contextos de despoblamiento que, como dimensiones locales de sus respectivos países, son reflejo de los fenómenos de emigración que suceden en escala nacional: mientras que en Argentina el abandono de los pueblos tiende al no retorno, en México se presentan procesos giratorios y fluctuantes. En ambos, finalmente, sus pobladores persiguen objetivos comunes: la defensa al arraigo, el *estar aquí*, en contextos constantes de amenaza y vulnerabilidad variopintos.⁷

La historia reciente del pueblo de La Niña ha estado marcada por procesos territoriales adversos. En la década de los sesenta, al igual que en prácticamente todos los pueblos pequeños del interior bonaerense, una decisión gubernamental alteró radicalmente la vida de los niñenses. El cierre definitivo del ramal ferroviario terminó con el principal medio de transporte comercial y de pasajeros y con todas las fuentes de trabajo que de él se desprendían, y provocó, consecuentemente, el aislamiento de las poblaciones, las cuales no contaban con vías de comunicación alternas. En la década de los ochenta, las lluvias constantes hicieron estragos en los cultivos. Asimismo, debido a que los caminos que comunicaban con las rutas carreteras eran de tierra, éstas quedaron prácticamente intransitables. En 1987 con el argumento de que eran demasiados los problemas

⁷ Reconocemos las limitantes epistémicas y operacionales de abordar dos casos tan disímiles como distantes, pero remarcaremos la necesidad de una visión panorámica continental que contribuya de alguna manera a la formulación de una ciencia geográfica latinoamericana. Insistiremos que lo *local* es, antes que todo, una *escala espacial*.

derivados de las inundaciones, la única industria del lugar, la planta láctea Mendicrim cerró de manera abrupta. En 2002, el canal Gobernador Mercante, cause que atraviesa el noroeste bonaerense, había cedido a la presión del agua y se desbordó, inundando cerca de 30mil de las 40mil hectáreas que conforman el Cuartel de La Niña.⁸ La pérdida de cosechas fue total y el anegamiento de caminos terminó con cualquier actividad agropuecuaria. No obstante, como trataremos de explicar, este contexto de cambios geográficos radicales, ha sido también un detonante y un aliciente para las adecuaciones o readaptaciones emergentes de los lugareños, quienes ante los acontecimientos de amenaza o vulnerabilidad, reafirmaron su territorialidad y su derecho al arraigo.

Antiguo Tamuín, por su parte, es un núcleo de población ejidal al margen derecho del río Tambaón, en la llanura nororiental del estado de San Luis Potosí. Si bien su condición territorial actual nos habla de un contexto de tenencia relativamente reciente, el ejido, Antiguo Tamuín es de las localidades de mayor raigambre de la Huasteca potosina: fue un importante señorío prehispánico, la principal república de indios de la llanura y una suerte de “isla” de tierra adentro entre grandes propiedades ganaderas durante la Colonia. Esta última condición, aunado al hecho de que el pueblo se encontraba en zona de frontera con las indómitas regiones norteñas –territorio de grupos belicosos indígenas conocidos genéricamente como chichimecas–, provocó el paulatino abandono, robo y venta de tierras. Para finales del siglo XVIII, sólo un poco más de un centenar de familias indígenas quedaban en el lugar (Urquijo, 2004). En el siglo XX, sin presencia indígena, el pueblo perdió cualquier posibilidad de reclamar tierras mediante la modalidad de comunidad étnica. Entonces se realizó la fragmentación ejidal y la zona urbana del pueblo se convirtió en el núcleo de población de los ejidatarios beneficiados. Del otro lado del río, al norte, se fundó la cabecera municipal de Villa Guerrero, posteriormente Nuevo Tamuín, restándole presencia a la vieja localidad. La ganadería extensiva, los estragos del caciquismo de la región, fueron otros fuertes inconvenientes que atravesó Antiguo Tamuín. Aunado a ello, las inundaciones provocadas por la presencia constante de huracanes y, más recientemente, la deforestación de selvas y el fracaso del mega-distrito de riego

⁸ Cuartel es el nombre que se otorga a la jurisdicción territorial de las localidades rurales bonaerenses.

Pujal-Coy, alteraron significativamente la vida de los pocos campesinos de Antiguo Tamuín. Hoy, transcurrida la primera década del siglo XXI, los pobladores enfrentan nuevas problemáticas, como la inseguridad y violencia vinculada al narcotráfico. Sin embargo, también defienden el derecho a permanecer ahí, en su lugar, rescatando viejas tradiciones de profundo raigambre reapropiadas culturalmente, como las fiestas de Semana Santa, y experimentan con actividades productivas que les permitan seguir viviendo del campo.

Pertinencia de la investigación: el derecho al arraigo

Ateniéndonos a las estadísticas, se nos presenta una paradoja geográfica. América Latina evidencia dos fenómenos demográficos predominantes: un alto volumen de población concentrada en un número reducido de núcleos urbanos y un gran número de asentamientos relativamente dispersos y fundamentalmente rurales, dedicados a las labores agroganaderas, forestales y la pesca. Entre estos últimos y desde hace cuatro décadas, pueblos menores a los 2500 habitantes verifican acelerados cambios caracterizados por el despoblamiento como consecuencia de diversas vicisitudes, tales como diásporas por conflictos étnicos, políticos o sociales, macro proyectos expulsores de gente, languidecimiento de la economía local o desastres ambientales.

El tema no es de ninguna manera trivial y, en este sentido, la provincia de Buenos Aires funciona como ejemplo significativo. De poco más de 15 millones de habitantes en toda la provincia –5 de ellos viviendo fuera del Gran Buenos Aires–, sólo poco más del 4% viven en alguna de las pequeñas localidades. Hay cerca de 600 pueblos con población inferior a los 2000 habitantes y por lo menos 170 de ellos se encuentran en riesgo de desaparecer. Algunas de las principales causas son: el cierre del ramal ferroviario –en muchos casos único medio de comunicación y subsistencia local–, poca o nula inversión en las rutas y caminos, falta de inversión de los tres ámbitos de gobierno –municipal, provincial, federal–, escasez de fuentes de trabajo, precarización de la actividad rural e inundaciones (Benítez, 1998; Ratier *et al.*, 2004). Un dato significativo sobre la situación de campo bonaerense se muestra en los censos: en la actualidad hay menos pobladores rurales que en 1895, cuando la población rural de provincia se aproximaba al 80% del total (Morosi, 2005).

Si bien el tema de los procesos de despoblamiento de los pueblos pequeños y las estrategias locales de reapropiación territorial ha captado el interés de algunos investigadores, sobre todo en casos europeos –y particularmente españoles (Nogué, 1988; Camerero, 1993; Martín-Gil, 1995)–, en América Latina la producción científica no ha sido tan prolífica. Como veremos, es en Argentina donde encontramos una mayor producción académica al respecto. Asimismo y como se planteará más adelante, la problemática ha sido estudiada desde diferentes perspectivas, las cuales presentan convergencias, pero distintos énfasis en alguno de los aspectos que implican los procesos. Entre las perspectivas analíticas destacan la económica, sobre todo desde el modelo de la economía solidaria y en la evaluación de los impactos de la globalización a escala local; la antropológica, mediante el estudio de la migración rural y la ecología política; y la ambiental, a través del impacto de los desastres o fenómenos naturales o la contaminación industrial.

No obstante, a pesar de estar presente de cierta forma en todos los campos, no hay una tendencia a analizar el problema desde una base conceptual y operacional fundamentalmente geográfica. Si bien es cierto que se recurre cada vez más a procedimientos propios del análisis espacial, el uso de sistemas de información geográfica (SIG) e imágenes de percepción remota (PR) no constituye necesariamente un análisis geográfico (Jiang, 2003; López y Bocco, 2006). Es decir, no hay en este recurso un énfasis en la interpretación de los procesos que detonan cambios de uso de suelo y las cubiertas, la interpretación explícita de unidades de paisaje, la comprensión transversal de las escalas, la interrelación de las condiciones biofísicas del terreno y los factores socioculturales que ahí se desenvuelven, los efectos de desterritorialización que conllevan los desplazamientos poblacionales *in situ*, por mencionar algunos ejemplos.

En el mismo sentido, cobra importancia la revaloración del concepto de *lugar*, entendido a grandes rasgos como la experiencia de una localidad específica con algún grado de enraizamiento y conexión con la vida diaria, aunque su identidad sea construida y dinámica (Fernández y Urquijo, 2012). Por lo mismo, el análisis de las causas del despoblamiento de pequeñas localidades rurales, así como el de los procesos que lo reviertan, ponderan la reflexión geográfica e

histórica en torno a la experiencia y defensa del lugar, tanto en términos políticos y sociales como ambientales.

Espacializar una investigación rural implica que más allá de los análisis económicos, las teorizaciones antropológicas, los levantamientos etnográficos o la búsqueda de datos en archivos, se deben aplicar estrategias de observación e interpretación de los paisajes y territorios en una muy estrecha relación con las sociedades en el lugar mismo. Se debe asumir entonces como elementos fundamentales y no complementarios de la investigación social las problemáticas del clima, la fertilidad de los suelos, las formas del terreno y su asimilación. Se deben recorrer también los trazos históricos en la campaña, reconocer los códigos o nociones que generan identidad colectiva y reconocer las fronteras simbólicas y físicas (Claval, 1999; Soja, 2001; Fernández, 2006). Cobra así sentido en este tipo de investigación los cambios históricos en la estructura y uso del terreno: cómo éstos repercuten en las transformaciones y modos de vida de las sociedades locales y cómo consecuentemente se reelaboran estrategias emergentes de territorialidad ante situaciones de amenaza o cambios radicales. En pocas palabras, teniendo una base conceptual geográfica y con acercamientos disciplinarios con otras ciencias sociales, se podrá contribuir a enriquecer la teoría social del espacio⁹ y, aplicadamente hablando, esgrimir a favor del establecimiento de políticas públicas movilizadas por los derechos territoriales en un contexto latinoamericano, que ponderen el arraigo como un bien histórico y cultural.

Desde un punto de vista geográfico y ambiental, es preocupante cómo el abandono de las pequeñas localidades rurales repercute en el cambio de cubiertas y en el cambio de uso de suelo. El crecimiento demográfico descontrolado, ligado a una sobreexplotación de los recursos naturales transforma radicalmente los paisajes rurales, evidentes en la deforestación y sus consecuencias: alteración de procesos de formación y mantenimiento de suelos, pérdida de recursos genéticos y humedad, así como disminución de la polinización de cultivos alimenticios. Pero aunado a ello, el despoblamiento también es un factor que puede influir significativamente en la descomposición de los sistemas ecológicos a través del

⁹ Como veremos en el primer capítulo, la idea de una teoría social del espacio no es nueva y es una preocupación constante. Se ha visto enriquecida por los aportes generados a partir de los llamados giros disciplinarios (Lindón y Hiernaux, 2010) y por los recientes esfuerzos de científicos sociales por comprender los procesos de cambios globales ambientales de una forma más integrada (Van Langenhove, 2012).

abandono de tierras de cultivo a pequeña escala, o el cambio de éstas por una agricultura intensiva e industrializada, pues reducen considerablemente la diversidad biológica y, por tanto, estimulan la pérdida de capital natural crítico, sustento de varias poblaciones rurales.

Ante esta situación, insistimos en la necesidad de analizar los contextos geográficos de las pequeñas localidades, con el fin de generar modelos territoriales que consideren cualitativamente las aptitudes físico-geográficas de las localidades, pero con un estricto apego a los contextos sociales y necesidades del propio lugar. Con base en ello, se contribuirá al establecimiento de políticas del lugar, movilizadas por el *derecho al arraigo*, que implica una prerrogativa social en la que se establecen valores éticos y estéticos en y para el lugar, además de formas de relación con el espacio apropiado y entre los individuos que lo viven históricamente; sin desconsiderar que, como trataremos de explicar más adelante, el lugar es un espacio históricamente dinámico. Se trata así de un derecho colectivo más que individual de acceso a los recursos del paisaje y al establecimiento de normas de identidad y manejo territorial; un derecho para reinventar el terruño de acuerdo a los intereses y deseos colectivos, pero apego y respeto a la historia local, en constante transformación y asimilación. Es la libertad para hacer y rehacer el espacio propio, de territorializar o (re)territorializar. Por tanto, es uno de los derechos humanos más preciosos, pero también uno de los más descuidados (Harvey, 2013).¹⁰

De la región continental ha emanado escaso conocimiento teórico geográfico si lo comparamos con lo que se ha generado en el norte de América –en los Estados Unidos– o en Europa, con los aportes de la geografía francesa o británica, y de los cuales abreva históricamente la geografía latinoamericana. No se trata, sin embargo, de establecer una ruptura con el pensamiento geográfico anglófono o francófono, sino que, por el contrario, aprovechar la apertura que existe en América Latina a ambas tradiciones. Como señala Federico Fernández

¹⁰ El tema del derecho al arraigo no es nuevo en geografía. Tanto Robert Park (1967) como David Harvey (2013) se han dedicado a ello, aunque ciertamente en contextos urbanos. Por lo mismo, resulta necesario dirigir la mirada geográfica hacia procesos o situaciones donde el derecho al arraigo adquiere una mayor complejidad, como pueden ser los ámbitos rurales, alejados de los nodos de poder que representan las ciudades y más aún aquellos lugares con núcleos sociales reducidos.

(2011), si bien esas grandes escuelas parecen ignorarse mutuamente, en la geografía de los países latinoamericanos se tiene acceso a ambas, lo que permite sintetizar coincidencias y divergencias de las posturas. Más aún, en América Latina también hay puentes y tendencias de otras escuelas diferentes a las emanadas de las tradiciones anglófonas o francófonas, como la rusa o la holandesa, singularidad que enriquece al pensamiento geográfico del subcontinente. Con el amplio bagaje conceptual y metodológico nutrido por experiencias norteamericanas y europeas, aunado al análisis analógico de las experiencias geográficas latinoamericanas, podremos ir respondiendo la cuestión del cómo conjuntar discursos y miradas disímiles que nos permitan acceder a la resolución de problemas compartidos e incluso los no compartidos en América Latina (Ramírez, 2009). Nos parece que el tema de las pequeñas localidades es un buen aliciente para adentrarnos en ello.

Procedimiento metodológico

Nuestro estudio privilegia la escala local, la forma más personal de la geografía. Por ello resulta problemático tratar de encontrar una escala espacial específica, pues ésta varía de acuerdo a las experiencias históricas y culturales muy propias de la localidad en cuestión; es decir, la dimensión del lugar varía con base en decisiones internas y temporalmente cambiantes. No obstante, si quisiéramos visualizar cartográficamente esto y considerándolo única y exclusivamente como un ejercicio simple de cartesianismo, podríamos decir que las pequeñas localidades rurales pueden moverse en un espectro espacial que va de la 1:1 a la 1:5000 o 1:10000, en las que suele apreciarse el casco poblacional. De manera transversal se vincula con la escala regional, generalmente definida entre 1:70000 y 1:250000. Es en la región donde son más evidentes los patrones físicos de los paisajes, tales como la geomorfología, edafología, el clima, las cubiertas vegetales y el uso de suelo.

En cuanto a la temporalidad del estudio, si bien tenemos que contextualizar históricamente la tenencia de la tierra y la organización territorial de las pequeñas localidades rurales estudiadas, desde sus orígenes, nos concentramos sobre todo en ambos casos en las últimas décadas del siglo XX, a partir de las crisis en los paisajes rurales latinoamericanos, y en el momento catártico que representaron las reformas económicas de apertura al libre mercado de las décadas de los noventa.

Esto nos servirá para esbozar una base procesal de la primera década del nuevo milenio, como la viven las pequeñas localidades rurales del continente.

En cuanto al procedimiento metodológico, en primer lugar realizamos una revisión de la bibliografía en el tema, tanto de artículos científicos como de libros especializados, basándonos sobre todo en los buscadores en línea (Scopus, JSTOR, Google Academic, MUSE, Redalyc). Los conceptos o palabras clave utilizadas son: pequeña localidad, localidad rural, despoblamiento, migración rural, entre otras que se van desprendiendo de la misma búsqueda. Recurrimos también a los catálogos de bibliotecas tanto nacionales como internacionales, sobre todo los correspondientes a Argentina y México, con el fin de reconocer obras historiográficas y autores fundamentales en la temática.

Respecto a las fuentes primarias de los estudios caso, realizamos búsquedas específicas. En Argentina revisamos la información existente en el Archivo Histórico del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires y en la Oficina de Catastro de la Municipalidad de 9 de Julio. Para el caso de México, consultamos el Archivo General de la Nación y el Registro Agrario Nacional, Delegación San Luis Potosí. Para ambos casos, cotejamos la información hemerográfica, histórica y contemporánea. Asimismo, procesamos datos de los censos del INDEC 2011 y del INEGI 2010, para poder contrastarlos con los censos anteriores. Todo ello nos permite valorar cuantitativamente el despoblamiento. A nivel latinoamericano, recurrimos a las estadísticas de instituciones internacionales, como las ya mencionadas de PNUMA y DESA.

La información obtenida de fuentes documentales tanto primarias como secundarias es cotejada con la información recabada en trabajo de campo. Este último consiste en visitas a las localidades estudiadas, con duración de tres a cuatro semanas de estancia en cada una de ellas, y en tres momentos distintos que consisten en: a) primera visita de reconocimiento, b) trabajo etnográfico y entrevistas a actores clave: autoridades, líderes de organizaciones locales, habitantes con altos niveles de arraigo, profesores de las escuelas, etc., y c) visita de cierre de investigación. La selección de los entrevistados se realizó mediante la técnica conocida como *bola de nieve*, que consiste en generar una lista de entrevistados a partir de los contactos ofrecidos por los informantes. Para la construcción final de la muestra recurrimos al criterio de saturación. Las

entrevistas etnográficas se realizaron en lugares cotidianos, con el fin de que el informante se desenvolviera con mayor naturalidad: en casa, en el parque, en el bar, en alguna celebración. La información etnográfica fue cotejada y complementada con encuestas semiestructuradas, realizadas en un segundo momento y a todo tipo de pobladores.

Durante las estancias realizamos también ejercicios simples de observación del paisaje, con el fin encontrar evidencias físicas y/o materiales de los procesos de despoblamiento y que pudieran ser cotejadas con la información obtenida mediante las entrevistas y el método etnográfico. Con las referencias procesadas, exponemos mediante fotografías los procesos geográficos, históricos y culturales analizados. Los resultados generales de este procedimiento se evidencian así en la presente investigación.

La tesis se presenta con la siguiente estructura capitular. En el primer apartado, expondremos el panorama de las pequeñas localidades rurales en América Latina, ateniéndonos a las distintas formas en cómo se han abordado. Nos interesa enfatizar la importancia de los enfoques geográficos desde la noción del lugar. Posteriormente, a manera de paréntesis, hacemos un análisis descriptivo sobre el quehacer de nuestra disciplina en América Latina. Nuestro objetivo aquí es iniciar una reflexión de balances y perspectivas sobre la geografía e incidir someramente en una comprensión regionalizada. Posteriormente analizaremos el caso de La Niña, Argentina. Nos introduciremos en el tema a partir de la descripción del paisaje pampeano y a través de un recorrido sintético por la historia rural argentina. Veremos también cómo se conforma espacialmente la localidad, para así llegar a las problemáticas y estrategias que han vivido sus pobladores. En el cuarto capítulo nos adentraremos el caso de Antiguo Tamuín, México, partiendo de una descripción general del paisaje en la Huasteca y de la historia agraria en la región. Haremos un particular énfasis en el siglo XX, cuando se presenta el reparto agrario. En seguida nos inmiscuiremos en la localidad, sus problemas, entre los que destaca el proyecto Pujal-Coy, y en las estrategias de apropiación territorial emprendidas por personas llegadas de latitudes distantes del país. Nuestra mirada interpretativa en ambos casos está guiada por la geografía cultural, y la contextualización tiene una base fundamentalmente histórica y geográfica. Finalmente formularemos algunas conclusiones y discusiones finales.

Capítulo 1

EL *LUGAR* EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES RURALES DE AMÉRICA LATINA

Planteamiento: ¿somos muchos en América Latina?

Ateniéndonos a lo que varias estadísticas nos dicen, la respuesta inicial al cuestionamiento anterior sería, inicialmente, afirmativa. Una problemática social recurrentemente señalada para América Latina y el Caribe es la desmedida sobrepoblación. De acuerdo con cifras del informe GEO ALC del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2010), entre 1970 y 2009, la región subcontinental alcanzó la cifra aproximada de 295 millones de personas; es decir, aumentó un 51% en ese lapso. El incremento, considera dicho informe, se presenta sobre todo en las áreas urbanas, particularmente en las ciudades medias; esto es, las que cuentan entre 100mil y un millón de habitantes (Aguilar *et al.*, 1996; Sánchez-Crispín y Propin, 2001).¹¹ En este sentido, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (DESA, por sus siglas en inglés) establece en su última revisión que América Latina y el Caribe presentan un alto nivel de urbanización, 79% de población en zonas urbanas, en contraste con África y Asia que en este aspecto siguen siendo fundamentalmente rurales, con el 40 y 42%, respectivamente (DESA, 2010). Para nuestro cometido, sin embargo, vale le pena establecer algunas precisiones.

En términos generales, el incremento poblacional urbano latinoamericano parece contenerse, mínimamente, como posible consecuencia de algunas políticas públicas de descentralización o como por una tendencia preferencial por áreas residenciales menos densas. La tecnología, sobre todo aquella vinculada a la comunicación instantánea, permite realizar operaciones en lugares con menos gastos de infraestructura y en entornos campiranos relativamente cercanos a los

¹¹ *Ciudad media* es un concepto ambiguo que varía dependiendo de los criterios cualitativos y cuantitativos utilizados por el grupo de investigación o investigadores que lo aplican. Aquí referimos la cifra poblacional más coincidente y consensuada.

núcleos urbanos donde la calidad de vida aumenta. En el mismo sentido, el fenómeno social de los neorrurales –personas que después de llevar una vida urbana cambian su residencia por un lugar rural alternativo (Nogué, 1988)–, ha generado un mínimo pero potencial fenómeno de “contra-urbanización”, evidenciado principalmente en las afueras de algunas grandes y medianas ciudades. No obstante, y aquí nuestro asunto, ni la sobrepoblación ni la aparente contención poblacional son situaciones que hayan tenido una repercusión significativa en los ámbitos rurales distantes a los espacios urbanos. Por el contrario, mientras que dicha tendencia se puede observar en la desaceleración del crecimiento de las grandes ciudades y en el crecimiento de las ciudades intermedias y menores en América Latina, en las pequeñas localidades rurales el proceso de despoblamiento es preocupante (Benítez, 1998). No se trata de ninguna novedad; el abandono de este tipo de poblados ha sido un fenómeno constante en las últimas cuatro décadas.¹²

El caso de México es ejemplar. En el transcurso de un siglo pasó de ser un país eminentemente rural, en el año de 1900, a uno hegemónicamente urbano, en el año 2000. A lo largo de la centuria, transitó de una sociedad monocéntrica, con el predominio de la ciudad de México, a policéntrica, con ocho grandes ciudades más: Guadalajara, Monterrey, Puebla, Toluca, Querétaro, Tijuana, Ciudad Juárez y León (Garza, 2002; Toledo, 2010). De acuerdo con los datos preliminares del último censo (INEGI, 2010), de los más de 112 millones de habitantes (112 322 757), 62 millones y medio (62 621 589) viven en una de las 56 zonas metropolitanas mexicanas; esto es, casi el 56% de la población total. Por su parte, poco más de 26 millones de mexicanos (26 001 607) viven en poblados menores a 2500 habitantes; es decir, el 23% del total de 28 773 localidades (INEGI, 2010). Estas cifras muestran un patrón nada extraño a varios países del subcontinente: un alto porcentaje de población viviendo en un reducido número de conglomerados metropolitanos y un porcentaje considerable de habitantes viviendo en pequeñas localidades dispersas a lo largo del territorio nacional.

¹² Un ejemplo ensayístico ampliamente conocido se incluye en *Las venas abiertas de América Latina* (1971), de Eduardo Galeano. Ahí, el escritor indica que en los países latinoamericanos la gente no necesariamente sobra; falta: “Brasil cuenta con 38 veces menos habitantes por kilómetro cuadrado que Bélgica; Paraguay, 49 veces menos que Inglaterra; Perú, 32 veces menos que Japón. Haití y El Salvador, hormigueros humanos de América Latina, tienen una densidad de población menor que Italia” (Galeano, 1971: 21)

¿Por qué se va la gente del campo?

En América Latina, el principal proceso de despoblamiento rural se debe a la emigración por presiones económicas. Las personas buscan oportunidades laborales alternativas a la precariedad del campo. En este tipo de casos, el abandono temporal o permanente de la localidad es la mayoría de las veces de carácter voluntario. Sin embargo, las diásporas por contextos de inseguridad y violencia se incrementaron notablemente en las últimas décadas. Recientemente empezó a hablarse de “refugiados del narcotráfico”, siendo un caso notorio el de México.¹³ No obstante, la diáspora por deterioro de las garantías mínimas de seguridad no es una novedad en América Latina. En la década de 1990, fuimos testigos del proceso de reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado en Guatemala (National Legislative Bodies, 1994). De la misma manera, la intensificación de la violencia provocó que miles de colombianos abandonaran sus localidades de origen, e incluso el país, registrando el mayor flujo intrarregional en Sudamérica. De acuerdo con algunas estimaciones, hay más de 700 mil colombianos viviendo en Venezuela, Ecuador, Panamá y Costa Rica, principalmente (Martínez y Vono, 2005).

Otro detonante de la emigración rural en América Latina han sido los grandes proyectos expulsivos de población: minería, presas, agricultura expansiva, turismo de masas, entre otros. Se trata de un fenómeno que ha llamado la atención de especialistas y grupos de activistas ambientales y agrarios, sobre todo aquellos preocupados por las prácticas de las corporaciones agroalimentarias y de biocombustibles, quienes lo han denominado como *land grabbing* o acaparamiento o despojo de tierras. Mediante acuerdos entre empresas transnacionales y gobiernos nacionales, el acaparamiento de tierras involucra la intervención sobre propiedades agrarias no privadas o del Estado a gran escala, fincados en estándares económicos mundiales, con supuestos códigos éticos de conducta social y ambientalmente responsables (Araghi, 2009; Borras *et al.*, 2012). Sin embargo,

¹³ En México sobran ejemplos recientes. El primer caso de refugiados del narcotráfico registrado por los medios de comunicación entre febrero y noviembre de 2010, fue el de los habitantes de Mier, Tamaulipas, localidad fronteriza colindante con Roma, Texas. La población de Mier vivió una crisis de inseguridad sin precedentes cuando el cártel de *Los Zetas* se hizo de la plaza. Sin servicios básicos y ante las cotidianos secuestros y asesinatos, en la primera semana de noviembre, los cerca de 3000 moradores que aún vivían en Mier tuvieron que abandonar el pueblo (Turati, 2010).

por la misma naturaleza a gran escala del acaparamiento y por la necesidad de explotación en el menor tiempo posible, los inversionistas pasan por alto las particulares de las pequeñas localidades y sus habitantes. Por tanto, conlleva peligros, tales como la destrucción de las identidades locales, confiscación de territorios, acelerados procesos de desarraigo, contaminación de agua y suelos, homogeneización de cultivos y destrucción de cubiertas vegetales.

Particularmente la minería capta la atención en América Latina, pues ha sido un factor fundamental en la transformación de los paisajes y en la consolidación o desaparición de poblados, así como en la alteración y/o degradación del medio. Por su propia lógica, es una actividad aleatoria de mediana duración, pues depende del carácter no renovable de los recursos naturales y, de la misma forma, se subordina a una serie de factores generalmente ajenos a la realidad local: demanda internacional, fluctuaciones de los precios, modificaciones tecnológicas de la producción, entre otros (Coll, *et al.*, 2002). La actividad minera es una industria de altísima especialización, por lo que sólo grandes corporaciones con capacidad de realizar enormes inversiones de exploración y explotación pueden acceder a ella. En este sentido, las empresas canadienses en el ramo son vanguardia en América Latina.¹⁴ En virtud de que sus aparatos industriales requieren enormes extensiones de espacio para el emplazamiento de enclaves, sobre todo aquellos que recurren a la técnica de cielo abierto,¹⁵ las corporaciones mineras aplican prácticas coercitivas, arrebatan a las comunidades el control efectivo del territorio local y destruyen el paisaje preexistente (Garibay *et al.*, 2014).¹⁶

No podemos dejar de mencionar otro factor expulsor de pobladores y destrucción de pequeñas localidades: los fenómenos naturales, tales como los terremotos, ciclones, tsunamis, erupciones volcánicas, remoción en masa, heladas, sequías, erosión del suelo, entre otros. En muchos casos, estos fenómenos pueden

¹⁴ En México existen más de 800 proyectos mineros en 24 estados federativos, controlados por 290 empresas de capital extranjero. Poco más del 70% de éstas tienen sus oficinas matrices en Canadá. Considerando que más de la mitad del territorio nacional pertenece a 29,455 ejidos o 2,346 comunidades, se puede apreciar espacialmente que el 72% de los proyectos mineros se encuentran en tierras ejidales (Manríquez, 2012).

¹⁵ La técnica a cielo abierto consiste en la remoción de grandes cantidades de suelo y subsuelo, para el posterior procesamiento del mineral. Para ello requiere de enormes cantidades de cianuro, el cual permite la separación del metal del resto de material removido.

¹⁶ Para profundizar sobre el tema en el contexto latinoamericano pueden consultarse las investigaciones de Bebbington (2007), Delgado (2010), Machado (2011) o Svampa (2011).

convertirse en desastres debido a su magnitud e imprevisibilidad. (Lugo e Inbar, 2002).¹⁷ Asimismo, y de acuerdo con el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, 2013), las emisiones de gases de efecto invernadero afectarán significativamente al continente, disminuyendo la biodiversidad de las zonas tropicales, generando un aumento el riesgo de inundaciones o sequías, y la subsecuente disminución productiva agrícola y ganadera. El PIECC señala que la situación latinoamericana se agrava debido a la falta de mecanismos de difusión de información básica, así como de sistemas de supervisión y marcos políticos e institucionales adecuados. En otras palabras, el incremento de fenómenos naturales, en el marco del cambio climático, tiende al mismo tiempo a aumentar la vulnerabilidad de las personas y sus localidades –sus capacidades e infraestructura preventiva–, generando constantes reubicaciones de asentamientos, ya sea de manera preventiva o de forma emergente.

Enfoques en el análisis de las pequeñas localidades rurales

El proceso de abandono de pequeñas localidades rurales en América Latina ha sido estudiado desde tres perspectivas principales que podemos clasificar en: a) *antropológica* o *sociológica*, mediante el estudio de la emigración rural; b) *económica*, desde los enfoques de la economía social o solidaria y el desarrollo local; y c) *ambiental*, el impacto de los desastres o fenómenos naturales o la contaminación industrial. Si bien los enfoques de análisis presentan necesarias convergencias o similitudes, es posible establecer una distinción esquemática en estos tres rubros comprensivos a partir del énfasis puesto en el objeto de estudio.

Enfoques antropológicos

Desde el ámbito de las ciencias sociales, particularmente desde la antropología y la sociología, se han planteado análisis basados en la migración poblacional, la antropología política y la ecología política. En lo referente a los procesos de las pequeñas localidades, podemos encontrar un creciente interés por el análisis

¹⁷ El siglo XXI nos ha dejado muestras de cómo los fenómenos naturales y los daños causados por los mismos pueden alcanzar dimensiones globales, por ejemplo, en tsunami de Sumatra en 2004. En América Latina los tsunamis han sido un factor de reasentamiento poblacional constante. Algunos estudios al respecto pueden consultarse en Lagos y Cisternas (2008), Andrade *et al.* (2010), Arenas *et al.* (2010) y Corona y Ramírez-Herrera (2012).

conjunto de los fenómenos de migración, degradación ambiental y economía local en un contexto global.

Los estudios de migración son en sí mismos una antropología en movimiento, que visualiza territorios circulatorios en tres modalidades diferentes: intrarregional, nacional e internacional (Tarrius, 2000). Se sostiene en las asimetrías y desigualdades entre localidades que presentan notables diferencias en los niveles de bienestar y en las decisiones individuales de personas que pretenden mejores condiciones al trasladarse de un lugar a otro, muchas veces apoyados en las redes sociales y familiares que facilitan el movimiento migratorio. El carácter más común de la migración es el laboral, pero también se da por la agudización de problemas de seguridad, presión demográfica o por degradación ambiental del lugar de origen (Velada, 2001; Arango, 2003; Cuevas y Vázquez, 2009). La movilidad implícita en la migración transforma las identidades locales a través de flujos de ideas, técnicas, dinero o personas, entre otros. Aparecen nuevas lógicas de conexión e intercambio cultural en las redes y circulaciones que se establecen entre lugares, como parte de los esfuerzos entre sociedades para definir identidades resistentes a contextos cambiantes (Clark *et al.*, 2004).

La antropología política se enfoca en el tiempo de la tensión social: aquello que interrumpe o transforma la cotidianeidad de las pequeñas localidades rurales, así como las transferencias o negociaciones de poder. Muy similar a ella, la ecología política parte de la misma base, pero establece un énfasis en los procesos de deterioro o cambio ambiental y sus repercusiones sociales (Enzenberger, 1974; Martínez-Alier, 2004). La ecología política ha llamado la atención de especialistas de diversas partes de América Latina, quienes han encontrado en ella una veta epistemológica para la investigación que puede analizarse a escala local sin desvincularla de procesos globales, destacándose los casos de Arturo Escobar (1996; 2000), Enrique Leff (1986; 2005; 2006), Héctor Alimonda (2002; 2006), Aníbal Quijano (2007) y Anthony Bebbington (2009a), por mencionar algunos. Los principales temas bajo este renovado enfoque teórico han sido las tensiones sociales y los impactos ecológicos provocados por la minería (Bebbington, 2009b; Garibay y Balzaretta, 2009; Garibay *et al.*, 2011; Svampa, 2011; Lamberti, 2011), las presas (Suárez *et al.*, 1984; Gallart, 1992) y la explotación de hidrocarburos (Campodónico, 2004) en los pueblos pequeños.

Enfoques económicos

El análisis de las especificidades locales, sus estrategias productivas así como la participación en la toma de decisiones colectivas de las pequeñas localidades rurales, cobra importancia en una situación en la que los recursos del campo son revalorados en los mercados internacionales con fines diversos; situación que se encuentra sujeta a estrategias descendentes que se establecen en un ámbito político y económico de carácter planetario. La globalización, como un intento de integración económico mundial, basado en el libre comercio, la libre movilidad de capital y la disponibilidad de mano de obra de bajo costo a través de los flujos migratorios, ha provocado enormes desigualdades en el ingreso y el crecimiento económico.

La integración de economías asimétricas en un único modelo mundial ha implicado la desestructuración de los sistemas productivos más débiles –los productores locales–, a fin de incorporarse a políticas impuestas por las economías dominantes, generalmente representadas por grandes corporaciones transnacionales de alimentos o biocombustibles. Como señala Alejandro Toledo (2010), dicho modelo plantea el desencadenamiento de un proceso acumulativo y circular a partir de un alto potencial de energía y medios de las economías industrializadas, sostenido en la explotación intensiva de recursos sociales y naturales de las economías del Sur; siendo ésta una de las causas de la migración rural a los núcleos poblacionales industrializados, los cuales ofrecen alternativas salariales.

En el mismo sentido, el desarrollo de China así como de otros países del sureste asiático ha aumentado la demanda de alimentos y materias primas. Las biotecnologías, la irrupción de los transgénicos en la producción masiva, las transformaciones en los transportes y las comunicaciones establecen nuevas reglas y rumbos, generalmente marcados por las grandes corporaciones agroindustriales transnacionales.¹⁸ La autonomía del productor se sujeta ahora

¹⁸ En la primera década del siglo XXI, los estragos económicos que provocaron los cierres masivos de empresas y los rescates bancarios en Estados Unidos y Europa, pasaron desapercibidos en China, gracias a un sistema financiero intervenido por el Estado y por una rápida intervención del gobierno. Con su creciente demanda y con la seguridad que brindan sus enormes reservas de divisas, China compró deudas y concedió préstamos por todo el orbe. El poder económico global encontró así un nuevo protagonista en el Extremo Oriente (Cardenal y Araujo, 2012).

más que antes a una compleja de red de insumos, proveedores y financiamientos internacionales. Del total de las exportaciones de los países latinoamericanos, el 54% son materias primas y en algunos países las exportaciones de productos primarios supera el 95% de la exportación total (PNUMA, 2010).¹⁹ Un ejemplo interesante es el caso argentino, donde resalta la irrupción del cultivo de soja ante la demanda internacional, abarcando el 50% de la superficie destinada a los granos, cuya producción es 90% transgénica (Gras y Hernández, 2009; Reboratti, 2010; Barruti, 2013).²⁰

En términos generales, los estudios económicos aplicados al análisis de las pequeñas localidades rurales se circunscriben a dos modelos: la economía ecológica y la economía social, también llamada solidaria o comunitaria. En el modelo de la economía ecológica hay tres componentes del capital natural de una sociedad: a) recursos no renovables, como los minerales, b) recursos renovables, como vegetales y animales de crianza, y c) servicios ambientales, mantenimiento de la calidad de la atmósfera, asimilación de desechos, reciclaje de nutrientes, entre otros. Cualquier reducción de la existencias del capital natural, ya sea por sobreexplotación, degradación natural o migración de la fuerza de trabajo significa una pérdida directa de sustentabilidad (Toledo, 2010).

Por su parte, la economía solidaria, también conocida como comunitaria, popular o participativa, implica un desenvolvimiento a una escala local o regional y se orienta hacia formas cooperativistas de sus participantes –productores y consumidores–, en una asociación simétrica y de reciprocidad, y con una orientación hacia el manejo ambiental (Collin, 2009). Ésta ha tenido un éxito notable en las pequeñas localidades –sobre todo a partir del turismo rural en Argentina, Chile y Uruguay–. La escala micro del modelo económico ha permitido posicionar al *territorio* y al *lugar* en los discursos sociales, en contraposición a la especulación teórica y los modelos abstractos de la economía formal, pues

¹⁹ A diferencia de otros países del subcontinente, México presenta un patrón de exportaciones fuertemente volcado a las manufacturas (74%); por tanto, excluyendo a este país, el resto de América Latina exporta materias primas basadas en recursos naturales en un 73% (PNUMA, 2010).

²⁰ Un ejemplo significativo es Argentina. La empresa china Beidahuang State Farms Bussiness Trade Group suscribió en 2011 un acuerdo con el gobierno provincial de Río Negro para habilitar 320mil hectáreas para el cultivo de soja, con una inversión aproximada de 1300 millones de dólares para llevar agua y energía a la zona, y habilitar el puerto de San Antonio Este. Con esto China garantiza durante las próximas décadas su propio abastecimiento (Cardenal y Araujo, 2012).

evidencia que quien vive en su localidad cotidianamente, planifica a partir de un conocimiento real y concreto (Coraggio, 2009).

Ambientales

Este enfoque guarda similitudes con el enfoque antropológico y particularmente con la perspectiva de la Ecología política. Sin embargo, el énfasis puesto en éstos estudios está más en la cuestión biofísica que en la social; es decir, en la alteración o degradación ecológica y no tanto en las tensiones socioeconómicas o en las escalas de poder. Las investigaciones al respecto resaltan constante la condición ambiental del subcontinente, puesto que en América Latina y el Caribe se localizan 6 de los 17 países considerados como megadiversos, Brasil, Colombia, México, Perú, Ecuador y Venezuela, con el 40% de la biodiversidad planetaria y con varios centros de domesticación y diversificación de especies: México, Perú, Colombia y Brasil (Mittermeier y Goettsch-Mittermeier, 1997). Casi un tercio de las reservas mundiales de cobre, bauxita y plata se encuentran en el subcontinente. El 27% del carbón, 24% de petróleo, 8% de gas y 5% de uranio guarda el subsuelo. Las cuencas latinoamericanas almacenan el 35% de la potencia hidroenergética de todo el globo (Seoane, 2005; PNUMA, 2010).

En este sentido, y en el actual contexto de cambios ecológicos globales, el abandono y reapropiación de las pequeñas localidades rurales es un fenómeno de importancia mayúscula debido al papel que desempeña en las aceleradas transformaciones paisajísticas contemporáneas; esto es, por el fuerte impacto cultural y natural en la vida de los pobladores. El pobre apoyo gubernamental, los procesos de privatización de los hidrocarburos, la erosión de suelos, la deforestación intensiva, las labores de labranza, los sembradíos industrializados o los desastres naturales, entre otros, han sido detonantes de la emigración campesina, lo que resulta a su vez en el abandono de tierras de cultivo.

La situación resulta todavía más inquietante si consideramos que el abandono de los paisajes rurales ha contribuido de manera significativa a la recuperación de algunas coberturas vegetales (López y Bocco, 2006), lo que ha provocado a su vez evaluaciones conservacionistas que defienden la emigración rural en beneficio de la recuperación de coberturas nativas, como es el caso de Mitchell Aide y Ricardo Grau (2004), con sus controvertidos estudios en República

Dominicana y Puerto Rico, en los que muestran evidencias de la recuperación de la cubierta vegetal en zonas montañosas, por efecto de la emigración campesina. Frente a este tipo de posturas conservacionistas que consideran el abandono de la actividad rural como algo ambientalmente benéfico y de cara al proceso de globalización regido por la racionalidad económica y las leyes del mercado, surge la necesidad de una política del lugar, del espacio y del tiempo movilizadora por los derechos a la identidad y la territorialidad, legitimando reglas plurales de convivencia local (Leff, 2005).

Estado del arte de las pequeñas localidades rurales latinoamericanas

El análisis específico del despoblamiento de las pequeñas localidades en América Latina, así como los procesos para revertirlo emprendidos desde la misma localidad ha llamado la atención de especialistas de distintos campos disciplinarios y de distintos países. Sin embargo, destacan en los últimos diez años los estudios realizados en Argentina, tanto por la cantidad como por la diversidad de enfoques. Entre otros, sobresalen los estudios emprendidos por Marcela Benítez (1998) y Hugo Ratier *et al.* (2004), los cuales tienen visiones opuestas. Mientras que Benítez remarca la condición de potencial extinción de las pequeñas localidades rurales y propone la canalización de fondos privados y públicos para intentar su recuperación, Ratier, apoyándose en otras experiencias se opone a la postura de finitud de Benítez y documenta la vitalidad de las localidades, en especial las pampeanas, a partir de proyectos de desarrollo local y considerando factores de dispersión y aglomeración en el análisis demográfico.

Entre otros estudios emprendidos en Argentina podemos mencionar los siguientes. Marta Maffia y Bernarda Zubrzycki (2001) analizaron el caso de la pequeña localidad de Asampay, en Belén, provincia de Catamarca. En este lugar, desde el siglo XIX y hasta la actualidad, se ha presentado una suerte de “expulsión” sistemática de los pobladores, lo que se ha traducido en la pérdida de capacidad de reproducción social y en la emergente adaptación de símbolos o valores culturales foráneos. Murmis y Feldman (2005), apoyándose en los estudios previos de Hugo Ratier y colaboradores, reivindicaron la sobrevivencia de las pequeñas localidades rurales pampeanas como una entidad política y una forma de sociabilidad muy importante, pero relativamente poco estudiada. Javier Balsa (2007), a partir de un

estudio histórico de la práctica chacarera²¹ presentó una serie de análisis estadísticos que reflejaron un crecimiento de poblacional en pueblos pequeños.

El libro coordinado por Pablo Rodríguez y Esteban Tapella (2008), reunió investigaciones diversas, que pusieron especial atención en los pueblos pequeños y sus productores y en sus acciones y organizaciones de carácter local, con casos en las provincias de Santa Fe (Cáceres *et al.*, 2008), Río Negro (Bendini y Landriscini, 2008), Salta (Tapella y Sanz, 2008), Catamarca (Rodríguez y Delgado, 2008), Córdoba (Ferrer, 2008), Jujuy (Frigerio, 2008), San Juan (Videla, 2008) y Chaco (Martínez, 2008).

Posteriormente, Carlos M. Leveau (2009), analizó el fenómeno de la contraurbanización en el periodo de 1991 a 2001, en diferentes escalas –nacional, regional, provincial–, para posteriormente identificar si el aumento de población en pequeñas localidades de zonas peri metropolitanas. Rodolfo González (2009) describió las condiciones culturales, políticas y sociales de diversos pueblos rurales que se vieron afectados por la introducción de los cultivos industrializados de soja.

En lo que a México se refiere, existe una enorme gama de investigaciones enfocadas en procesos sociales, económicos, históricos y culturales en ámbitos rurales y a escala local. Sin embargo, el énfasis geográfico de pequeña localidad de los estudios de caso no ha sido necesariamente un factor importante a evaluar. Entre los trabajos que consideraron la escala local rural como uno de los elementos prioritarios de la investigación destacan los siguientes. Paola Sesia (2001), estudió la intersección de los conflictos entre el gobierno –escala macro– y la pequeña localidad de Santa María (350 habitantes repartidos en 54 familias), a partir de las negociaciones y tensiones derivadas del proyecto federal PROGRESA; programa que pretendió combatir la pobreza pero, de acuerdo con Sesia, tuvo efectos contradictorios, toda vez que no se articuló desde “abajo”. El trabajo ya mencionado de Arturo Warman (2002), *El campo mexicano en el siglo XX*, parte de una distinción de lo qué es población rural mediante un criterio censal que reconoce a las localidades menores a los 2500 habitantes como un criterio clasificatorio. Itzi G. Segundo (2011), realizó un análisis de la distribución geográfica de las pequeñas localidades, en el periodo de 2000 a 2010, concluyendo

²¹ En Sudamérica, una chacra es una alquería o granja. Deriva del quechua *chajra*.

que el fenómeno de despoblamiento se debe principalmente a la migración, un alto porcentaje de emigración internacional; sin embargo, en términos generales, las localidades tienden a recuperarse poblacionalmente en ciclos de diez años o más. Martha Chávez (2012), presentó una investigación sobre una pequeña localidad rural en el Bajío guanajuatense, San Felipe Chilarillo, mediante un análisis de la apropiación espacial y desde procedimientos metodológicos de la geografía humana.

En lo referente a las investigaciones de pequeñas localidades rurales con enfoques geográficos en el resto de América Latina, a manera de panorama general, podemos mencionar los siguientes trabajos. María Virginia Solís (2000), estudió los efectos de la enfermedad de Lafora –forma de epilepsia progresiva que se caracteriza por la pérdida de funciones intelectuales–, en la pequeña localidad de Zarcerro, Costa Rica, mostrando cómo cuatro casos de contagio en dos familias con ancestros comunes tienen efectos mayúsculos en un pueblo con población menor a los 2000 habitantes. Luciano Martínez (2009), estudió la diversidad laboral como estrategia de los pequeños productores rurales en los territorios locales, en la provincia de Tungurahua, Ecuador. Graciela Nogar y Silvina Cecilia Carrizo (2010), aplicaron una metodología basada en un número importante de encuestas, para evaluar el conocimiento local en varios temas –historia, economía, sanidad, colonización, entre otros–, de tres pequeñas poblaciones rurales de distintos países sudamericanos: Salto en Uruguay, Uruará en Brasil y Huaraz en Perú.

Respecto a los estudios de caso, investigaciones previas en los lugares han sido base importante en la documentación de la presente investigación. En La Niña se realizaron tres tesis enmarcadas en el desarrollo del turismo rural (Tekelenburg, 2004; Ator, 2006; Rozemblum, 2006), cuando las lagunas formadas por las inundaciones permitieron a los pobladores generar formas alternativas de sostenimiento. Asimismo, el documental *La Niña, un pueblo que late* (2011), producido por la Facultad de Periodismo, significó una referencia clave para adentrarse en la problemática. La tesis de licenciatura en comunicación social elaborada por López (2011), dio cuenta de la importancia cultural de los Almanagues en La Niña, en el contexto de despoblamiento.

En el caso de Tamuín un antecedente importante fue la tesis de historia que elaboramos en el lugar hace diez años y que nos permitió reconstruir parcialmente el pueblo en el siglo XVI (Urquijo, 2004). De esta forma, hoy podemos esbozar cambios y contrastes en un gran tiempo e incluso podemos mostrar algunas fotografías revisitadas.²² Finalmente, la investigación doctoral de Hernández (2012), sobre la tenencia de la tierra en la Huasteca potosina en el marco del PROCEDE, nos amplió perspectivas tanto históricas como espaciales.

La escala del *lugar*: la geografía íntima

Nuestra mirada entonces se centra en lo local, que es la escala del *lugar*. Esta noción corresponde a la experiencia más humana de la geografía, la más inmediata a las emociones y al establecimiento de proyecciones y significantes culturales, que a su vez conforman connotaciones de arraigo y territorio. El lugar refiere a un espacio comprensible y aprehensible que se camina y que se define y redefine subjetivamente día a día de manera dinámica y constante. La suma histórica de las experiencias individuales del lugar, sujeta a vaivenes sociales, imposiciones y negociaciones a través del tiempo, conforman un territorio y una territorialidad compartida: una localidad.

En el contexto actual en el que las particularidades espaciales, las especificidades culturales impresas en las geografías, tienden a difuminarse ante procesos generales de homogeneidad y uniformidad, y las explicaciones de los acontecimientos desde los más complejos a los más simples se encuentran en esferas extraterritoriales –en ese ámbito abstracto que llamamos globalización–, ¿qué importancia puede tener el estudio de la escala local, de los lugares?

Las pequeñas localidades, así como los barrios urbanos y casi cualquier recoveco habitado del planeta, reciben el impacto de la fugacidad de las modas, tendencias o las consecuencias en los hábitos de consumo, de la producción agrícola dependiente de los mercados mundiales controlados por consorcios o entidades transnacionales que funcionan extraterritorialmente; es decir por encima de los Estados nacionales. El paisaje en este contexto se percibe

²² La revisitación es una sencilla técnica geográfica, muy recurrida por los pupilos de la tradición de Berkeley, que consiste en volver a tomar una fotografía desde el mismo sitio en que haya sido capturada una placa de algún paisaje años atrás. Esto permite una interpretación simple de los cambios geográficos.

homogéneo. La diversidad agrícola se sustituye por monocultivos de producción industrializada –la soja, por ejemplo–. En los ámbitos urbanos, las cadenas de restaurantes, cafeterías, hoteles o cualquier otra infraestructura de prestación de servicios se reproducen en serie de forma vertiginosa. Sus estándares de calidad promueven que en cualquier parte donde uno se encuentre, en cualquier latitud en que se localice la franquicia, recibirá el mismo servicio, la misma calidad, la misma presentación. La comunicación y el transporte también se mueven un ritmo igualmente acelerado. La hipervelocidad del Internet permite la comunicación instantánea a cualquier parte del globo terrestre, e incorpora un lenguaje simplificado y fugaz con palabras abreviadas, con íconos gestuales, con nombres de marcas transnacionales que refieren al mismo tiempo al medio de conexión: Messenger, Facebook, Twitter, Skype, Google. A través de las redes sociales se comparten y difunden –o se consumen– en todo el mundo las mismas noticias que, ante el alcance global que tienen, crecen de manera tumultuosa en instantes, y también rápida es su disolución en esa marea digital. “La identidad de los lugares tradicionales, basada en una cultura territorializada, en un paisaje identitario, se ha visto, en efecto, trastocada” (Nogué, 2012: 131).

Este panorama es el que Zygmunt Bauman (2008) contextualiza como una época de incertidumbre marcada por lo que él llama un “desvanecimiento”: el paso de una fase “sólida” de modernidad a una fase “líquida” en las estructuras sociales. Se trata de una etapa en la que ya no hay más normas que sobrepongan el bien común a las elecciones o privilegios individuales o instituciones que salvaguarden hábitos colectivos. La propagación global de una forma de las formas de vida homogéneas ha alcanzado cualquier rincón del planeta y ha anulado cualquier división entre “centro” y “periferia”.

De acuerdo con Bauman (2008), este contexto se explica por razones de injusticia humana que se miden y valoran en la escala planetaria. En primer lugar, las “autopistas de la información” han anulado, aparentemente, cualquier terreno incógnito y han desaparecido los espacios en blanco de los mapas mentales: “el sufrimiento humano de lugares lejanos y modos de vida remotos, así como el despilfarro de otros lugares y modos de vida también remotos, entran en nuestras casas a través de imágenes electrónicas de una manera tan vívida y atroz” (Bauman, 2008: 13). Las injusticias ya no permanecen circunscritas al ámbito local.

En segundo lugar, el planeta está abierto a la libre circulación de capital y mercancías; en esta situación, el noventa por ciento de la riqueza mundial está en manos de sólo el uno por ciento. La globalización presiona el desvanecimiento de fronteras económicas y las sociedades y sus particularidades quedan completamente abiertas a las ofertas materiales e intelectuales del nuevo orden. La apertura genera también vulnerabilidad social. Los caprichos del mercado libre devastan conquistas sociales históricas, socavan derechos. En tercer lugar, los Estados nacionales, supeditados a las decisiones del mercado global y de las corporaciones transnacionales, han perdido el poder en la toma de decisiones políticas. Lo que antes era una unión lógica e indisoluble de los Estados, el poder y la política, ya no lo es más: el poder pertenece a fuerzas particulares que se mueven en ámbitos extraterritoriales: “las naciones organizadas en Estados pierden influencia en la marcha general de los acontecimientos y abandonan en manos de la globalización todos los medios para orientar su destino y para resistirse a las múltiples formas en que puedan manifestar sus miedos” (Attali en Bauman, 2008: 40).

En una situación de apertura total, el margen de acción y legitimación del Estado nación se reduce a proporcionar *seguridad* a los individuos, tema clave de las campañas electorales y de las políticas públicas: “en un momento en que las grandes ideas han perdido su credibilidad, el miedo a un enemigo fantasma es lo único que les queda a los políticos para mantener su poder” (Curtis en Bauman, 2008: 28). El peligro potencial que amenaza al Estado de la seguridad individual se mueve en el mismo espacio abstracto e imprevisible de los flujos globales, una geografía de complicada localización. Tras los genéricos “delincuencia organizada”, “narcotráfico” o “terrorismo”, se ocultan otro tipo de corporaciones transnacionales igualmente complejas. “Mientras que los peligros permanecen libres para moverse a su antojo, caprichosos y frívolos, nosotros somos sus objetivos fáciles: poco o nada podemos hacer para prevenirlos. Tal desesperanza es aterradora. Incertidumbre quiere decir miedo” (Bauman, 2008: 134).

En estas geografías moldeadas en el ámbito global expuesto por Bauman lo local, la experiencia del lugar como un constructo cultural colectivo, se desdibuja. Las respuestas a las amenazas globales se personalizan, se individualiza y las personas se aferran a sí mismas, no a la colectividad. Por lo mismo, señala Bauman

(2008: 120), “el espacio de los lugares está fragmentado, circunscrito y, por tanto, es impotente frente a la gran capacidad de adaptación del espacio de flujos”.

No obstante lo anterior, el argumento de Bauman –como el de varios antropólogos, historiadores, sociólogos y economistas– adolece de una visión fundamentalmente geográfica: se subestiman los elementos básicos de la posición, orientación, distancia y conexión; los cambios dinámicos de escala, las apariencias y manifestaciones culturales impresas en el paisaje, las formas físicas del terreno, lo imprevisible de los fenómenos climáticos (Morgan, 2004; Scholögel, 2007; Ceceña, 2011).

Como señala Karl Scholögel (2007), las tesis del “desvanecimiento del espacio”, “la muerte de la geografía” o de “los no lugares”, se visualizan exclusivamente en la revolución tecnológica representada en el Internet, la telefonía móvil o el correo electrónico, incomparablemente más potentes y veloces que cualquier medio precedente: máquinas de vapor, telégrafos, teléfonos, radio, televisión. La hipervelocidad en las comunicaciones contracta el espacio, los lugares, a tal punto que lo consumen hasta difuminarse. Por tanto, se trata de una postura aespacial. Más allá de la revolución tecnológica y el libre mercado transnacional, el territorio –la geografía– sigue desempeñando un papel organizador de las relaciones sociales, ya que los seres humanos siguen viviendo en un mundo físico y material del cual siguen valiéndose para obtener sustento y proyectar imaginarios. La revolución tecnológica lleva más bien a la ampliación o estratificación del espacio geográfico, pero no a su desvanecimiento. Las dinámicas territoriales de la localidad se ajustan, confrontan o resisten los procesos de hibridización que emanan de otras escalas.

Las tesis del desvanecimiento espacial son consecuencia de una obsesión por el historicismo en el análisis de los procesos sociales. Ante una disciplina en posición periférica como la Geografía, en ciencias sociales y humanidades generalmente nos enfocamos en consecuciones temporales y no en yuxtaposiciones. Cualquier historia está ligada a lugares, a espacios concretos y tangibles, diversos y cambiantes. Por tanto, “cada lugar ha de ser entendido más allá de la iconografía a él asignada; no son épocas y transursos temporales lo decisivos, sino cuerpos sociales y círculos culturales” (Scholögel, 2007: 42). Es

tiempo, pero también espacio; es geografía pero también historia, una historia compensada.

Todo acontecimiento social ocupa un espacio geográfico en el cual desenvolverse y, sin embargo, insistimos, la dimensión espacial o territorial no ha sido incorporada con la importancia protagónica que merece a los temas centrales de la teoría social, aún cuando Bourdieu, Giddens, Soja o Harvey –por mencionar algunos– han insistido en ello. En términos generales, antropólogos, historiadores, economistas y sociólogos hablan de espacio como una abstracción o como un entorno; presentan mapas de ubicación y describen las condiciones físicas en las que acontecen los procesos que analizan. Pero nada más. No hay, todavía, una insistencia en los procesos geográficos que forman parte intrínseca de las transformaciones sociales y temporales.

Enfocarse en los procesos locales no significa descartar las escalas medias o macros, menos en un momento en que los procesos de mundialización o globalización son evidentes hasta en los lugares más remotos. Por el contrario, y justamente por ello, el estudio de los cambios a escala local, en una transversalidad dinámica con aquellas más grandes, permite un conocimiento menos parcial, ya que parte de lo particular y aprehensible, de las minucias y recovecos. Desde un punto de vista geográfico cultural, el conocimiento del *lugar* es fundamental para la comprensión histórica y social de las colectividades que en él se desenvuelven: “es en el barrio, en la comunidad, en el ejido, en el pueblo y acaso en la región inmediata en donde acontecen los hechos más significativos, donde los habitantes se forman una idea del mundo y donde ocurren las grandes desgracias y las mayores alegrías de la vida” (Fernández y Urquijo, 2012: 13).

Hay que tener en cuenta que, sin embargo, muchos de los procesos de reafirmación territorial en la escala local se sostienen o se fortalecen con estrategias o expresiones propias de la globalización, evidenciando lo imperioso de una comprensión espacial transversal, mediante la consideración de las adaptaciones o negociaciones creativas. La localidad no es de ninguna manera una entidad cerrada y explicable en sí misma y en muchas ocasiones lo que asumimos como local no es necesariamente tal. Por brindar un ejemplo, desde el ámbito de la gobernanza ambiental y los grandes procesos de desposesión territorial como la minería transnacional, las dinámicas locales de resistencia adoptan formas y

lenguajes que trascienden el ámbito geográfico cotidiano, emanan de movimientos u organizaciones de otras latitudes con las que se interactúa a través de los mecanismos que brinda la globalización de la información. De esta manera encontramos comunidades en México que defienden su derecho al arraigo arguyendo su relación con la Pachamama, ¡andina!, intercambiando experiencias a través del Internet o adoptando el lenguaje ambiental o jurídico de la misma empresa transnacional, ya sea para hacerle frente, ya para ubicarse en un mismo contexto de poder o negociación. El lugar no es comprensible o explicable fuera de una relación recíproca local-global o de *glocalización*, como han planteado algunos especialistas (Bebbington *et al.*, 1996; Escobar, 2001; Tsing, 2004; Vessuri, 2004; Bebbington 2005).

Para referirse a los procesos culturales e históricos de reapropiación o refundación entre una sociedad específica –un pueblo– y su lugar –la localidad–, Federico Fernández (2012) acuña el concepto *corogénesis*, partiendo de su equivalente antropológico: etnogénesis. A grandes rasgos, etnogénesis hace referencia a las estrategias de generación de discursos de identidad o reivindicación histórica que las colectividades humanas desarrollan en procesos de cambios radicales: violencia interétnica, colapsos demográficos o desplazamientos forzosos, entre otros, y que les permite hacer frente a otras sociedades dominantes (Hill, 1996). Por ejemplo, los discursos o manifestaciones culturales de mexicanidad que se presentan en varias comunidades migrantes en Estados Unidos. Ahora bien, el axioma corográfico o la espacialización de la etnogénesis es la corogénesis: la generación o regeneración creativa y dinámica de lugares de los que una colectividad humana se apropia o reapropia para hacer frente al actual contexto en los que los procesos de “sobremodernidad” o “modernidad líquida” global definen y determinan abrumadoramente los espacios. Los procesos de corogénesis no son la oposición radical a escala local de las imposiciones de lo global; son, más bien, la adopción estratégica y negociada de formas y modos de remarcación identitaria en marcos espacialmente transversales.

Capítulo 2

PANORAMA DE LA GEOGRAFÍA EN AMÉRICA LATINA²³

Pensamiento geográfico en los albores del nuevo milenio

De cara a los retos científicos y sociales que implica para la Geografía el siglo XXI, nos proponemos analizar los patrones que ha descrito el pensamiento geográfico en América Latina en sus diversos enfoques y campos de acción. Reconocemos las complicaciones que conlleva estudiar de manera generalizada contextos científicos nacionales tan disímiles. Advertimos también, por un lado, la imposibilidad de acceder a todos los trabajos que se están generando en América Latina –por ejemplo, el caso de Brasil y sus más de 50 departamentos de geografía y sus 77 programas universitarios (*Geography Departments Worldwide*, 2012)–, y, por otro, el vasto campo de acción de la disciplina, tradicionalmente dividida en humana y física. Por lo anterior, más que establecer un estado categórico de la geografía en América Latina, valoramos de manera sintética el momento, circunscribiéndonos a temas y procesos que son comunes o transnacionales a países que cuentan con investigación y docencia en la disciplina. En otras palabras, nuestro interés está en ahondar en momentos y temas específicos que han contribuido a desentrañar lo “latinoamericano” en geografía y que permitirán vislumbrar horizontes para la disciplina de cara al nuevo milenio. Por *latinoamericano* en geografía entenderemos aquellas particularidades o especificidades que revistan la práctica académica, sin por ello desvincularla de los patrones globales en el tema.

Subrayamos dos aspectos que guían nuestro ejercicio. Primero, la importancia de los análisis retrospectivos; esto es, la idea de que la historia –la experiencia y la reiteración– nos permiten plantear escenarios de plausibilidad y documentarnos sobre alternativas o caminos venideros. En segundo lugar, consideramos fundamental cuestionarnos sobre el *qué es* y el *para qué* una

²³ El presente capítulo es la versión ampliada del siguiente artículo derivado del proyecto de investigación: Urquijo, P.S. y G. Bocco (en dictamen), “Pensamiento geográfico en América Latina: retrospectiva y balances generales”.

geografía latinoamericana, partiendo del cuestionamiento de la noción misma de América Latina, de su definición construida mediante procesos de interpretación determinados por diferentes estados de la ciencia y por condiciones sociales y políticas diversas. De esta manera podremos reconocer alcances y límites del campo de acción a partir de una noción de *lo latinoamericano* acorde a los tiempos y que pueda satisfacer las exigencias de las diversas y variadas esferas de praxis que lo conforman.

La estructura del capítulo es la siguiente. En primer lugar y a partir de una revisión de la bibliografía internacional, contextualizamos el interés puesto en la teoría y práctica geográfica en los últimos años. Posteriormente, analizamos la pertinencia de la noción de América Latina, tanto en lo espacial como en lo histórico y de cara a los posibles retos científicos venideros. Compartimos con Peter Winn (1999) y Lynn Stephen (*et al.*, 2003; 2007), entre otros, el argumento de adecuar la entidad Latinoamérica a un contexto geográfico y social más amplio y sobre todo dinámico, que incorpore incluso a los países del Norte de América, Estados Unidos y Canadá, cuya presencia latina es innegable, pero sin perder de vista las particularidades nacionales, regionales y locales. En seguida nos adentramos en el quehacer geográfico de América Latina mediante una exposición del estado del arte. De particular importancia para este apartado son las dos grandes tradiciones de las que abreva el pensamiento geográfico subcontinental: la *geografía latinoamericana*, el quehacer disciplinario emprendido desde y para América Latina, y la *geografía latinoamericanista*, que se formula fuera de la región pero que tiene en ella su objeto u objetos de estudio. Los referentes que presentamos no son exhaustivos, pero si son representativos de los enfoques en la geografía latinoamericana, además de que privilegian y hacen explícita una visión continental de la disciplina. Finalmente, a partir de una búsqueda de información formal en Internet de las instituciones geográficas de América Latina y de una revisión bibliográfica –libros de consulta recurrente y revistas especializadas en geografía²⁴–, analizamos los temas clave o prioritarios de investigadores y grupos

²⁴ En cuanto a las revistas, nuestra revisión se estructuró de la siguiente forma. Iniciamos con las publicaciones periódicas internacionales de geografía que tuvieran como área de interés principal temas latinoamericanos o bien un número significativo de autores y temas de América Latina. Éstas fueron: *CONFINS*, revista *Franco-Brasileira* (Brasil), *Cuadernos de Geografía* (Colombia), *Economía, Sociedad y Territorio* (México), *Espaço e Geografia* (Brasil), *Eure* (Chile), *Geocrítica* (España), *Geotrópico* (Colombia), *GEOUSP* (Brasil), *Investigaciones Geográficas* (México), *Journal of Latin*

de investigación. Es decir, nos interesa analizar qué tanta investigación sobre teoría e historiografía geográfica se realiza actualmente en América Latina. Es importante subrayar que aun cuando la inserción de los estudios geográficos en las revistas científicas de circulación internacional ha sido muy complicada y escasa, sobre todo en aquellas cuyo idioma es el inglés (Gutiérrez y López-Nieva, 2001; Coll, 2003), en los últimos diez años este patrón parece revertirse y cada vez es más frecuente encontrar artículos de índole epistemológica y contextuales de la geografía latinoamericana, tanto en revistas en inglés como en español o portugués.

Si bien reconocemos que es complicado hablar de una geografía latinoamericana que pueda contraponerse a las tradiciones de la geografía europea o del Norte de América, consideramos que el ejercicio no es de ninguna manera ocioso, siempre y cuando reconozcamos cuatro premisas contextuales. Primero, en tanto heredera de la teoría y práctica científica europea y norteamericana, la geografía producida en América Latina no puede desprenderse de otras formas de pensamiento, sobre todo anglófonas o francófonas (Ramírez, 2007; Fernández, 2011). Por tanto, y en segundo lugar, la conformación histórica del pensamiento geográfico de América Latina recurre a los clásicos geográficos europeos y norteamericanos –Humboldt, Ritter, Ratzel, Vidal de La Blache, Sauer, Hettner, Sorré, George, Tuan, Harvey, Jackson– para establecer su base epistemológica (Ramírez, 2007). Tercero, resulta entonces complicado afirmar categóricamente que exista hoy en día un pensamiento geográfico absolutamente latinoamericano; es decir, construido a partir de autores latinoamericanos. Más aún, los ejercicios de autognosis disciplinaria se inician de forma desigual en los diferentes contextos nacionales. Cuarto, aun así, lo anterior no descarta la pertinencia de una potencial

American Geography (Estados Unidos), *Geocalli* (México), *Mercator* (Brasil), *Párrafos geográficos* (Argentina), *Revista Brasileira de Geografia* (Brasil), *Revista de Geografía Norte Grande* (Chile), *Revista Geográfica* (OEA-IPGH), *Revista Geográfica de América Central* (Costa Rica) y *Terra Nueva Etapa* (Venezuela). No descartamos las revistas geográficas que por diversos motivos dejaron de editarse, como por ejemplo, *Anuario de Geografía* (México), *Geoenseñanza* (Venezuela) y *Geografía y Desarrollo* (México). También hicimos una selección de revistas latinoamericanistas que no necesariamente tuvieron en la geografía un área de interés principal, pero que pudieran contener artículos sobre temas geográficos. Con este fin revisamos los contenidos de las siguientes revistas: *Cuadernos Americanos* (México), *Diálogos Latinoamericanos* (Dinamarca), *Estudios migratorios latinoamericanos* (Argentina), *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* (Estados Unidos), *Latinoamérica, revista de estudios latinoamericanos* (México) y *Latin American Perspectives* (Estados Unidos).

geografía latinoamericana y en esa dirección, como veremos, en los primeros años del siglo XXI, se están formulando revisiones y análisis disciplinarios.

Vale la pena subrayar que el ejercicio reflexivo en torno a *lo latinoamericano* en la geografía no pretende hacer a un lado las tradiciones de las que ha abrevado la geografía de América Latina; por el contrario, se trata de consolidar sobre esas tradiciones un pensamiento geográfico *in situ* (Fernández, 2011). La geografía británica, alemana, rusa, francesa, española o norteamericana no es tal porque sus geógrafos respectivos se lo hayan propuesto, sino porque pensaron e hicieron mucha geografía, sin gentilicios. Así, para construir un campo de conocimiento geográfico de y para América Latina hay que empezar por pensar (repensar) y hacer mucha geografía, tanto práctica como teórica.

Una revisión selectiva pero minuciosa de la bibliografía internacional sugiere que, desde los primeros años de la nueva centuria, la geografía experimenta un proceso creciente de reestructuración y renovación consistente en replanteamientos y readecuaciones de sus formas y modos epistémicos y operacionales. Especialistas de nacionalidades y formaciones académicas diversas participan y discuten en torno a los alcances y los límites de la disciplina. Por ejemplo, el debate en torno a la geografía británica protagonizado por Thrift (2002) y Clifford (2002), respecto al futuro de la disciplina en el marco interdisciplinario de las ciencias ambientales; las propuestas de Trudgill y Roy (2003), quienes partiendo del cuestionamiento del *qué* al *porqué* (*from what to why*) de la geografía física analizan la comprensión de los procesos y la relevancia de su campo; las consideraciones de Shelton (2005) referentes a las perspectivas futuras de los nuevos geógrafos británicos en el siglo XXI; el exhorto a la revitalización de los conceptos geográficos y la readecuación de la tradición hombre-terreno (*man-land tradition*) realizado por Demeritt (2009), con el fin de dinamizar el ámbito interdisciplinario; el análisis en torno a las diversas posturas de los geógrafos humanos ante un nuevo tipo de “determinismo ambiental” propuesto por Radcliffe (*et al.*, 2010); las estrategias geográficas de cara a los cambios globales propuestas por el National Research Council (2010) de los Estados Unidos, o la preocupación de Bao y Ma (2010) referente a la geografía del turismo en China y la necesidad de formular marcos epistémicos que se

enriquezcan de experiencias internacionales y que promuevan la formulación de marcos generales para la investigación nacional.

Estos ejercicios de autovaloración responden, en buena medida, al contexto mundial del naciente siglo, caracterizado por un horizonte generalizado de incertidumbre y vulnerabilidad, así como por rápidas transformaciones ambientales y territoriales, los cuales han generado en el ámbito geográfico las constantes autoevaluaciones respecto a la posición de la disciplina en el concierto de las ciencias (Romero, 2004). Hoy más que nunca se pondera el fundamento social (humano) de la geografía; se buscan marcos teóricos y conceptuales que posibiliten la construcción de conocimientos integrados; se recurre a su historia para encontrar en ella el rigor necesario de los enfoques presentes. Como señala Ortega-Valcárcel (2004: 29), “Repensar el espacio y sus conceptos básicos en la geografía supone re-construirlos desde una posición crítica, que es al mismo tiempo ética y teórica”.

El asunto radica entonces en desarrollar un *corpus* teórico y conceptual, rigurosamente sostenido en las tradiciones historiográficas y enfoques de la geografía y adaptado a los cambios o necesidades contemporáneas. De esta forma, con una base eminentemente geográfica y con los necesarios acercamientos disciplinarios con otras ciencias sociales, tal y como lo planteaban Edward Soja (1989), Milton Santos (1990) o Anthony Giddens (1995), se puede contribuir al establecimiento de una *teoría social del espacio*; a un lenguaje común compartido con otras disciplinas –antropología, arquitectura, arqueología, historia, ecología, sociología–, mismas que reconocen a los procesos espaciales como parte de sus objetos de estudio.

Reconocer a la geografía como una ciencia social no significa negar los componentes o factores biofísicos del espacio; más bien se trata de ponderar el sentido íntegro del espacio mismo, recurriendo a una concepción geográfica que no desvincule las formas, procesos y distribuciones físicas de la dimensión subjetiva, los vaivenes históricos y las vicisitudes humanas. Pensar en términos de dos geografías, una próxima a las ciencias de la Tierra y otra a las ciencias sociales y las humanidades, no resuelve problemas de fondo. Sin embargo, dicha división artificiosa ha permitido resolver satisfactoriamente el problema del vasto campo de estudio de la geografía, problema que ha tenido desde su origen, facilitando al

mismo tiempo el desarrollo fecundo de ambas vertientes. Pero más allá de la histórica división, si bien es posible reconocer que cuando se habla de geografía física y humana se está haciendo énfasis en los objetos de estudio, hoy en día una y otra no pueden ignorarse entre sí. Primero, porque lo que hoy consideramos medio físico contiene una importante porción de procesos históricos y sociales a través de sucesivas generaciones que se manifiestan en él por la vía de percepciones o transformaciones. En el instante en que los seres humanos combinan su cotidianeidad con el entorno físico y biológico la diferenciación entre historia natural e historia humana deja de tener sentido. Segundo, porque dicho medio físico no es una realidad única, objetiva o universal: es también una asimilación, interpretación o construcción humana (Bocco y Urquijo, 2010; Hiernaux, 2011).

La interacción interdisciplinaria no debe suponer la superficialización ni la anulación de las disciplinas. La interdisciplina, para ser rigurosa, debe contemplar una base disciplinaria sólida y, a partir de ello, establecer los métodos de reunificación epistemológica del conocimiento. Sólo así podrá superarse la banalización actual de las investigaciones integrales, sobre todo las insertas en los paradigmas ambientalistas, cuyo desconocimiento o falta de interés en las tradiciones disciplinarias ha evidenciado vacíos epistémicos y ambigüedades conceptuales de los grupos de investigación que las formulan. Biólogos y ecólogos genuinamente interesados en la integralidad del conocimiento, pero poco preocupados por inmiscuirse en las teorías y enfoques de las ciencias sociales, realizan investigaciones que, por tanto, concluyen en crónicas monográficas sostenidas en datos cuantitativos, con terminologías biológicas aplicadas a fenómenos o procesos históricos, geográficos o sociales, tales como “evolución cultural” (para hablar de procesos históricos), “metabolismo cultural” (entiéndase sincretismo), “naturaleza híbrida” (paisaje) o “erosión social” (pérdida de identidad o desterritorialización); o bien, emparejamientos semánticos de dudosa confección, tales como socioambiente”, “socioespacio” o “socioterritorio” (Escobar, 1999; Urquijo y Barrera, 2009; Urquijo y Bocco, 2011).

Debemos reconocer, no obstante, que en este incierto auge de paradigmas híbridos, también se han dado aportaciones importantes de integración del conocimiento, tales como las propuestas de Edgar Morin (1996) referentes a los

sistemas complejos o las de Ilya Prigogine (1997) y su insistencia en la interacción de las llamadas “ciencias duras”. En el caso de la unificación disciplinaria de las ciencias sociales y su interacción con las ciencias naturales o biofísicas, deben señalarse los esfuerzos de Fernand Braudel (1958) y sus estudios geohistóricos; Arturo Escobar (1999) y los análisis culturales de la biodiversidad; Pablo González-Casanova (1995; 1998) y la reconceptualización de las ciencias sociales para un “nuevo orden mundial”.²⁵

En términos generales, hasta tiempos recientes las ciencias sociales y las humanidades no encontraron en la geografía referencias epistemológicas importantes para resolver interrogantes en torno al análisis espacial, lo cual se evidenciaba en la falta de consensos sobre la noción misma de espacio y otros conceptos –como paisaje, región y territorio–, en las escasas referencias a textos geográficos, así como en el desconocimiento de la teoría geográfica. Desde la década de los cuarenta del siglo XX, Carl O. Sauer (1941a), llamaba la atención de sus colegas, en particular los geógrafos humanos,²⁶ ante lo que él denominaba “el gran repliegue” de la geografía de cara a las reflexiones epistemológicas de las ciencias sociales. La disciplina parecía estar encerrada en el paradigma excepcionalista; una búsqueda incesante del “método geográfico”. Para Fred Schaefer (1953), Los geógrafos, envueltos en tendencias cuantitativas de la época, se desgastaban en tensiones internas tratando de hacer de la disciplina una ciencia

²⁵ Un campo de integración sociedad-naturaleza ha sido el de las llamadas etnociencias. Si bien es cierto que las etnociencias en América Latina no han estado exentas de vacíos epistémicos y falta de rigor teórico, historiográfico y metodológico, por lo menos para el caso de México sus aportes han animado a especialistas de las áreas tanto biofísicas como sociales a promover un pensamiento integral. Entre otras, destacan las propuestas de Hernández-Xolocotzim (1985), Ortiz-Solorio (1990; 1993) y Toledo (1992; 1994).

²⁶ La crítica de Sauer se centraba en la geografía humana, pues la geografía física marcó desde un principio sus características pragmáticas. A inicios del siglo XX, mientras los geógrafos humanos disertaban no sin dificultades en torno al concepto de espacio, los geomorfólogos recurrían con más frecuencia al de *terreno*, de connotación más física. Posteriormente, debido a las características de la geomorfología aplicada, muchos geógrafos físicos se enfocaron más en la generación de metodologías próximas a la tradición hombre-terreno (Pattison, 1964), que en la indagación teórica. Posteriormente se presentó una paradoja: Sauer sería criticado décadas adelante por los mismos motivos. Se le adjudicaba carencia de profundidad en los aspectos teóricos, sobre todo en su concepción superorgánica de cultura, centrada en aspectos exclusivamente materiales; por tanto ignoraba el papel que los individuos tenían como actores a la hora de tomar decisiones, imponiendo limitaciones a otros individuos o grupos (Luna, 1999). Los principales cuestionamientos a la geografía cultural de Berkeley vendrán de la geografía crítica británica, influenciada por las teorías marxistas de Henri Lefebvre, Raymond Williams y Stuart Hall, quienes a su vez se basaban en un pulido materialismo histórico, como el de Herbert Marcuse y Antonio Gramsci. Este resurgimiento de temas culturales con una postura distante a los postulados sauerianos dará origen a la llamada Nueva geografía cultural anglosajona, en voz de su principal exponente, Denis Cosgrove (1983).

sistemática, cuando debieron formular propuestas generalizables que, por su naturaleza sintética, contribuyeran a las demás ciencias. Esta actitud reflejaba “un complejo de inferioridad de los geógrafos de la época, sometidos y con una actitud humilde y carente de imaginación, con escasas excepciones” (Cortez, 1991: 15).

La ausencia de una discusión de fondo durante los primeros cuarenta años de la centuria pasada impidió cuestionar y fortalecer el contenido epistemológico de la disciplina. Los llamados de Sauer, Dion, o incluso los anteriores exhortos de Febvre, cobraron eco entre algunos geógrafos que se opusieron al conformismo disciplinario. Así emergieron planteamientos teóricos, sobre todo de la geografía británica, francesa y norteamericana, que retroalimentaron a la antropología, la arqueología y la historia económica. Se buscaron nuevos caminos que permitieron establecer vínculos más sólidos entre las geografías física y humana, siendo uno de éstos la ponderación de la dimensión histórica de la reconstrucción paisajística y la organización del territorio. La complejidad de los procesos temporales fomentó la interacción disciplinaria e interdisciplinaria; el trabajo conjunto de muchas especialidades con sus enfoques y técnicas (Cortez, 1991).

Las reconsideraciones teóricas de la geografía, sus balances y perspectivas historiográficas, deben ser parte intrínseca de una concientización social o contextual de los investigadores. Cuando el historiador Edward Thompson junto con otros colegas de tradiciones y disciplinas diferentes se sintieron conmovidos por los acontecimientos políticos que sucedían en la década de los cincuenta en Budapest, asumieron una postura crítica común para encarar problemáticas igualmente comunes, con el argumento de que los compromisos disciplinarios debían comenzar no necesariamente a partir de la teoría, como ejercicio de abstracción, sino del contexto político (Thompson, 1981). No se trata, sin embargo, de que la geografía, como campo social, quede sometida al mero estudio o análisis de las intenciones humanas y sus procesos espaciales, a un empirismo o análisis meramente práctico –algo que ocurre con frecuencia en geografía física–. Se trata, más bien, de formular modelos teóricos en una relación coherente con el contexto, no como una muestra de determinismo histórico sino como intentos sólidos de valoración de las vicisitudes humanas como estructurantes; una teoría en reciprocación vital con la evidencia o la eventualidad histórica y social o, en palabras de Gregory (1991: 107), “la considerada revelación de una dialéctica

entre acción y estructura”. Thompson, en *The Poverty for theory and other essays*, lo explica de la siguiente manera:

Las sociedades (y una “sociedad” es un concepto que describe al pueblo dentro de una frontera imaginaria, y movido por reglas comunes) pueden verse como juegos muy complejos, que a veces ofrecen testimonios muy materiales de su carácter (el tono, los objetivos, los bandos), a veces son gobernadas por reglas visibles (libros de de derecho y constitución), y a veces son gobernadas por reglas invisibles, que los participantes conocen tan profundamente que nunca se las menciona, y que deben ser inferidas por el observador [...] Toda la vida avanza dentro de estructuras de esas reglas visibles e invisibles, que prohíben esta acción y atribuyen una especial significación simbólica a aquélla [...] Cuando se han leído o inferido las reglas de un juego, podemos asignar a cada jugador su papel o función en el juego (Thompson en Gregory, 1991: 108).

De esta manera, una postura reflexiva o valorativa de la disciplina geográfica, de sus herramientas tanto teóricas como conceptuales y metodológicas, implica necesariamente y en tanto ciencia social un conocimiento ambiental, político y cultural del presente de la humanidad y del pasado que lo define.

El compromiso social disciplinario debe consistir en la generación de alternativas teóricas competentes, viables en términos operativos y políticamente incluyentes a partir de los contextos políticos y sociales específicos actuales, pero sostenidos en (re)conocimientos disciplinarios, en revaloraciones de conceptos y métodos a la luz de nuevos bríos. Esto contribuirá a plantear alternativas epistemológicas y prácticas que no respondan exclusivamente a los horizontes teórico-políticos de coyuntura, a soluciones tomadas para el hoy; medidas generalmente esbozadas desde la tecnoburocracia de Estado o de las organizaciones civiles internacionales o nacionales, que en muchas de las veces no sólo resuelven muy parcialmente las problemáticas, sino que además refuerzan la verticalidad de las estructuras de poder: asistencialismo, clientelismo, proteccionismo (Piola, 2000).

En este sentido, debemos preguntarnos: ¿cuáles son a principios del tercer milenio los acontecimientos sociales que definen los rumbos de las reconsideraciones teóricas de la geografía? ¿Qué contextos políticos serán parte de

la conciencia social de los geógrafos? En palabras de Eric J. Hobsbawm (2008), desconocemos cómo será el siglo XXI, pero sabemos que será en buena medida el siglo XX el que le habrá dado rumbo.²⁷ A finales de la década los ochenta y principios de los noventa, con la conclusión del bloque soviético y el fin de la Guerra Fría, termina el mundo política y económicamente bipolar. La reunificación alemana, el surgimiento de los conflictos nacionalistas en Europa del Este, la intensificación de los enfrentamientos étnicos y la opresión de los nacionalismos excluyentes, son factores que redefinen fronteras y establecen nuevas formas de relaciones tanto regionales –europeas– como mundiales. Y en el ámbito del conocimiento científico, hay que reconocer en estos acontecimientos históricos y políticos también la denominada crisis de paradigmas de interpretación (González-Casanova, 1998): el estructuralismo, liberalismo, la socialdemocracia, comunismo, nacionalismo revolucionario y neoliberalismo; crisis que a su vez provoca el surgimiento o difusión de ideas tales como democracia, dependencia, neocolonialismo, teología de la liberación, centro-periferia, norte-sur, entre otros.

Transcurrida más de una década en el tercer milenio, otros acontecimientos de inflexión generan nuevos panoramas geográficos e históricos, con sus consecuentes dinámicas sociales y culturales que los geógrafos, como cualquier otro humanista y científico social, tendrán que considerar y analizar, como el 11 de septiembre de 2001 y la generalización terrorista o las válvulas de escape de la opresión de estado, como la Primavera Árabe, movimiento transnacional sostenido en buena medida en la herramienta del Internet y sus redes sociales. A ello habrá que añadir un elemento que atañe directamente a la práctica geográfica: la masificación de tecnología, de particular importancia para los procesos metódicos de la geografía actual: la inserción de los sistemas de posicionamiento global (GPS) en la telefonía celular convencional o el acceso a imágenes satelitales mediante herramientas de dominio público como Google Earth, por brindar dos ejemplos cotidianos.

²⁷ Hobsbawm (2008) señala que históricamente el siglo XX va desde la Primera Guerra Mundial, en 1914, hasta el colapso de los regímenes comunistas tras la caída de la URSS. Ambos cortes temporales marcan hitos inéditos en la historia de la humanidad. Antes de la Primera Guerra no existía registro de un conflicto bélico en el que hubieran participado todas las potencias mundiales. Por su parte, el fin soviético establece la culminación de cuatro décadas de un mundo económica y políticamente bipolar.

En América las conmemoraciones por los quinientos años del llamado Encuentro de Dos Mundos coinciden con una serie de levantamientos indígenas que marcan nuevas formas de relación intercultural y procesos de reivindicación étnica, resquebrajando en buena medida las estructuras de marginación social y territorial, las visiones paternalistas o folclóricas de los diversos gobiernos nacionales y las posturas nacionalistas de los centros de investigación en ciencias sociales.²⁸ Se generan entonces conciencias más críticas y se producen nuevas perspectivas ideológicas y solidarias (Alejos, 1998; Bartolomé, 2004; Bengoa, 2007) que, a diferencia de los años de la Guerra Fría, están libres de lecturas ideológicas o interpretaciones políticas internacionales en la dualidad comunismo-capitalismo.²⁹

Si bien a lo largo de la historia del continente han acontecido levantamientos de reivindicación indígena, por ejemplo, la Guerra de Castas emprendida por los mayas de Yucatán en el siglo XIX (Reifler-Bricker, 1993) o los constantes llamados al “regreso del Inca” en los Andes (Flores, 1986), para la década de los noventa del siglo XX, es justamente el contexto conmemorativo que provoca reflexiones en torno a la identidad, la alteridad y el mestizaje, aunado a las agudas crisis políticas y económicas de los estados nacionales, los crecientes movimientos sociales latinoamericanos y el rápido flujo de información, los que establecen condiciones que favorecen los levantamientos y hacen del dominio general el debate en torno a la configuración de autonomías. El concepto autonomía es utilizado desde hace tiempo por las organizaciones indígenas y por varios ideólogos del Latinoamérica, algunos de ellos inspirados en las autonomías europeas y en el proceso nicaragüense (Bartolomé, 2004). No obstante, es a partir de 1992 cuando la cuestión indígena se coloca en primer plano y produce una

²⁸ De acuerdo con Andrés Medina (1993; 2003), a diferencia del despliegue de enfoques teóricos y tecnológicos que se daba en los países de Europa, sobre todo en Francia y en Estados Unidos referentes a la investigación etnológica, en los países de América Latina las ciencias sociales tenían como eje único de las problemáticas teóricas la cuestión de la identidad nacional. Esta postura académica no era ajena a los gobiernos de los diferentes estados nacionales que, como en un péndulo, mientras cultural y económicamente se buscaba emular a los países europeos y a los Estados Unidos, por otro lado, con la pretensión de construir un “nosotros” independiente a los países del Norte, se exaltaba la grandeza y conocimientos de las civilizaciones indígenas (Chanady, 1994; Alejos, 1998; Navarrete, 2004).

²⁹ En las décadas anteriores a los noventa, los movimientos indígenas eran considerados como parte de la confrontación entre los bloques Estados Unidos-Unión Soviética. Un ejemplo en sesenta es la guerrilla trotskista peruana de Hugo Blanco en los valles de La Convención y Lares, alejada del comunismo soviético (Fioravanti, 1986).

suerte de panindigenismo (Bengoa, 2007); es decir, se construye un discurso en el que las sociedades étnicas de América Latina, a partir de relaciones interétnicas a lo largo de todo el continente, exponen elementos comunes, combinando ideas y contenidos procedentes de varias culturas. Por ejemplo, el referirse a la Madre Tierra como Pachamama, independientemente del origen étnico. De esta manera, sociedades multiétnicas, educación multicultural, derechos territoriales se incorporan al discurso cotidiano en toda América Latina y así también se extienden puentes cognitivos entre las sociedades étnicas y el mundo globalizado (Bengoa, 2007).³⁰

La década de los noventa marca un periodo de inflexión en la historia de América Latina. Entre los años de 1990 y 1992, indígenas canelos de la Amazonia ecuatoriana realizan un movimiento de dignificación que exige un cambio constitucional consistente en reconocer al país como un estado multiétnico y pluricultural, con el lema “Después de 500 años de dominación, autodeterminación indígena en 1992”. En la medida que el conflicto se polariza, los portavoces de los negros de las provincias de Esmeralda y Carchi se enrolan en el debate nacional, a través del concepto de negritud (Whitten, 1996). En Bolivia, en 1990, ante una invasión de territorios realizada por ganaderos y madereros en terrenos indígenas, cerca de mil personas procedentes de doce pueblos étnicos inician la “Marcha por el Territorio y la Dignidad”, que dura 34 días y que culmina en La Paz. Ante la presión, el presidente Jaime Paz Zamora firma varios decretos, reconociéndoles cinco territorios interétnicos compuestos por un millón y medio de hectáreas (Albó, 2009). En México, el 1 de enero de 1994, fecha en la que entra en vigor el

³⁰ Las adquisiciones discursivas y cognitivas conllevan interpretaciones de lo que es “tradicional” y lo que no, en la medida de los intereses políticos, científicos, económicos o sociales del momento, por lo que es necesario adquirir posturas críticas en torno a la pertinencia, alcances y límites de la hibridización del panindigenismo. El caso más común, y el más ambiguo, es el de la etnoecología. El discurso indígena latinoamericano se ha acoplado al discurso ecologista internacional. Si bien es cierto que las diferentes sociedades étnicas presentan históricamente una estrecha relación de reciprocidad con la naturaleza, el etnoecologismo o ecoetnicidad son una recreación de esa relación, pero en función y en servicio de un ecologismo moderno. Como señala Bengoa (2007), si bien esto puede ser éticamente correcto en la medida en que no engaña a nadie sobre la relación humano-naturaleza de las sociedades étnicas, la reelaboración de dicha relación conlleva interpretaciones y manipulaciones de “lo indígena”. Por ejemplo, el animismo –el vínculo religioso con los componentes de la naturaleza–, es sobreexplotado por la ecología, añadiéndole la idea de catástrofe ambiental y su respuesta la sustentabilidad, elementos de los que carece el animismo étnico. De esta forma, procesos y patrones de enorme complejidad cultural, filosófica, histórica y social son tratados con maniqueísmo, de manera ahistórica e ideologizada, mediante propuestas simplistas cuando no pasmosas.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se levanta en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en Chiapas. El enemigo declarado es el gobierno mexicano, quien ante la conclusión del bloque soviético se ve imposibilitado de recurrir a la coartada de la infiltración comunista. La bandera es la autonomía indígena. Ante una fuerte presencia en los medios de comunicación, pronto el EZLN adquiere simpatías internacionales y seguidores en todo el continente (Stephen, 1997; Montemayor, 1998).

Los acontecimientos de los años noventa establecieron un momento de cambio significativo en América Latina, proceso que tuvo algunos antecedentes a finales de la década de los sesenta con los levantamientos rurales y los movimientos estudiantiles urbanos, estos últimos inspirados en buena medida en la Revolución cubana. El periodo de transición histórica mostró la ambigüedad de los estados nacionales benefactores construidos entre las décadas de los cuarenta y ochenta (Piola, 2000). En otras palabras, con los levantamientos indígenas de Ecuador, Bolivia y México y sus repercusiones continentales, se cierra históricamente una etapa e inicia otra. América Latina parece girar hacia una izquierda diferente que se asienta ya no en la revolución armada, sino en la protesta popular y la reforma electoral (Rodríguez y Barret, 2005) y que tiene en las redes sociales de internet un bastión informativo alternativo altamente eficaz.

La noción *América Latina* en la nueva centuria

Los intentos por aclarar o matizar *lo latinoamericano* no son nuevos y su interpretación empieza hace 500 años cuando los españoles nacidos en las colonias tomaron conciencia de sí mismos como americanos, ante las limitaciones históricas, geográficas, económicas y sociales que les imponía la Península ibérica. En el siglo XIX, al surgir los nuevos estados independientes, Simón Bolívar propuso la creación de un organismo político que aglutinara a los países recién conformados y que diera sustento territorial al continente. La idea generalizada de una unidad regional continental empezaba a gestarse. Sin embargo, más de una centuria después, frente a un mundo globalizado con tendencias económicas, políticas y tecnológicas que conllevan una suerte de desterritorialización, vale la pena preguntarse sobre la pertinencia de la identidad latinoamericana, ya sea local, regional o supranacional (Vázquez, 2007) y, más aún, la insistencia en una

geografía latinoamericana. Consideramos que, justamente por el contexto actual y ante la aparente pérdida de identidades nacionales o regionales, es más que pertinente aportar, sintéticamente, a una posible redefinición de lo latinoamericano hoy, por lo menos desde una perspectiva social y científica. Para ello, es necesario establecer inicialmente qué es y a qué responde la noción América Latina, para posteriormente adentrarnos en el ámbito de la geografía continental.

Desde 1492 la nomenclatura del continente ha reflejado de manera simbólica las aspiraciones de Occidente. Las que inicialmente fueron *Las Indias*, pronto recibieron la designación de *Nuevo Mundo* por parte de los misioneros europeos, quienes interpretaban el territorio recién colonizado como más que apto para la utopía cristiana. El término *América* llegó a ser común hasta el siglo XVIII. A mediados de la siguiente centuria, el término *l'Amérique latine*, respondió a los intereses geopolíticos del gobierno francés de Napoleón III, en complicidad con las élites criollas sudamericanas, justificando un viejo proyecto de unidad de los pueblos latinos, enfrentando al sajonismo y al paneslavismo. América Latina incluía así a Francia en una reinterpretación del continente que no consideraba la muy española Hispanoamérica ni tampoco Iberoamérica, si se incluía a Portugal.

Entre los primeros difusores del panlatinismo estaba Michel Chevalier, identificado con el socialismo utópico de Claude Saint-Simon y Charles Fourier, y quien en 1844 había promovido la idea de un canal interoceánico en Panamá. Hacia 1855, Chevalier constituyó un programa geoideológico, dividido en tres grupos: 1) los germánicos o anglosajones del norte de Europa, liderados por Inglaterra; 2) las naciones latinas de sur de Europa, encabezadas por Francia, y 3) los pueblos eslavos de la Europa oriental, cuya vanguardia era Rusia. Chevalier consideró que el catolicismo romano otorgaba tradición y cultura a la Europa latina –Francia, Bélgica, España y Portugal–, de la misma forma que el protestantismo consolidaba las alianzas entre las sociedades anglosajonas. Francia y Austria eran los únicos pueblos mezclados, pues ambos presentaban elementos teutones y latinos, aunque Francia era más latina y Austria más teutona. Esta condición mixta hacía del país galo el más indicado para “despertar” a los pueblos latinos del letargo en el que se encontraban y ponerlos a la altura del resto del

mundo (Phelan, 1986).³¹ En 1861 y con los mismos argumentos de panlatinismo, Napoleón III justificó la intervención militar en México, haciendo necesario el establecimiento de una fuerza de contención en el Río Bravo que evitara la expansión sajona en América.³²

En síntesis, la idea histórica de América no es exclusivamente una realidad ontológica, sino también una invención geopolítica que responde a imposiciones europeas como objeto de procesos simultáneos de colonialismo y modernización (O' Gorman, 1995; Mignolo, 2007). Ello ha detonado posiciones encontradas; por ejemplo, la de Alain Rouquié (1989), quien afirma que América Latina es una suerte de “Extremo Occidente”, o Samuel Huntington (2005), quien considera que la región, al igual que los países islámicos, no puede contarse como parte de la civilización Occidental. Sin embargo, analizar el contexto histórico, geográfico y epistemológico de América Latina en consideración de su “occidentalidad” o “no occidentalidad”, simplifica la complejidad de la región al entendimiento de las cercanías culturales que pueda tener con Europa o con Estados Unidos, y a partir de estereotipos y caracterizaciones superficiales referentes a conceptos abstractos y vacíos, tales como “racionalidad”, “democracia” o “libertad individual” (Cañizares-Esguerra, 2007). De ahí que, para emprender una comprensión de América Latina en el siglo XXI, habrá que superar los encasillamientos históricos, geográficos y políticos que poco contribuyen al análisis y reflexión actual.

Al intentar esbozar a qué hace alusión actualmente América Latina, se presentan inevitablemente una serie de ambigüedades. Si tomamos como punto de partida su extensión geográfica tradicional, comprendida desde el río Bravo hasta la Patagonia, incluyendo algunas de las Antillas Mayores del Caribe³³, lo “latino” se

³¹ Uno de los críticos del panlatinismo en la época de Napoleón III fue Emile Olivier. Expresó que para crear un Imperio latino tendrían que existir latinos. Cuestionó lo incierto del término “raza latina” y criticó que éste pasara por alto el número considerable de indios y mestizos. Además el catolicismo implícito en el panlatinismo resucitaba un debate polémico entre católicos y protestantes (Phelan, 1986).

³² La empresa francesa en México fracasó al ser ésta sólo una parte del gran proyecto panlatino del gobierno de Napoleón III y en el que Indochina y el canal de Suez representaban mayores promesas de éxito y recursos. El emperador también cometió un error de cálculo en la misión americana al considerar un posible triunfo de la Confederación en la Guerra Civil de los Estados Unidos. La victoria de la Unión contribuyó significativamente al desenlace francés en México. El ascenso repentino de Prusia en Europa fue la puntilla de las aspiraciones latinoamericanas de Napoleón III (Phelan, 1986).

³³ Respecto a los países caribeños, suele descartarse como latinoamericanas las islas vinculadas a la Commonwealth británica –Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Jamaica y Trinidad y Tobago, y los territorios

desdibuja al enfrentamos con que en Belice y Guyana se habla inglés y que en Surinam neerlandés. Podríamos aplicar, entonces, el argumento de que se trata más bien de un área cultural, pero el hecho de que la provincia de Quebec, en Canadá, sea culturalmente más latina que Belice, desestima el postulado. Más aún: ¿por qué hablar de una América *Latina* si hay un alto porcentaje de población hablante de alguna lengua indígena, alemanes en la Santa Catarina Brasileña y en el sur de Chile, así como galeses en la Patagonia? (Rouquié, 1989). Ello ha llevado a algunos autores a cuestionar la existencia o pertinencia misma de la noción América Latina como parte de una complicada dualidad con América Anglosajona: Peter Winn (1999) y Walter Mignolo (2007) desde la historia, Lynn Stephen (2007) desde la antropología o Jorge Volpi (2010) desde la literatura, por brindar ejemplos.

Desde un punto de vista geográfico, la discusión en términos ontológicos en torno a la existencia futura de Latinoamérica cobra otro sentido. Desde la geografía, como en otras ciencias sociales, se indica que una región no necesariamente implica una unidad íntegra u homogénea de fronteras claramente definidas o cerradas sobre sí misma: son también sus diferencias, vaivenes históricos y el reconocimiento de aquello que la distingue frente a otras. Un espacio regionalizado, sea grande como un continente o sea pequeño como una subcuenca, es consecuencia de una división históricamente razonada y congruente con las regiones vecinas frente a las que se define y distingue. Las regiones surgen de la interacción de sus elementos en una suerte de sistema que opera el espacio; la interacción se logra a través flujos de personas, productos, conocimientos, a través de redes que permiten la comunicación y de puntos o nodos que amarran todo ello conforme a jerarquías territoriales (García, 2008).

Las relaciones entre las distintas sociedades que componen Latinoamérica son diversas y mutables, por lo que lo *latinoamericano* deriva del complejo de relaciones históricas entre sociedades heterogéneas, pero fuertemente vinculadas, y no necesariamente de patrones dominantes. Lo latinoamericano no se descubre, por tanto, en rasgos culturales típicos caracterizadores en todo espacio y tiempo:

continentales de Belice y Guyana-. También suelen quedar fuera de la regionalización los departamentos de ultramar de Francia -Guadalupe y Martinica- y las islas vinculadas al Reino de los Países Bajos -Aruba, Curazao y Bonaire-. Caso particular el de Puerto Rico, Territorio No Incorporado a los Estados Unidos, el cual, por ésta misma razón, se descarta, a pesar de presentar una fuerte tradición histórica y cultural "latina".

el conjunto de relaciones no es un promedio de constantes sino un decurso histórico.³⁴

América Latina se extiende septentrionalmente más allá de la frontera política que forma el Río Bravo: más de 40 millones de latinos, o *hispanics*, viven en los Estados Unidos, y Los Ángeles es una de las ciudades con el mayor número de pobladores latinoamericanos. Independientemente de su estatus legal y de su procedencia, los latinoamericanos en la Unión Americana han conformado una identidad común, estimulada por las políticas raciales estadounidenses, que se sostiene en el idioma español, en la religión católica y sus reinterpretaciones populares, en ciertos valores familiares y en la reelaboración cultural de ciertos símbolos: Aztlán, el 5 de mayo o la Virgen de Guadalupe (Volpi, 2010).

Pensamiento y práctica geográfica en Latinoamérica

De la región continental ha emanado escaso conocimiento teórico si lo comparamos con lo que se ha generado en Norteamérica –en los Estados Unidos o Canadá– o en Europa, con los aportes de la geografía británica y francesa, y de los cuales se nutre históricamente la geografía latinoamericana. Durante décadas, los geógrafos de la región se preocuparon más por la generación de investigación aplicada, sin cuestionar demasiado el fortalecimiento epistemológico. De esta manera, mientras los acontecimientos históricos de finales del siglo XX y principios del XXI motivaban a especialistas de varias partes del mundo a cuestionar los horizontes interdisciplinarios y el papel de la geografía en los años venideros, en América Latina el “despertar geográfico” ha sido lento, cuando no incierto.³⁵ Esto puede deberse, en parte, a la diversidad contextual de la disciplina de los países latinoamericanos. Por ejemplo, en Colombia se establecieron las principales escuelas geográficas hasta finales de la década de los ochenta del siglo pasado, mientras que en México, que cuenta con formación profesional en geografía desde

³⁴ La idea de unidad regional, tal y como se expresa aquí, se basa en lo que Alfredo López Austin (1998), denomina para Mesoamérica “núcleo duro”.

³⁵ Como señala Daniel Hiernaux (2011) para el caso de México, los geógrafos han reaccionado de tres maneras: manteniéndose en el dominio disciplinario en una actitud pasiva; asumiendo el uso erróneo de los conceptos espaciales en el trabajo propio –*socioterritorio* o *socioambiente* son ejemplos recurrentes–, o la migración de los geógrafos teóricos a otras disciplinas, como la antropología, la historia, la sociología o la economía.

los años cuarenta, los programas de estudio no contemplaban cursos teóricos hasta muy recientemente (Montañez, 1999; Ramírez, 2007).

Al comparar la producción teórica anglófona y francófona con la de Latinoamérica, no se pretende establecer una ruptura con ellas en aras de la generación de pensamiento regional; por el contrario, se trata de aprovechar la apertura que existe en América Latina a las dos tradiciones. Si bien esas grandes escuelas parecen ignorarse mutuamente, en la geografía de los países latinoamericanos se tiene acceso a ambas, lo que permite sintetizar coincidencias y divergencias de las posturas (Fernández, 2011). Incluso, en América Latina también hay puentes hacia otras escuelas diferentes como la española, la rusa o la holandesa, singularidad que enriquece el pensamiento geográfico del subcontinente. Con el amplio bagaje conceptual y metodológico nutrido por experiencias norteamericanas y europeas, aunado al análisis analógico de las experiencias geográficas latinoamericanas, podremos ir respondiendo la cuestión del cómo conjuntar discursos y miradas disímiles que nos permitan acceder a la resolución de problemas generalmente compartidos en América Latina (Ramírez, 2009).

A pesar de las dificultades que conlleva una generalización sobre el pensamiento geográfico latinoamericano, conformado por diversos procesos disciplinarios nacionales, posturas y tradiciones, es posible establecer algunas tendencias en las preocupaciones teóricas y operacionales a partir de definir o abordar temas específicos (Ramírez, 2007). Partiendo de análisis paralelos de diversas experiencias espaciales a escala local en América Latina, es posible contribuir a la reflexión teórica y conceptual mediante la generación de conocimiento geográfico emanado desde y para el subcontinente y, a pesar de las sustantivas diferencias de cada latitud, aportar a la formulación de tendencias específicas en la teoría geográfica latinoamericana.³⁶ Aunado a lo anterior y para contribuir a una base reflexiva, es necesario que se contemple lo que sucede en cada uno de los entornos, tan diferentes y lejanos entre sí, estudiando contextos de movilidad, desplazamiento y flujos, tanto al interior de las naciones como intercontinentales –características constantes de los territorios latinoamericanos

(Hiernaux y Lindón, 2006)–, así como las particularidades geopolíticas de cada nación.

Debido a su particular desarrollo y consolidación en el siglo XX, debemos referirnos siquiera en términos generales al caso particular de la geografía en Brasil. Con más de 50 departamentos académicos y 77 programas docentes es el principal país en con mayores alcances en docencia e investigación geográfica en América Latina y el Caribe. Sin embargo, en la medida que la mayor parte de su producción científica –a diferencia de otros gremios académicos– se elabora en portugués, una buena parte de su producción no se publica en revistas de circulación internacional. Esto, empero, no ha sido una limitante para reconocer su histórico liderazgo geográfico. Desde la década de los treinta y durante el gobierno de Getúlio Vargas, se estableció la relevancia de la disciplina como parte de la política planificadora territorial, siguiéndose los modelos de las escuelas francesas y de destacados geógrafos franceses. De esta manera, Pierre Monbeig encabezó a los geógrafos de Sao Paulo, mientras que Pierre Deffontaines –fundador de la Asociación de Geógrafos Brasileños– lideró a los de Río de Janeiro.

Hacia 1960 surgió la segunda generación de geógrafos franceses en Brasil, representados por Michel Rochefort, responsable del Centro de Estudios para el Ordenamiento Territorial de Francia y quien contribuyó al posterior establecimiento de la corriente brasileña de pensamiento crítico, del que más adelante sería principal exponente Milton Santos (Cabrales, 2006). En síntesis, Brasil desarrolló una sólida ciencia nacional aplicada, a partir de lazos estrechos con la geografía francesa, manteniéndose en buena medida alejada de la geografía que se realizaba en los países del resto de América, siendo la figura de Santos una notable excepción de trascendencia.

Más allá de los enfoques e investigaciones circunscritos a escala nacional, hasta antes de los noventa, sólo unas cuantas publicaciones mostraban el panorama disciplinario tanto teórico como contextual de Latinoamérica y el Caribe.³⁷ Se trataban de los trabajos de tres geógrafos norteamericanos, Carl O. Sauer, Preston E. James y James Parsons; un británico arraigado en el latinoamericanismo norteamericano, David Robinson; dos brasileños, Josué de

³⁷ Esto puede constatarse en el limitado número de citas que hay esos trabajos de investigación antes de la década los noventa del siglo XX.

Castro y Milton Santos, y un argentino, Carlos Reboratti. Es cierto que en ese entonces existían trabajos panorámicos de la disciplina elaborados por otros geógrafos, como por ejemplo Rafael Picó (1975) en Puerto Rico, Ángel Bassols (1985) en México o Héctor Rucinke (1985) en Colombia; sin embargo, éstos se circunscribían al análisis a nivel nacional y sus influencias internacionales y no pretendían ofrecer una visión sintética del quehacer geográfico en el continente.

Geógrafos latinoamericanistas: Escuela de Berkeley

Es notorio que sean tres norteamericanos y un británico quienes se cuenten entre los que más publicaron sobre el contexto o quehacer geográfico en el ámbito latinoamericano. En términos generales, los departamentos latinoamericanos de Geografía se encontraban en proceso de creación o consolidación y atendiendo sus propios contextos disciplinarios nacionales. Por otro lado, el financiamiento era, y es, un factor decisivo. Para un investigador adscrito a alguna universidad norteamericana era viable obtener financiamiento gubernamental para su trabajo de campo y el de sus estudiantes en alguno de los países de América Latina, puesto que viajar al Sur era económicamente hablando muy accesible. Basta echar un vistazo al número de tesis doctorales en geografía elaboradas en Estados Unidos con estudios de casos latinoamericanos (Bushong, 1984; Gade, 2008). Pero también resultaba pertinente para los gobiernos norteamericanos comprender la región latinoamericana en un contexto marcado por la Guerra Fría y bajo los postulados de la Doctrina Monroe.³⁸ De ahí la enorme cantidad de productos académicos publicados por geógrafos formados en universidades de los Estados Unidos. Sin embargo, es importante subrayar que hasta los últimos años del siglo XX y principios del XXI estas publicaciones tuvieron una pobre circulación en América Latina, quizá por dos factores: la barrera que entonces representaba el idioma, y el auge del empirismo geográfico en América Latina: muchos datos, pocas lecturas.

³⁸ Se ha dicho ya mucho sobre las fuentes de financiamiento y objetivos de algunos de los geógrafos latinoamericanistas estadounidenses durante el periodo comprendido por la Guerra Fría. Esto no es nada extraño para quienes tuvieron la experiencia de vivirlo. En enero 2009, durante la Conference of Latin Americanist Geographers, celebrada en Nicaragua, William M. Denevan, profesor emérito de la Universidad de Wisconsin-Madison y egresado de Berkeley, hizo un recuento de sus experiencias de campo en ese país centroamericano como parte de una investigación de maestría, bajo la dirección de James Parsons. Además de contar con el apoyo de la InterAmerican Geodetic Survey, Denevan se refirió al acompañamiento de los marinos de la U. S. Navy (Denevan, 2009).

El caso de Preston E. James llama la atención si nos referimos al estado del arte de la geografía continental. Siendo una figura emblemática de la geografía norteamericana, su obra ha tenido una escasa circulación en los países al sur de los Estados Unidos, si la comparamos con la recurrencia o citas de las publicaciones de Sauer, Parsons o Robinson. Las referencias a su obra se limitan sobre todo a las publicaciones anglófonas. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que fue él uno de los primeros en realizar un estudio de síntesis titulado *Latin America* (1942), bajo el enfoque regional plantado por la geografía francesa vidaliana.

Muy diferente fue el caso de Carl Sauer, figura central de la geografía de las Américas en el siglo XX. Tras doctorarse en la Universidad de Chicago y pasar algunos años en Michigan, en 1923 se hizo cargo del Departamento de Geografía de la Universidad de California en Berkeley. Influenciado por la práctica antropológica y después de reconocer el papel de las sociedades en las transformaciones del medio, marcó distancia de las posturas deterministas a través de su trabajo *The Morphology of Landscape* (1925). Postulaba que la geografía debía formular estudios comparativos entre diferentes áreas culturales, para lo cual era necesario analizar primero los procesos geomorfológicos, climáticos y ecológicos de los lugares para después identificar los elementos culturales materiales –como las viviendas y la traza urbana–, e inmateriales –como la religión o la lengua– (Luna, 1999; Van Ausdal, 2006; Mathewson, 2011). Sauer se enfocó en América Latina y particularmente en México, y así quedó constatado en su ensayo *The Personality of Mexico* (1941b), en donde estableció los criterios territoriales que antecedieron a la propuesta de Paul Kirchhoff (1943), *Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales* (García, 1998).

Tras una serie de recorridos por Baja California realizando estudios geomorfológicos, Sauer empezó a interesarse en la historia del territorio mexicano. Él y sus estudiantes transitaron paulatinamente de investigar los paisajes de las misiones bajacalifornianas y los asentamientos prehispánicos de Sonora, en el norte, a la organización histórico-territorial en el occidente y centro de México. A partir de entonces un número creciente de tesis dirigidas por Sauer y sus principales pupilos tuvieron como estudios de caso lugares de América Latina, constituyéndose así la escuela de pensamiento y práctica geográfica de Berkeley. Los postulados enarbolados por Sauer se expandieron de California a otras

universidades, como Wisconsin, Luisiana y Texas (West, 1998; Luna, 1999; Mathewson, 2011).

Los herederos de Berkeley continuaron viajando a Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, primero para realizar sus tesis doctorales y luego para llevar a sus propios estudiantes. Entre los más representativos herederos de la tradición de Berkeley por el número de casos investigados, podemos mencionar al menos tres. 1) Robert West estudioso de los aportes sauerianos a la práctica geográfica latinoamericana y latinoamericanista (1979; 1980; 1982) y quien enfocó sus análisis geográficos e históricos en casos de Colombia, México y Honduras. 2) Donald Brand, que centró sus investigaciones en México, Chile y Brasil, además de realizar un estudio general de la población indígena en América Latina (Brand, 1948). 3) Dan Stanislawski, profesor emérito de la Universidad de Arizona, quien trabajó en México, Nicaragua y Brasil (Pederson, 1998).

Otro precursor de la tradición culturalista sauerina, James J. Parsons, produjo trabajos de síntesis referentes al pensamiento y práctica de la geografía (1964; 1973; 1992). Su tesis doctoral, elaborada bajo la dirección de Sauer, trató sobre la colonización de los antioqueños en Colombia (Parsons, 1940); país en el que focalizó sus estudios, pero sin descartar el estudio de otros aspectos de la geografía histórica de las áreas tropicales: las redes territoriales entre Colombia y el Caribe, la agricultura precolombina en Ecuador, el cambio de cubiertas en los bosques de Nicaragua y Honduras, entre otros temas (García-Ramón, 1998). Bajo la premisa de que un latinoamericanista debía conocer los orígenes culturales que transforman históricamente los territorios del continente, también incursionó en la geografía histórica de España (Sanclimens, 1985).

David J. Robinson, doctor en geografía por la Universidad de Londres (1967) e investigador en la de Syracuse, ha tenido aportaciones significativas a partir de la elaboración de revisiones e historiografías en torno al pensamiento geográfico latinoamericanista (1980; 1989; Robinson & Long, 1989; Robinson *et al.*, 2003). Particularmente se ha enfocado en el campo de la geografía histórica. Sobre ella, en 1972, analizó el estado del arte en el libro *Progress in Historical Geography*, editado por Alan R. H. Baker. Años después de su publicación, el capítulo de Robinson recibió críticas puntuales derivadas de las generalizaciones que éste presentaba (Ita, 2001; Sunyer, 2011). El panorama expuesto por Robinson

era desolador: la medianía en el rigor científico y la falta de internacionalización eran para él las características del quehacer en geografía histórica de la región. Si bien las observaciones de Robinson no eran lejanas a la realidad de los departamentos de geografía de las universidades latinoamericanas, el autor formuló estas apreciaciones a partir de una proyección de los procesos históricos de las ciencias en los países europeos y de los Estados Unidos, pasando por alto circunstancias particulares de los países latinoamericanos (Sunyer, 2011). Pero sobre todo, lo que llamó la atención de sus críticos fue que, por lo menos para el caso de México, Robinson se limitó a la revisión de los trabajos publicados por geógrafos, los cuales para el campo de la geografía histórica en la década de los setenta eran escasos, dejando de lado las no pocas investigaciones realizadas por historiadores, quienes tuvieron inicialmente un mayor interés por la temática. Sin embargo, independientemente de las observaciones puntuales al texto de Robinson, resulta un buen ejemplo de la falta de discusión académica y retroalimentación intelectual en el ámbito de la disciplina que las críticas al texto se presenten después de treinta años de su aparición en la obra colectiva de Baker.

A finales de los setenta, Robinson coordinó la obra colectiva *Social Fabric and Spatial Structure in Colonial Latin America* (1979); publicación que mostraba una marcada influencia de Berkeley, sobre todo a través de los postulados geográficos de Robert West, tales como la articulación funcional de elementos demográficos y sociales vistos en perspectiva histórica. A través de once estudios se abordaron problemáticas espaciales valiéndose de las escalas micro, meso y macro en ocho países –Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela–, y en periodizaciones que abarcaron cinco siglos. De acuerdo con Bernardo García (1998), alejada de las posturas clásicas del momento, la obra colectiva de Robinson abrió la discusión respecto a la influencia del espacio y su estructuración como reflejo del orden y cambio social y en sentido inverso: el espacio geográfico como detonador de patrones y procesos sociales.

Pensamiento geográfico desde América Latina

Al igual que en otros campos científicos, como la antropología, la historia o la sociología, y en la encrucijada histórica de las revoluciones nacionales de la década de los sesenta, en el ámbito de la geografía continental empezó a promoverse una

disciplina propia, resultado de las experiencias de vida, con amplio dominio de las categorías o lógicas locales, y alejada de la contrastación cultural, la curiosidad o la percepción equidistante de los geógrafos no latinoamericanos.³⁹

De esta manera, en la década de los sesenta inició, incipientemente y fuertemente marcada por el empirismo científico, la promoción de una geografía latinoamericana, que pretendía abordar las problemáticas espaciales y sociales desde la vivencia histórica y cotidiana de los países que conformaban la región continental. Un antecedente significativo al latinoamericanismo geográfico fue la obra del médico y ensayista brasileño Josué de Castro, a través de *La Geografía del hambre* (1947) y *La Geopolítica del hambre* (1951). De Castro expuso con el primer libro la problemática alimenticia de su país, a partir de un procedimiento metodológico geográfico característico de mediados de la centuria: la regionalización y la descripción sintética. Esta investigación le sirvió como base metodológica para la *Geopolítica del hambre*, en la que se refirió a la hambruna a través de un análisis regional por continentes, exceptuando Oceanía.⁴⁰ A pesar de que De Castro hizo explícita la importancia del método geográfico en la investigación social, sus aportaciones tuvieron un mayor impacto en otras disciplinas, como la antropología, la sociología y la economía.

En el marco de la geografía elaborada en y para América Latina, predominó la obra y figura del brasileño Milton Santos (1971; 1990; 1996; 2000). Si bien Santos no presentó una preocupación enfática por regionalizar sus consideraciones teóricas, ya que tenía una visión más global al respecto, privilegiando una geografía del Tercer Mundo sobre una geografía latinoamericana, sus aportaciones sí constituyen hoy en día una base historiográfica del pensamiento geográfico en Latinoamérica.

³⁹ Ambas posturas, la externalista y la local, coincidían en asegurar la capacidad de los investigadores para afianzar el acceso no mediado a las sociedades estudiadas, sea por la distancia –en el caso de los externalistas–, sea por la experiencia y vivencia personal –como indicaban los “nativistas”–. Como afirma Gunber (2006: 39) refiriéndose a la antropología, “el empirismo ingenuo que subyace a las afirmaciones de quienes abogan por una antropología nativa con tal de lograr una menor distorsión de lo observado y una mayor invisibilidad del investigador en el campo, es prácticamente idéntico al de quienes sostienen que sólo una mirada externa puede captar lo real de manera no sesgada y científicamente desinteresada”.

⁴⁰ Para profundizar en el tema, Raúl Oscar Argentino (2008), retomó los estudios de Josué de Castro para presentar una geografía del hambre a comienzos del siglo XXI, añadiendo la situación en los estados postsoviéticos y en el Pacífico Sur.

Santos estudió derecho en la Universidad Federal de Bahía, Brasil, y se doctoró en Geografía en la Universidad de Estrasburgo, Francia. Fue profesor de distintas universidades: Católica de Bahía, Estatal de Bahía, Toulouse, Burdeos, La Sorbona, Toronto, Columbia, Río de Janeiro y finalmente Sao Paulo. Influenciado por la geografía crítica francesa, entonces encabezada por Pierre George, Santos se adentró en el tema de la práctica geográfica como un compromiso social, acercándose a temáticas tales como la descolonización y la hambruna, y para lo cual los geógrafos debían adquirir posturas epistémicas y metodológicas renovadas. Ante el empirismo desbordado del ámbito geográfico y la poca producción epistémica de los geógrafos, Santos se adentró en los aportes de otros científicos sociales, como Jean Remy (1964) y Gunnar Myrdal (1974), de quienes obtuvo las visiones economicistas del mundo que lo caracterizaron (Hiernaux, 2008). Una de las aportaciones más significativas al pensamiento geográfico latinoamericano son sus disertaciones en torno a la noción de espacio, vista no como una condición dada, sino como un factor de transformación social; como una instancia cultural e ideológica, integrada por seres humanos, empresas, instituciones, medio ecológico e infraestructuras (Santos, 1986).

Debemos mencionar otro caso, el de Carlos Reboratti, representante de la generación de geógrafos afectados por la represión de la dictadura militar argentina de los años setenta, formado en la Universidad de Buenos Aires y en la London School of Economics. En 1982 publicó en *Progress in Human Geography* una revisión sobre el estado de la cuestión de la geografía humana en América Latina. El artículo resultó para su momento un ejercicio novedoso e ilustrativo que, no obstante el todavía predominante empirismo latinoamericano, sería revalorado varios años después de su publicación. Para principios de la noventa, Reboratti (1990) disertó sobre el concepto de frontera agraria en América Latina, de sus diversas facetas, formas y dinámicas en la revista catalana *Geocrítica*.

El estado actual de la geografía latinoamericana

Sobre todo a partir de los últimos años del siglo XX y principios del XXI se han presentado mayores ejercicios reflexivos y contextuales en torno a la geografía latinoamericana. La formulación de estudios teóricos acerca de la disciplina también se incrementan en la literatura geográfica; entre otros podemos

mencionar los trabajos de Jonathan R. Barton (1997) *A Political Geography of Latin America*; Gustavo Buzai (2002), *Geografía global: el paradigma geotecnológico el espacio interdisciplinario en la interpretación del mundo del siglo XXI*; Ovidio Delgado (2003), *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*; Ruy Moreira (2003), *Para onde vai o pensamento geográfico?*; María Laura Silveira (2003) “Por una epistemología geográfica”; Temístocles Rojas (2005), “Epistemología de la geografía, una aproximación para entender esta disciplina”; Blanca Rebeca Ramírez (2003), *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio* y (2009) “Discursos de la geografía latinoamericana: teorías y métodos” (2009); y Delfina Trinca (2010), “La geografía y sus actuales desafíos teóricos y metodológicos”. No obstante, si comparamos el número de artículos reflexivos que se publican en Estados Unidos o Europa con los que se publican en toda América Latina, estas últimas son todavía insuficientes. En el mismo sentido, si medimos los alcances de los artículos por el número de citas que generan, notamos que no son las obras reflexivas las más recurridas por los geógrafos y su alcance generalmente no rebasa el ámbito nacional.

De igual forma, han aparecido libros colectivos o compilaciones que dan cuenta de encuentros de discusión académica o síntesis disciplinarias en el mismo tenor. Entre otros, se cuentan los libros editados por: Gregory W. Knapp (2002), *Latin America in the 21st Century: challenges and Solutions*; Patricia E. Olivera (2003), *Espacio geográfico, epistemología y diversidad*; Carlos Téllez y Patricia E. Olivera (2005), *Debates de la geografía contemporánea*; Daniel Hiernaux y Alicia Lindón (2006), *Tratado de Geografía Humana*; Cristóbal Mendoza (2008), *Tras las huellas de Milton Santos, una mirada latinoamericana a la geografía humana contemporánea*; Martha Chávez (et al., 2009), *Geografía humana y ciencias sociales, una relación reexaminada*; Jhon Williams Montoya (2009), *Lecturas en teoría de la geografía*; Álvaro Sánchez-Crispín y Ana María Liberali (2009), *La geografía en América Latina: visión por países*, y Edward L. Jackiewicz y Fernando J. Bosco (2012), *Placing Latin America, contemporary themes in Geography*.

También se han presentado contextualizaciones latinoamericanistas de campos específicos de la disciplina, como por ejemplo la compilación histórica de los desastres naturales en América Latina coordinada por José Lugo y Moshe Inbar (2002); una revisión de las políticas de ordenamiento territorial en quince países

latinoamericanos realizada por Ángel Massiris (2002); el estado de la cuestión de los estudios de geografía del género en América Latina elaborado por Susana Velada y Diana Lan (2007); los estudios etnogeográficos latinoamericanistas editados por Peter H. Herlihy (*et al.*, 2008); las teorías, enfoques y metodologías de la cartografía histórica iberoamericana presentada por Héctor Mendoza y colaboradores (Mendoza y García 2007; Mendoza y Lois, 2009); la evaluación de los aportes de Brian Harley y la cartografía crítica al quehacer disciplinario colombiano y latinoamericano escrito por Sebastián Díaz (2009); la evolución de la tecnología de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en las investigaciones universitarias de la región subcontinental presentada por Gustavo Buzai y David J. Robinson (2010); las discusiones en torno a la tradición y vigencia de los énfasis ambientales en la geografía latinoamericana compiladas por Gerardo Bocco *et al.* (2011), o la panorámica de nuevos escenarios para la geografía de las religiones en América Latina, coordinada por Silvia Santarelli y Marta Campos (2012).

Por otro lado, cuatro sociedades geográficas internacionales se encargan en buena medida de la difusión científica de la disciplina. El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) es una instancia descentralizada de la Organización de Estados Americanos (OEA), fundada en 1928 y sostenida con recursos oficiales de los gobiernos nacionales miembros. La Conference of Latin Americanist Geographers (CLAG), fundada en 1970, es una iniciativa de geógrafos norteamericanos interesados en la región y que actualmente tiene entre sus miembros especialistas de todo el continente. El Encuentro de América Latina (EGAL), establecido en 1987, reúne cada dos años a especialistas de la región, sin necesariamente contar con órgano rector oficial, siendo el comité organizador del encuentro en turno el encargado de darle continuidad a las agendas establecidas. EGAL es una agrupación que detona otra sociedad: durante la celebración de su séptima reunión en San Juan de Puerto Rico, en 1999, representantes de sociedades nacionales de geografía de Argentina (Centro de Estudios Alexander von Humboldt), Chile (Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas), Colombia (Sociedad Geográfica de Colombia), México (Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística) y Puerto Rico (Sociedad de Geógrafos de Puerto Rico), acuerdan constituir la Unión Geográfica de América Latina (UGAL). Vale la pena señalar que la Unión Geográfica Internacional (UGI), establecida en 1922, no cuenta entre sus

comisiones alguna que particularmente se enfoque en América Latina; sin embargo, la participación de geógrafos latinoamericanos ha sido importante, destacando el caso de José Luis Palacio-Prieto, quien ocupó la presidencia en el periodo comprendido entre 2006 y 2008 (www.ugi-online.org).

Respecto a la institucionalización geográfica en América Latina, las universidades de la región tienen una historia reciente si se les compara con Europa y Norteamérica. De acuerdo con José Luis Palacio-Prieto (2011), el primer programa enfocado a la formación profesional de geógrafos fue el de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, en 1934. Cinco años después se establece la licenciatura en Geografía en la Universidad de Paraná, en la de Río de Janeiro y en la Universidad de Panamá, y en 1943 en la Universidad Nacional Autónoma de México. Para la década de los setenta se duplica el número de programas; pero es en el siglo actual cuando se presenta un incremento notable de programas de licenciatura, maestría y doctorado en las universidades más emblemáticas de América Latina: el 35% del total se establecen después del año 2000 (Palacio-Prieto, 2011). Brasil es el país con más programas, 77, correspondiente al 50% total; seguido de Argentina, con 27 programas. Detrás se cuentan México, Colombia y Chile. Es importante señalar que este fenómeno de incremento de programas no es exclusivo de la geografía latinoamericana y responde en buena medida a la revaloración de la disciplina en todo el mundo; por ejemplo, Murphy (2007) brinda un dato respecto a los Estados Unidos: entre 1995 y 2005 se abren 16 nuevos programas.

Lo anterior resulta por demás interesante. Cuando más se habla de interdisciplina y transdisciplina, de ejercicios de integralidad y de formación de ciencias emergentes o híbridas, más se resalta o revalora la importancia original de la geografía, como un campo de síntesis entre lo humano y lo biofísico, y se estimula la formación de geógrafos. Al parecer, la postura defensiva y ensimismada que caracterizó en buena parte de la centuria pasada a la geografía ha quedado atrás, para pasar paulatinamente a la ofensiva, adquiriendo poco a poco una actitud protagónica y propositiva, que contribuye al esclarecimiento conceptual y práctico de las bases interdisciplinarias.

En síntesis, la integración latinoamericana no será por las políticas circunstanciales ni por proyectos regionales económicos; la integración, si es que

ocurre, tendrá que darse a través de los sistemas educativos de los países de América Latina y el Caribe, sin hacer a un lado las propuestas latinoamericanas o externalistas; a través de la difusión científica, tecnológica y cultural (Zea, 1986).

Visto desde el ámbito del pensamiento y práctica geográficos, tendrá que consolidarse la disciplina en los contextos nacionales, sin rechazar las influencias internacionales y evitando los encasillamientos o debates superfluos, por ejemplo, entre lo occidental y lo no occidental. Será importante entonces fortalecer los vínculos entre instituciones geográficas latinoamericanas en sentido amplio. No se trata de evitar la exposición de nuestras actividades académicas ante espacios internacionales fuera de la región: revistas, congresos, sociedades, etc. Por el contrario, el objetivo tendrá que ser el exponerse en esos ámbitos, pero con mayor solidez continental, que deberá desprenderse de visiones compartidas, construidas en marcos de actividades conjuntas, sean estas proyectos de investigación multinacionales, o espacios de docencia que incluyan la movilidad estudiantil como uno de sus ejes clave.

Deberá también impulsarse la participación en redes temáticas, no necesariamente geográficas, pero sí proponiendo los enfoques que hacen distintiva a nuestra disciplina: la territorialización de procesos sociales; el manejo dinámico de escalas espaciales, temporales y de poder; las necesarias visiones de paisaje, por mencionar algunas. Una geografía latinoamericana es un paso adelante en los esfuerzos nacionales: permite ampliar los ángulos de apreciación, además de fomentar el intercambio de enfoques, metodologías y experiencias con personas que, además de un interés disciplinario, también comparten procesos históricos y culturales comunes.

Desde el punto de vista aplicado, el papel de los geógrafos latinoamericanos, como el del resto de los científicos sociales, debe orientarse a los tomadores de decisiones en materia territorial y ambiental, y a la formulación de escenarios en particular orientados al ámbito de lo local. América Latina y el Caribe ofrecen en el presente una gran oportunidad para formular propuestas que contribuyan a mitigar los efectos de las desigualdades sociales, los daños ambientales y la violencia, y en cambio puedan ser sustituidos por proyectos territoriales más justos (López-Segrera, 2011). Para ello, insistimos, es necesario fomentar la interdisciplinariedad, la integración que permita encarar problemáticas

ambientales, sociales y territoriales evitando las parcialidades. Estos ejercicios de síntesis científica deben partir de sólidas y rigurosas bases disciplinarias. En lo que respecta a territorio, espacio y relaciones sociedad-naturaleza, la geografía tuvo y tiene aún mucho que decir.

CAPÍTULO 3

UNA PEQUEÑA LOCALIDAD EN LA PAMPA BONAERENSE. EL CASO DE LA NIÑA, PUEBLO RURAL

Todos se van: despoblamiento rural

El abandono de la vida rural en la provincia de Buenos Aires es un ejemplo significativo de lo que sucede en prácticamente toda la República de Argentina. De los más de 15 millones de habitantes de toda la provincia, -5 millones de ellos fuera del Gran Buenos Aires-, un poco más del 4% vive en alguna de sus casi 600 localidades de menos de 2000 habitantes. De ellas, al menos 170 han perdido población de manera acelerada. Algunas de las principales causas son el cierre de ramales y talleres ferroviarios -en muchos casos único medio de comunicación y subsistencia local-; poca o nula inversión pública, tanto en vías de comunicación como en infraestructura educativa y de salud; falta de políticas orientadas a la generación de fuentes de trabajo; precarización de la actividad rural, agricultura extensiva que requiere poca mano laboral e inundaciones o sequías (Benítez, 1998; Ratier *et al.*, 2004). Los números de los censos ilustran históricamente la situación del campo bonaerense: en la actualidad hay menos pobladores rurales que en 1895, cuando la población rural de la provincia se aproximaba al 80% del total (Morosi, 2005). Lo que sucede en Buenos Aires no es diferente al resto de la nación.

A escala nacional, en un análisis de despoblamiento basado en la información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), las cifras nos muestran porcentajes inquietantes.⁴¹ Los asentamientos rurales menores a 2500 habitantes a finales del siglo XX representaban el 95% del total de localidades en circunstancias de despoblamiento; esto es, 509 pueblos de un total de 535 en esta

⁴¹ Se estudiaron específicamente los censos de 1990 y de 2001 para conocer el proceso histórico de las pequeñas localidades en el cambio de siglo. No fue posible comparar con los datos del último censo (2010), debido a la demora en su disponibilidad.

categoría demográfica. La provincia de Buenos Aires es que la presenta mayores índices de despoblamiento en términos absolutos y relativos (Figuras 1 y 2). En el transcurso de la centuria pasada al presente siglo, en un periodo de diez años, se registraron casos de abandono total: Potrerillos, Partido de Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza, y Pozo Salado, Partido de Adolfo Alsina, Provincia de Río Negro. Potrerillos pasó de 38 habitantes en 1991 a cero en 2001, y el único habitantes de Pozo Salado, se fue en el mismo periodo. Asimismo, seis localidades reportaron una pérdida mayor al 90% de su población: Mina 9 de Octubre, Partido de Palpalá, Jujuy; Bahía Bustamante, Partido Escalante, Chubut; Mina 3, Partido Güer Aike, Santa Cruz; Anzoategui, Partido Caleu Caleu, La Pampa; Presa El Tunal, Partido Metán, Salta; y Mina Provincia, Partido Susques, Jujuy.

PROVINCIA	LOCALIDADES MENORES A 2500 HAB. REGISTRADAS	LOCALIDADES EN PROCESO DE DESPOBLAMIENTO
Buenos Aires	564	178
Córdoba	493	62
Santa Fe	369	41
Entre Ríos	164	15
Santiago del Estero	164	36
Catamarca	154	30
Mendoza	149	18
Río Negro	137	27
Salta	130	17
Jujuy	128	25
Misiones	115	4
Tucumán	94	3
Chaco	88	6
La Pampa	87	18
San Luis	81	13
San Juan	79	10
Corrientes	74	2
La Rioja	72	11
Chubut	66	9
Formosa	56	2
Neuquén	51	1
Santa Cruz	27	7
Tierra de Fuego	4	0

Figura 1. Localidades menores a 2500 habitantes y localidades en proceso de despoblamiento por Provincia. Fuente: INDEC, 2001; 2010.

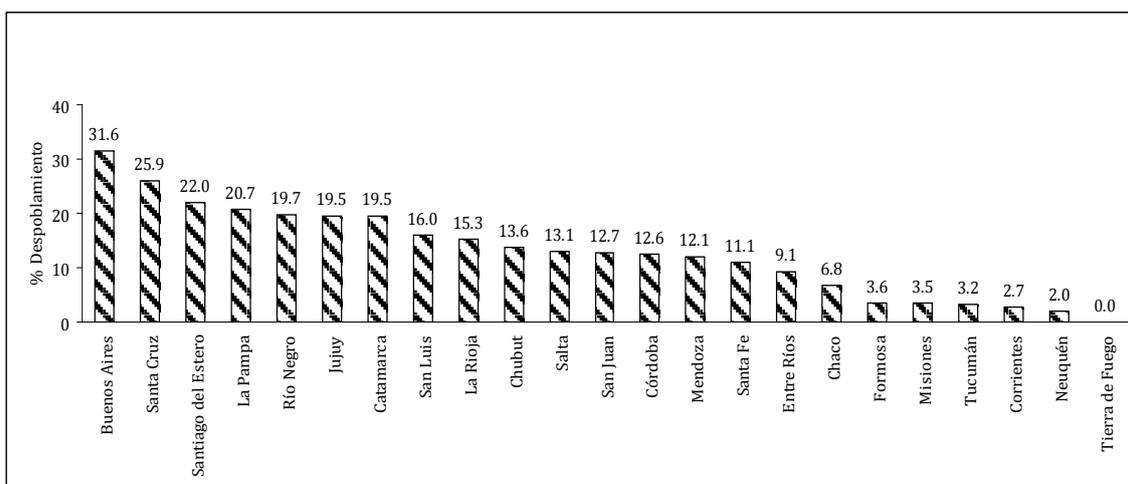


Figura 2. Gráfica del porcentaje de localidades en despooblamiento por Provincia. Fuente: INDEC, 2001; 2010.

En específico, en este capítulo nos enfocaremos en el caso de la pequeña localidad de La Niña, Partido de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires (Figura 3). La historia reciente del pueblo de La Niña no es muy diferente a la del resto de las pequeñas localidades rurales del interior bonaerense y de otras provincias: el cierre del ramal ferroviario en la década de sesenta marcó la conclusión de una época de pueblos que nacieron y crecieron a partir del establecimiento de la estación ferrocarrilera. En ninguno de los órdenes de gobierno –municipal, provincial o nacional–, se promovió la adecuación de redes de estructuración territorial alternas. El tendido del ferrocarril era prácticamente la única red de estructuración territorial del interior argentino, cuando no la única. En La Niña, como en la mayoría de las pequeñas localidades rurales bonaerenses, los caminos que la unen con otras localidades análogas, son de terracería y en épocas de lluvias pueden ser intransitables.

Área de estudio en Argentina: Partido 9 de Julio



FUENTE: Instituto Geográfico Nacional Argentino. 2013. Geodatos de Provincias y Departamentos.

Figura 3. Localización de La Niña, Partido de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires. Fuente: Instituto Geográfico Nacional Argentino.

Sin embargo, la desaparición del ramal fue el principio de una serie de vicisitudes que en La Niña adquirieron matices particulares. Tan sólo en las últimas dos décadas, la localidad sufrió varios desastres ambientales: inundaciones por lluvias excesivas en los años 1987, 2001 y 2012, además el desborde del Canal Mercante en 2003. Esto sucedió justo en un momento en el que los pobladores, gente que vivía exclusivamente del campo, padeció la transformación radical de la agricultura argentina, mediante la alta tecnificación agropecuaria dependiente de grandes capitales transnacionales. La Niña representa, en este sentido, un ejemplo pertinente a escala local de lo que sucede en la pampa bonaerense, a nivel regional, y en prácticamente todos los campos del país, en la escala nacional.

En el marco de mundialización del mercado agrícola, la histórica heterogeneidad de los paisajes pampeanos y de sus románticos gauchos está siendo sustituida por modelos intensivos que agotan de forma acelerada los recursos agua y suelo. La imagen idílica de los campos argentinos, de grandes estancias ganaderas, de chacareros y cultivos diversificados, de corrales para

ovejas o cerdos, es cada vez menos frecuente. A los costados de las rutas y caminos se aprecian hoy kilómetros y kilómetros de cultivos de soja (*Glycine max*)⁴² manejados con sofisticada tecnología agroindustrial. De vez en cuando la monotonía del paisaje es interrumpida por silos o por carteles publicitarios que promueven agrofertilizantes o tractores. Los cardos, algarrobos, los solitarios ombúes y la heterogeneidad de los árboles frutales son para quien llega de fuera una promesa incumplida a la mirada. Sobre todo llama la atención en estos paisajes rurales que no se vean personas que los trabajen. Los cascos urbanos de los pueblos parecen abandonados. Las casas y demás edificaciones, de notable arquitectura francesa e inglesa, con esquinas en chaflán, de grandes ventanales y galerías que remiten a una época mejor son carcomidas por las inclemencias del tiempo.

La pampa es así un paisaje monótono dominado por los cultivos de soja, cereal requerido en la enorme demanda de exportación. Esto ha generado que Argentina sea actualmente uno de los principales proveedores de biomasa en el mundo. De acuerdo con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (2010), la producción de soja alcanzó en cuatro décadas proporciones sorprendentes: en 1970 la superficie cosechada fue de 38,000 hectáreas; para 2009 ya eran 16 millones. El 70% de las cosechas se convierte en plantas procesadoras de aceite, la mayoría para exportación, representando el 81% del aceite de soja exportado en el mundo (Pengue, 2011).

Como dramático colofón de vicisitudes en el caso de La Niña, ante las inundaciones recurrentes, los caminos inadecuados y la carencia de servicios, la única industria importante del lugar –la fábrica de leche Mendicrim, adquirida entonces por la transnacional Nestlé–, decidió cerrar la planta en 1987. Almacenes de ramos generales, casas de huéspedes, bares, locales de alimentos, tambos y la única sucursal del Banco de la Provincia, entre otros negocios, perdieron su medio de subsistencia cuando ya no hubo más empleados a los cuales quienes proveerles servicios.

⁴² La soja es una planta, familia de las leguminosas, originaria del norte y centro de China, y es uno de los principales alimentos de la población de este país, de Japón, las Coreas y Vietnam. Del grano de la soja se obtiene el poroto tausí, frijol de soja, derivados de leche vegetal, diversas salsas y queso tofu, entre otros productos. Además, es alimento de animales de crianza y sus derivados también sirven para producir plásticos y combustibles.

En La Niña se presentan severas problemáticas sociales y territoriales que han repercutido, sobre todo, en la pérdida significativa de población. Los jóvenes tienen que migrar en cuanto egresan del nivel secundario y los adultos jóvenes deben buscar afuera las oportunidades de trabajo que no existen adentro. En el pueblo se queda entonces la población envejecida. Las instancias de gobierno – municipal, provincial, nacional– otorgan poca o nula atención a las pequeñas localidades rurales, lo que se traduce en escasas políticas de desarrollo, incentivos e inversión pública. Hay cierre definitivo de servicios, oficios y del valor de los bienes, así como el consecuente aumento del costo de prestación de cualquier servicio. Esto genera a su vez pérdida de expectativas y oportunidades y, subsecuentemente, de oficios y capacidades y conocimientos productivos. La arquitectura de las viviendas y los espacios públicos y demás infraestructura se deterioran y, a la par, se deterioran las actividades recreativas, de salud, laborales, educativas y de integración social. Frente a estas condiciones, muchos de los pobladores optaron por marcharse en busca de mejores oportunidades. Otros, muy pocos, se quedaron.

No obstante, también hubo quienes en las últimas décadas decidieron abandonar sus historias de vida en las ciudades de la provincia y contra todo pronóstico se instalaron en La Niña. Fue una inmigración mínima pero culturalmente significativa. Entre los motivos hay varios, pero destacan dos: impregnados de un romanticismo rural, los que llegaron intentaron reactivar una vida de campo en la tierra de los padres o los abuelos; otros recurrieron a un exilio político en el interior argentino. Los niñenses que se quedaron y los pobladores que llegaron, ante una situación de incertidumbre y de cambios geográficos radicales –colapso demográfico, desastres ambientales, caída de la actividad productiva, ausencia del Estado–, generaron estrategias variopintas para intentar revertir el proceso de virtual abandono de su pequeño pueblo, para defender su territorio e impulsar un discurso sostenido en el derecho al arraigo. Las estrategias, fomentadas y consensuadas de manera colectiva, han permitido a los pobladores ubicar a su localidad en escalas geográficas y políticas más amplias, con las cuales interactuar o negociar: la municipalidad, la provincia y la nación. Es decir, La Niña representa una facción interna que genera estrategias de poder y territorialidad para abrirse paso entre espacios y sociedades dominantes.

Lo anterior resulta un fenómeno geográfico-cultural susceptible de analizarse, pues se trata de procesos históricos y culturales de reapropiación o refundación territorial, mediante la generación o regeneración creativa y dinámica de lugares de los que una colectividad se fomenta el arraigo, haciendo con ello frente a contextos de crisis. Este proceso se ha denominado *corogénesis* (Fernández, 2012). La corogénesis puede darse de dos formas: cuando una sociedad crea un lugar *ex nihilo*, esto es, cuando no había otros pobladores en él, o bien, cuando el curso de acontecimientos contemporáneos que amenazan o vulneran a la localidad, obligan a la colectividad humana a reafirmar su territorialidad o a refundarla.⁴³ Este último es el caso que ahora nos atañe: cómo se defiende o redefine la territorialidad y el derecho al arraigo, en una situación adversa y abrumadora en la que las condiciones de vida al interior de La Niña, desde las económicas y de mercado hasta las más cotidianas e íntimas, dependen voluntaria o involuntariamente de lo que se sucede o se gesta afuera, ya no en la escala regional o nacional sino en la mundial o global.

La Llanura pampeana y la pampa húmeda

En Argentina, cuando se habla de paisajes rurales suele hacerse referencia casi obligada a la pampa, a su muy particular aptitud agrícola y pecuaria, y a su histórica tradición rural. La pampa es una extensa planicie de suaves ondulaciones en el centro-oriental del territorio argentino, entre los 31 y los 39 grados de latitud sur y entre los 57 y 65 grados de longitud oeste. Cubre, aproximadamente, un millón de kilómetros cuadrados, abarcando porciones de seis provincias: Buenos Aires, el sur de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, y el este de La Pampa y San Luis, lo que representa el 19% de la superficie continental del país (Figura 4).

El topónimo –préstamo de las regiones andinas– no deja lugar a dudas respecto a su principal característica fisiográfica: *pampa*, palabra de origen quichua que designa un área llana y sin árboles. Debido a su histórica centralidad en la ruralidad argentina, la región recibe consideraciones extraordinarias que reflejan en lo simbólico su inusitada importancia: en el ámbito económico suele hacerse distinciones tales como economía “pampeana”, lo “pampeano” y lo

⁴³ Corogénesis, tal como la define Fernández (2012), no tiene antecedentes en geografía. Algunos términos análogos se registran en la botánica en inglés –*chorogenesis*– y en alemán –*chorgenese*– para aludir a la identificación de nuevas especies vegetales en áreas donde no existían.

“extrapampeano”; las especies agrícolas no tradicionales son llamadas “no pampeanas” y cuando una economía de mercado regional destaca, se habla de su “pampeanización” (Ratier *et al.*, 2004).

Fisiográficamente hablando, la pampa se forma a partir del relleno sedimentario de una gran fosa de hundimiento tectónico, moldeado por sucesivas transgresiones del Océano Atlántico y por la actividad eólica durante los periodos de clima desértico asociados a las glaciaciones (Frenguelli, 1946). Los sedimentos son en su mayoría loésicos, aunque en el área periférica oeste hay un anillo discontinuo con sedimentos arenosos con médanos fijos y en movimiento. Algunas de las depresiones forman lagunas. El principal curso de agua lo constituye el Río Salado, que tiene desembocadura en la Bahía de Samborombón. La extensa llanura de ligeras ondulaciones presenta un leve declive que baja hacia el este y sur. La ausencia de barreras orográficas de consideración permite el libre desplazamiento de las masas de aire desde la cordillera de los Andes y desde el Océano Atlántico (Cabrera, 1971; Tricart, 1973).

En lo general, se reconocen dos grandes áreas geográficas: pampa seca y pampa húmeda. Esta última es la que ahora capta nuestra atención, pues ahí se localiza La Niña. El límite norte puede establecerse en el cauce del río Carcarañá, al sur de la provincia de Santa Fe, y el límite sur en las proximidades del Paralelo 35, en la provincia de Buenos Aires. Aquí se identifican las siguientes subregiones geomorfológicas: la *pampa deprimida*, la *pampa ondulada*, los *sistemas de sierras* y la *pampa arenosa* (Figura 4).

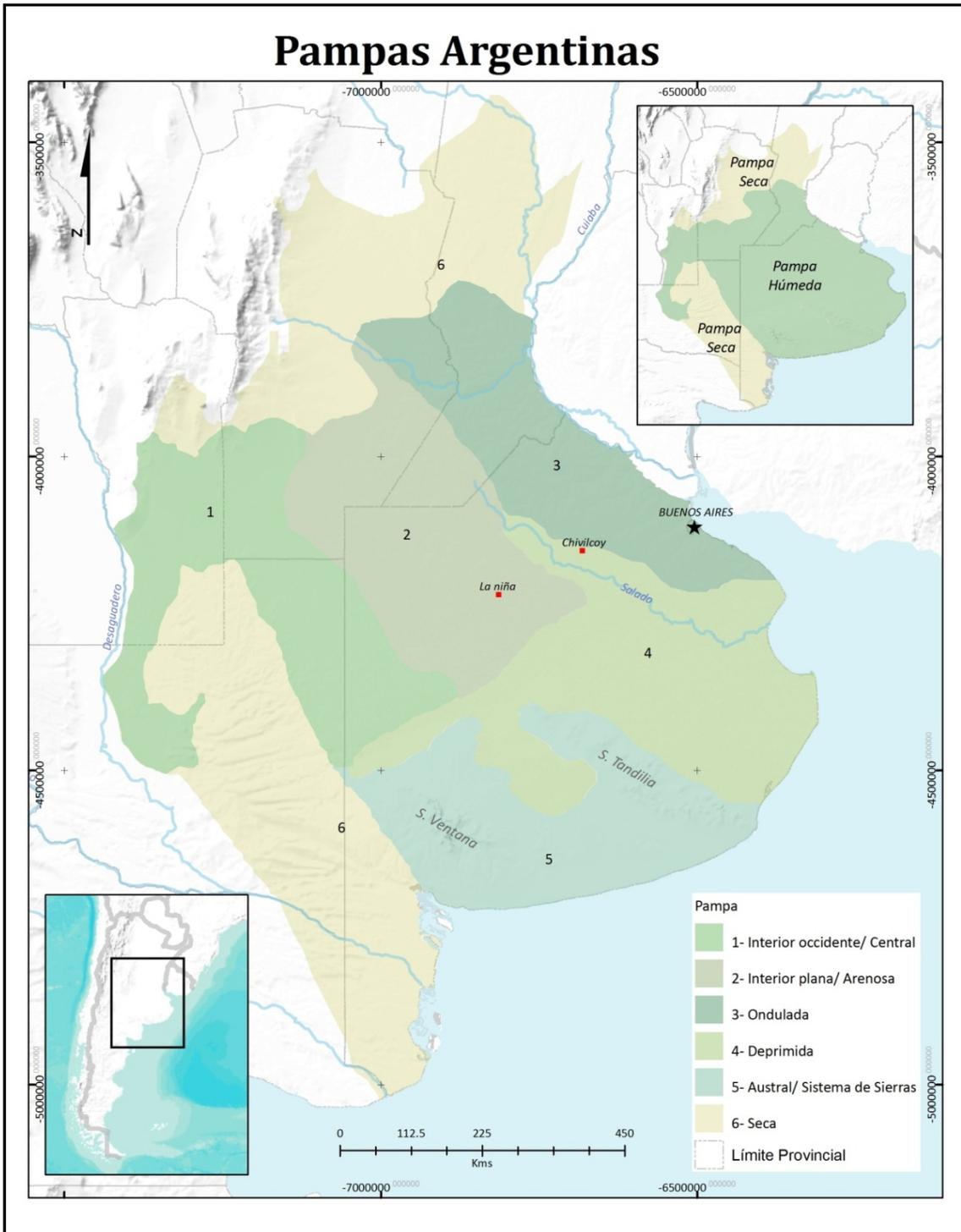


Figura 4. Mapa de la región pampeana y sus subregiones. Fuentes: Cabrera (1970); Tricart (1973); Instituto Geográfico Nacional Argentino.

Como su nombre lo indica, la pampa deprimida es un gran relieve cóncavo que presenta dificultades para la evacuación de los excedentes hídricos, permaneciendo éstos como espejos de agua de poca profundidad en las temporadas de lluvias. El agua que no alcanza a salir por falta de pendiente, se evapora en el lugar y se depositan sales en superficie, lo que genera problemas de salinización-alcalinización, provocando algunas limitantes en su uso agrícola (Tricart, 1973). Al norte de la pampa deprimida está la pampa ondulada, en donde los ríos que desembocan en el Paraná, el sistema fluvial más importante de Argentina, y el estuario del Río de la Plata han moldeado extensos valles. En esta subregión domina el uso agrícola del suelo para la producción de granos. Sobre el litoral fluvial se han desarrollado enormes aglomeraciones urbanas, en una franja que va desde Rosario hasta La Plata, 340 kilómetros, sólo interrumpidos por algunas áreas de agricultura tradicional (Solbrig y Morello, 1997). Al suroeste de la pampa deprimida se localiza el sistema de sierras, constituido por los ejes montañosos de Tandil y La Ventana, con una llanura interserrana. Las cumbres de las sierras no superan los 500 metros (Tricart, 1973). Las montañas son de tres tipos: rocas ígneas –graníticas-, metamórficas –gneises y cuarcitas-, y sedimentarias –areniscas y calizas-. Los suelos desarrollados sobre estas rocas presentan un alto potencial forestal, para la industria de turismo de playa, localizada a corta distancia de la sierra (Solbrig y Morello, 1997). La llanura interserrana presenta suelos de vocación agrícola y agropecuaria.

El noroeste pampeano, área en la que se localiza La Niña, corresponde a la pampa arenosa. Ahí las altitudes máximas son aproximadamente de 100 metros sobre el nivel del mar (Alconada, 2008). El clima en esta porción regional corresponde al llamado Templado pampeano, con inviernos benignos y veranos largos y cálidos. El observatorio meteorológico que se encuentra en la cabecera del partido de 9 de Julio señala que la temperatura media anual es de 16° C. Los vientos dominantes provienen del Noroeste, aunque esto cambia en épocas de sequía cuando los que predominan son los del cuadrante Sureste. La intensidad media es de 10 kilómetros por hora, pero las ráfagas pueden llegar a los 70 kilómetros por hora y, excepcionalmente, a más de 100. La media histórica de las precipitaciones, conforme al promedio de los últimos cuarenta años, es de 1129 milímetros y el número medio de días con lluvia al año es de 78, con una humedad

relativa media de 78% (Grassi, *et al.*, 2000). En la pampa arenosa los suelos predominantes son los Hapludoles, originados a partir de materiales loésicos finos y medios. Un problema derivado de este tipo de suelos consiste en que al ser materiales arenosos presentan un drenaje excesivamente rápido, convirtiéndolo en un suelo deficiente en la retención de agua, especialmente notable en tiempos de escasez. En algunos sectores del partido de 9 de Julio se pueden encontrar suelos Hapludoles en la variedad más arcillosa (Thato árgicos), entre los 55 y 77 centímetros de profundidad, con horizontes franco-arcillosos que, en épocas de lluvia, impiden la infiltración, y los horizontes superficiales se saturan con rapidez. Otros suelos pueden retener agua en épocas húmedas y la evaporan en secas, generando salinidad y alcalinidad (Grassi, *et al.*, 2000).

Las cubiertas vegetales que pueden apreciarse en la pampa húmeda a pesar de los monocultivos de soja –en realidad bicultivos, pues alternan con el trigo o maíz–, tales como los cardos de castilla (*Cynara cardunculus*) y de asnal (*Silybum marianum*)⁴⁴, algarrobo (*Ceratonia siliqua*), así como diversos árboles frutales, son producto de la intervención histórica de quienes a lo largo de los dos últimos siglos se han arraigado a ese paisaje, desde los aventureros que se adentraron en el “desierto”⁴⁵ de hierbas gigantes y solitarios ombúes (*Phytolacca dioica*), entonces sólo explorado y apropiado por algunas sociedades étnicas, y hasta nuestros días. La vegetación más conspicua es el pastizal, la estepa o pseudoestepa de gramíneas manejadas por el ser humano a lo largo de los siglos y que conforman una serie de regiones ecológicas, que abarcan tanto la pampa argentina como las sabanas uruguayas, a ambos lados del Río de la Plata (Figura 5).

⁴⁴ Los cardos son una especie del sur de Europa y el norte de África, introducida en Argentina en el siglo XVIII. Ante la falta de árboles para leña, el cardo era utilizado como combustible para hornos, tanto de panadería como de construcción (Moreno, 2008).

⁴⁵ En los primeros tiempos de Colonia española, la pampa, al carecer de yacimientos evidentes de oro y plata, no representó mayor interés para los europeos, por lo que fue considerado una suerte de desierto. Los territorios localizados abajo del Salado, fueron conquistados hasta la segunda mitad del siglo XIX, igual que la Patagonia.

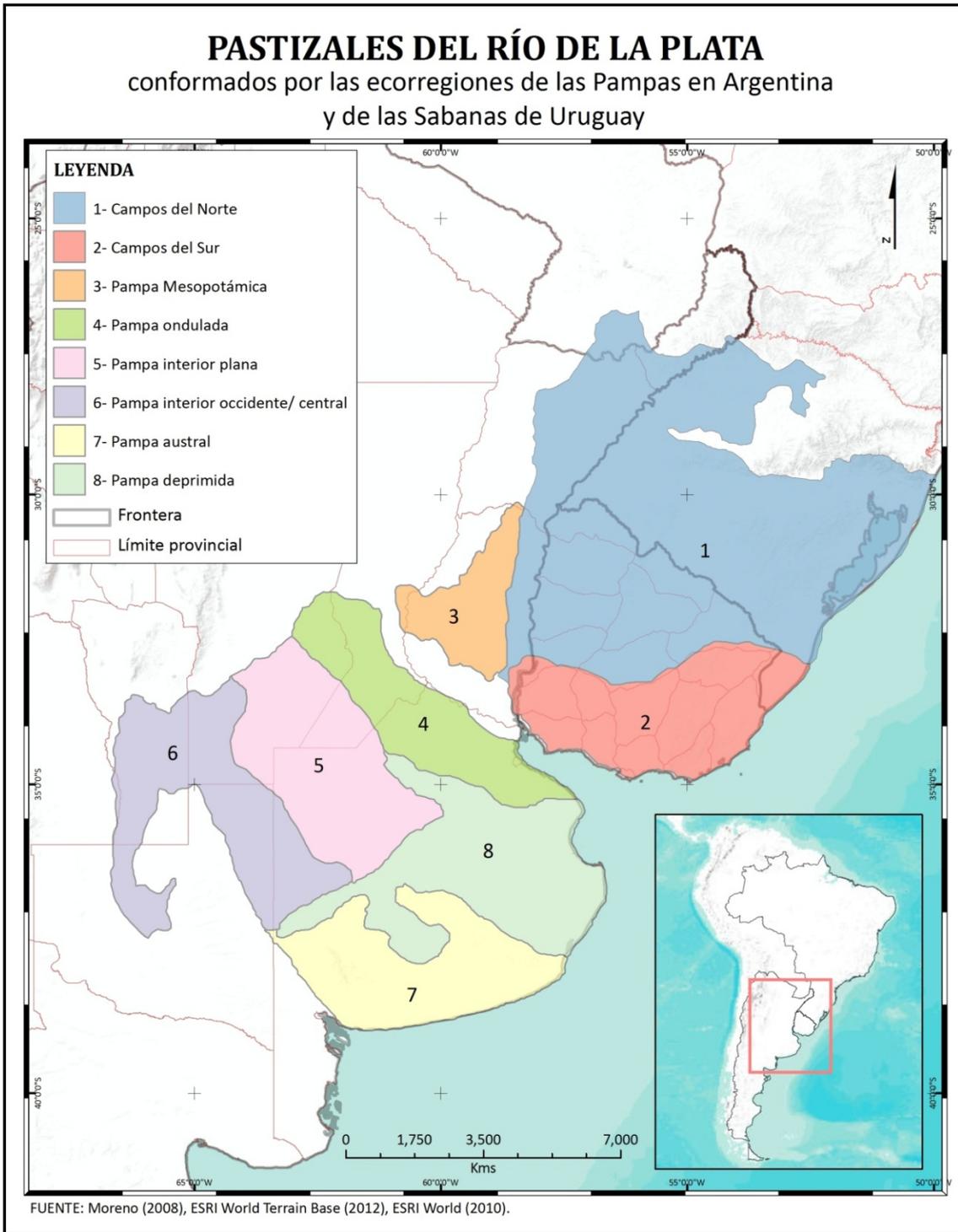


Figura 5. Mapa de pastizales por regiones ecológicas en Argentina y Uruguay. Moreno (2008); ESRI World (2010); ESRI World Terrain Base (2012).

Desde los primeros años de Colonia, las pasturas pampeanas se convierten en territorios ideales para la crianza de ganado europeo. De los densos pajonales de pasturas duras y zonas pantanosas se transita a uno de pasturas más suaves y con una capa de humus apta para la productividad agrícola. En síntesis, el 75% de la región pampeana puede ser utilizada para uso agrícola y ganadero de manera alterna, y sólo una cuarta parte admite un uso exclusivamente ganadero, mientras que el casi 13% presenta condiciones óptimas para un uso plenamente agrícola (Barski y Djenderedjian, 2003).

En la última década del siglo XX, con la tecnificación agrícola, la apertura al libre mercado internacional en desiguales condiciones de competencia para los pequeños agricultores en comparación con los grandes empresarios del campo, el virtual abandono de los antiguos pueblos-estación y una catastrófica devaluación, concluye entonces una imagen histórica de los paisajes rurales pampeanos y de otras provincias, para dar paso a una nueva, producto de cambios y transformaciones geográficas significativas. Surge así una noción abstracta, pero que en parte es perceptible –tangible– en el paisaje rural actual: el *pool de siembra*. Éste implica la combinación de la capacidad financiera con tecnología y mediante el arrendamiento de tierra. El paquete tecnológico que lo detona implica también el uso de semillas genéticamente modificadas y agroquímicos, y reduce la cantidad de labores exigidas en el cultivo; consecuentemente, disminuye la ocupación en el campo y conforma una industria de servicios mecanizados con precarización del empleo.⁴⁶

Para abundar en la acelerada transformación de los paisajes rurales pampeanos de las últimas décadas, es pertinente hacer esbozo de la transformación territorial de los mismos, a partir del momento detonante de cambio geográfico e histórico que significó la Conquista española y el inicio de la actividad agropecuaria a los modos y formas europeos, el avance definitivo de la frontera bonaerense, el fin de la “conquista del desierto”, hasta el auge de la élite

⁴⁶ Existe un debate académico en el que se analizan los pros y los contras del cultivo extensivo de la soja. Por ejemplo, Barsky y Dávila (2009), disertan sobre los mitos y realidades económicas, sociales y ambientales, subrayando la relevancia y necesidad del complejo sojero en el campo, la industria y la economía argentina. Si bien sus argumentos son posiblemente válidos para los medianos y grandes productores y las empresas agrícolas, consideramos que es necesario repensar, en el caso de las pequeñas localidades rurales, los efectos culturales, económicos y sociales que han tenido en esta escala.

terrateniendo a finales del siglo XIX y principios del XX. Esto nos permitirá, posteriormente, adentrarnos en la historia reciente del campo bonaerense y analizar con mayor claridad las radicales transformaciones que se sobrevinieron con el simbólico cierre del ramal ferroviario y el avance de la agricultura tecnificada.

Síntesis histórica del campo argentino

Los cimientos coloniales de la ruralidad argentina

A la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI, el territorio que con el paso de los siglos se convirtió en Argentina, se caracterizaba por la presencia de diversas sociedades étnicas: desde la porción más austral, en Tierra del Fuego, donde se asentaban alacalufes y yaganes dedicados a la pesca y caza marina, hasta el noroccidente y sus sociedades asimiladas al imperio incaico –diaguistas o calchaquíes–, con sistemas sofisticados de agricultura que manejaban microclimas y biomas en diferentes pisos ecológicos. A lo largo y ancho de la Patagonia y en la región pampeana, en los canales y costas magallánicas y hasta el río Colorado, se movían bandas de recolectores cazadores, entre otras, los tehuelches. Hacia el noroccidente se encontraban sociedades de influencia mapuche. En las sierras centrales, en Córdoba y San Luis, se localizaban los sanvirón, dedicados a la agricultura con sistemas de riego artificial y a la crianza de llamas. En la región mesopotámica había una gran diversidad de grupos dedicados a la pesca y la horticultura. En la parte baja de Santa Fe y en la actual provincia bonaerense, habitaban los querandíes, recordados como grandes cazadores de guanacos y ciervos. Sobre el río Paraná, en Corrientes y Misiones, se ubicaban los caingang, que además de practicar la agricultura de temporal, cazaban ñandúes. También en las proximidades del Paraná moraban los chaná-timbú, quienes conformaron sistemas políticos estructurados por diferencias sociales y linajes conocidos hoy como “Jefaturas”. En las zonas aledañas al Paraná el grupo más importante en cuanto a demografía y economía se refiere, era el guaraní. Practicaban la agricultura de roza, sembraban mandioca, batata y poroto, y recolectaban yerba mate. Vivían en aldeas compuestas por *malocas*. También en el Chaco moraba la gran familia chiriguano-chané, que combinaba la agricultura con la recolección y la caza (Barsky y Gelman, 2009).

En forma tentativa se han establecido algunas estimaciones poblacionales al momento de la Conquista española. El grupo más denso se localizaba en el noroeste, con un mínimo de 200mil individuos, de los cuales los diaguitas representaban más de un cuarto del total. En las sierras centrales, sobre todo los grupos residentes en la actual provincia de Córdoba, oscilarían entre los 30 mil y los 60 mil pobladores. En Cuyo habría unos 20mil individuos, de los cuales el grupo más numeroso pudo ser el de los huarpes, del norte mendocino, con unos 15mil individuos (Barsky y Gelman, 2009).

En el periodo colonial, ante la carencia de yacimientos importantes de oro o plata como los del Virreinato del Perú o Nueva España, la producción agrícola y ganadera cobró particular importancia en las regiones aledañas al río de La Plata y en los caminos que conectaban el río con las vetas del Potosí, en la actual Bolivia. En este sentido, los paisajes pampeanos significaron nichos ecológicos más que apropiados para la reproducción espontánea de ganado vacuno y caballar, al grado tal que pronto se reprodujo una nueva variante en este ganado: los cimarrones. Incluso el perro, originalmente doméstico e introducido por los españoles, llegó a desarrollarse como especie feral. En ese contexto surgieron las vaquerías, acompañadas de la figura emblemática del gaucho. Más aun, las sociedades indígenas no sometidas al poder colonial practicaron la caza y captura de caballos cimarrones, por lo que algunos antropólogos e historiadores argentinos llaman a este procesos como “complejo ecuestre” (Brailovsky y Foguelman, 2007; Barsky y Gelman, 2009).

A lo largo de casi tres siglos, la pampa, como las otras regiones que con el paso del tiempo conformarían la Argentina, dependieron de la explotación mineral del Potosí, mediante el suministro a la región minera de granos, carnes, forrajes, mulas, entre otros insumos y servicios. Con el agotamiento de las vetas potosinas, las regiones del Sur tuvieron que diversificar sus mercados y, en este sentido, la apertura internacional del comercio fue un incentivo importante. En 1776 la ciudad de Buenos Aires adquirió la capital del nuevo Virreinato del Río de la Plata. Dos años después y en el marco de las Reformas Borbónicas se aprobó el Reglamento de Comercio Libre, habilitando al puerto de Buenos Aires para el mercado europeo. En ese entonces, con una población cercana a los cuarenta mil habitantes, la ciudad se transformó en un polo económico, político y territorial, y la

demanda de alimentos y servicios dinamizó no sólo a su campiña circundante –que en ese momento llegaba hasta el río Salado–, sino también a la provincia de Entre Ríos y a la así denominada Banda Oriental (actual Uruguay). Con el crecimiento de la ciudad se expandieron paulatinamente las localidades circundantes y se conformaron otras nuevas, ampliando así el mercado de alimentos. Estos fueron los casos de Quilmes, Lobos, Monte, San Vicente, Ranchos, San Nicolás y Chascomús. La actividad rural, sustento de la ciudad y su comercio, recaía en las estancias ganaderas y en los pequeños y medianos establecimientos agrícolas.⁴⁷

Es en el largo periodo colonial cuando surge el adjetivo *chacarero*, que seguirá usándose hasta la actualidad. En un origen hace alusión a la persona dedicada a la producción de una chacra: medida de tierra que se aplica a las parcelas para la agricultura en las afueras de las ciudades, generalmente 27 hectáreas (Palacio, 2006). Con el paso del tiempo, la chacra se utiliza en referencia a las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas, sin precisión respecto al tamaño de éstas.⁴⁸ Asimismo, *chacarero* se refiere desde esos primeros tiempos al productor rural, generalmente arrendatario, pero que también puede ser un pequeño propietario.

Un balance de la agricultura pampeana en el periodo colonial sugiere que se trató en esencia de una derivación de las técnicas y especies europeas adaptadas a las condiciones sudamericanas y matizadas con la mezcla de las tradiciones indígenas. Por otro lado, el cultivo más importante era el trigo, con el 87% de la producción bonaerense, seguido del maíz y la cebada. Esta condición comenzó a cambiar hacia 1820 cuando se equilibró con la producción de maíz. Con el cultivo de trigo, el *chacarero* arrendador de tierras podía cancelar sus deudas con el estanciero, el terrateniente o el pulpero, ya fuera en efectivo o en especie. Los granos se conservaban en depósitos de diversa índole, como los originales *noques*: vacunos vaciados sostenidos en pie por medio de estacas y cubiertos con cuero para conservarlos de posibles ataques de los roedores. Otra técnica de almacenaje

⁴⁷ Hasta hace algunos años, la historiografía rural argentina presentaba una imagen del agro pampeano anterior a 1850 dominado por las grandes explotaciones ganaderas, controladas por fuertes propietarios cuasi feudales y con escasa producción agrícola. Sin embargo, como señala Julio Djenderedjian (2008), gracias a los aportes de diversos historiadores, hoy se reconoce y estudia la heterogeneidad del paisaje rural pampeano, superando la idea de la monoproducción ganadera de antaño.

⁴⁸ A partir de 1853 y como un mecanismo para estimular la inmigración rural, la chacra también era el terreno otorgado a quienes optaran por abandonar sus lugares de origen y colonizar el campo.

eran las bóvedas excavadas en la tierra apisonada, la cual resultaba adecuada sino se consideraba tocar el grano por largos periodos (Djenderedjian, 2008).

En cuanto a los actores rurales de la pampa colonial y de sus espacios, y a partir de las dos unidades territoriales clave, la quinta⁴⁹ y las chacras, se definieron: por un lado, los propietarios y arrendatarios; por otro, los rentistas y los comerciantes. El elevado costo de los esclavos los puso fuera del alcance de los propietarios, o bien, los obligaba a comprar una cantidad menor a la que se requería en los momentos más intensos de las cosechas. La diferencia de mano de obra se suplía con la inmigración de agricultores libres asalariados. Las prácticas tradicionales de ayuda mutua, de vieja tradición europea y ampliamente difundida en América, contribuían también a mitigar la escasez de mano de obra. Los dueños de muchas estancias organizaban “mingas” y “convites” para los labradores de los alrededores, quienes por turnos acudían a efectuar actividades rurales a cambio de alimentos, granos, fiestas o ayuda recíproca del dueño de la explotación (Djenderedjian, 2008).

La frontera y la élite terrateniente

A partir de la etapa independiente, el devenir de los paisajes pampeanos se caracteriza por ser una historia de frontera, así como lo fue también la del oeste estadounidense y la de otras regiones latinoamericanas (Palacio, 2006). En las historias de frontera prevalece la idea de un territorio con una población necesitada de sustento y un área extensa disponible y aparentemente ilimitada. Imágenes de la conciencia colectiva que vislumbran abundancia y lugares fértiles para llevar a cabo nuevas estrategias de relación social, de producción agrícola y cultura. Geográficamente hablando, una frontera es más que una franja o línea concreta o imaginaria. Se trata de un área de transición e implica necesariamente dinámicas de relación, de afinidades y contrastes. De acuerdo con Reboratti (1990), hay por lo menos dos tipos de fronteras, las *políticas*, que establecen la separación entre un país y otro, producto de la concreción territorial de los Estados, y las fronteras de *asentamiento*, que aluden al borde exterior de alguna

⁴⁹ La quinta, durante la época colonial y como su nombre lo indica, hacía referencia a la quinta parte de un terreno que un adelantado otorgaba a algún vecino español. Posteriormente, hacia el siglo XIX, se utilizó para referirse a las parcelas que se encontraban en las afueras de la ciudad. Desde el siglo XX, por quinta se entiende a la propiedad rural que se destina para pasar los fines de semana o para el descanso.

forma de territorio. Estas últimas carecen de una definición general, ya que se establecen con base en el etnocentrismo o la cultura de la sociedad o sociedades que las reconocen. En la historia, este tipo de frontera ha tenido un significado de confrontación entre diferentes pueblos, quienes con argumentos de presunta superioridad cultural o racial, establecen un derecho sobre tierras anecuménicas. La frontera es, así, “una separación entre nosotros (la civilización, el ecúmene), y ellos (los otros, los no civilizados, los bárbaros y ajenos)” (Reboratti, 1990: 3). Buenos Aires en sí misma era una gran frontera.

Al consumarse la revolución independentista de la Argentina, los antiguos mercados regionales sostenidos en las lógicas económicas y territoriales coloniales, se transformaron sustancialmente. Las regiones dependientes de las minas del Potosí, como Santiago del Estero, Córdoba, San Luis y las de la Banda Oriental, entraron en una crisis de abastecimiento, y muchos de sus pobladores optaron por emigrar hacia el Litoral y sobre todo a la provincia de Buenos Aires, que presentaba condiciones más favorables. Por otro lado, al desaparecer cualquier restricción de la Corona española, el Río de la Plata pudo acceder con total libertad al mercado atlántico europeo, sobre todo a través de las exportaciones de productos ganaderos. Buenos Aires y Santiago del Estero –que recibía a los emigrantes del oriente– incrementaron así notablemente su población (Palacio, 2006).

El cultivo de trigo en el área pampeana es un ejemplo del aumento de la actividad rural. En el año de 1800 se sembraba algo más de veinte mil hectáreas; para 1850 ya eran cincuenta mil. Subrepticamente, el trigo se movió desde las zonas costeras del río Paraná hasta las áreas periurbanas del sur de Buenos Aires. Luego avanzó sobre Pergamino y Chivilcoy y, al mediar la centuria, llegó a los alrededores del río Salado. Las prácticas agrícolas en los alrededores de la ciudad gozaban de humedad abundante, dada la presencia del río y diversos arroyos, y un relieve ondulado propicio para la acumulación de agua. Cuando las tierras se agotaban, se permitía el acceso de las bestias, las cuales proveían el abono necesario para recuperar su fertilidad. Mientras, el agricultor se trasladaba a otra parcela. La práctica era relativamente simple, el costo de acceso a la tierra consistía en un eventual servicio al propietario durante una corta temporada o unas fanegas de trigo (Djenderedjian, 2008).

Estas condiciones para el cultivo cerealero fueron complicándose en la medida que la frontera se expandió sobre la pampa y se alejó del Río de la Plata. El alejamiento de las áreas sin problemas de regadío, el ingreso a zonas más secas y de vientos fuertes y constantes, así como el impacto de malezas y plagas implicó el aprendizaje y adecuación de otros modos de cultivo –remoción de tierra, captación y preservación de humedad–. Asimismo, las rutas de transporte hacia la ciudad de Buenos Aires se fueron alargando en la medida que la frontera se movía. Ante el estiramiento de las rutas y los consecuentes aumentos de costos de transporte, aunado a la apertura comercial del puerto bonaerense y el auge de la agricultura extensiva norteamericana, una porción de trigos y harinas se tuvieron que importar.

Estos no fueron los únicos problemas que afrontó la expansión de la frontera. La recurrente guerra, los conflictos por reclutamientos y levas, la inseguridad de los caminos y los momentos de inflación hicieron que la producción agrícola no aumentara al mismo ritmo que la población y su distribución territorial. Siendo la ganadería una actividad que podía generar mejores ganancias, y que no se sometía a tantos factores de riesgo como la producción agrícola, la inversión estatal se realizaba fundamentalmente en este rubro (Djenderedjian, 2008). Sin embargo, fue durante el complicado periodo de 1810 y 1850 –entre el inicio de la Independencia y la promulgación de la Constitución– cuando se establecieron las bases del posterior auge del campo pampeano, en la segunda mitad del siglo XIX y en buena parte del XX, mediante la necesaria experimentación con nuevas semillas que resistieran las condiciones ambientales que la expansión de la frontera implicaba, así como con la introducción de cambios en las técnicas de labranza y procesos productivos más estrictos y detallados.

La consolidación del Estado argentino se dio hacia finales del XIX y principios del XX. En 1879 se aseguró la frontera sur y hacia 1911 se completó la ocupación en la nordeste. La guerra del Paraguay contribuyó a definir con las inestables fronteras de la Cuenca del río de la Plata y la definitiva “Conquista del Desierto”, emprendida por el general Julio A. Roca a partir de 1879 aseguró para el Estado nacional y la élite gobernante la consolidación del territorio argentino. Sólo los conflictos territoriales con Chile continuarían presentes. En la década de 1880, en la era de un nuevo imperialismo, Argentina consolidó la asociación estratégica

con Gran Bretaña, potencia que desde 1810 jugaba el papel de metrópoli. El capital británico permitió el crecimiento de las inversiones en tierras, aguas corrientes, empresas públicas y ferrocarriles, estos últimos introducidos desde 1857. El ramal ferroviario permitió el comercio con regiones distantes y el movimiento de población, de manera más eficaz. Ante la expansión de la industria se requirió de mayor mano de obra, generándose así un incremento en la inmigración, sobre todo europea. Los casi dos millones de habitantes que había en 1869 se convirtieron en casi ocho en 1914. Dos de cada tres habitantes de la ciudad de Buenos Aires eran extranjeros en 1895, la abrumadora mayoría italianos, denominación un tanto abstracta que englobaba procedencias diversas de la península mediterránea (Romero, 2001).

También hacia finales del siglo XIX y principios del XX se consolidó la élite propietaria. Los terratenientes de la pampa húmeda aprovecharon las nuevas condiciones del mercado internacional. En los campos se intensificaron la producción de cereales, forrajes y pastoreo y las parcelas se colmaron de chacareros y jornaleros. La producción de trigo se quintuplicó entre 1892 y 1913. La producción lanar fue desplazada de Buenos Aires hacia el sur, y la reemplazaba el ganado vacuno mestizado con razas británicas Shorthorn y Heresford. La propiedad de la tierra se constituyó en la base de una clase empresarial concentrada no especializada y oligárquica, institucionalizada en 1890 con la conformación de la Liga Agraria, vocera de los propietarios rurales argentinos y a través de la cual los poderosos productores bonaerenses legitimaban su posición e intervenían a su favor en las políticas de Estado (Hora, 2009). Aun cuando los pequeños productores en el campo pampeano eran mayoría en las primeras décadas del siglo XX, la mayor parte de la producción de granos y cereales, bases de la economía, estaba en control de productores medianos y grandes (Pucciarelli, 1986).

Auge agroexportador y ferrocarriles

Los primeros años del siglo XX mostraron una Argentina económicamente pujante, que, en apariencia, prometía convertirse en la gran potencia de América del Sur. Las enormes estancias y chacras, con sus fértiles suelos, las envidiables praderas ganaderas, los inagotables cultivos de cereales, todo ello estructurado a partir del

nodo territorial que representaba el sofisticado puerto de Buenos Aires y las redes ferroviarias, fueron el impulsor de un periodo que visualizaría a Argentina como un país rico. La inmigración masiva, sobre todo procedente de los empobrecidos campos europeos, arribó siguiendo las voces que hablaban de esa extensa nación americana donde había lugar para todos. Esa inmigración regeneró profundamente los códigos identitarios argentinos, hoy en día todavía tangibles en sus formas culturales, en sus usos y costumbres. La cifra de 1.8 millones de habitantes registrados en 1869, pasó a 7.8 millones en 1914. En Buenos Aires, dos de cada tres personas eran extranjeros 1895, y en 1914, cuando las segundas generaciones ya eran de hijos argentinos, la mitad de la población seguían siendo extranjeros, la mayoría italianos, españoles y, en menor medida, franceses (Romero, 2001).

Los ferrocarriles fueron fundamentales en ese auge económico. Para incentivar la inversión, desde las últimas décadas del siglo XIX, el gobierno argentino cedió una amplia extensión de tierras en los costados de las vías, lo que capitalizaba al mismo tiempo el campo y la industria. Sin demora, los bancos y los hombres de negocios ingleses acudieron al llamado constructor.⁵⁰ A la par del tendido, se extendía el sistema de telégrafos, las redes de gas y los tranvías. Para 1916, el sistema ferroviario contaba con 34,000 kilómetros de vías, cifra superior a los 25,000 kilómetros del ramal de México o los 22,000 de Brasil, en la misma época; aunque muy inferior a los 350,000 kilómetros de las líneas ferroviarias estadounidenses.

Hacia 1914 comenzaron a llegar capitales norteamericanos, quienes optaron por una operación riesgosa, pero potencialmente redituable: los frigoríficos para la conservación y transportación de carnes. El principal comprador de carnes argentinas era Gran Bretaña, quien entró también al negocio de los frigoríficos. La producción para exportación transformó a las razas, pues el vacuno criollo fue reemplazado por ganado refinado de la raza Shorthorn, más apto para el mercado europeo (Lobato, 2000). Las innovaciones tecnológicas de los frigoríficos permitieron así elevar la calidad y demanda de productos cárnicos para la exportación. Además, los campos argentinos estaban presentes en el mercado

⁵⁰ Aun cuando la mayoría de los recursos para el establecimiento de los ramales y las estaciones provenían de capital británico, la primera vía que iba de la Plaza de Lavalle a la de Miserere –que a la postre se convirtió en Ferrocarril Oeste Argentino–, la construyó el gobierno de Buenos Aires 1857, cuando la provincia estaba separada del resto del país.

europeo a través de cueros, cereales y lanas. Y todo ello viajaba a los puertos de salida en ferrocarril.

En la escala local y durante el auge del modelo agroexportador, el ferrocarril y sus tendidos no sólo permitían intercambios comerciales, sino también establecían una dinámica red territorial de intercambio social y cultural que garantizaba la prosperidad y el auge de los pueblos rurales que se originaron y desarrollaron en torno a las estaciones –como fue el caso de La Niña–. Estas poblaciones fueron conocidas como pueblos-estación.

Sin embargo, en unas cuantas décadas, el esplendor económico argentino sostenido en sus fértiles paisajes rurales y en sus redes de estructuración territorial agroexportadoras empezó a resquebrajarse. Parte del problema radicaba en el mismo modelo agroexportador, pues era absolutamente dependiente de un mercado y una industria exterior, hegemónicamente de capital británico. Al interior del país no existía una industria propia que potenciara el modelo. El industrial argentino era en las primeras décadas del siglo XX un procesador de materias de primas en una nación carente de fábricas de equipo, siderúrgicas, químicos, combustibles y minería (Todesca, 2006).

La crisis económica mundial de 1929 trastocó también el modelo agroexportador argentino. Como en varios países, el gobierno generó estrategias proteccionistas, de cortes keynesianos, que contuvieran el cimbronazo internacional. Como una de las principales medidas se crearon Bancos Centrales – donde no los hubiera–; esto con el fin de evitar la descontrolada entrada y salida de divisas. En la década de los treinta se promovieron también los préstamos a largo plazo para la industria, aumento de aranceles a la importación y programas de viviendas populares. Pese a la fuerte crisis, se continuó con el desarrollo de infraestructura, como la consolidación del sistema troncal de caminos, que mejoró los ramales que conectaban a los puertos con las estaciones. Además se construyeron rutas carreteras paralelas a las vías del tren a lo largo del territorio nacional (Todesca, 2006).

A finales de los treinta y principios de los cuarenta, el mundo entró en guerra y el ritmo de las exportaciones agrícolas argentinas disminuyó de manera radical. La superficie sembrada pasó de cerca de 28, 400,000 de hectáreas sembradas en 1939 –dedicadas en más del 73% a los cereales– a 26, 100,000 en

1945. La superficie cerealera disminuyó a favor de los cultivos forrajeros, mejor cotizados en el comercio exterior. Sólo el trigo era exportado a Brasil y España. El maíz se utilizó como combustible sustituto del carbón y como alimento porcino, para evitar la bancarrota de los productores del campo. Asimismo, se emprendió como medida emergente el cultivo de girasol para incentivar la industria nacional aceitera (Todesca, 2006). Muchos productores abandonaron sus tierras o dejaron de arrendarlas.

A la depresión económica internacional, consecuencia del mundo en guerra, y a la crisis del campo argentino, se sumó el momento de transición de la política nacional, marcado por el ocaso de los viejos referentes oligárquicos y por la aparición protagónica de las organizaciones sindicales, que giraban en torno a la figura paradigmática de Juan Domingo Perón, quien en 1943 encabezaba la Dirección de Trabajo y Previsión –posteriormente convertida en Secretaría–.

En 1946 Perón asumió la presidencia de la República, apoyado por una sólida coalición integrada por los sectores sindicales obreros, los empresarios industriales y por los militares nacionalistas. Frentes a la crisis internacional de la posguerra, el peronismo concebía el fortalecimiento del Estado como centralizador de las fuerzas productivas. Sobre esta argumentación, era prioritario que quedaran bajo control de los intereses nacionales las empresas de servicios públicos. El caso emblemático de este proceso fue la nacionalización de los ferrocarriles. De esta manera, 1948, el gobierno adquirió 24,500 kilómetros de vías, 4,720,000 metros cuadrados de tierras, 3,900 locomotoras y vagones, más hoteles, oficinas, frigoríficos y demás infraestructura ferroviaria británica. Junto con los ferrocarriles ingresaron en el control estatal importantes puertos, como Dock Sud, San Nicolás, Madryn, Villa Constitución y Zárate (Todesca, 2006).

En lo que al campo se refiere y ante la crisis agropecuaria, el gobierno peronista impulsó una política que incluía menor intervención del Estado en la actividad del sector, mejora de precios relativos, asistencia crediticia y fomento a la introducción de tecnología. No obstante los largos periodos de sequías que se presentaron al mediar el siglo XX, sobre todo entre 1951 y 1952, el agro argentino mostró una recuperación importante en el año de 1953 (Todesca, 2006). Sin embargo, las crecientes confrontaciones políticas llevaron a un nuevo golpe de

Estado en 1955, fomentado desde las fuerzas armadas, y el proceso de recuperación peronista se trastocó.

Del ocaso de los pueblos estación a los pool de siembra

A partir de mediados del siglo XX, dos acontecimientos marcaron la transformación radical de los paisajes rurales de las pequeñas localidades y, por consiguiente, la vida de sus pobladores. El primero ocurrió en la década de los sesenta, cuando el gobierno federal decretó el cierre definitivo de un sinnúmero de ramales ferroviarios y por consiguiente de talleres. Con ello no sólo se puso fin a uno de los medios históricos de transporte comercial y de pasajeros, con todas las fuentes de trabajo que de él se desprendían, sino que a la par provocó un aislamiento de las localidades rurales, las cuales no contaban con vías de comunicación alternas.

El segundo momento ocurrió a mediados de los setenta, a lo largo de los ochenta y hasta los noventa, cuando una serie de cambios en las políticas nacionales vinculadas a un capitalismo globalizado, reestructuraron las formas de vida en el campo. Este proceso fue común a varios países de América Latina. Explicado en términos generales, la adopción del modelo hegemónico neoliberal respondía a la idea de que, siendo economías en “vías de desarrollo” o “emergentes”, se requería del apoyo de los grandes inversionistas internacionales, insertos en un orden global, a fin de incorporar capitales, mercados y tecnologías aparentemente insuficientes dentro de las fronteras nacionales.

En Argentina, con el régimen militar establecido en 1976, se consolidaron las políticas de liberalización económica. Las medidas en este sentido continuaron durante el gobierno democrático del presidente Raúl Ricardo Alfonsín (1983-1989). Sin embargo, fue durante los primeros años del primer periodo de gobierno de Carlos Saúl Menem (1989-1995) cuando se aplicaron los principios del Consenso de Washington, políticas consideradas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Congreso y Reserva Federal de los Estados Unidos, entre otros organismos, destinadas a alcanzar un equilibrio fiscal y a combatir el populismo económico en América Latina.

En 1991 se eliminaron la mayoría de los organismos estatales que habían participado en el sector rural a través de subsidios diversos para los agricultores.

Se eliminaron también los impuestos y retenciones de las exportaciones, con el fin de favorecer la competencia intersectorial y el mercado internacional. Para ello, los productores debieron adaptarse a las nuevas condiciones y exigencias, como la introducción de tecnología agrícola de punta o la informática aplicada al agro. También se puso fin a los créditos blandos, otorgados por el sistema bancario público, de tal manera que el pequeño productor quedó sujeto a los recursos ofrecidos por la banca privada, las cooperativas, los fondos e inversión o los *pools* de siembra (Muzlera, 2009).

En abril de 1991 y ante una situación severa de inflación, el entonces Ministro de Economía, Domingo Cavallo, promovió el Plan de Convertibilidad, consistente en establecer la tasa cambiaria en un dólar/un peso, con el argumento de que un régimen de cambio fijo facilitaba el proceso de integración con los mercados financieros internacionales. Se trataba de una medida económica global emprendida por varios países emergentes, la cual consistía en una liberación de la cuenta de capitales, sometiéndose a una ciclotimia despótica de los mercados nacionales e internacionales, caracterizados por una etapa inicial de euforia, pero seguidos de fugas de capitales, amenazas de colapsos financieros y de ataques especulativos contra las monedas. Estos factores fueron los detonantes de las crisis monetarias, financieras y cambiarias de México (1995), el sudeste asiático (1997-1998), Rusia y Venezuela (1998), Brasil y Ecuador (1999), Ucrania y Paquistán (2000) y Turquía (2001).

En el caso argentino, durante la etapa inicial de la estrategia económica se dieron cambios contrastantes en los sectores agropecuarios. Por un lado, algunos productores afianzaron sus ventajas competitivas, como en el caso de las grandes empresas agrarias, mediante la introducción de nuevas tecnologías, incremento de la producción y aumento de las exportaciones. La disolución de la Junta Nacional de Granos y Carnes, la eliminación de las retenciones a las exportaciones y la reducción de los aranceles a la exportación, favorecieron al sector agroexportador argentino. En contraste, otros trabajadores del campo –los pequeños y medianos productores– se enfrentaron a nuevas dificultades para el desarrollo de sus actividades, ya que se vieron afectados por la caída de los precios de sus productos en los mercados locales. La disminución de subsidios, la privatización de las bancas de fomento, la presión tributaria a través de impuestos regresivos y la competencia

abierta con las grandes corporaciones, fueron factores perjudiciales entre los pequeños y medianos agroproductores. En los primeros años de la aplicación de las políticas de estabilización y de ajustes estructurales, el gobierno hizo alarde de las cosechas récord –tasas de crecimiento positivas y sostenidas, manteniendo la participación del sector de productos primarios y agroindustriales en un 30% del total del Producto Interno Bruto–, pero ignoró el impacto que tuvo el modelo económico entre los pequeños y medianos productores y el deterioro de su tejido social, obligando a miles de agricultores a abandonar la actividad.

La desregulación económica presionó a los productores más capitalizados hacia cultivos exportables más rentables. Por su parte, los pequeños y medianos productores enfrentaron dificultades para ajustarse al contexto neoliberal, pues, a diferencia de las grandes corporaciones transnacionales agroindustriales, tenían serias limitaciones en cuanto a la disponibilidad de la tierra y acceso al crédito y capital, por lo que accedían al libre mercado en una posición de subordinación. Aunado a ello, el gobierno incrementó la importación de productos agrícolas e insumos, tradicionalmente producidos por los pequeños y medianos productores. La inversión privada extranjera también provocó cambios significativos, pues en lugar de incorporarse como un complemento de la inversión nacional para el enriquecimiento de la producción, la tecnología y el acceso a los mercados internacionales, el gobierno promovió la privatización masiva de los activos tanto públicos como privados, sobre todo en el sector industrial. Así, el valor agregado al producto local cayó y las rentas y regalías se transfirieron al exterior. En consecuencia, las oportunidades de inversión del ahorro interno se redujeron, motivando la fuga de capitales. El modelo de producción dejó fuera a un número muy importante de pequeños productores, en particular agricultores familiares que no estaban en condiciones de producir de acuerdo a las exigencias del mercado. Los productores familiares se vieron obligados a migrar a las ciudades cabeceras de partido o, en el mejor de los casos, a arrendar sus propiedades a los capitales agroindustriales.

De acuerdo con Reca y Parellada (2001) las medidas aplicadas por el gobierno argentino en la última década del siglo XX no tomaron en cuenta la naturaleza dual de la agricultura nacional, compuesta por una región relativamente homogénea y con amplias posibilidades competitivas y, por otro

lado, por una serie de economías regionales, de fuertes especializaciones y producciones específicas. En estas circunstancias, en el 2001 la estrategia para afrontar la inflación de 1991 se mostró insostenible frente a la volatilidad de los flujos internacionales de capitales y se colapsó, provocando la mayor recesión en la historia de Argentina. El gobierno declaró la moratoria de la deuda pública y devaluó el peso.

El siglo XXI argentino comenzó con una crisis económica y política sin precedentes y que, por lo menos en el aspecto gubernamental, se contuvo con la presidencia interina de Eduardo Duhalde y la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007). En 2003, Kirchner mantuvo una política económica cuyos lineamientos ya habían sido trazados por el presidente interino y su ministro de economía, Roberto Lavagna, quien continuó en el cargo con Kirchner. En pocas palabras, se trataba de mantener devaluada la moneda y el fortalecimiento del Banco Central con la compra de divisas. Tras una serie de encuentros y desencuentros, en 2005 el gobierno negoció con el Fondo Monetario Internacional el intercambio de la deuda por bonos que habían quedado suspendidos en 2001, cuando la crisis estalló. Las medidas económicas aplicadas por los últimos gobiernos lograron contener y revertir una crisis aguda en Argentina.

Sin embargo, particularmente en lo que al campo se refiere, a partir de ese momento inició una nueva etapa productivista, en la que el sector agropecuario presentó un marcado crecimiento, resultado de los avances tecnológicos que se venían promoviendo y su interrelación con la informática y la genética. Los productores tuvieron que adaptarse nuevamente a estas circunstancias cambiantes que llevaron, entre otras cosas, al fin de los créditos blandos otorgados a los sectores más frágiles, los pequeños y medianos productores, quienes quedaron con la única posibilidad de subsistencia mediante los recursos que podían ofrecerles los bancos, las cooperativas, los fondos de inversión o los *pools* de siembra (Muzlera, 2009). En estas condiciones los productores de las pequeñas localidades rurales empezaron la primera década del nuevo milenio.

El paisaje sojero

Desde inicios del siglo XXI, el paisaje en la pampa rural es fundamentalmente sojero. Ciertamente el cultivo no es una novedad en Argentina, pero las

dimensiones que ha alcanzado si lo son. De acuerdo con algunos autores (Agrasar, 1957; Giorda y Baigorri, 1997), las primeras plantaciones datan de las últimas décadas del siglo XIX, pero no tuvieron repercusiones importantes. La causa de que en ese entonces y a lo largo de la primera mitad del siglo XX la soja no obtuviera resultados comerciales se debía más a las condiciones del mercado, tanto externas como internas, que a posibles aptitudes agrícolas, pues desde el centro de la provincia de Buenos Aires hasta el extremo norte de Misiones, el terreno era óptimo. En el mercado interno, la leche de soja no podía competir con los productos lácteos de origen animal y la harina de trigo, y el lino era preferido como producto industrial. Además, el mercado externo de Argentina no podía competir, en ese momento, con la fuerte producción asiática; tan es así que la primera vez que se exportó soja fue hasta 1962: 6mil toneladas a Alemania (Barsky y Dávila, 2009).

Las entidades gremiales agropecuarias no habían percibido el potencial del cultivo, la alta demanda asiática y europea, y la exitosa experiencia económica norteamericana; sin embargo, el Instituto Argentino de Oleoginosos y la Bolsa de Cereales de Buenos Aires sí lo hicieron, y en 1970 establecieron la Comisión Permanente para el Fomento del Cultivo de Soja. La disminución de las anchovetas peruanas –fuente a nivel mundial de la harina de pescado utilizada por la industria alimenticia– permitió que la harina de soja cobrara un mayor interés. Así se pasó de casi 80mil hectáreas sembradas a comienzos de los setenta a más de dos millones al finalizar la década. Para mediados de los noventa, la cifra alcanzaba los 6 millones de hectáreas bajo soja (Barsky y Dávila, 2009).

El cultivo de la soja implica un cambio geográfico importante en el paisaje, ya que, como hemos mencionado, involucra prácticas agrícolas especiales, como la alta tecnificación agroindustrial y genética y la *siembra directa* o *labranza cero*. Ésta se trata de una estrategia originada en los Estados Unidos en la década de los treinta, con la cual se hizo frente a la erosión de los suelos producida por la labranza y las fuertes tormentas de polvo de las llanuras. Explicado sintéticamente, implica el mantenimiento de cierta cobertura de rastrojos del cultivo anterior, generalmente trigo, en donde se depositan las semillas sin necesidad de arar y removiendo lo menos posible los suelos. No obstante, esta técnica requiere del uso

de aportaciones extra de agroquímicos en forma de fertilizantes que controlan la generación de malezas, como el glifosato.

La llamada Revolución Verde,⁵¹ entró en Argentina en la década de los noventa, concretamente en el verano de 1996, cuando se autorizó a la empresa transnacional Monsanto la inversión y siembra en territorio nacional. Rápidamente, el desarrollo de la biotecnología a través de organismos genéticamente modificados y la disminución en el precio del glifosato favoreció la expansión del complejo sojero y la siembra directa. Así también apareció la soja *Roundup Ready* (RR), nombre comercial del glifosato de la transnacional Monsanto.⁵² Tras la debacle económica de 2001, los cultivos de soja se extendieron a lo largo y ancho de las provincias argentinas, como una planta salvadora de la crisis que puede crecer casi en cualquier lado. Pero no sólo contribuiría al enderezamiento de la economía nacional, también se proyectó como la solución a los problemas de soberanía alimentaria: una planta que podía dar carne y leche. Pero esto no ha funcionado como se planteaba. No obstante su contundente presencia, la soja no forma parte de la cultura argentina: salvo en los veganos, ni la salsa, ni la carne, ni la leche de soja, son productos recurrentes en la mesa (Barruti, 2013).

Lejos de los actuales debates en torno al cultivo y los transgénicos en Argentina, a simple vista el paisaje pampeano ha perdido cierto encanto. En los

⁵¹ El contexto de este proceso puede resumirse de la siguiente manera. Tras la Segunda Guerra Mundial, se generalizó un panorama desolador que provocó una conmoción colectiva. Mediáticamente se evidenciaba el hambre y la pobreza en todo el mundo. Resarcir estos males de la humanidad se volvió un asunto prioritario para los gobiernos y empresas privadas de las naciones más fuertes. La solución, se pensaba, estaba en el desarrollo de ciencia y tecnología dirigida a crear cultivos más resistentes a las inclemencias ambientales y a las plagas y que pudiera alimentar a los más pobres. El ingeniero agrónomo norteamericano Norman Borlág llamó a este emprendimiento Revolución Verde. El Banco Mundial otorgó créditos para el ambicioso proyecto. Sin embargo, su implementación trajo consigo consecuencias. Las semillas eran híbridas, por lo cual no podían sembrarse ni mejorar naturalmente; era necesario volverlas a adquirir a la empresa que las patentaba. Los cultivos requerían de infraestructura tecnológica costosa, lo que marginaba del proceso a los medianos y pequeños agricultores. En la década de los setenta, concluida la Guerra de Vietnam, grandes corporaciones transnacionales anteriormente dedicadas a la industria bélica, se sumaron a la causa. Entre otras, destacaron Dow Chemical (creador de Napalm), Calgene-Monsanto (Agente naranja) y Bayer (Gas mostaza). El asunto no era ya la hibridación planta con planta, como lo hacía Borlág, sino algo más científicamente sofisticado: cortar un pedazo de ADN de una planta e introducirle el gen de una bacteria que se volviera tóxica a determinada plaga. Este proceso detonó en lo que comúnmente se conoce como transgénicos.

⁵² La licencia para el uso del gen de la soja RR fue transferida por Monsanto a la empresa Asgrow. En Argentina, la compañía Nidera adquirió la filial de Asgrow, por lo que Monsanto no pudo patentar el gen en el país, pues ya había sido liberado, ni tampoco pudo percibir regalías de parte de los productores (Barsky y Dávila, 2009).

costados de las muy rectas carreteras se aprecian kilómetros y kilómetros de sembradíos de soja, demarcados por alambrados. Y nada más. Muy pocos árboles frutales, que a veces aparecen en los alrededores de las estancias solitarias o como ingeniosas cortinas agroecológicas. No se ven huertas porque no hay personas que las manejen. El cultivo de soja no requiere labranza, pues se reduce a una fumigación con glifosato para la eliminación de malezas y una máquina sembradora que surca el suelo y arroja las semillas. De esta manera se aprecia un campo sin campesinos. Y también sin vacas. Como un cultivo poderosamente expansivo, la soja ha desplazado al ganado confiándolo en reducidos feedlot y se ha vuelto su alimento. El sistema pastoril se reduce al mínimo, afectando con ello la fertilización de suelos. Cuando el ganado pasta libre por el campo, el nitrógeno de los excrementos se agrega naturalmente a la tierra; en contraste, cuando se agrupa en enormes cantidades las toneladas de nitrógeno se concentran en los mismos sitios, erosionando los suelos, contaminando las aguas del subsuelo y afectando las napas de los animales. De vez en vez, el ruido de alguna avioneta fumigadora o la marcha de una máquina mosquito rompen el silbido del viento ¿Réquiem del mítico gaucho?

Anatomía del pueblo-estación La Niña⁵³

El pueblo de La Aurora, mejor conocido en el lugar como La Niña, forma parte de las pequeñas localidades rurales del Partido de 9 de Julio, fundado en 1865 por Julio de Vedia, coronel encargado de la Frontera del Centro de la Provincia de Buenos Aires. De Vedia había establecido un campamento allí para enfrentar el avance de los indios de los alrededores. El Partido colinda con los similares de Lincoln, General Viamonte, Bragado, 25 de Mayo, Bolívar y Carlos Casares. Además de La Niña, 9 de Julio se compone de las siguientes localidades: 9 de Julio (ciudad cabecera), 12 de Octubre, Alfredo Demarchi (Estación Quiroga), Carlos Naón, Dudignac, Gonnet (Estación French), Marcelino Ugarte (Estación Dennehy), Morea, Patricios, Villa Fournier (El Provincial), Norumbega, Santos Uzué. Concretamente, La Niña se localiza a unos 40 kilómetros de la ciudad cabecera de 9 de Julio. Para

⁵³ Siguiendo a Dan Stanislawski ([1950] 2007), uno de los primeros herederos de la escuela geográfica de Berkeley, nos referimos ahora a la forma y traza de la localidad como *anatomía*. Esto nos parece pertinente ya que enfocándonos en su etimología, anatomía remite a la disección artificial o análisis detallado de algo (Bocco, 2007). En este caso, hacemos una *anatomía del lugar*.

llegar al poblado se debe tomar la ruta provincial número 65 a través de ruta provincial 70, y por la ruta nacional 5 se accede a través del llamado “Camino Fantasma”. Ambos caminos son de tierra, unos 20 kilómetros, aproximadamente (Figura 6).

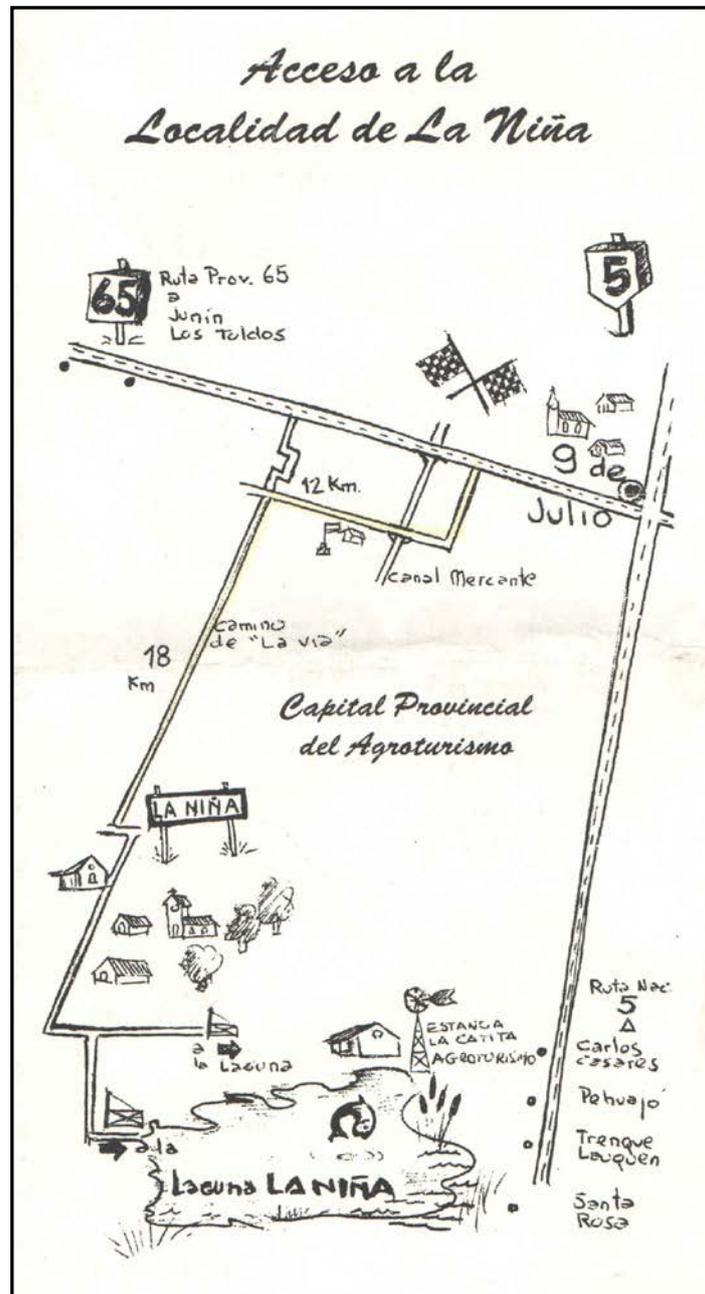
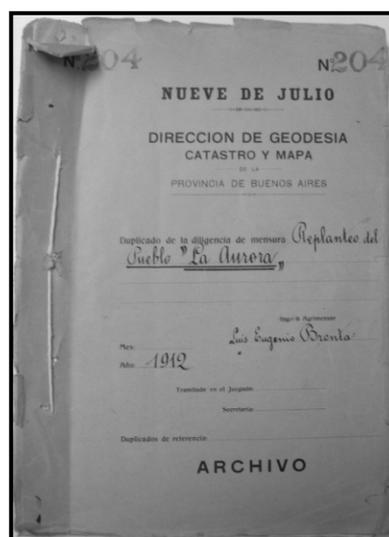


Figura 6. Croquis de acceso a la localidad de La Niña, “Capital del agroturismo”. Dibujo de Ricardo Gallo Llorente.

La historia de la fundación del pueblo se remonta a poco más de un siglo. En 1910 el gobierno de Buenos Aires autorizó la prolongación del Ferrocarril Provincial en el tramo que iba de 9 de Julio a General Villegas. Al año siguiente, el propietario de unos campos donde ya existían algunos caseríos y almacenes, Elisardo Cascallar, inmigrante español oriundo de Pontevedra, vendió a la compañía ferrocarrilera 56mil metros cuadrados y dos fracciones de 16 hectáreas de tierras. De acuerdo con los planes de la compañía ferrocarrilera, en el tramo correspondiente a los kilómetros 200 al 252 se establecerían tres estaciones que recibirían los nombres de las carabelas de Cristóbal Colón, pero sólo una de ellas obtuvo esa nomenclatura: La Niña. Las otras dos fueron Fauzón y El Jabalí. Aprovechando el establecimiento de la estación ferroviaria, Elisardo Castellar y Alfredo Izaguirre solicitaron la fundación de un pueblo, mismo que fue trazado y loteado por el agrimensor Luis Eugenio Brenta.⁵⁴ El topónimo que se propuso fue La Aurora, nombre de una pulpería local que a su vez era el nombre de la nieta del primer propietario de aquellas tierras, Cándido Ávila. En ese momento no había sido decretada la Ley 3487 de Centros de Población, en su Artículo 5, que estipulaba que los pueblos sólo podrían llevar nombres propios de personas que hubieran prestado servicios a la humanidad, la nación o la provincia, que los hicieran merecedores de esa distinción. Dicha ley fue promulgada hasta 1913. Por lo tanto, los planos y el nombre del pueblo fueron autorizados el 18 de mayo de 1912 (Figura 7).

Figura 7. Portada del documento de mensura del replanteo del pueblo de La Aurora “La Niña”, 1912. Dirección de Geodesia y Catastro, Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.



⁵⁴ Expediente 402, Archivo Histórico de Catastro, Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires (AHC-MI).

La primera escuela de La Niña se estableció en la finca propiedad del fundador del pueblo, Elisardo Cascallar, el 1 de julio de 1912, para luego reubicarse a una edificación próxima a las vías del ferrocarril y que actualmente corresponde al domicilio de Edgardo Arruiz. Para abril de 1922, la escuela rural ya contaba con un edificio propio, compuesto por dos aulas, una galería, un vestíbulo y otras instalaciones que funcionaban para la administración escolar. Oficialmente era la Escuela número 18 de la municipalidad de 9 de Julio. Un acontecimiento significativo ocurrió el 11 de noviembre de 1961, cuando un grupo de becarios de la Organización de Estados Americanos (OEA), visitó la localidad. Tras una ceremonia de bienvenida y como un gesto de hermandad latinoamericana, se determinó que el nombre de la escuela fuera a partir de entonces *República de México* (*Escuela No. 18, La Niña, B. A. 75 Aniversario, 1987*).⁵⁵

A lo largo de casi cincuenta años se fueron estableciendo otras instituciones, servicios y recintos de esparcimiento, para el buen funcionamiento del pueblo. De acuerdo con un informe de los años cuarenta, elaborado por la compañía ferroviaria (sin fecha), la localidad de La Niña contaba con una delegación municipal, un destacamento de policía, oficina de correos y telégrafos, la Escuela Número 18 del Partido 9 de Julio, servicios médicos, cinematógrafo, almacenes de ramos generales, hoteles, peluquerías, panaderías, billares, cantinas, farmacias, talleres mecánicos, carnicerías, carpinterías y alquiler de autos. Había también doce prósperas estancias ganaderas y otros 56 productores agrícolas que cosechaban trigo, avena, maíz y girasol, principalmente (Figura 8). Además de la agricultura o la ganadería, los niñenses encontraban fuentes de trabajo en alguna de las tres fábricas: de alpargatas, de productos lácteos y de aguas gasificadas. Para mediados de siglo, La Niña era la tercera localidad en cuanto a población del partido –2,300 habitantes–, sólo después de la cabecera, 9 de Julio –con 45,000 habitantes–, y de Patricios –con 4,000–.

En la década de los sesenta, dos decisiones gubernamentales nacionales alteraron significativamente la vida en La Niña y en prácticamente todas las

⁵⁵ La elección del nombre consistió en escoger algún país latinoamericano; sin embargo, oficialmente no existe la denominación “República de México”. De acuerdo con la Constitución mexicana, el nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos; por sus características políticas también se denomina “República Mexicana” y en el uso cotidiano se reconoce simplemente como México.

pequeñas localidades. Por un lado, el cierre del sistema ferroviario argentino no sólo terminó con uno de los medios históricos de transporte comercial y de pasajeros, con todas las fuentes de trabajo que de él se desprendían, sino que a la par provocó un aislamiento de las poblaciones, las cuales no contaban con vías de comunicación alternas. La importancia del ferrocarril de varias de las pequeñas localidades queda manifiesto en el topónimo, pues se utilizaba mucho más como nombre del pueblo el de la estación ferroviaria –como sucedió con La Niña–, y, en algunos casos, “estación” funcionaba como sinónimo de “pueblo”.

A partir de las década de los ochenta, las constantes lluvias hicieron estragos en los cultivos de La Niña y la producción se cayó. Debido a que los caminos que conectan a la población con las rutas carreteras eran –y son– de tierra, éstas quedaban intransitables para casi cualquier tipo de vehículo. En 1987, con el argumento de que eran muchos los problemas que se desprendían de las inundaciones, la planta de producción láctea Mendicrim, establecida desde la década de 1950 y propiedad en ese momento de la compañía transnacional Nestlé, cerró de manera abrupta, literalmente de la noche a la mañana. Este sistema productivo era la principal actividad económica del pueblo. Además de los empleados habituales de la planta, movilizaba laboralmente a transportistas, veterinarios, distribuidores, prestadores de servicios de alimentos; es decir, de alguna manera u otra, las familias de la localidad estaban involucradas con la fábrica. Rodolfo Martínez, antiguo empleado de la fábrica, narró para un documental elaborado por la Universidad Nacional de La Plata cómo los trabajadores despertaron con la noticia: “La gente que comenzaba a trabajar a las cuatro de la mañana se cruzaba con camiones acá en el acceso que llevaban las cosas. La luz cortada porque habían cortado la luz para dismantelar”.⁵⁶

El cierre de la planta láctea dejó sin empleo a casi 100 familias de forma directa y otro tanto en forma indirecta. Sin los trabajadores a los cuales abastecer, varios negocios de La Niña quebraron. El Banco de la Provincia de Buenos Aires también cerró su única sucursal. Desde entonces y hasta el día de hoy los pobladores sólo cuentan con un cajero automático, que rara vez es surtido con efectivo, y con constantes advertencias de que será retirado. El correo argentino

⁵⁶ Rodolfo Martínez, en el documental *La Niña, un Pueblo Que Late*. Universidad Nacional de La Plata.

puso fin a su oficina postal. Un dato más: antes del cierre de la planta láctea existían 112 tambos en la localidad. Actualmente sólo existen cinco.

La falta de infraestructura carretera, que mantenía a La Niña virtualmente incomunicada con los principales nodos regionales, se hizo evidente en el año de 2001 cuando la localidad quedó totalmente aislada durante 45 días, producto de las constantes lluvias. Al año siguiente, en el 6 de septiembre, el canal Gobernador Mercante, un cauce que atraviesa el noroeste bonaerense y desemboca en el río Salado, había cedido a la presión del agua y se desbordó, inundando alrededor 30,000 hectáreas de las 40,000 que componen el Cuartel de La Niña. Donde antes hubo cultivos, se estancaron lagunas. Durante 15 días, el único contacto con el exterior era a través de un helicóptero del ejército, el cual trasladaba las provisiones. Fue prácticamente todo el apoyo gubernamental que recibió el pueblo, en ese entonces de poco más poco menos de 500 habitantes. La pérdida de cosechas fue total y el anegamiento de caminos terminó con cualquier actividad agropecuaria. Estas tragedias de carácter ambiental, más las ya comentadas condiciones económicas de la ruralidad argentina y el histórico lastre del cierre del ramal ferroviario sin planes alternativos para rutas y caminos colapsaron a La Niña como a un número importante de pequeñas localidades rurales en todo el país. Sin embargo, este contexto de cambio radical también sería el detonante de adecuaciones o readaptaciones emergentes a los elementos históricos o tradicionales de la organización territorial en La Niña. En otras palabras, se daba un proceso de corogénesis en el que los acontecimientos contemporáneos de amenaza y vulnerabilidad, obligaron a los pobladores a reafirmar su territorialidad y su derecho al arraigo.

En un principio y de forma espontánea, los niñenses afrontaron la incertidumbre de manera individual o familiar. Por ejemplo, Marcelo Bonardi, hasta entonces camionero, imposibilitado de seguir ejerciendo su oficio por los pantanosos caminos, reabrió una vieja panadería, junto con su mujer e hijos. Conforme el negocio se fue afincando, Bonardi invirtió en la remodelación del centenario edificio que hoy alberga su establecimiento. Otro caso individual, Jorge Cerdeira, tambero, para evitar el desperdicio de la leche, elaboró con ella masa para mozzarella –preparación que luego se termina de prensar para formar queso–, con un éxito tal que después empezó a vender el producto a una fábrica en la

ciudad de La Plata (Mayer, 2004). Poco a poco, las estrategias se hicieron colectivas y adquirieron nociones identitarias de reafirmación territorial. La formulación de las estrategias de desarrollo local y económico alternativas emprendidas por los niñenses se acompañaron de fuertes argumentos en torno a la resistencia local a no desaparecer del mapa, a difundir su memoria colectiva a través de la reafirmación de la vida en el campo y a sostener el derecho al arraigo. Sobre esto en específico volvemos más adelante.

La organización de espacio urbano y rural de La Niña es semejante a la de la mayoría de las pequeñas localidades bonaerenses, pues son proyectos comunes y resultado de la expansión histórica hacia “el desierto” interior, siempre desprendiéndose del establecimiento de la estación del tren, manteniendo en el casco urbano un traza de retícula a partir de una plaza central. Al igual que en muchos pueblos-estación la forma física del poblado, el estilo y la distribución de edificios, así como las actividades y horarios de los moradores son en general similares.

En La Niña, las calles, todas ellas de terracería, se organizan a partir de una céntrica y arbolada plaza principal, en cuyos costados se ubican el edificio de la delegación municipal, un jardín de niños y la capilla del pueblo. Esta última ofrece servicios religiosos una sola vez al mes, por lo que la mayoría del tiempo permanece cerrada. A partir de este centro, se distribuyen de manera ordenada las cuadras restantes, manteniendo la retícula urbana, apreciable en las imágenes aéreas (Figura 8). Las casas son de una o dos plantas, nunca de más, y las fachadas son de ladrillos expuestos. Muchas de ellas cuentan con jardines frontales amplios, en los que se aprecia sobre todo el cultivo de flores y a veces huertos para el consumo familiar. Intercalados con las casas se encuentran negocios para abastecimiento y servicios cotidianos: almacenes de ramos generales, carnicerías, farmacias, panaderías, talleres mecánicos y una gasolinera; esta última en las orillas del casco urbano. Cerca de la plaza se localiza también el Club, recinto de integración social de la localidad, y la Escuela República de México. Los estudiantes, además de los pueblan La Niña, llegan de otras pequeñas localidades cercanas, por lo que la institución educativa cuenta con una casa de pensión muy cerca del edificio escolar. El rectángulo que forma el casco urbano es “cortado” en

el norte por la línea que forma el camino del antiguo tendido del ferrocarril. Los rieles ya no existen, pero sí el sendero marcado.



Figura 8. Fotografía Aérea del casco urbano de La Niña, 1982. Instituto Geográfico Nacional, 2011.

La pulpería de la plaza mantiene ciertos usos y costumbres que no son del agrado de toda la población, particularmente las mujeres, quienes tienen restringido el acceso o, por lo menos, no son bien recibidas por el locatario. La pulpería es un lugar de convivencia –fundamentalmente masculino– alternativo al club de La Niña. Es un espacio de encuentro informal en la que los hombres se reúnen espontáneamente para compartir alegrías o tristezas o simplemente para terminar la jornada diaria con una bebida. Además de ofrecer cerveza, fernet y gaseosas, se

expenden algunos abarrotes y cigarros. La tradición de las pulperías en Argentina se remonta al siglo XIX, cuando este tipo de negocios eran mayoritariamente manejados por emigrantes europeos y, dentro de ellos, por españoles. De ahí que no sea extraño y resulte un tanto arquetípico que el encargado de la pulpería de La Niña reciba el mote de “Gallego”, aunque éste sea argentino.

Fuera de la traza urbana se localizan los terrenos rurales y estancias; delimitados con trazos firmes y rectangulares y demarcados con vallas de árboles, troncos y púas. Se trata *del campo*, propiamente dicho. Es difícil determinar el número exacto de propiedades, ya que con el paso del tiempo los terrenos de las grandes estancias se fueron dividiendo en la medida que los propietarios heredaban a sus descendientes; sin embargo, el número debe ser cercano a la centena. Las dimensiones de las propiedades varían considerablemente; hay unas muy pequeñas, apenas la vivienda familiar, el huerto y el establo, pero también hay enormes estancias, con cultivos de soja y ganado (Figura 9). El acceso a cada propiedad está delimitado por sencillos portones o tranqueras, que dan acceso a un sendero arbolado que dirige a la entrada principal de la estancia, pasando por los terrenos de cultivos o pastoreo. No hay, en el caso de La Niña, las entradas excesivamente ornamentadas, que se pueden apreciar en las pequeñas localidades próximas a la ciudad de Buenos Aires, por ejemplo.

Las casas de las estancias no siempre están habitadas: se puede transitar por los caminos de tierra durante kilómetros y no encontrar persona alguna. A diferencia de hace cuarenta años, cuando la ausencia del propietario se debía a que prefería utilizar su casa de campo sólo para los recreos veraniegos o los viajes de distracción, mientras mantenía una vida ostentosa y cotidiana en la ciudad de Buenos Aires, en la actualidad la soledad de los cascos de las estancias son reflejo del abandono y crisis del campo en La Niña. Las tierras ahora son arrendadas para el cultivo de soja, pues es lo más rentable. Otros pocos han desarrollado industria, como es el caso de John Argentin Campbell, quien se dedica a la producción de lácteos.

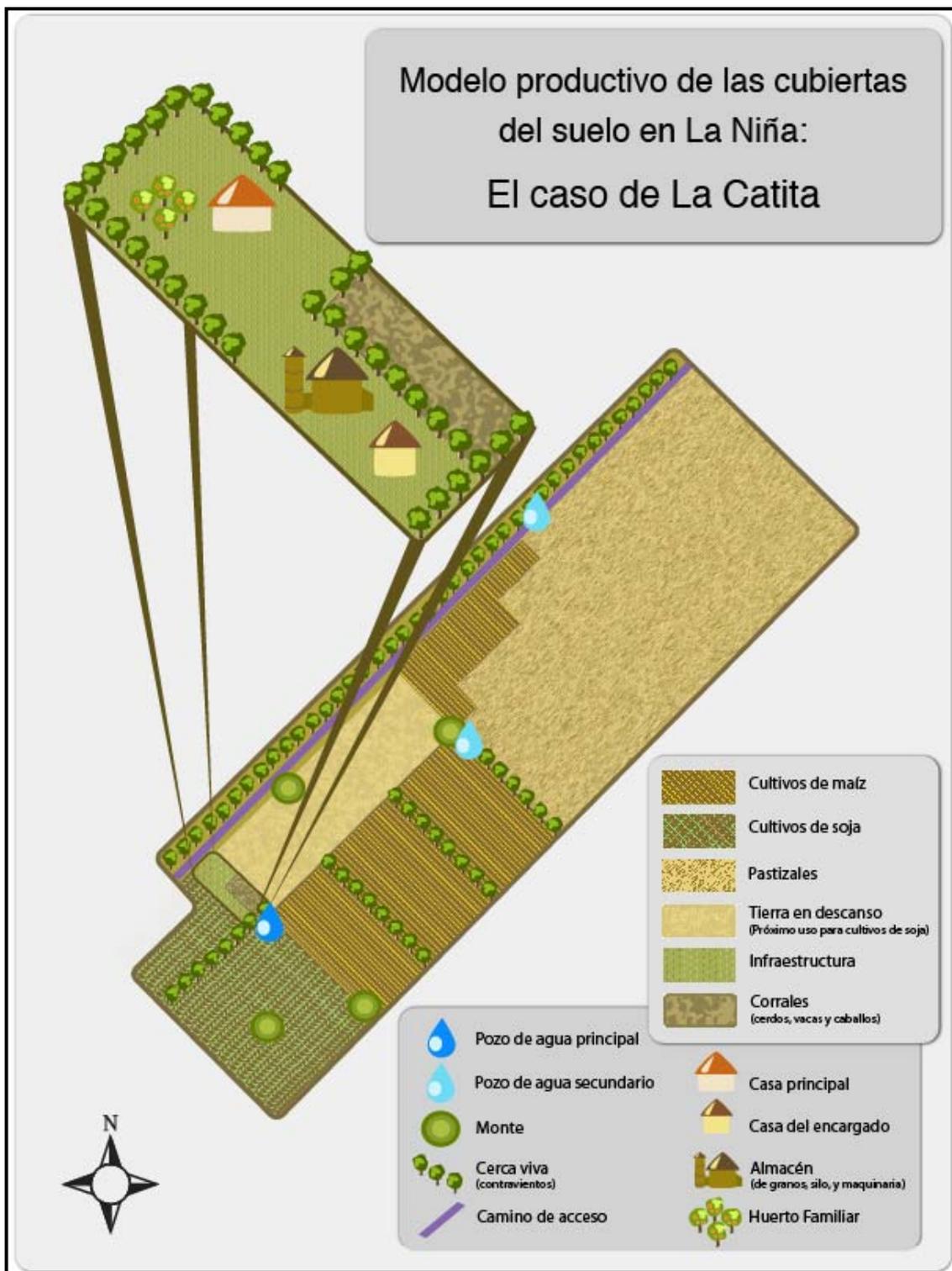


Figura 10. Modelo productivo de una estancia, basado en la información obtenida en la Estancia La Catita. Se muestra la diversificación de la producción rural, aún cuando se destina parte del terreno para el cultivo arrendado de soja. Fuente: etnografías y verificación en campo.

Respecto a las instituciones educativas, hay en La Niña tres niveles de formación: jardín de niños, primaria básica –con doble turno– y enseñanza media completa. La primaria y la secundaria comparten el mismo edificio y, como ya lo hemos mencionado, se llama Escuela República de México. Los tres niveles educativos del pueblo son de carácter público y dependen del consejo escolar de la Municipalidad de 9 de Julio y del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Además de estas instituciones, existen otros pequeños centros educativos en los parajes o caminos del campo niñense, instalados para facilitar la asistencia de escolares que residen en las estancias. Ante la falta de estudiantes, los malos caminos para acceder a ellas y el poco apoyo gubernamental en la materia, varias han cerrado o funcionan de manera irregular abriendo por temporadas, por ejemplo, las escuelas de Las Piedras, Gallo Llorente, Corona o Fauzón. Hay otras más regulares, por ejemplo, la Escuela Sargento Cabral, localizada en el Paraje converso número 27, aunque con menos de diez niños de diferentes grados escolares en un mismo salón. El buen funcionamiento de la Escuela Sargento Cabral se debe en buena medida a una labor conjunta entre los pocos padres de familia y las profesoras, encabezadas por la directora Natalia Mayer. Un caso muy diferente es la Escuela de El Jabalí, a la que asisten varios niños que toman clases en salones diferenciados por grados. La institución cuenta además con jardín de niños. El dueño de la Estancia El Jabalí, John Argentin Campbell, impulsó la consolidación de la institución para que los trabajadores de su industria lechera tuvieran una buena escuela para sus hijos. Incluso la propia hija del estanciero tomó clases ahí.

Una institución local muy importante para el pueblo es el Club Atlético La Niña, administrado por una comisión de residentes del pueblo, a manera de cooperativa. Tiene entre sus funciones principales promover actividades deportivas, lúdicas y de esparcimiento, así como garantizar el funcionamiento de la Sociedad de Fomento de La Niña. Sus instalaciones, localizadas muy cerca de la plaza central, cuentan con un sencillo restaurante-bar⁵⁷ y un gran salón de fiestas,

⁵⁷ Al momento del último trabajo de campo en el lugar en 2012, la concesión del restaurante estaba a cargo de Noemí Arauz, quien además está muy involucrada en los proyectos de Turismo rural; tanto que ha acondicionado habitaciones de casa para hospedar posibles turistas. Noemí ganó la licitación, en un apretado debate en el que los directivos del Club consideraban oportuno otorgarla a un administrador que no fuera del pueblo. Esto se volvió una cuestión identitaria y varios niñenses intervinieron a favor a de la propuesta de Noemí.

donde se organizan bailes y matinés (bailes para jóvenes), así como banquetes para recaudación de fondos. El Club cuenta con un equipo de fútbol que juega en las divisiones menores regionales. Debido al problema poblacional, prácticamente todos los jugadores son de pueblos vecinos, lo que implica un gasto extra para la directiva del Club: hay que ir por los jugadores a sus pueblos para llevarlos a entrenar a La Niña y luego devolverlos. La Niña también cuenta con un equipo femenino –éste si formado por jugadoras de la localidad–, pero no es reconocido oficialmente por el Club.

Respecto al transporte, cuando los niñenses no cuentan con vehículo propio y requieren trasladarse a la ciudad cabecera de 9 de Julio, lo más común y práctico es apostarse en alguno de los caminos y pedir viaje “de a dedo”; es decir, conseguir traslado gratuito en algún vehículo particular. La otra opción es realizar el traslado en una camioneta colectiva que sale por la mañana de la plaza del pueblo y regresa por la tarde. Este servicio es conocido como “Trafic” o “Combi”, aunque no se trate de camionetas de esos dos modelos vehiculares. Otra posibilidad es tomar un camión colectivo más grande, conducido por el vecino “Pototo”, quien puede llevar a las personas hasta su destino final en 9 de Julio: el mercado, el hospital, la municipalidad, etc. Sin embargo, como se trata de un transporte viejo, el trayecto puede durar hasta hora y media. Otra opción es el vehículo de José María “Pochocho” Molinuevo, quien alquila su auto a manera de remís.⁵⁸ “Pochocho”, además, fue el último sodero del pueblo: en una carreta tirada por una yegua solía vender de puerta en puerta agua gasificada en sifones reciclables. Hoy esta actividad ya no existe, pues las personas compran el sifón en los almacenes de ramos generales y no necesariamente son reciclables.

En lo que a los actores sociales se refiere, en los últimos años los roles que desempeñan tradicionalmente los niñenses han adquirido matices particulares, acordes con a los tiempos. El caso más claro de lo anterior es el del estanciero. La imagen arquetípica del gran terrateniente, parte de una oligarquía residente en Buenos Aires, en lujosas residencias o departamentos de la Avenida Santa Fe, miembro distinguido del Country Club de capital federal, ha quedado atrás. El estanciero niñense posee la propiedad y vive del campo, pero éste ya no produce lo

⁵⁸ En Argentina, el remís (del francés *remisse* “enviado”), es un vehículo alquilado con chofer a manera de taxi, aunque sólo pueden ser solicitados vía telefónica o en agencia.

de antes. En estas condiciones, las exquisiteces de la ciudad portuaria pueden cambiarse por la practicidad y cercanía de 9 de Julio. Las visitas de los propietarios a sus tierras también son más frecuentes que en otros tiempos, y sus figuras en el pueblo no son desconocidas, como sucedía en las etapas de esplendor previas a la década de los sesenta cuando el encargado era la única figura visible y reconocida. Otros estancieros con mayor arraigo –como es el caso de Ricardo Gallo Llorente–, rehabilitan los cascos de sus estancias y viven en ellos. Hay evidencias en las construcciones de su antiguo esplendor: se rodean de jardines y se abren paso a través de senderos arbóreos, con fuentes o estanques, que recuerdan constantemente su connotación de lugares intimistas para el recreo veraniego de las familias terratenientes.

En La Niña, las relaciones entre los estancieros y los empleados de la estancia son horizontales; en este pueblo no son frecuentes las posturas asimétricas de poder. Todos sustituyen el formalismo de “usted” por el familiar y confianzudo “vos”, se llaman y dirigen por sus apodos, los niños de unos y otros asisten a las mismas escuelas, comparten las mismas fiestas, son miembros regulares y asisten al club de la localidad. Y es que todos en el pueblo, además de *ser* de pueblo –implica aquí una suerte de hermandad o iniciación implícita y tajante–, comparten el hecho de ser *chacareros*. El chacarero actual es más que en cualquier otro momento histórico una cuestión identitaria: quien se asume como tal, está haciendo alusión a una forma de vida *en el campo*, pero no necesariamente de alguien que *vive exclusivamente del campo* –en términos económicos y de subsistencia–. De ahí que adquiera ahora connotaciones discursivas fuertemente ligadas a un territorio rural. Incluso los estancieros puedan asumirse como chacareros. En la Niña, la gente que trabaja la tierra como actividad prioritaria es poca. Muchos son comerciantes o prestadores de servicios. Poseen o trabajan el alguno de los almacenes de ramos generales, la panadería, la carnicería, la farmacia, la pulpería o bien, venden los frutos de su huerta, el chorizo que elaboran, las plantas que cultivan; pero independientemente de lo que hagan todos y cada uno reconocen una identidad chacarera. Y esta última no es exclusiva de los varones. Por el contrario, debido al carácter protagónico y de liderazgo que han adquirido en los últimos años, un número significativo de madres de familia hoy

desempeñan un papel clave de cohesión social en el pueblo, sobre todo y como veremos, en lo referente al turismo rural y a las actividades de difusión cultural.

La vida social de los jóvenes al interior de La Niña resulta para ellos un tanto monótona. Los mayores a 16 años, generalmente salen del pueblo los viernes y sábados, con el fin de asistir a fiestas o reuniones o simplemente para pasar por las noches en 9 de Julio, Quiroga, Casares o Pehuajó. Los más chicos, aquellos que por la edad o por impedimento de los padres no pueden salir del pueblo, asisten a la *matiné* –la manera de llamar en Argentina a un baile– que se organiza una vez al mes en el club de La Niña. El resto de los días se encuentran en la plaza central o en la casa de alguno de ellos.

Procesos culturales de reapropiación territorial

Asociación La Niña Pueblo Rural y Pueblos que laten

Tras las intensas lluvias de 2001 y 2002 y las enormes lagunas que se formaron en los campos y caminos, la localidad de La Niña quedó en aislamiento total durante casi dos meses. Treinta mil hectáreas de las 40mil que posee el Cuartel V del Partido de 9 de Julio quedaron bajo el agua. Un año después, en 2003, la ruptura del Canal Mercante agrava el problema. Los cultivos se perdieron y con ello la principal actividad productiva de los pocos pobladores.

Sin embargo, un acontecimiento también ambiental vislumbraría alternativas económicas. Tras la tragedia, se presentó el arribo espontáneo de algunos cuantos pescadores, provenientes de la ciudad de 9 de Julio, quienes llegaron a traídos por la espontánea abundancia de pejerreyes en las lagunas recién formadas. Esto empezó a ser aprovechado por los habitantes de La Niña, quienes a iniciativa de los propietarios de la Estancia La Catita, Ricardo Gallo Llorente y Laura García, se organizaron para brindar servicios a los visitantes: alimentos, alojamiento, así como cabalgatas por los alrededores. También se formaron comisiones que administraban la actividad pesquera, tales como el alquiler de botes, venta de carnadas o encargados de filetear la pesca del día. Es importante indicar que el matrimonio Gallo Llorente-García había emprendido desde 1995 un proyecto de agroturismo en su estancia, que incluía la adecuación de una parte del hogar familiar para la recepción de huéspedes, particularmente estudiantes de diferentes escuelas que incluyeran entre sus actividades escolares

el involucramiento con la vida en el campo. En este sentido, y como señala López (2011), los propietarios de La Catita ya contaban con experiencia en el ramo, lo que les permitió movilizar sus energías en función de la causa.

A mediados de 2003, Teresa García, entonces Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires –posteriormente Secretaria del Interior de Argentina–, planteó al grupo organizado de vecindados de La Niña –encabezados nuevamente por Laura García y Ricardo Gallo Llorente–, la posibilidad de organizar en la localidad un torneo de la Federación de Clubes de Pesca de la Provincia, para lo cual debían garantizar alojamiento y servicios de alimentos para más de 200 posibles participantes. Los vecinos organizados asumieron el reto y adecuaron sus viviendas para ello, mediante la asesoría, capacitación y subsidio de la misma Secretaría de Turismo. El evento se realizó sin inconvenientes y, tras ese éxito, se conformó la Asociación de Turismo La Niña Pueblo Rural. Con mayor organización obtuvieron la sede de la primera Clínica de Pesca de la Provincia de Buenos Aires (Barrera, 2005).

La inestable situación económica y ambiental que provocan las inundaciones, pone a prueba la capacidad de respuesta y diversificación de los medios de subsistencia de los habitantes. Ante los inconvenientes que se presentan así para la pequeña y media agricultura, cobra interés la modalidad emergente del turismo rural, la cual adquiere un notable protagonismo en el campo argentino en las últimas décadas, al grado tal que, en varios casos de pequeñas localidades, se convierte en la principal actividad productiva, cuando no la única. A grandes rasgos, el turismo rural es un modelo recreativo caracterizado por el fomento del patrimonio paisajístico de una localidad, como resultado de la relación entre campesinos y sus tierras a través del trabajo cotidiano (Tekelenburg, 2004; Ator, 2006; Rozemblum, 2006). Esto último es fundamental para las actividades lúdicas y recreativas del turista rural, quien se involucra en las labores del campo con el fin de experimentarlas por sí mismo y sin alterar los componentes, dinámicas o relaciones sociales de la localidad.

La Asociación de Turismo La Niña Pueblo Rural se conformó en su mayoría por mujeres, algunas de ellas viudas, con educación primaria y con un promedio de edad de 65 años. La excepción en ese momento era el matrimonio Gallo Llorente, Laura y Ricardo, ambos profesionistas. Este perfil de grupo se debió a que una de

las primeras medidas para impulsar un proyecto de turismo consistía en garantizar el hospedaje de los visitantes; para ello, las casas familiares resultaron una solución práctica. Las mujeres viudas, cuyos hijos ya se habían ido del pueblo, acondicionaron cuartos en sus respectivos hogares. Esto también fue otra oportunidad de integración social local. En palabras de la señora Rosa Scarpino, “entrar en la comisión ésta de turismo la verdad me salvó la vida. Me salvó la vida porque hacía poquito que había muerto mi esposo, estaba sola así que esto me vino al pelo, porque trataba con gente, salí, tenía la mente ocupada”.⁵⁹

Sin embargo, fue justo el perfil del grupo puso de manifiesto que entre las principales dificultades que se tendrían que afrontar en la asociación de turismo estaba la incorporación de nuevos miembros, con visiones renovadas, lo que permitiría una organización y gestión más efectiva y acorde a las demandas del turismo rural contemporáneo. En consideración a ello, se involucró a personas fuera de la localidad que pudieran potenciar proyectos al interior, siendo el caso más evidente –como veremos adelante– el del almanaque de La Niña. También se empezó a desarrollar un plan de negocios que permitió obtener recursos a través de la organización de eventos culturales, mercadeo y gestión de apoyos gubernamentales. También como parte de las estrategias de difusión y actualización, representantes de la Asociación participaron en el Congreso Internacional de Turismo Rural, organizado por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires en 2004, así como en otros eventos, como el Seminario de Turismo rural de la localidad de Acúenaga y el Taller de Turismo Rural de la localidad de Pipinas.

La difusión de la experiencia colectiva permitió el contacto con otras pequeñas localidades que atravesaban procesos similares, con los cuales se empezó a construir espacios de reflexión e intercambio de ideas. De esta manera, durante una reunión de colectivos de 36 localidades de siete provincias de Argentina, en 2005, se constituyó el movimiento *Pueblos que Laten*.⁶⁰ La nueva organización, que aglutinó a más pequeñas localidades, enarboló la consigna del derecho al arraigo y la justicia social. Con reuniones periódicas y talleres, los representantes de la red de pueblos se propusieron intercambiar experiencias y

⁵⁹ Rosa Scarpino, documental *La Niña un pueblo que late*, Universidad Nacional de La Plata.

⁶⁰ Entrevista con Laura García, octubre 2011.

promover actividades conjuntas que fortalecieran las economías locales, privilegiando el modelo comunitario y solidario. Los proyectos desde entonces han girado sobre todo en torno al turismo rural y la pequeña producción agrícola. De acuerdo a su propio blog en Internet, Pueblos que Laten, manifiestan que:

Las causales del retroceso de los pueblos no se equiparan a fenómenos que simplemente ocurrieron. Se marca la responsabilidad estatal por el abandono que provocó cierre de servicios, de ramales ferroviarios, que privó a las localidades de inversiones básicas en caminos, que impulsó el monocultivo de soja perjudicando a la agricultura familiar y amenazando la soberanía alimentaria, que no supo paliar las consecuencias de las inundaciones del noroeste bonaerense. Se identifica así la responsabilidad de una política causante de todas esas desgracias, y no se tiene miedo a incursionar en la política para rectificar rumbos (Pueblos que Laten, Documento de Trabajo).

La participación en Pueblos que Laten reforzó en La Niña el sentimiento de pertenencia y los vinculó a experiencias similares con otras localidades. Ello ha constituido, además, el principal bastión ideológico en torno al derecho al arraigo.

De 2003 a 2005, etapa en que la localidad de La Niña revirtió parcialmente el proceso de despoblamiento mediante el turismo rural vinculado a la pesca deportiva –y antes de que las lagunas empezaran a secarse–, la cooperativa participó u organizó los siguientes eventos (Figura 11):

FECHA	ACTIVIDAD
2003 Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • 1ra Clínica de Pesca de la Secretaría de Turismo de la Provincia Buenos Aires, celebrado en La Niña. • Firma del Convenio de Creación del Centro de Formación Profesional Orientado al Sector Agropecuario, Dirección General de Escuelas de la Provincia, en La Niña.
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Visita oficial a La Niña de la Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el 2do Encuentro de Turismo Rural de la provincia, en la localidad de Azcuénaga. • Participación en el Congreso Internacional de Turismo Rural organizado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. • Participación en el Tercer Encuentro de Familiarización del Turismo Rural organizado por el Programa de Turismo Rural de la Secretaría de Turismo de la Nación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Almanaque La Niña 2004 e inauguración de la Oficina de Informes y Reservas de la Asociación, La Niña.
2004	
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Primer Encuentro Nacional de Rural Bike auspiciado por las Secretarías de Turismo y Deportes de la Nación, Provincia y Municipalidad de 9 de Julio
Abril	<ul style="list-style-type: none"> • “Koningenedag en el Campo”; encuentro entre holandeses y argentinos, auspiciado por el posgrado en Turismo Rural de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Primera Fiesta de la Elaboración Artesanal de Chacinados de Cerdo “La Niña hace cosas de Chancho”, auspiciada por el Ministerio del Interior y el Instituto Cultural de la Provincia
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Primeras Jornadas de Trabajo sobre la Ley de Promoción de Pequeñas Localidades junto con el equipo redactor de la Ley, Cámara de Diputados de la Provincia.
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Almanaque La Niña 2005.

Figura 11. Tabla calendárica de eventos realizados por la Asociación de Turismo Rural de la Niña, entre 2003 y 2005, cuando la formación de lagunas reactivó la economía de la localidad. Información proporcionada por Laura García, 2010.

En los siguientes años, cuando las lagunas empezaron a desaparecer y, consecuentemente, la actividad productiva vinculada a la pesca desapareció, la Asociación de Turismo de La Niña ya poseía una base relativamente sólida que permitió la continuación de proyectos alternativos a la incipiente agricultura y ganadería local. La oferta turística se enfocó entonces en la difusión de la vida en el campo; es decir, se promovió un turismo más apegado a la cotidianeidad rural: el hospedaje debía ser habitaciones de casas de los lugareños, se compartiría con los visitantes la experiencia de trabajar el tambo, el pastoreo, el uso del tractor, elaboración de queso, entre otros.

Asimismo, se organizaron diversas actividades culturales, de las cuales muchas de ellas tuvieron gran difusión hacia el exterior de la localidad –por lo menos al nivel de toda la provincia–, incluso con una importante presencia mediática a través de la televisión, radio y prensa escrita. Por ejemplo, mencionando las actividades mayor difusión tuvieron se encuentran: arte con cultivos a gran escala –*land art*–, maratones, talleres de elaboración de productos derivados de cerdo, carreras de bicicletas, carneadas populares, conciertos de rock en el campo, entre otros. Sin embargo, quizá el más importante de ellos por la cohesión social obtenida fue el proyecto del Almanaque, cuyo objetivo era la creación de una identidad local dirigido a los mismos pobladores.

Almanaque

En el año de 2003 y en vísperas del 2004, la Asociación de Turismo de La Niña presentó el Proyecto Almanaque: un calendario con fotografías de los vecinos del lugar realizando actividades cotidianas y con frases que resaltaban el orgullo identitario. El objetivo era utilizar un producto gráfico y organizacional, como herramienta de comunicación, que suscitara mes con mes reflexiones referentes a la pertenencia al lugar y como instrumento de construcción de memoria colectiva.

Ciertamente, el trabajo de producción del Almanaque empezó unos años antes, en 2001, tiempo previo incluso a las inundaciones, como una forma de publicitar el pueblo ante los grupos de visitantes, que llegaban a la Estancia La Catita. Posteriormente, en el marco de la Asociación, y tras las inundaciones que detonaron el sentido de comunidad en la población, la producción editorial se volvió un asunto de todos (López, 2011). Los almanaques se elaboraban con recursos de la Asociación o con aportaciones de los propietarios de la Estancia La Catita; sin embargo, en 2004 la Fundación Bapro y en 2005 el Instituto de Cultura de la Provincia apoyaron económicamente la publicación.

¿Por qué un Almanaque? De acuerdo con López (2011), se trata de un género popular que permite ofrecer y recoger un saber colectivo, sea religioso, festivo, astronómico, científico, agrícola, motivacional, entre otros. Los almanaques suelen situarse en lugares visibles, lo cual puede constatarse mediante el sencillo acto de visitar los hogares o negocios. Geográficamente ocupan lugares importantes: en la casa están en la cocina, en las oficinas frente al escritorio, en los comercios junto a los relojes o refrigeradores. Es un instrumento que permite ubicarse temporalmente y ordenar el día a día. Los acontecimientos indicados en el calendario corresponden a la historia local; por ejemplo, el aniversario de la fundación del pueblo, la Fiesta de la Virgen Niña, la conmemoración de llegada del servicio eléctrico o el paso del último tren por la estación del pueblo.

Los elementos claves en los Almanagues de La Niña son las fotografías que acompañan cada calendario mensual, lo cual cobra sentido en un objeto que está diseñado para ser visto y reconocido; por tanto, la intención de las imágenes es mostrar los modos de vida *en el lugar*: en La Niña. Las fotografías ocupan la mitad de las páginas, lo que evidencia su importancia en la impresión. Se trata de escenas cotidianas o costumbristas. Los habitantes del pueblo son los protagonistas de las

escenas que ahí se imprimen, dándose visibilidad ante ellos mismos y ante los externos, porque si bien el proyecto se realiza inicialmente para su distribución en La Niña, esto no ha sido impedimento para que circule por otras latitudes. Ricardo Gallo Llorente lo expone de la siguiente manera:

No falta el que dice: “che, estuve en una estación de servicio en Viedma y me encontré con el almanaque”; entonces vienen y te dicen “che, en Ushuaia había un almanaque”. Otra vez viene alguien y me dice, “che, estuve en tal lugar de España” y cuando entra al living de la casa, estaba el almanaque de La Niña” (Ricardo Gallo Llorente, en López 2011: 41).

El Almanaque de La Niña surge así como un ejercicio político local, que en un contexto de abandono gubernamental, crisis económicas, desastres ambientales y pérdida significativa de población, representaba una estrategia de autodefinition histórica y territorial. Como una proyección colectiva, el almanaque, elaborado año con año, se reconocen como moradores cotidianos de un territorio propio, en un espacio vivido y con una historia profunda, haciendo con ello un frente cultural a las circunstancias externas de desterritorialización.

Como ya indicamos, el Almanaque empezó a publicarse a instancias de la Estancia La Catita en el año 2001. A partir de 2004 se convierte en un asunto comunitario. En los años 2006 y 2007 no se publicó, reapareciendo la edición en el 2008 y 2009. La última edición que documentamos para esta tesis corresponde a la 2011, cuyas fotografías fueron publicadas también en un catálogo editado por la Estancia La Catita. A continuación presentamos los temas y contenidos de los Almanaques publicados, así como sus contenidos (Figura 12 y 13).

AÑO	TEMA	CARACTERÍSTICAS
2001	Comercios	Frases escritas en tercera persona que describen la vida en los comercios del pueblo: pulpería, panadería, carnicería almacén de ramos generales, entre otros.
2002	Oficios rurales	Aparecen canciones y poemas vinculados a la vida en el campo.
2003	La comunidad	Imágenes de personas participando en actividades colectivas, fundamentalmente institucionales: el Club, las escuelas, la sala de primeros auxilios, entre otros.
2004	Juegos y recreación	Actividades lúdicas tradicionales, tales como “las bochas”, “el truco” o “la doma”. También se presentan pobladores pescando, carneando o en la yerra.
2005	Adultos mayores	Con la frase “ellos son nuestras raíces”, se presentan fotografías individuales de los ancianos del pueblo.
2008	Los jóvenes	De manera individual o en grupo, se presentan imágenes de los jóvenes de La Niña, acompañadas de frases sobre su vida en el pueblo.
2009	Cultura popular	Se presentan los pobladores realizando diversas labores asociadas a la vida en el campo: tejedoras, jinetes, sogueros, labradores, etc.
2011	Los lugares	Fotografías de los niños del pueblo, cuyo tema fue los lugares donde les gusta estar.

Figura 12. Temas y contenidos de los Almanagues publicados en La Niña. Elaboración propia.



Figura 13. Almanaque 2005, tema adultos mayores.

Problemáticas actuales en el proceso de despoblamiento

Trascurridos más de diez años del presente siglo, existen una serie de consideraciones que impiden contrarrestar el proceso de despoblamiento de la localidad; esto no obstante los esfuerzos emprendidos por los habitantes organizados en torno a la Asociación de Turismo de La Niña, en la escala local, y por los miembros de Pueblos que Laten, en la escala regional. Sobre todo, la expansión de los cultivos de soja, con las consecuencias ya señaladas, seguirá marcando la tónica de los paisajes bonaerenses: agricultura sin agricultores, aun cuando parte de la publicidad mediática está dirigida a formar una imagen idílica de la vida en el campo.⁶¹

Los proyectos productivos locales y el turismo rural no parecen, hasta el momento, suficientemente consolidados como para contener al grueso de la población de las pequeñas localidades en circunstancias de despoblamiento. Esto llama la atención si consideramos los esfuerzos emprendidos tanto por las asociaciones civiles de los pueblos, algunas instancias gubernamentales e incluso la iniciativa privada.⁶²

En el caso de La Niña, en los próximos años, la Asociación y los habitantes del pueblo tendrán que resolver una serie de problemáticas que ya se presentan. En primer lugar, los jóvenes que viven y se desenvuelven cotidianamente en la localidad se involucran poco en las actividades colectivas de turismo y cultura. En buena medida, el hecho de que no exista una institución de escolaridad media superior contribuye a ello: al terminar el nivel secundario, los jóvenes se van. Además, sus intereses de esparcimiento –bailes, cine, conciertos, actividades deportivas– se realizan fuera. Por tanto no se vislumbra, en el corto plazo, un relevo generacional que permita la continuidad de los proyectos.

En el mismo sentido, la organización colectiva depende en mucho de los esfuerzos económicos y de liderazgo de la familia Gallo Llorente-García y de los visitantes que llegan a La Niña atraídos por las actividades rurales que se

⁶¹ Ver, por ejemplo, la publicidad televisiva de la transnacional Monsanto, que escenifica escenas culturales e identitarias de las pequeñas localidades argentinas, concretamente de la localidad de French: <https://www.youtube.com/watch?v=iiZictPUrXQ>

⁶² En 2012, la empresa internacional de aviación LAN, en colaboración con la Fundación Responde, emprendió una campaña de difusión del turismo rural de las pequeñas localidades argentinas. En las páginas de su revista comercial para pasajeros, se publicitaban pueblos que prometían al visitante una experiencia campirana única.

emprenden en su estancia. Tanto Ricardo Gallo Llorente como Laura García son profesionistas que además realizan otras actividades que también requieren dedicación y tiempo. Ricardo es médico en la ciudad de 9 de Julio y miembro activo del Partido Justicialista; incluso ha sido concejal en la Municipalidad. Laura realiza un posgrado en la ciudad de Buenos Aires y se encarga de administrar la estancia de turismo rural al interior de La Catita, la cual recibe la visita de numerosas escuelas al año. Además, son la cabeza de una gran familia, integrada por nueve hijos y varios nietos. No se percibe, hasta el momento, entre los integrantes de la Asociación los personajes que puedan cubrir este fundamental rol social de liderazgo.

Algunos de los proyectos de difusión cultural emprendidos han mostrado cierto éxito, por ejemplo, el Maratón de la Virgen Niña, que se sigue celebrando año tras año. Su consolidación depende de la aceptación entre los mismos pobladores y los visitantes y la diversificación de las fuentes de financiamiento. Sobre esto último, los recursos obtenidos mediante aportaciones de programas de gobierno – provincial o nacional–, han sido importantes. En este sentido, habrá que evaluar qué tanto las actividades organizadas responden a ejercicios de revaloración o adaptación creativa de tradiciones locales, y qué tanto a la disponibilidad o temas de interés específico de las instituciones financiadoras.

Finalmente, considerando que la propuesta alternativa local se sustenta en el turismo rural, la infraestructura actual es deficiente. No existente al interior del pueblo una señalización o rutas adecuadas para los visitantes y los edificios comunitarios –el Club, los galpones del ferrocarril, la sociedad de fomento, la cancha, las banquinas, los parques–, están deteriorados y los costos de restauración son elevados ¿cuáles serán los medios para obtener recursos en este sentido? ¿Llegara el momento en que la Asociación pueda asumir esta responsabilidad? O bien ¿Tiene caso la adecuación o restauración de infraestructura en el actual contexto? Los siguientes años, insistimos, nos enseñarán mucho de la experiencia en La Niña y su proceso de reapropiación territorial. Al parecer, lo más crucial socialmente hablando está por acontecer.

Fotografías del pueblo de La Niña



Figura 14. Imagen costumbrista del Almanaque de La Niña 2004. “La yerra de reses”. “...bala el ternero, se queja y su balido es dolor, más la marca del patrón es cosa de otra madeja”: Ricardo Codesido. Fotografía de Tuti Maglio.



Figura 15. Almacén de ramos generales abandonado. Fotografía propia 2009.



Figura 16. Hemerografía de La Niña y su resistencia territorial. Fuentes: *La Nación*; *El Clarín*; *El Federal*; *El Día*.



Figura 17. Escuela abandonada. Fotografía propia, 2009.



Figura 18. Escuela No. 27. Sargento Cabral. Fotografía propia, 2011.



Figura 19. Escuela No. 18, República de México. Almanaque 2008. *“Crecés sabiendo que algo enés que hacer y que tenés que estudiar, por más que trabajes en otro lado siempre vas a ser de acá”*. Fotografía de Tuti Maglio.



Figura 20. El Club Atlético La Niña. El club es una institución fundamental para comprender los procesos sociales y culturales de los pueblos rurales en Argentina. Fotografía propia, 2011.



Figura 21. Plaza central del pueblo de La Niña. Fotografía propia, 2009.



Figura 22. Delegación Municipal de La Niña. Fotografía propia, 2009.



Figura 23. El moderno tambo de leche de John Argentin Campbell visto desde el exterior. Fotografía propia, 2009.

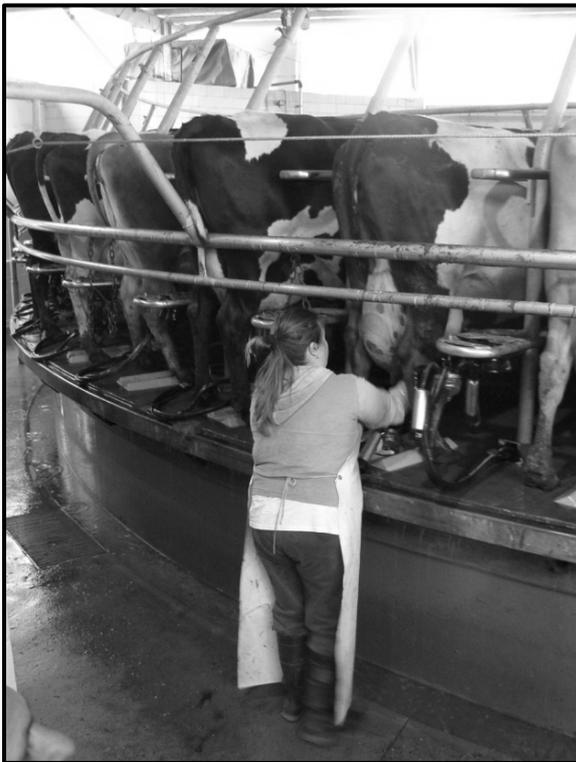


Figura 24. El tambo de leche de John Argentin Campbell, en el interior. Fotografía propia, 2009.



Figura 25. Una de las calles principales de La Niña. Fotografía propia, 2011.

Siembre GIRASOL y logrará sendos beneficios
LA SEMILLA TIENE COTIZACIONES ELEVADAS

Sobre Rastrojo de Avena y aun de Trigo es Posible su Cultivo

Zona de Cultivo Económico del Girasol

El GIRASOL resiste la sequía mejor que el maíz

SIEMBRE MAIZ, PERO NO DEJE DE LADO EL GIRASOL

PARA MAYORES DATOS, DIRIGIRSE A ESTA COMPAÑIA, SECCION FOMENTO RURAL

Figura 26. Publicidad de la compañía ferroviaria, sin fecha. Se muestra la ruta y estaciones, incluida La Niña, mientras se promociona la siembra de girasol. Archivo Privado de La Catita.



Figura 27. Arte con cultivos en la Estancia La Catita, La Niña. Exposición *Fin Zona Urbana*; dirección May Borovinsky y Estancia La Catita. Fuente: Centro Cultural La Recoleta.

Capítulo 4

DE REPÚBLICA DE INDIOS A EJIDO COLECTIVO: EL PUEBLO DE ANTIGUO TAMUÍN, HUASTECA POTOSINA

Todos se van, pero regresan

En México, el despoblamiento de pequeñas localidades es un fenómeno que ha cobrado interés, particularmente en el ámbito demográfico y enfocado en el tema migratorio, ya sea de carácter rural-urbano o internacional, cuyo destino principal, histórico y cultural son los Estados Unidos de América. En términos esquemáticos, en cuanto a flujos poblacionales y dispersión espacial, se visualiza el siguiente patrón: en la medida en que las localidades son más pequeñas, tienden a la dispersión y a la pérdida de pobladores, mientras que entre más grandes sean, demográficamente hablando y no necesariamente en cuanto a su extensión geográfica, tienden a recibir nuevos habitantes o por lo menos presentan un menor riesgo de despoblamiento. Expresado así, se asume una obviedad: los centros más “urbanizados” captan pobladores, mientras que las localidades rurales se comportan como expulsores. Entre las causas de la movilidad es lugar común señalar la pobreza (Segundo, 2011), y con este argumento se estimulan planes de desarrollo local que se sostienen en propuestas economicistas.

Sin embargo, existen ciertos matices que deben considerarse para un entendimiento menos parcial. La pérdida masiva de población que puede rastrearse en los censos se restringe a ciertas entidades e incluso a algunos municipios. Además, los grados de intensidad varían tanto de una región a otra como de la temporalidad. Esto particulariza el fenómeno del despoblamiento a contextos específicos. Asimismo, no hay necesariamente relaciones significativas entre el despoblamiento y el nivel de pobreza, pues la emigración se presenta incluso en localidades que registran niveles medios y altos de bienestar. Más allá de los números, la emigración rural forma parte de una cuestión cultural que varía de región en región y de localidad en localidad. Las personas se van, pero

generalmente regresan. Abandonan el pueblo por motivos económicos, pero también por cuestiones históricas –de tradición migratoria–, formando una suerte de territorialidad circulatoria fuertemente sostenida por lazos de parentesco. Por ello es muy importante considerar los fenómenos de despoblamiento rural en México desde la escala local y de manera particularizada desde las características territoriales: esto es, situarse en *el lugar*. Para adentrarnos en el tema, veamos primero los datos censales para el estado de San Luis Potosí (Figura 28):

SAN LUIS POTOSÍ	AÑO DEL CENSO GENERAL DE POBLACIÓN INEGI				
	1970	1980	1990	2000	2005
POBLACIÓN TOTAL	1,281,996	1,673,893	2,003,187	2,299,360	2,410,414
Población en localidades de 1 a 99 habitantes	60,192	73,641	87,008	104,790	96,185
Población en localidades de 100 a 499 habitantes	331,210	362,196	383,440	385,828	246,159
Población en localidades de 500 a 999 habitantes	231,184	256,400	240,234	246,455	189,469
Población en localidades de 1000 a 1999 habitantes	159,466	170,941	167,240	156,810	186,601
Población en localidades de 2000 a 2499 habitantes		24,692	20,242	47,846	59,119
Núm. de habitantes en localidades menores a 2500 habitantes	782,052	887,870	898,164	941,729	777,533
Núm. de habitantes en localidades de 100 a 2500 habitantes	721,860	814,229	811,156	836,939	681,348
% del número de habitantes en localidades de 100 a 2500 respecto a localidades menores a 2500 habitantes	92.30	91.71	90.31	88.87	87.63
% de la población en localidades de 100 a 2500 habitantes respecto a población total	56.31	48.64	40.49	36.40	28.27
Número total de localidades	3,642	4,439	5,299	7,305	6,887
De 1 a 99 habitantes	1,786	2,370	3,175	5,165	4,777
De 100 a 499 habitantes	1,371	1,504	1,588	1,595	1,567
De 500 a 999 habitantes	339	380	348	351	345
De 1,000 a 1999 habitantes	111	128	126	119	124
De 2000 a 2499 habitantes		11	9	21	14
Núm. total de localidades menores a 2500 habitantes	3,607	4,393	5,246	7,251	6,827
Núm. total de localidades de 100 a 2500 habitantes	1,821	2,023	2,071	2,086	2,050
% de localidades de 100 a 2500 habitantes respecto a localidades menores a 2500 habitantes	50.49	46.05	39.48	28.77	30.03
% de la población en localidades de 100 a 2,500 habitantes con respecto al total de las localidades	50.00	45.57	39.08	28.56	29.77

Figura 28. Tabla comparativa de población y localidades elaborada con censos de INEGI, de 1970 a 2005, correspondientes al estado de San Luis Potosí.

El despoblamiento en las pequeñas localidades potosinas no es necesariamente alarmante, se presenta de forma fluctuante y varía en consideración de las categorías establecidas a partir del número de pobladores. Si bien en los últimos años se muestra un decrecimiento, no es factible con ello establecer un patrón constante o sólido para la entidad. Al margen de lo que los censos puedan mostrarnos, insistimos, hay que considerar sobre todo que para los casos de las localidades potosinas, como las de otras entidades nacionales, el factor sociocultural e histórico de la movilidad –la migración– es parte de los usos y costumbres en el campo.

En el estado de San Luis Potosí, en lo general, y en la Huasteca potosina, en lo regional, los pobladores de las pequeñas localidades rurales abandonan el pueblo y se establecen por temporadas laborales en las plantaciones de Tamaulipas, Nuevo León o del sur de los Estados Unidos. Los jóvenes de la Huasteca emigran para estudiar en ciudad Valles, Tampico o la ciudad de San Luis Potosí. Mujeres y hombres salen también para conseguir trabajo como empleados domésticos en las ciudades de Monterrey o la capital potosina (Chávez-González, 2014). Generalmente vuelven a sus localidades porque el lugar los llama. Es el arraigo. Y aún cuando logran consolidarse económicamente en el destino receptor, suelen regresar después de algunos años, por lo menos para fincar alguna vivienda o para establecer de alguna manera u otra su pertenencia: apoyando económicamente alguna fiesta tradicional, financiando gastos de la escuela o participando en competencias deportivas o actividades culturales, por mencionar algunos casos comunes. Así, el despoblamiento de las pequeñas localidades rurales en la Huasteca potosina es fluctuante a lo largo del tiempo. En el siglo XX se ha intensificado, en relación con los periodos de vulnerabilidad económica y ambiental o tras grandes proyectos expulsivos –como el mega-distrito de riego Pujal-Coy–, pero también se revierte o por lo menos se contiene.

El paisaje en la Huasteca

La pequeña localidad de Antiguo Tamuín, municipio de Tamuín, se localiza en el margen derecho del río Tampaón, en la llanura nororiental del estado de San Luis Potosí y dentro de la región de la Huasteca. Esta última puede entenderse de

diversas maneras, según los igualmente diferentes enfoques que se apliquen para su comprensión. Debido a ello es posible encontrar delimitaciones basadas en criterios arqueológicos, históricos, antropológicos, económicos o lingüísticos. En el área se presentan incluso poblaciones que si bien no se consideran hoy como propiamente huastecas, han jugado un papel en el devenir y que, en diferentes momentos, han funcionado a manera de bisagras geográficas. Tales son los casos de Río Verde en el estado de San Luis Potosí o Metztlán, en Hidalgo. Asimismo, el hecho de que la Huasteca abarque porciones de seis entidades federativas ha generado que se hable de “seis Huastecas”: veracruzana, tamaulipeca, potosina, queretana, hidalguense y poblana. La indefinición regional se presenta también en las instituciones gubernamentales, en las cuales el área geográfica se define conforme a los programas o proyectos a desarrollar; por ejemplo, hasta antes de su desaparición (2012), la Secretaría de la Reforma Agraria⁶³ incluye como parte de la Huasteca a ciertas localidades, Metztlán y Molango, Hidalgo, mientras que la Secretaría de Agricultura las excluye (Escobar-Ohmstede y Carregha, 2002). No obstante la diversa gama de explicaciones académicas o gubernamentales, para las diferentes sociedades que moran en la Huasteca no hay duda de su realidad geográfica: los grupos que la habitan se asumen de entrada como “huastecos”, sin importar mucho la entidad federativa en la que vivan, el grupo étnico al que pertenezcan o las circunstancias socioeconómicas que los envuelven (Figura 29).

La región Huasteca corresponde aproximadamente al área histórica de influencia de la cultura teenek, cuyo nodo territorial era en la época prehispánica la cuenca del río Pánuco. Sus límites septentrionales están marcados por los ríos Soto la Marina y Jaumave, en Tamaulipas; hacia el sur el área llega hasta el río Cazones en Veracruz; al oriente está el Golfo de México, y al poniente limita con la Sierra Madre Oriental. La región se encuentra así al interior de tres cuencas hidrológicas: San Fernando-Soto la Marina, compuesta por el sistema lagunar San Andrés-Laguna Morales –3 655 kilómetros cuadrados–; la de Pánuco, con las subcuencas de Tamesí, Tamuín, Moctezuma y Pánuco –84 956 kilómetros cuadrados–; y la de Tuxpan-Nautla, que incluye los sistemas de la Laguna de

⁶³ Con el actual gobierno federal (2012-2018), las atribuciones de la Secretaría de la Reforma Agraria fueron distribuidas entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la recién creada Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

presencia de pastizales y cultivos de cítricos. En la zona media baja, entre los 200 a los 1000 metros sobre el nivel del mar y con una temperatura media anual de 21 a 25 grados, se aprecia el bosque tropical mediano subdeciduo y bosque caducifolio húmedo de montaña. A esta altura las especies dominantes son el ojite (*Brosimum alicastrum*), la ceiba (*Ceiba pentandra*) y el quebracho (*Mirandaceltis monoica*). Finalmente, la zona media alta, de los 500 a los 2000 metros, con clima semicálido húmedo y templado subhúmedo-, presenta vegetación de tipo bosque tropical mediano subperenifolio. A esta altura el principal cultivo es el café, seguido del maíz. Algunas partes de la sierra en la Huasteca alcanzan alturas superiores a los 2000 metros y hasta un máximo de 3000 metros sobre el nivel del mar (Puig, 1991).

En cuanto a la geomorfología, resaltan dos situaciones: la llanura costera del Golfo de México y la Sierra Madre Oriental. La llanura alcanza alturas máximas de 200 metros sobre el nivel del mar y representa la continuación sur de la que se localiza al este de los Apalaches y abarca los litorales de Tamaulipas, Veracruz y Tabasco. El ancho es casi constante a excepción de los lugares en los que la Sierra Madre Oriental se aproxima a la costa, como sucede en la parte en la que se encuentra con el Eje Volcánico Transversal, cerca del Cofre de Perote. La llanura está cortada por una serie de corrientes fluviales que tienen su desembocadura en el Golfo de México. En las regiones de Tantoyuca, Tuxpan y Poza Rica existe abundancia de petróleo debido a una estructura geológica favorable, constituida principalmente por una zona de acumulación de sedimentos terciarios, que se plegaron ligeramente durante los movimientos que sucedieron a la fase mayor del Eoceno, es decir, hace 55 millones de años (Rzedowski, 1978; Puig, 1991).

Por su parte, la Sierra Madre es un sistema montañoso formado por una serie de calizas secundarias plegadas en anticlinales y sinclinales, que comienza en el sur de Texas y termina en el Cofre de Perote al contacto con la cordillera neovolcánica. Se trata de una cadena plegada en el Eoceno. Según los lugares por los que atraviesa, la Sierra recibe diversos nombres de carácter local. Su longitud es de 1350 kilómetros y su anchura es de 150 kilómetros. Las cimas tienen en promedio 2200 metros sobre el nivel del mar, y llegan a alcanzar un máximo de 3000 metros. Por su altitud, se desempeña como una pantalla meteorológica en la que chocan las masas de aire que provienen del mar, elevándose hasta formar

nubes que se precipitan en la vertiente del Golfo, permitiendo así que en el lado este de la cordillera exista una vegetación de bosque (Bustos, 1993).

En la porción potosina de la Huasteca, la Sierra Madre Oriental alcanza una extensión aproximada de 10 000 kilómetros cuadrados, equivalente al 17 % de la superficie estatal. Se trata de un área predominantemente ganadera, aunque también podemos localizar cultivos de caña, café, cítricos, frijol y maíz. La llanura costera inicia después de la franja de transición entre la Sierra Madre y la vertiente del Golfo de México. En esta zona de transición o intermedia entre la sierra y la planicie, a 200 metros sobre el nivel del mar, se encuentran los municipios de Aquismón, Huehuetlán, Coxcatlán y Tanchahuitz. Tras la sierra del Abra de Tanchipa se extiende la llanura, angosta en el sur y más ancha en el norte, con la presencia de numerosos lomeríos, que va desde el norte de San Martín hasta Tamuín, cubriendo entre ellos los municipios de Tanquián, Tanlajás, Valles, Ébano, Tampamolón, San Antonio, Tampacán y San Vicente Tancuayalab (Urquijo, 2008). En la llanura predominan las grandes extensiones de pastizales para el ganado, los campos de cítricos y los cultivos de maíz y soja (Figura 30).

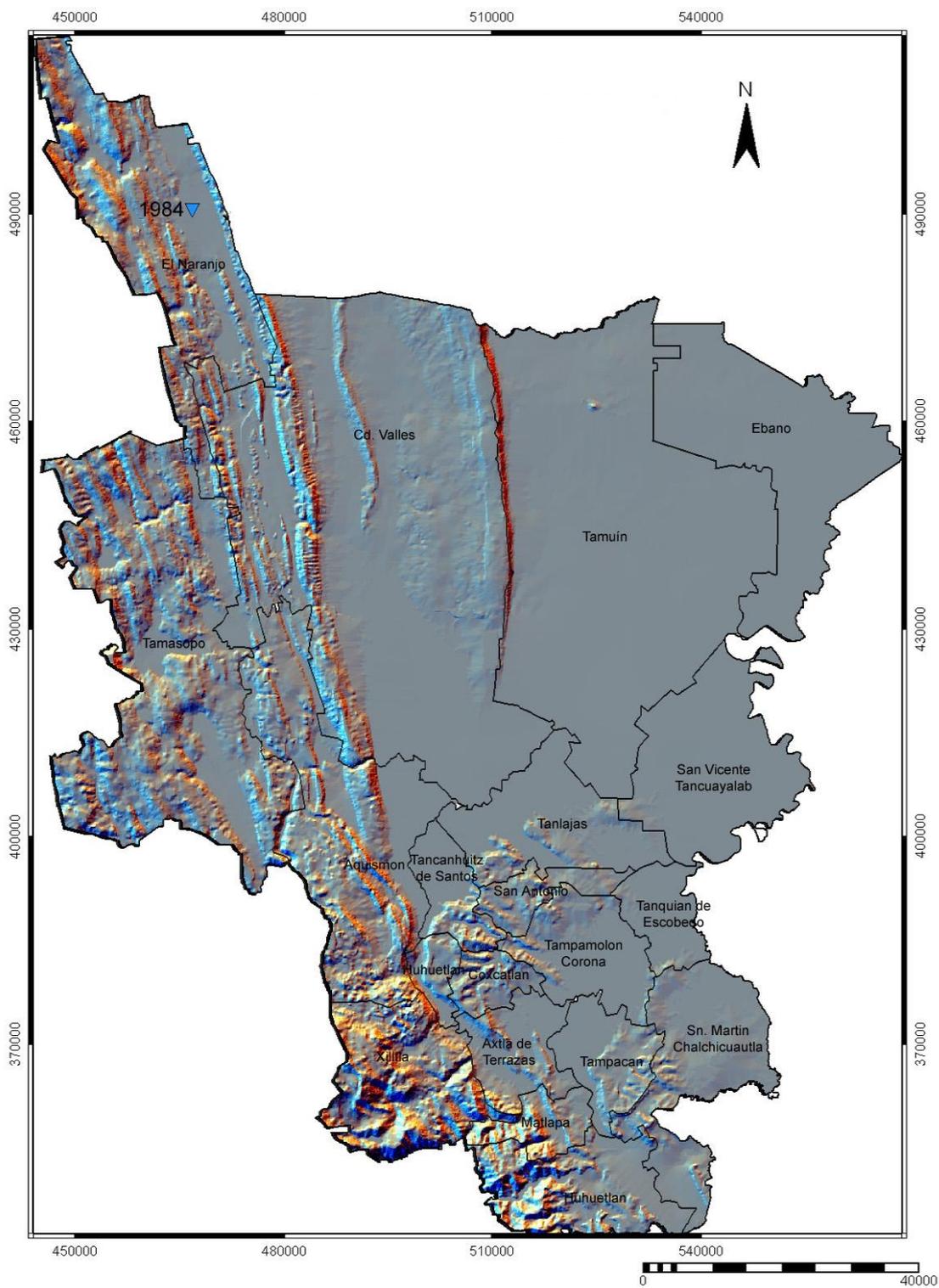


Figura 30. Mapa geomorfológico de la Huasteca potosina. Se aprecian las dos formas del terreno predominantes: la sierra y sus estribaciones y la llanura. Fuente UASLP (Luis Olvera), INEGI.

Para llegar a Antiguo Tamuín desde la ciudad de México pueden tomarse diversos caminos, ya sea siguiendo las antiguas rutas misionales de agustinos y franciscanos y surcando la Sierra Madre Oriental, o bien, por la Sierra Gorda de Querétaro o por la Sierra de Metztlán, en Hidalgo. El viajero debe estar preparado en estos casos para un largo y tortuoso camino de casi diez horas, pero con la recompensa de espléndidas vistas y paisajes. Sin embargo, lo más práctico –y lo que suelen hacer las líneas de autobuses– es tomar la Autopista 57, al norte del Distrito Federal, con dirección a la ciudad de San Luis Potosí, atravesando Querétaro y por la región del Bajío mexicano. Poco antes de arribar a la capital potosina, hay que tomar el libramiento que evita el área metropolitana. El viajero debe avanzar un poco más hacia el noroeste, con dirección a Matehuala, hasta encontrar a la derecha el entronque de la Autopista 70, que conecta a San Luis Potosí con ciudad Valles y Tampico. A partir de ese momento el viaje se caracteriza por las constantes y peligrosas curvas, pues atraviesa parte de la Sierra Madre Oriental y sus valles interserranos. Tras ciudad Valles y continuando con dirección a Tampico, hacia el este, se llega a la primera estribación de la Sierra Madre, si se mira el mapa de la costa hacia tierra adentro. Esta estribación es un frente montañoso llamado de Tanchipa. El paisaje en ese momento se caracteriza por ser una llanura semihúmeda con suaves y abundantes lomeríos. Una vez ahí, el viajero se encuentra dentro de la jurisdicción del municipio de Tamuín. La cabecera, del mismo nombre, está dividida en dos porciones por la autopista, de tal manera que, a diferencia de varias cabeceras municipales del país, el ayuntamiento y la iglesia que acostumbran custodiar la plaza central se encuentran separadas por esta principal vía. Avanzando un poco más sobre la misma y ya en las afueras de la traza urbana de la cabecera municipal, el viajero encuentra a su derecha el entronque de la carretera Tamuín-San Vicente Tancuayalab. Este camino es muy recurrido por los visitantes, ya que dirige a las ruinas arqueológicas de las antiguas ciudades prehispánicas de Tamtoc y El Consuelo. En esa dirección y tras cruzar el puente que atraviesa un recodo del río Tampaón, aparece una pequeña localidad de calles de terracería al lado derecho del camino, antecedido por unas aromáticas plantaciones de naranjales. El viajero ha llegado a Antiguo Tamuín.

En la actualidad Antiguo Tamuín es un núcleo de población ejidal. Si bien esto nos indica un contexto de tenencia de la tierra relativamente reciente, se trata

de una de las localidades de mayor raigambre en la Huasteca: en la época prehispánica, en el periodo Posclásico mesoamericano (1200-1521), fue un señorío indígena teenek que, sin embargo, no resistió las incursiones de los nahuas del Altiplano central mexicano y se convirtió en pueblo tributario de la hegemónica ciudad de México-Tenochtitlán. Durante la Colonia, renombrado como Santiago El Mayor Tamuín o Tamohi, fue la principal república de indios de la llanura potosina, cuyo núcleo central era un modesto convento franciscano, hoy desaparecido, sostenido por la Corona española. Debido a que con la Conquista ibérica una buena parte de la Huasteca se había convertido en terrenos de propiedad individual –en la modalidad de encomienda, primero, y haciendas y condueñazgos, después–, la entonces república fue una suerte de isla de tierra adentro entre enormes estancias ganaderas (Urquijo, 2004).

La condición de aislamiento, aunada al hecho de que el pueblo se encontraba en zona de frontera con las indómitas regiones del septentrión novohispano –territorio de grupos belicosos conocidos genéricamente como chichimecas–, provocó el paulatino abandono de la república por parte de los indígenas, así como robo y venta de tierras por parte de los terratenientes españoles. Para finales del siglo XVIII, sólo un poco más de un centenar de familias teenek quedaban en el lugar. En el siglo XX, ya sin presencia indígena y sin títulos primordiales que lo avalaran, el pueblo perdió cualquier posibilidad de reclamar tierras mediante la modalidad de comunidad. Entonces se realizó la fragmentación ejidal y la cabecera del pueblo se convirtió en el centro de población. Del otro lado del río, al norte, se estableció la cabecera municipal de Villa Guerrero, posteriormente Tamuín, el Nuevo.

La ganadería extensiva, el inicio de la explotación petrolera y el caciquismo de la región, fueron otros fuertes inconvenientes que atravesó Antiguo Tamuín. Aunado a ello, las inundaciones provocadas por la presencia constante de huracanes y, más recientemente, la deforestación de selvas y el fracaso del megadistrito de riego Pujal-Coy, alteraron significativamente la vida de los pocos campesinos y pescadores de río de Antiguo Tamuín. Hoy, transcurrida la primera década del siglo XXI, los pobladores enfrentan nuevas problemáticas, como la inseguridad y violencia vinculada al narcotráfico. Sin embargo, también defienden el derecho a permanecer ahí, en su lugar, rescatando viejas tradiciones de

profundo raigambre adaptadas a las nuevas circunstancias en un ejercicio creativo de renovación territorial.

Para adentrarnos en el caso de Antiguo Tamuín debemos primero hacer un breve esbozo histórico sobre la tenencia de la tierra en México, sobre todo enfocándonos en la propiedad colectiva, organización territorial clave en la historia agraria de México. Si bien explicamos sintéticamente los antecedentes prehispánicos y coloniales, nuestra descripción histórica se enfoca en el momento de ruptura que implicó la Revolución mexicana, a inicios del siglo XX, y que significó el principio del fin de las grandes latifundios porfirianos, y el posterior reparto de tierras entre campesinos mediante la figura del ejido, como uno de los reclamos sociales y consecuencias del levantamiento armado. Ese periodo de organización territorial social concluyó ocho décadas después, en 1992, cuando se decretó la culminación del reparto agrario, con el argumento de que no había más tierras para repartir. La importancia del reparto quedó constatada en los censos: a principios del siglo XX, menos de dos mil familias eran propietarias del 87% de la superficie territorial de la nación; para finales de la década de los ochenta, había más de cinco millones de ejidatarios. Hoy en día existen 29,474 núcleos agrarios, contabilizando ejidos y comunidades agrarias, cubriendo 101 millones de hectáreas, con el control directo de un poco más del 50% del territorio nacional (Hernández, 2012). Antiguo Tamuín, pueblo de profundo raigambre, no es ajeno a esta historia nacional agraria.

Historia agraria en México

La tenencia de la tierra en la época prehispánica

Cuando se habla de la compleja etapa prehispánica es necesario tener en cuenta que se está haciendo referencia a un periodo de más de 3500 años, desde que se establecieron las sociedades sedentarias agrícolas, aproximadamente por el 2500 a.C., hasta el momento del contacto con los europeos, en el siglo XVI. Esta enorme periodización incluye muy diversos paisajes e igualmente muy diferentes sociedades. La historia oficial, la que se enseña en la educación básica y media superior, y las llamadas etnociencias, que simplifican anacrónicamente procesos espacio-temporales a partir de generalizaciones de “lo indígena”, a veces nos

hacen perder de vista que lo que conceptualmente se resume como Mesoamérica⁶⁴ refiere a un extenso territorio, moldeado a lo largo de miles de años por muy diferentes culturas. Por tanto, resulta complicado explicar las diversas formas de apropiación territorial, los usos de suelo y la percepción de la naturaleza anterior a la Conquista española.

No obstante lo anterior, a partir del conocimiento histórico e historiográfico de algunas de las sociedades étnicas previas a la irrupción europea, podemos tener una mínima, pero ilustrativa aproximación a su organización espacial, siempre y cuando seamos conscientes de la evidente parcialidad. Para los fines de esta descripción histórica, partimos de las fuentes y ejemplos de los nahuas del centro de México, de quienes se tiene mayor referencia, y desde donde se sentaron las bases de la estructuración territorial de la actual nación.

A finales del siglo XV y principios del XVI un número importante de pobladores vivían en la cuenca de México, en torno a un grupo de asentamientos urbanos con alta densidad poblacional. Entre ellos destacaba por mucho la imponente ciudad lacustre de México-Tenochtitlan, capital de los nahuas tenochcas, también conocidos como aztecas o mexicas. De acuerdo con algunos cálculos (Parsons, 1974; Sanders *et al.*, 1979; Hassing, 1985), la población de la Cuenca debió ascender a cerca del millón de personas. Los altos niveles de densidad demográfica, se diluían poco a poco conforme se alejaba de ese centro, ya sea hacia el norte o hacia el sur. Además de la capital tenochca y fuera del núcleo central de la cuenca, existían otras regiones con grandes nodos de estructuración territorial, como lo era la ciudad de Tzintzuntzan, capital del señorío purépecha, en el occidente, los reinos de la región Mixteca, en el actual estado de Oaxaca o los señoríos del norte de la península de Yucatán, en los dominios de los señores mayas.

Tamuín era entonces un importante señorío septentrional tributario de México-Tenochtitlan que, a pesar de ello, mantenía cierta organización autónoma debido a la distancia geográfica con la metrópoli. La región era en sí complicada de

⁶⁴ Mesoamérica es un concepto acuñado por Paul Kirchhoff en 1943 para hacer referencia a las sociedades indígenas agrícolas, que poblaron el centro de México y el norte de Centroamérica, entre los años 2500 a.C. y 1521. La noción Mesoamérica no alude a las sociedades nómadas y seminómadas del norte de México, las cuales se estudian a partir de las nociones de Aridamérica y Oasisamérica. Para mayor información, recomendamos consultar la obra de López Austin y López Luján (1996).

someter al control central mexicana debido a sus características: pequeños señoríos que no poseían una autoridad central, por lo que guerreaban constantemente. Los asentamientos más importantes se localizaban en las planicies costeras y a orillas de los ríos, como era el caso de Tamuín, donde las tierras eran fértiles, la pesca abundante y las comunicaciones más fáciles (Stresser-Péan, 2008).

Sin embargo, la configuración de un gran núcleo población indígena –una metrópoli como México-Tenochtitlan– no era el patrón territorial prehispánico más común. Por el contrario, los asentamientos, grandes o pequeños, solían presentar una distribución demográfica más bien dispersa. En términos generales e independientemente de las diferencias culturales de las diversas sociedades étnicas, existía un patrón de asentamiento de características recurrentes y que los nahuas denominaban *altepetl*, cuya traducción literal al castellano era “agua-cerro”, y que los primeros lingüistas europeos en América tradujeron como “ciudad o pueblo”. En otras latitudes de lo que conocemos como Mesoamérica podían encontrarse términos equivalentes a *altepetl*, lo cual nos indica una concepción paisajística de índole geográfica, histórica, estética y simbólica equiparable. Tal era el caso del *teenek tsabaal* huasteco, que literalmente quería decir “territorio o terreno teenek (Urquijo, 2004; 2008). Tanto en la noción en lengua náhuatl como en la teenek, subyace la idea de un paisaje o fracción territorial. Otros ejemplos de otras regiones eran el *nass* de los mixe-zoque, “tierra o suelo” o el *teklum chol*, “árbol-tierra”. Incluso, existían nociones que literalmente significaban lo mismo que *altepetl*, es decir, “agua-cerro”; por ejemplo, el *yucunduta* mixteco, el *cuchu tsipi* totonaco, o el *an dehe nttoehe* otomí (Fernández y García-Zambrano, 2007).

En términos geográficos, este tipo de patrón territorial podía medirse en unos cuantos miles de metros cuadrados o conformar entidades conjuntas más complejas, como eran los casos de Tenochtitlan, Tetzaco o Tlaxcala. Contaba con un gobernante dinástico que representaba la soberanía de todo el pueblo. Al interior, el poblado se dividía en barrios –denominados por los nahuas como *calpultin* y por los teenek como *kwenchal*–, en números de dos a ocho, rara vez eran más (Fernández-Christlieb y Urquijo, 2006). Cada barrio tenía un topónimo que aludía a los rasgos geográficos o a su filiación étnica. Se integraba, además, por un conjunto de casas organizadas en predios familiares, cada uno con sus

respectivos dormitorios, cocina, el almacén de granos y huertos. De manera comunal había un templo dedicado al dios tutelar del barrio (Escalante, 2004). Además, existía un mercado donde se comercializaban las cosechas y otros productos, el cual funcionaba en sistema rotativo entre los barrios.

En el paisaje montañoso los cultivos se realizaban mediante el sistema agrícola de terrazas, una estratégica geográfica que aprovechaba el relieve y el escurrimiento de agua. En las cercanías de los lagos se instauró un sofisticado sistema conocido como chinampas, una suerte de islas artificiales construidas con materiales orgánicos que permitían el establecimiento de parcelas lacustres altamente productivas. Los principales cultivos giraban en torno a las variedades de la llamada “triada mesoamericana”: maíz, frijol y calabaza. La dieta se complementaba con diversos tipos de chiles, jitomates, semillas y frutos. También se criaban algunos animales de corral para el consumo, como los guajolotes. Los paisajes lacustres y riparios proveían igualmente diferentes tipos de peces.

Los teenek de la Huasteca reconocían diversos tipos de propiedad de la tierra. Por ejemplo, las *oclec tsabaal* eran parcelas de propiedad privada, mientras que las *bichow tsabaal* y *kwenchal tsabaal* eran tierras comunales que debían ser trabajadas por todos los del pueblo, en el primer caso, o todos los del barrio, en el segundo tipo, para beneficio común y en calidad de tributo para el gobernante (Urquijo, 2008). Políticamente hablando, los señoríos huastecos se caracterizaban por dividirse en pequeñas entidades independientes, que peleaban ocasionalmente entre sí y que no reconocían a ninguna autoridad central. La presencia de las guarniciones de los nahuas centrales no modificaban en lo esencial este patrón, salvo para el pago de tributo (Stresser-Péan, 2008).

Las redes de estructuración territorial prehispánicas, los caminos, eran básicamente de dos tipos. El primer tipo correspondía a aquellos establecidos ex profeso para conectar dos sitios o poblados. El segundo tipo eran los caminos más largos que conectaban regiones y permitían viajes de más días, por lo que eran ejes vertebrales del comercio y tributo. Debido a ello, el tránsito por este segundo tipo de caminos más complejos requería de especialistas en el transporte de mercancías, conocidos en su denominación náhuatl como *tlameme* y en teenek

como *quitay inic*,⁶⁵ quienes podían recorrer diariamente alrededor de 25 kilómetros, con un poco más de 20 kilogramos de carga (Ortiz, 2006). Para esto último se valían de cuerdas apoyadas en la frente, llamadas *mecapal*, que sostenían a su vez armazones. Por otro lado, los encargados de los productos y del intercambio de los mismos en los diferentes mercados eran los *pochteca*, quienes pasaban buena parte de sus vidas recorriendo esos largos y tortuosos caminos, acompañados de sus grupos de *tlameme*.

Organización territorial novohispana

La Conquista española y el sucesivo establecimiento de la Nueva España trajo como consecuencia cambios históricos y geográficos abruptos y detonantes de una nueva realidad. En un principio, en el siglo XVI, las guerras entre los diferentes señoríos indígenas y conquistadores, aunadas a las epidemias que llegaron con los europeos y para las cuales no existían defensas posibles, diezmaron significativamente a la población originaria. La imagen de aquellos paisajes daba testimonio de ese proceso de cambio geográfico: parcelas abandonadas, moradas vacías, caminos cerrados por la vegetación, chinampas en desuso, canales azolvados, terrazas erosionadas (García, 2010).

Visto en una escala general, el patrón territorial que ya se observaba en Mesoamérica, en el que un centro hegemónico establecido por Tenochtitlan estructuraba al resto de los señoríos que eran sus tributarios, se mantuvo durante la instauración de la Nueva España. Hernán Cortés fundó la ciudad capital sobre las ruinas de la antigua metrópoli nahua. A partir de ello, los españoles reforzaron el patrón mencionado, pues privilegiaron el Altiplano Central y sus alrededores y rehuyeron las costas, consideradas peligrosas y malsanas. Esta conformación espacial centralizada daría como resultado siglos después la forma de organización territorial del México moderno (García-Martínez, 2010). Las rutas mineras, conformadas a partir del eje ciudad de México-Zacatecas –centro-norte–, conocido como Camino Real de Tierra Adentro, contribuyeron a establecer esta forma geográfica. Este eje se complementaba con otro, con dirección oeste-centro-este, a través de los nodos Acapulco-México-Veracruz, que permitía conectar los dos

⁶⁵ En otras lenguas encontramos equivalentes; por ejemplo, *uycatzinon* en tzeltal o *ah cuch* en maya yucateco (Ortiz, 2006).

océanos, Pacífico y Atlántico, y que formaba parte de una ruta marítima mayor que conectaba Asia con Europa.

En la escala local, la organización espacial de los señoríos indígenas tuvo que adaptarse a otros modelos de estructuración territorial que podían o no tener coincidencias. No obstante, los modelos de organización europeos, de tradición medieval-renacentista, tampoco fueron una imposición rígida en América. Más bien, la tenencia y uso de suelo en la naciente Nueva España fueron resultado de la adaptación creativa de las tradiciones de dos mundos, dando así origen a una nueva realidad geográfica. Por el ejemplo, en los antiguos asentamientos –a partir de entonces nombrados pueblos o repúblicas de indios– el anterior centro ceremonial prehispánico cambió de nombre a “plaza de armas”; los barrios adquirieron una fisonomía urbana más compacta y dentro de la traza urbana, pero manteniendo su sistema de rotación para fiestas y mercado; la iglesia cristiana fue el punto central de la localidad, como anteriormente lo hacía el templo a la deidad tutelar, guardando incluso la coordinación con el paisaje circundante.

Las órdenes de frailes mendicantes, además de la evangelización de los indígenas, tuvieron como tarea principal la refundación de los antiguos señoríos en unidades territorialmente más compactas llamadas *congregaciones*, de acuerdo a los cánones administrativos europeos, y donde los nuevos vasallos de la Corona pudieran vivir en “orden y policía”. Destacaron en esta tarea los franciscanos y agustinos, principalmente. La dispersión de las viviendas prehispánicas y la predilección por asentarse en las serranías o en barrancas eran consideradas por los mendicantes como muestra de la naturaleza salvaje del Nuevo Mundo, por lo cual concluían era necesario juntar a los indígenas en pueblos nuevos y en sitios preferentemente planos, como los valles.

El núcleo urbano de la congregación, esto es, el lugar donde se concentró a los habitantes de origen indígena se llamó “pueblo de indios” o “república de indios”. El centro se establecía en una plaza principal, de la cual se desprendían las calles aledañas y las primeras cuadras. De acuerdo con los cánones medievales-renacentistas, la traza de damero permitía el crecimiento ordenado según el número y necesidades de la población; no se requería dibujar sobre el terreno todas las manzanas con las que habría de contar la localidad, pues era más sencillo prolongar las primeras líneas según fuera creciendo el pueblo. En la plaza mayor se

establecía el mercado semanal. Al oriente, por lo general, se erigía el convento de la orden encargada del pueblo de indios. Los predios circundantes por los otros costados de la plaza se destinaron a la construcción de los recintos de las autoridades civiles y religiosas, así como de las viviendas de los indígenas principales (Fernández y Urquijo, 2006).

El conjunto conventual contaba con una iglesia, componente arquitectónico más visible del pueblo de indios. Adosado al templo, preferentemente a la derecha, se ubicaba el convento, propiamente dicho. Constaba de un claustro ordenado y circundante a un patio en cuyo centro solía haber una fuente o pozo de agua. Frente a la iglesia y al convento se disponía el atrio, con una cruz central de piedra y ocasionalmente con cuatro capillas posas en las esquinas. Contiguo a los recintos religiosos se ubicaban los huertos, en los que se introdujeron plantas y árboles originarios del mediterráneo, para el consumo y deleite de los frailes. Algunos de los viejos barrios que se encontraban dispersos en las montañas o en las laderas de una rinconada, fueron avvicindados al interior de la traza del pueblo, pero respetando su organización colectiva. Cada barrio contaba con un pequeño centro y una capilla. Cuando el barrio no era reubicado y se mantenía en su paraje distante, los misioneros establecían ahí un *pueblo de visita*, con una pequeña capilla para el adoctrinamiento (Fernández y Urquijo, 2006).

La introducción de la ganadería, sistema inédito en el continente americano, y la instauración de la minería como principal actividad económica y estructuradora de la nueva realidad territorial, generaron en muy poco tiempo transformaciones sustantivas en las cubiertas vegetales, en el uso y en la tenencia del suelo. El crecimiento acelerado de la actividad pecuaria inició poco después de 1519 y se desplegó vertiginosamente hasta el ocaso de la Colonia. Por su parte, la actividad minera se desarrolló intensivamente sobre todo a partir del descubrimiento de las ricas vetas de plata en Zacatecas a mediados del siglo XVI. Estas dos actividades, estrechamente interrelacionadas, otorgaron nuevas fisonomías a los paisajes e impusieron formas y modos socioculturales y económicos a los pobladores. Prácticamente toda la organización espacial giraba en torno a los nodos mineros y su producción y a la ganadería en sus diversas formas, necesaria en la nueva dieta.

Desde una perspectiva a escala regional, la organización del espacio a partir del eje México-Zacatecas, que atravesada una serie de cuencas de relieve relativamente plano, separadas por pequeñas serranías sobre el altiplano, estableció una red de conexiones entre diferentes regiones que de una manera u otra dependían del flujos económicos, sociales y culturales que diariamente transitaban del centro al norte y viceversa. El mineral argentífero extraído de las vetas zacatecanas llegaba a la capital de Nueva España, y de ahí continuaba su camino hacia el puerto de Veracruz, donde era embarcado y enviado a Europa.

Hacia mediados del siglo XVI, el camino de Tierra Adentro (Figura 31) se establecía de la siguiente manera. Partía de la capital novohispana hacia el norte rumbo a la importante ciudad de Querétaro. De ahí atravesaba los poblados de San Felipe, con un ramal a través de San Miguel, Ojuelos, Encinillas, Las Bocas, Ciénega Grande, Cuicillo y Zacatecas. Otro camino importante que se desprendía de esta red era el que conectaba Zacatecas con Guadalajara, entonces sede la Audiencia de la Nueva Galicia, a cuya jurisdicción pertenecía la ciudad minera. Las redes secundarias permitían suministrar productos diversos a los nodos principales. El maíz llegaba de Cuitzeo, Maravatio, Acámbaro y Tajimaroa, en la provincia de Michoacán. A Zitácuaro se llevaba parte del mineral obtenido en las vetas zacatenas para su procesamiento. En la misma provincia michoacana, específicamente en las localidades de Jacona, Pinsándaro y Pátzcuaro se producía el azúcar que circulaba por el Camino de Tierra Adentro. De los lagos y ríos michoacanos también procedía el pescado salado. De Pisándaro, Chapala y La Barca llegaba el bagre, y el camarón y robalo de la población costera de Chamela. De Sayula, al sur del lago de Chapala, procedía el mezcal y de Colima el vino de coco. A través de la costa del Pacífico llegaba de allende el mar el cacao, procedente de Maracaibo, Caracas y Guatemala, a manera de complemento de la producción novohispana. El trigo, muy apreciado en la dieta de los españoles, provenía de distintas localidades de la fértil región del Bajío, igual que los recursos forestales, tan necesarios en la actividad minera. El descubrimiento de las vetas en Guanajuato contribuyó a la diversificación de los caminos secundarios. El abasto ganadero, tanto el de carácter mayor –reses, caballos y mulas– como el menor –ovejas, cabras y cerdos–, así como algunos productos lácteos como el queso, llegaban a Zacatecas a través de los caminos que conectaban la ciudad con

Mecatabasco y Aguascalientes. En Parras se establecieron algunos viñedos (Bakewell, 1997).

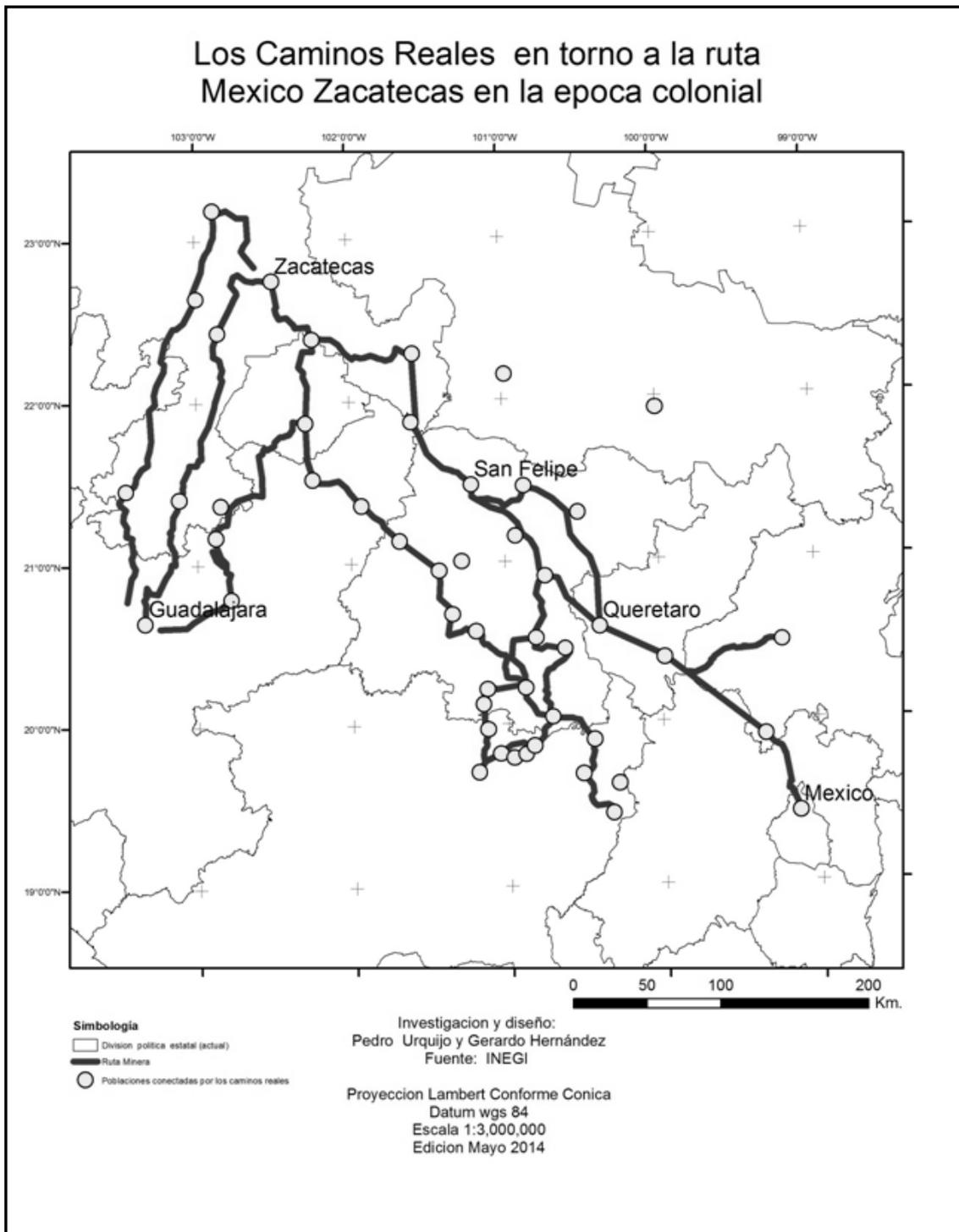


Figura 31. Mapa de la ruta a Tierra Adentro y sus caminos reales. Estructuración territorial en la Nueva España, a partir de la incursión al Septentrión. Fuente INEGI, Bakewell (1997).

En lo referente a la tenencia, los antecedentes jurídicos para la organización territorial de las colonias hispánicas databan de mayo de 1493, cuando el papa Alejandro VI expidió la bula *Noverunt Universi*, con la que otorgaba a los reyes de España y a sus sucesores tierras en los territorios descubiertos en el Nuevo Continente. Este documento sirvió como fundamento del derecho de propiedad en América. Años después, en 1513, con la Ley para la Distribución y el Arreglo a la Propiedad dictada por el rey Fernando II, se otorgaban tierras a los hombres, de acuerdo con su jerarquía y la calidad de los servicios prestados, alentando con ello el poblamiento europeo de las Indias Occidentales. Sin embargo, los excesos cometidos por los conquistadores en las Antillas, donde en pocos años prácticamente exterminaron a los pobladores originarios, aunado a los juicios morales sobre la calidad de cristianos de los indígenas, hizo que paulatinamente la Corona rectificara las normativas y procurara disposiciones proteccionistas. De esta manera, al fundarse la Nueva España ya se contaba con las experiencias de un actuar desmedido en la explotación esclavista de los indígenas. En ese momento la reorganización de los pueblos de indios entre españoles se limitó a la distribución bajo el régimen de *encomienda*.

En los primeros años de colonización, Hernán Cortés *encomendó* a los hombres que lo acompañaron en la conquista varios señoríos indígenas, en nombre del rey. En esta responsabilidad el conquistador o encomendero recibía tierras e indígenas para trabajarlas, a cambio de comprometerse en la difusión del cristianismo –valiéndose del apoyo de los religiosos–, mantenerse en alerta militar ante posibles incursiones indígenas rebeldes y cobrar el tributo a lo que los señoríos estaban obligados, entre otras funciones. Las encomiendas fueron alrededor de quinientas. Hernán Cortés se encomendó a sí mismo varios señoríos. Es importante señalar que en el caso de las encomiendas, los conquistadores que las pretendieron no necesariamente daban mucha importancia a la propiedad de la tierra –lo que no significa que no se hubieran adueñado de algunas muy convenientes–. Sobre todas las cosas, lo que más les importaba era la obtención de privilegios señoriales y títulos nobiliarios o de gobierno, más que la obtención de tierras en propiedad (García Martínez, 2010).

La principal actividad de los encomenderos era la ganadería, la cual implicaba un manejo extensivo del suelo. En un inicio reprodujeron la organización

gremial ganadera ibérica, la *mesta*, que se encargaba de regular la actividad de los criadores y defender sus costumbres y privilegios. Sin embargo, esta organización colectiva no prosperó y sus funciones fueron absorbidas por los ayuntamientos. El consumo de agua, el ramoneo por los montes, así como el acceso al rastrojo que dejaban las cosechas se consideraban un bien común y por tanto eran actividades libres a la propiedad, aunque el ayuntamiento podría erogar el derecho de cobrar algún tipo de impuesto. El ganado debía transitar por caminos específicos para ello, denominados cañadas, para evitar la irrupción en los sembradíos. De esta manera, la ganadería requería el control del uso de suelo, pero no necesariamente su exclusividad ni propiedad territorial. Debido a esto era de suma importancia la marca de hierro en los animales (García Martínez, 2010).

El régimen de encomienda provocó excesos de parte de los conquistadores. Una figura de protección jurídica para la propiedad colectiva indígena fueron los *bienes de comunidad*. Se trataba de aquellos muebles e inmuebles que poseían los pueblos de indios de manera colectiva, en los cuales se incluía la tierra, pastos, montes, lagunas y ríos, así como los productos de los mismos: maíz, frijol, chile, calabaza, carnes, etc. (Ávila, 2009). Por otro lado, con el fin de controlar y equilibrar el acceso a las tierras por parte de los conquistadores, bajo principios morales que negaban la esclavitud de los indígenas, la Corona dispuso una serie de cédulas y títulos que reconocieron la propiedad comunal de los pueblos o repúblicas de indios, como la Ley XIV de las Leyes de Indias de 1531.

El área que abarca la actual Huasteca potosina fue un lugar propicio para la ganadería colonial, introducida por el primer gobernador de la región, Beltrán Nuño de Guzmán. Los encomenderos y hacendados europeos aprovecharon las excelentes condiciones de las planicies para el establecimiento de encomiendas y haciendas. El mismo Hernán Cortés se adjudicó Tamuín. Las poblaciones indígenas de la llanura costera fueron replegadas a las zonas serranas del suroeste. De esta manera se presentó un patrón territorial yuxtapuesto que prevaleció hasta mediados del siglo XIX: hacendados ganaderos dueños de las planicies huastecas, indígenas replegados en las montañas, viviendo lado a lado, aplicando sus propias normas y evitando mezclarse. Los primeros establecieron un régimen de tenencia de la tierra de propiedad individual; los segundos mantenían una organización comunal cuya principal actividad productiva era la agricultura (Stresser-Péan,

2008). Como ya hemos mencionado líneas arriba, Tamuín se mantuvo en la llanura como una suerte de isla entre propiedades ganaderas, funcionando como un bastión franciscano de protección indígena.

En legislación colonial, fueron muy importantes las llamadas Leyes Nuevas, promulgadas en 1542, con las que se puso fin al reparto en calidad de encomienda. Se decretaba también que a la muerte de los primeros conquistadores comendados, la tenencia y dominio pasaba directamente a la Corona, por lo que no podrían heredarla a sus descendientes y se prohibía de manera definitiva la esclavitud de los indios en cualquiera de sus modalidades: por rebeldía o castigo, guerra, venta o rescate. No obstante, aun cuando la Corona intentó proteger la propiedad comunal y sus distintas formas –tales como la dehesa, el fundo legal, el ejido o las tierras de común repartimiento–, el despojo y venta irregular emprendido por los europeos, continuó a lo largo de la Colonia, sobre todo a finales del siglo XVIII cuando el incremento poblacional de mestizos y criollos, quienes participaron de la usurpación u ocupación violenta de terrenos indígenas (Florescano, 1980). Al desaparecer las encomiendas, los latifundios se estructuraron formalmente a partir de las haciendas.

Las haciendas eran instituciones sociales y económicas de carácter privado dedicadas a la producción agrícola, ganadera, minera o de beneficio. Por lo tanto, se requería de algunas características básicas, tales como el acceso a recursos naturales –sobre todo tierra, agua y bosque–, el control de una fuerza de trabajo –peones–, y dominio de mercados locales y regionales. Desde luego se requería de alta especialización e infraestructura. Por ejemplo, las haciendas mineras o de beneficio requerían molinos para el mineral, lavaderos del metal, hornos, patios y canales de conducción. Dada la heterogeneidad de los paisajes novohispanos, además de las haciendas dedicadas a la explotación de minerales, se desarrollaron otras de todos los tipos: ganaderas, azucareras, cerealeras, algodoneras, henequeras, forestales, sólo por mencionar algunas.

En 1573, la Corona promulgó las Reales Ordenanzas, con el fin de establecer normas para la fundación y organización de nuevos poblados en las colonias americanas. Se estipulaba que el diseño urbano debía corresponder a la traza de cuadrícula o reticular, en cuyo centro se asentaran los poderes civiles y religiosos. Debían, además, disponerse amplias plazas y templos en todos los barrios. El lugar

en el que se fundara la localidad debía ser de tierra fértil y cercana a bosques, ríos y que tuviera algunas llanuras para el pastaje. Debía buscarse también que los accesos al poblado fueran fáciles y amplios para permitir el paso de recuas de mulas. Se recomendaba fundar en lugares altos con respecto al nivel del mar y con climas templados, ya que esto permitiría mejores condiciones de salubridad, de acuerdo con los cánones hipocráticos de la época. No obstante, esta normatividad resultó de poca utilidad para el caso de la Nueva España, ya que para el momento de su promulgación la mayoría de los pueblos y ciudades ya habían sido establecidos o refundados, en el caso de los antiguos señoríos indígenas.

Como ya hemos mencionado, la producción agrícola y ganadera de las haciendas coloniales estaba destinada al mantenimiento y consolidación de las ciudades y al abastecimiento de los centros mineros. Las congregaciones indígenas aportaban la mano de obra en el trabajo al trabajo estacional de las haciendas y a las minas, proporcionaban una agricultura basada en manejos y técnicas de tradición prehispánica, combinadas con aquellas aprendidas de los europeos. Sin embargo, en las postrimerías del siglo XVIII las haciendas se enfrentaban a la insuficiencia de adecuados y mejores caminos, los altos costos de fletes y alcabalas, así como a la prohibición de la Corona para exportar excedentes agrícolas. A este último problema se agregaba el hecho de que al interior de la Colonia tenían fuertes competidores en los pueblos de indios, cuya producción se destinaba sobre todo para el autoconsumo de la comunidad, a bajos precios y con buenas cosechas. Para contrarrestar esta situación, muchos hacendados construyeron grandes trojes para el almacenamiento de granos, que les permitieran aguardar las temporadas de bajas cosechas y entonces fijar ellos los niveles de precios (Florescano, 1980).

Las regiones mineras novohispanas, estructuradas a partir de los nodos de Zacatecas, Real del Monte, Bolaños, Sombrerete, Parral y Taxco, demandaban altos niveles de madera para mantener la producción. De esta forma, la actividad minera tuvo un fuerte impacto en los recursos forestales, pues los bosques de pinos y encinos se emplearon en la construcción de túneles y como combustibles para la fundición. Los bosques que rodeaban los reales de minas o que se localizaban en las rutas de abastecimiento, como Guanajuato y Michoacán, fueron talados, dejando cerros desnudos de su cubierta original y erosionados (Mendoza *et al.*, 2007).

En el siglo XVIII, con la llegada de la familia de los Borbones a la casa reinante en España, la Corona instauró una nueva política que pretendía una mejor administración colonial. Desde el punto de vista territorial, las Reformas Borbónicas trajeron consigo una reorganización de la Nueva España, con el fin de canalizar los beneficios económicos de las distintas regiones, de manera más directa hacia la Corona y con menor intervención de las corporaciones coloniales. De esta manera se estructuró el territorio colonial en Intendencias, cuya figura principal, el intendente, era nombrado directamente por el Rey. Así, para 1786, la Nueva España quedó constituida por 12 intendencias y 4 gubernaturas. Las intendencias eran: México, Puebla, Veracruz, Antequera, Mérida, Guanajuato, Michoacán, Guadalajara, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y Arizpe; mientras que los gobiernos los constituían Nueva California, Vieja California, Nuevo México y Tlaxcala.

Las Leyes de Reforma y los grandes latifundios

A mediados del siglo XIX, tras tres complicadas décadas de vida nacional independiente, que incluían numerosos golpes de Estado e intervenciones armadas extranjeras, la generación de políticos liberales que produjo la Constitución de 1857 estaba decidida a modificar radicalmente el rumbo del país, basándose en supuestos económicos y políticos de la época. Para ello, los liberales mexicanos propusieron un proyecto reformista que pretendía acabar con las añejas instituciones coloniales: la Iglesia y la propiedad comunal. En el caso de los pueblos de indios, los liberales argumentaban que si bien estas figuras territoriales habían demostrado autogobierno desde antes de la Conquista, la Colonia los había sometido a un régimen de excesivo paternalismo que inhibió sus capacidades (Hale, 1985). Se trataba de fundar una sociedad de individuos libres e iguales ante la Ley, pequeños propietarios de tierras entre los que no podían existir distingos de clase, etnia y religión.

Apenas consumada la Revolución independentista, los políticos liberales promovieron el cultivo de productos bien cotizados en el exterior, tales como café, cacao, viñas, olivo, lana, algodón y la caña. Para impulsarlos se eximieron pagos de alcabalas o cualquier otro gravamen durante diez años. En la Huasteca se introdujo sobre todo el cultivo de café. La demanda en el mercado de los Estados Unidos

provocó se expansión, afectando con ello otros productos que también se elaboran en la región, como el algodón, el almidón de yuca, el tabaco o la vainilla. Los primeros en experimentar con el café fueron los teenek, pero una vez que la planta se adaptó a las condiciones regionales, se comprobó su buena cosecha y se vislumbró un futuro cafetalero prometedor, los terratenientes locales se llevaron las plantaciones a las haciendas. El éxito del producto se consolidó a nivel nacional en el año de 1854, cuando por primera vez la exportación del grano rebasó el volumen importado. No obstante, en ese ambiente de prosperidad, las comunidades teenek fueron relegadas a los escalones menores de la economía cafetalera (Ruvalcaba, 1996).

Antes de las Leyes de Reforma, la tercera parte de las tierras cultivables era propiedad de la Iglesia católica, la cual controlaba además a un número importante de campesinos mediante la figura de *aparcería agrícola*, un contrato por el cual la iglesia encomendaba sus predios rústicos a algunos campesinos para que los trabajaran, a cambio de otorgarles una parte de las cosechas. Asimismo, mediante préstamos hipotecarios, el clero también tenía influencia sobre los pequeños propietarios rurales. La Ley de Desamortización de 1856 y la Ley sobre Nacionalización de los Bienes del Clero Secular y Regular de 1859 retiraron cualquier capacidad legal a la Iglesia para adquirir bienes que no fueran para el objeto de su institución e hicieron que pasaran a manos privadas cerca de 40,000 propiedades eclesiásticas. Los liberales pretendieron con ello impulsar una burguesía fuerte e independiente; sin embargo, las consecuencias fueron otras: se erigió una elite latifundista excluyente (Hale, 1985).

En el año de 1869, por mencionar un ejemplo ilustrativo, se consolidaron los intereses de un grupo de propietarios de fincas azucareras, erigidas en la pequeña, pero fértil región comprendida entre Cuernavaca y Cuautla, en el centro-sur de México. Si bien es cierto que las haciendas azucareras y sus ingenios tuvieron un origen colonial –Casasano se fundó en 1599, Temixco en 1607, Calderón en 1612, Cocoyoc en 1619, Atlihuayán en 1620 y Miacatlán en 1621–, y que una vez la mayoría de los pueblos de indios ya habían perdido los mejores beneficios de sus tierras para el año de 1800, ante el creciente auge del cultivo y la rapiña territorial de los hacendados, fueron las leyes de Reforma juaristas las que terminaron por privilegiar definitivamente la propiedad individual de la oligarquía

azucarera. La presión ejercida por la influyente agrupación de latifundistas originó en ese año de 1869 la creación del estado soberano de Morelos, independiente al estado de México (Pittman, 1994).

En la Huasteca, un grupo de terratenientes aprovecharon el momento de confusión política que se vivió en las primeras décadas de soberanía nacional, la distancia de los grandes centros de autoridad política, y su solvencia económica resultante del control de la tierra, para imponerse como señores de la región. Se consolidó entonces una nueva oligarquía regional sustentada en el uso de la intriga, la persecución, el autoritarismo o la violencia. Esto llevó al recrudecimiento de las relaciones entre esa elite terrateniente y los pobladores del campo, fundamentalmente indígenas, originándose así una serie de levantamientos rurales. De esta manera se presentaron algunas reivindicaciones programáticas indígenas, como el *Plan de Tantoyuca*, promulgado en 1848 por Rafael Díaz, aprovechando la incursión bélica estadounidense, cuestionaba la estructura de los latifundios y exaltaba la propiedad comunal y usufructo de las tierras, y que resultó en un enaltecimiento étnico de la Huasteca veracruzana y potosina (Reina, 1980).⁶⁶ Si bien estos levantamientos no cambiaron las condiciones sociales imperantes, si sembraron una ideología revolucionaria que caracterizaría a la región en las décadas siguientes.

El poder de las elites terratenientes quedó manifiesto en los intentos de establecimiento de una entidad soberana, que aglutinara a las Huastecas, libres de la jurisdicción de los gobiernos estatales. Entre 1823 y 1875 ocurrieron siete movimientos secesionistas, en los que se reivindicaron las siguientes denominaciones: Provincia de las Huastecas (1823), Nuevo Estado Huasteco (1832, 1836 y 1848), Estado de Iturbide (1855) y Nuevo Estado de Moctezuma (1872). Incluso se llegó a plantear en el Congreso Constituyente de 1856-1857 la

⁶⁶ El Plan de Tantoyuca radicalizaba la propiedad comunal que incluso consideraba como bien común a las mujeres: "Considerando que no habiendo podido obtener otra base la propiedad en su principio más que la usurpación, la tierra es de todos los hombres; por consiguiente todos deben gozar de ella como de la luz del sol, como el aire que respiran, por ser ridículo que unos no tengan más que un palmo de tierra y otros miles de acres; que existiendo además en el cuerpo social ciertas especies de vampiros sedientos de sangre de los pueblos, cuya feroz avidez jamás queda satisfecha: hablamos de los capitalistas; es intolerable que unos hombres estén nadando en oro cuando otros no tienen un ochavo en el bolsillo; que siendo opuesto a las leyes de la naturaleza esa propiedad que se extiende hasta sobre las mujeres, porque las hembras de los animales no pertenecen exclusivamente a ningún macho: que cuando la vista de una mujer excita nuestros deseos amorosos, es absurdo que venga un marido a prevalerse de sus derechos y prohibirnos que nos acerquemos a la que amamos" (*Plan de Tantoyuca* en Reina, 1980: 356-357)

posibilidad de la creación del Estado Huasteco con capital en Tampico, pero esta propuesta, al igual que las anteriores, no prosperó por las divisiones que existían entre las mismas elites terratenientes (Escobar Ohmstede, 1998; Rangel y Salazar, 2002; Urquijo, 2008).

En las postrimerías del la centuria decimonónica se consolidaron en la Huasteca potosina los condueñazgos, otra forma de propiedad y acceso a la tierra, presente tanto entre los indígenas como entre los terratenientes, y producto de la indivisión de las haciendas. El condueñazgo se establecía con la compra de una suerte de acciones, los “derechos primitivos”, los cuales permitían la intervención en un terreno, fuera comunal o un latifundio, y en el que el usufructuario podía sembrar, pastorear o fincar. El acceso dependía de la cantidad de derechos primitivos adquiridos (Aguilar-Robledo, 2000; Escobar-Ohmstede, 2002). Se trataba de una variante de tenencia intermedia entre la propiedad privada y la colectiva. Los campesinos se veían obligados a solicitar acceso a las tierras de los terratenientes, y estos últimos obtenían mano de obra gratuita a cambio de los “derechos primitivos”.⁶⁷

De esta manera, el periodo de mayor esplendor de las elites latifundistas a nivel nacional se presentó durante el Porfiriato (1880-1910). En esta etapa también aconteció un creciente intercambio comercial internacional sostenido en la expansión de las tierras agrícolas y ganaderas, el rápido desarrollo de infraestructura, particularmente ferrocarrilera, y el crecimiento urbano en el norte y en el Golfo de México, impulsado por el gobierno de general Porfirio Díaz. Sin embargo, la expansión agrícola no se debía en el aumento de las pequeñas

⁶⁷ En la misma época, el visitador del gobierno potosino Antonio J. Cabrera describió el régimen de condueñazgo de la siguiente manera: “Los terrenos de la Huasteca, ya sean de los pueblos, ya de las haciendas se disfrutaban en comunidad. Allí es desconocida la propiedad particular de la tierra. Desde el tiempo del gobierno español se dieron ejidos a los pueblos de indios, que por más que se han mandado repartir, no se ha logrado, pues hay una oposición tenaz fundada en las costumbres, que no ha podido vencer la ley de desamortización. En los ranchos y haciendas hay multitud de condueños, herederos de los primeros poseedores, o compradores de sus derechos, que disfrutaban sin regla fija y con la mayor desigualdad, pues habiendo persona que representa una acción pequeña, logra más productos que los que la representan mayor; porque si un individuo que ha comprado o heredado una pequeña acción puede abrir mucha labor, o poner en el agostadero muchos animales, saca más provecho que otro, que aunque represente mayor derecho, no tiene capital para fomentarlo. Por acá, donde la propiedad está más reglamentada, cuando no se han dividido los terrenos de una hacienda, se giran en compañía y se reparten anualmente utilidades: en la Huasteca no hay compañías y cada uno gira por su lado. Un condueño pone su rancho donde más le agrada: allí hace que se le avencinden algunos indígenas, a los que, por dejarles fabricar casa y abrir una labor o plantío de caña, les exige que le desmonten, siembre y cosechen una labor de maíz o frijol sin retribución” (Cabrera, 2002: 63-64).

propiedades, tal como pretendía el proyecto liberal, sino más bien en un irregular – cuando no fraudulento– deslinde, enajenación y colonización de enormes porciones de tierras, en manos de unos cuantos latifundistas.

El Decreto sobre Colonización de 1883, y la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos de 1885, que a su vez respaldaban la Ley de Colonización de 1875, estipulaban los levantamientos, fraccionamientos y avalúos de los terrenos nacionales que se encontraran ociosos –esto es, sin dueño–, para su adjudicación a nacionales o extranjeros que cumplieran con ciertos requisitos. Las operaciones de investigación las realizaban concesionarias privadas denominadas *compañías deslindadoras*. Éstas exploraban, localizaban, medían y deslindaban terrenos baldíos a lo largo y ancho del país, con el fin de fraccionarlo en parcelas no mayores a 2500 hectáreas, y supervisar su posterior venta. Como parte de la compensación gubernamental, las compañías recibían por su trabajo una tercera parte de la superficie demarcada. Las compañías deslindadoras fueron más allá, pues removieron límites y revisaron títulos de propiedad.⁶⁸ Para demostrar una propiedad, era necesario contar con las escrituras, lo que afectó a pequeños propietarios, pero sobre todo a los campesinos comunales, que no contaban con documentos. De esta forma, para 1906 cincuenta firmas tenían bajo su dominio más de 45 millones de hectáreas, correspondientes a la cuarta parte de la superficie nacional. La inmensa mayoría de los terrenos puestos a la venta fueron adquiridos por hacendados y por compañías mineras y ferrocarrileras. Así, en el año en que estalló la Revolución, 1910, el 1% de la población poseía el 97% del territorio mexicano (Eckstein, 1984).

Al concluir la centuria decimonónica, el panorama en la Huasteca en su porción potosina, era el siguiente: se contaba una población de 51 489 habitantes, de los cuales 35 233 eran indígenas (68%), principalmente teenek y nahuas. Sin embargo, los 16 256 pobladores no indígenas eran los que tenían el 85% del control de la tierra a través de haciendas y condueñazgos (Aguilar-Robledo, 2000). En lo que a las redes de comunicación se refiere, la inauguración del ferrocarril de

⁶⁸Antecedente a la Ley de Colonización de 1875 y su reinterpretación porfiriana de 1885 es la Ley Sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos, promulgada por Benito Juárez en 1863. En su Artículo 9, se estipulaba también que nadie podía oponerse a la medición, ejecución o deslinde en terrenos que no fueran baldíos, en los que se presentara un litigio o una denuncia. Basados en este Artículo, durante el Porfiriato las compañías deslindadoras removieron títulos de propiedad en terrenos que si tenían dueño.

México a Veracruz, en 1873, afectó el comercio establecido entre San Luis Potosí y Tampico, pues este último ya no podría competir con el puerto veracruzano. Todavía para esa época la mayoría del comercio interno se realizaba a través de pequeñas embarcaciones que navegaban por los numerosos ríos huastecos. Vía terrestre, el principal camino que cruzaba a la Huasteca potosina y permitía la conexión entre los diversos nodos poblacionales era la ruta de Tampico a México, que pasaba de noreste a centro por Ciudad Valles y de ahí a Tamazunchale para bifurcarse en dos caminos en el estado de Hidalgo: vía Actopan e Ixmiquilpan o por Huejutla (Urquijo, 2008).

A principios del siglo XX, la Huasteca adquirió notoriedad internacional. En 1901 La Ley del Petróleo concedió a las industrias energéticas extranjeras amplias franquicias y ventajas fiscales, entre las que destacaron la Huasteca Petroleum Co. y la Mexican Petroleum Company, propiedad del estadounidense Edward L. Doheny, y El Águila, propiedad del británico Weetman Pearson. En 1904 inició formalmente la prospección y explotación petrolera en El Ébano, San Luis Potosí. El establecimiento de enclaves petroleros, la movilización de trabajadores, la compra-venta de tierras mediante todo tipo de subterfugios y el levantamiento de refinerías, imprimieron nuevas vistas en el paisaje huasteco (Urquijo, 2008).

A escala nacional, también en esas primicias del siglo XX se hicieron evidentes las disconformidades sociales, la insostenibilidad del régimen elitista y las crisis económicas derivadas en parte por el acaparamiento y monopolio de la producción. En el norte, las aguerridas tribus yaquis ofrecieron férrea resistencia al despojo de sus tierras comunales, lo que derivó en una sangrienta intervención militar y en su deportación a la península de Yucatán, para trabajar en un régimen de semiesclavitud. En ese mismo lugar, el incremento de la producción de henequén redujo el número de tierras destinadas a trabajadores acasillados, por lo que la mayoría de ellos pasó a depender totalmente del hacendado para su subsistencia. La situación se complicó a finales de esa primera década, cuando el precio del henequén cayó y en consecuencia disminuyeron los pocos salarios que se otorgaban a los trabajadores.⁶⁹

⁶⁹ Las graves condiciones en que vivían los trabajadores de las haciendas de henequén de la Península de Yucatán, así como el exterminio de los yaquis, fueron descritas por el periodista norteamericano John Kenneth Turner (1911) en su ya célebre libro *México bárbaro*.

Ante la pérdida de tierras, los campesinos norteros emigraron a los Estados Unidos o se incorporaron al trabajo minero. Sin embargo, con motivo de la recesión que padecieron varias industrias norteamericanas, el gobierno estadounidense decretó el retorno de los mexicanos en 1908. Al año siguiente, la industria minera entró en crisis y muchos trabajadores fueron despedidos. Ese mismo año de 1909 se perdieron las cosechas norteras de maíz (Katz, 1980). En este contexto de incertidumbre e inconformidad social se fueron gestando los proyectos agrarios y de tenencia de la tierra que se manifestaron con el estallido de la Revolución mexicana y que definirían los caminos del debate en la etapa posrevolucionaria.

Bases revolucionarias de la propiedad social. 1910-1934

En 1910 estalló la Revolución mexicana. Fue un movimiento sostenido en torno a diversas alianzas y conflictos, entre igualmente numerosas facciones y banderas. Los detonantes ideológicos de la insurrección revolucionaria pueden encontrarse en el Manifiesto del Partido Liberal Mexicano, en el programa del Centro Antirreeleccionista, en el Plan de San Luis y en el Plan de Ayala. Sin embargo, fueron dos programas ideológico-políticos los que encabezaron el levantamiento armado en contra del gobierno porfiriano. Por un lado, Francisco I. Madero, hacendado y políticamente moderado, convocó a la revuelta para luchar contra la figura dictatorial de Porfirio Díaz, enarbolando la democracia electoral y el sufragio efectivo. Por otro lado, Emiliano Zapata, campesino y políticamente radical, al frente de los pobladores de Anenecuilco, Morelos, disputaba la devolución de tierras comunales apropiadas por un ingenio azucarero vecino (Tutino, 1990).

El programa maderista menciona tenuemente el tema de la justicia agraria, lo que permite una alianza con el movimiento zapatista a principios de 1911. Derrocado Díaz y elegido Madero presidente, la justicia agraria no llega. Zapata se levanta otra vez en armas y enarbola el Plan de Ayala, reivindicando la restitución de tierras comunales y el reconocimiento de su calidad como sujeto jurídico colectivo. Madero no cede y en una carta dirigida al diario *El Imparcial* el 25 de junio de 1912, declara que “una cosa es crear una pequeña propiedad por medio de un esfuerzo constante y otra es repartir las grandes propiedades, lo cual nunca he

pensado ni ofrecido en ninguno de mis discursos y proclamas. Sería completamente absurdo pretender que el gobierno fuera a adquirir todas las grandes propiedades para repartirlas gratis”.⁷⁰ Madero rehúye así sus compromisos con el zapatismo. Arguyendo la incapacidad presidencial para controlar la revuelta zapatista, las fuerzas conservadoras encabezadas por Victoriano Huerta derrocan y asesinan a principios de 1913 al presidente Madero. Zapata se mantiene en rebeldía, pero establece una alianza con Venustiano Carranza y el Plan de Guadalupe, para derrocar al usurpador Huerta, en 1914. En el norte de México, Francisco Villa también desconoce a Victoriano Huerta, y se une a Carranza, a pesar de las fuertes diferencias entre ellos que los llevan más adelante a la ruptura definitiva. En cuanto a su postura en torno al conflicto agrario, Villa ataca la concentración de tierras y pugna por el fraccionamiento de los grandes latifundios, para que sean repartidos en pequeñas propiedades, previa indemnización. En el caso villista, señala Arnaldo Córdova (1985), no se trata de regresar o repartir las tierras a los pueblos como propiedad comunal, sino otorgarlas a los campesinos en propiedad individual.

En este periodo de incertidumbre, en 1914, después de la incursión naval estadounidense al puerto de Veracruz, Edward Doheny, propietario de la Mexican Petroleum Company, promovió la creación de la República Independiente de Huastecapan (Plan Green), la cual después se anexaría a los Estados Unidos de América –bajo el mismo modelo de Texas en 1836–, con la firme pretensión de continuar con sus empresas petrolíferas sin los obstáculos que le generaba el inestable gobierno mexicano. Con esta iniciativa, Doheny impulsó en México y en el país vecino del norte la difusión de la cultura regional. La música de huapangos, el ritual de los voladores, la gastronomía huasteca –como el zacahuil, los bocoles y la carne tampiqueña–, fueron elementos que se conocieron en las ciudades mexicanas y las del sur estadounidense. El proyecto de Doheny, hoy sabemos, nunca prosperó. Sin embargo, la concepción del Plan Green evidenció el poder de los propietarios extranjeros y el aislamiento de la Huasteca en relación con el resto de la nación (Ariel de Vidas, 1994).

En lo referente a la tenencia de la tierra, la experiencia vivida entre maderistas y zapatistas convenció a quienes rivalizaban por el poder político

⁷⁰ Transcripción parcial de la carta de Madero dirigida al diario *El Imparcial*, en Salinas (1988: 44).

nacional de adoptar propuestas sociales agrarias y adquirir con ello partidarios rurales, aun cuando no estuviera en sus planes el fomento a la propiedad comunal.⁷¹ Carranza, en la nueva Constitución de 1917 planteó, pero no hizo obligatoria, una radical reforma agraria. Dos años antes, el 6 de enero de 1915, había promulgado desde Veracruz la Ley Agraria que establecía dos vertientes para afrontar el problema de la tenencia colectiva de la tierra. Por un lado declaraba el derecho de restitución de tierras de propiedad comunal o repartimiento de pueblos; por el otro, declaraba nulas las enajenaciones, concesiones, composiciones, venta de tierras y deslindes realizados a partir de la Ley Lerdo de 1857.⁷² El decreto carrancista derivaría más adelante en las dos figuras de la propiedad social en el México del siglo XX: primero, la restitución de tierras daría origen a la *comunidad agraria*, que en términos generales coincide con los pueblos indígenas; segundo, la dotación de tierras daría origen al *ejido posrevolucionario*, compuesto por núcleos de expeones de haciendas, de arrendatarios mestizados desprendidos del modo de vida de la corporación indígena y por campesinos mestizos de tradición ranchera empobrecidos por los haciendas porfirianas (Garibay, 2008).

El concepto de *ejido* tal como lo entendemos en la actualidad, es decir en su acepción contemporánea y mexicana, se fue definiendo en las primeras décadas del siglo XX, como resultado de los movimientos sociales campesinos y de las propuestas legislativas emanadas de la Revolución. El ejido hace alusión a un modo de tenencia de la tierra, que lleva implícito factores jurídicos, políticos y económicos; una porción de territorio entregada en usufructo por el Estado a un núcleo de población. Su antecedente directo es de carácter colonial –que a su vez es herencia medieval–. En esta época un ejido son las tierras de uso común situadas en las afueras de los pueblos, destinadas por lo general para el pastoreo.

⁷¹ A este respecto, en 1917 Fernando González Roa y José Covarrubias, manifestaban que la postura de los políticos debía ser el procurar que “el latifundismo desaparezca y que venga a ser sustituido no por la propiedad comunal, sino por un gran número de propietarios individuales, pero nos vemos obligados a aceptar para algunas regiones, con la propiedad comunal, una solución transitoria del problema de la tierra” (citado por Córdova, 1985: 285).

⁷² La Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas de 1857, conocida también como Ley Lerdo, prohibía a cualquier corporación la capacidad legal para adquirir o administrar bienes raíces, y establecía la fragmentación y venta de esas propiedades. Como consecuencia de esta ley, la congregación indígena perdió figura jurídica.

A pesar de los ambiciosos objetivos de la reforma agraria carrancista, en ella no se planteaba la confiscación de tierras, sino que pretendía otorgar aquellas que se encontraran en propiedad del gobierno, que hubieran sido compradas o expropiadas por éste, o mediante la restitución de propiedades individuales o comunales que comprobaran un despojo ilegal. La propuesta del reparto agrario entre los pueblos que lo reclamaban fue por ello una medida no muy fructífera de pacificación.

Insatisfecho por la falta de aplicación de los decretos carrancistas, Zapata se mantuvo en rebeldía hasta 1919, cuando fue asesinado por el gobierno. Un año después, Álvaro Obregón derrocó a Carranza y al poco tiempo alcanzó la presidencia con el apoyo de los zapatistas que continuaban en lucha. Obregón había aprendido la lección y repartió tierras expropiadas a ingenios azucareros morelenses. Se empezó a gestar entonces una nueva organización colectiva agraria, bajo la tutela del Estado posrevolucionario. En materia legislativa, con la publicación de la Ley de Ejidos de 1921 se respetaba la antigua acepción colonial, aunque se transitó de la idea de una propiedad comunal perteneciente a un pueblo gobernado por un cabildo, a la idea de una porción de tierra, agua y bosque, otorgada a un núcleo campesino que se organizaba a manera de cooperativa. En otras palabras, se retiraba al antiguo cabildo la facultad de gobernanza sobre tierras comunales y se creaba una nueva figura: la Junta de Aprovechamiento de Ejidos (Garibay, 2008).

En los inicios del Estado posrevolucionario, en la década de los veinte, los zapatistas morelenses dieron una lección a los campesinos de todo el país: “sólo quienes quisieran tierras tenían que amenazar al régimen” (Tutino, 1990: 18). A finales de 1926 estalló una nueva revuelta agraria en los estados de Jalisco y Michoacán y algunas regiones aledañas de Guanajuato. No se trataba de campesinos con profundas raíces en el sistema comunal del pasado indígena y colonial, como era el caso de muchos de los que pelearon al lado de Zapata. Se trataba de pequeños propietarios privados, de cultura ranchera y con fuertes lazos con el catolicismo institucional, pero económicamente pobres. Dada sobre todo esta última condición, tenían razones para desconfiar de la reforma agraria: sus tierras, aunque de mala calidad, podían ser objeto de expropiación por parte del gobierno, el cual preferiría quitarles las tierras a ellos que a las elites

terratenientes. La tensión era mayor toda vez que, desde 1924, Plutarco Elías Calles ocupaba la presidencia y emprendió fuertes ataques contra la Iglesia Católica, cerrando templos y suspendiendo todos sus servicios.

En este contexto, Calles decretó la Ley de Patrimonio Parcelario del 25 de agosto de 1927, lo que significaba un paso en la separación entre la autoridad agraria y la autoridad política, y con la subordinación de ambas al gobierno federal. Se declaraban inalienables los derechos que adquiriera la corporación de población, por lo cual no podrían arrendarse, traspasarse, hipotecarse o enajenarse. Los derechos de uso común de tierras, bosques y aguas se ejercitarían mediante un comité administrativo, representado por un Comisario ejidal y quedaría sujeto a la inspección de un Consejo de Vigilancia. Un par de años después, la rebelión cristera concluyó en 1929 más por un pacto entre el Estado y los obispos y por el agotamiento de los rebeldes, que por las victorias militares del gobierno. Esta nueva experiencia mostró al régimen que la tranquilidad posrevolucionaria no se alcanzaría hasta que se atendiera ampliamente la llamada cuestión agraria (Tutino, 1990).

En la denuncia revolucionaria del latifundio porfiriano y en la crítica a la economía de servidumbre mediante el régimen de haciendas, se presentaron dos posturas. Por un lado, se establecía la idea de fundar un régimen de pequeños propietarios, que favoreciera el desarrollo de una nueva clase media rural. En el extremo opuesto, se gestaba la idea de una organización del campo en la figura del ejido colectivo, como una institución productiva mancomunada y de carácter cooperativista (Garibay, 2008). Estas dos posturas eran producto de experiencias históricas y realidades geográficas distintas. El régimen de pequeños propietarios era impulsado por los revolucionarios norteros, partícipes de una tradición cultural ranchera e influenciados por la propiedad privada autosuficiente, mercantil e industrial del vecino país de los Estados Unidos. A esta visión pertenecían los presidentes norteros, Carranza, Obregón y Calles. Si bien históricamente el “derecho natural” de los individuos a la propiedad privada había sido plasmado en las constituciones del siglo XIX, no logró imponerse como la forma excluyente de la propiedad social, de mayor y profundo raigambre (Salinas, 1988). La visión comunalista, por su parte, era postulada sobre todo por las facciones revolucionarias del centro-sur de México, herederas de las

congregaciones indígenas coloniales, pero también de aquellos individuos que fueron influenciados por las teorías mutualistas y socialistas –que llegaron a finales al país a finales del siglo XIX–, y cobraron particular importancia durante el gobierno cardenista.

Cardenismo y reparto agrario

En 1934, Lázaro Cárdenas del Río ocupó la presidencia de la República e implantó la reforma agraria manifiesta desde 1917 en la Constitución. Para Cárdenas, el ejido era la mejor forma para satisfacer las necesidades de los núcleos de población, constituyendo comunidades fuertes que procuraran una distribución justa de la riqueza del campo y buenas condiciones de vida. Con estos principios, constituyó el Código Agrario de 1934, una compleja y radical normatividad, a partir de la cual se erigió el concepto políticamente neutro de *núcleo de población* para referirse a las colectividades sociales que recibieran restituciones o dotaciones de tierra. De esta manera quedaban en desuso legal conceptos tales como congregaciones, condueñazgos, tribus, comunidades o corporaciones civiles. Se estableció la *Asamblea de ejidos* como órgano máximo, integrada por todos los miembros del ejido, con facultades para normarse dentro de los marcos de la ley. Se definió también la estructura administrativa a través del cuerpo de dirección denominado a partir de entonces como *Comisariado ejidal*, integrado por un presidente, secretario, tesorero y ayudantes. La contraloría del ejido quedó establecida en el *Consejo de vigilancia*. Por primera vez en la legislación, el Código Agrario distinguió entre las tierras ejidales de uso común –bosques y pastos– y de las parcelas de labor de reparto individual (Garibay, 2008).

Además en el Código Agrario de 1934 se estipulaba que las parcelas de los ejidatarios no podían ser menores a 4 hectáreas de riego (el límite anterior era de 2); los peones acasillados se consideraron entre los campesinos con derecho a tierras; y el tamaño de la pequeña propiedad inafectable se estableció en 150 hectáreas de riego y 300 de temporal, reductibles en un tercio cuando así lo exigieran las necesidades de los pueblos. Posteriormente, Cárdenas impulsó reformas al Artículo 27 Constitucional para que fueran las autoridades federales y no las estatales las que resolvieran cualquier conflicto entre los núcleos de población (Salinas, 1988).

La propuesta cardenista era un proyecto rural integral, para lo cual el reparto agrario debía ser acompañado por créditos rurales, obras de irrigación, caminos, escuelas rurales, entre otros beneficios e instancias. De esta manera surgieron instituciones tales como el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Departamento de Asuntos Indígenas,⁷³ los Almacenes Nacionales de Depósitos, los Comités Regulares de los Mercados del Trigo y Maíz, etc. Para Cárdenas no bastaba con la buena voluntad del gobierno o las disposiciones constitucionales, pues había la necesidad de organizar a los campesinos para afrontar cualquier resistencia al bienestar común, con el respaldo irrestricto y paternalista del Estado mexicano. Con esta postura, en 1935 se emitió el decreto para el establecimiento de la Confederación Nacional Campesina (CNC), la cual aglutinó a todas las organizaciones sociales del campo.

Durante el periodo cardenista, fueron expropiadas más de 20 millones de hectáreas de las elites latifundistas y se beneficiaron cerca de 800 mil familias mediante reparto. La magnitud del reparto agrario cardenista no tuvo parangón: el 40% de las resoluciones presidenciales y el 30% de los campesinos beneficiados entre 1915-1966, fueron otorgadas en ese sexenio (1934-1940). No obstante, como señala John Tutino (1990: 21), los revolucionarios agraristas habían luchado por tierra y libertad, y obtuvieron “tierra y Estado”. No se trató de la simple restitución a los antiguos pueblos y el reparto de tierras entre los carentes de ellas: se organizaba un nuevo y complejo régimen agrario, fundado en una profunda intervención y tutela del gobierno mexicano en las formas de vida de las comunidades y pueblos rurales.

En la Huasteca potosina, el reparto ejidal se emprendió desde 1926, aunque se intensificó durante el gobierno cardenista, ello a pesar de la fuerte oposición de la elite terrateniente. Debido a la extensión de tierras repartidas, el estado de San Luis Potosí ocupó el segundo lugar nacional entre las entidades agraristas. En ese contexto político y social, muchos campesinos tomaron posesión de las tierras de sus antiguos patrones. La situación de los nuevos ejidos huastecos se vio favorecida en 1935 cuando se inauguró la primera carretera para automóviles que conectaba Laredo, en los Estados Unidos, con la ciudad de México, y que

⁷³ Posteriormente denominado Instituto Nacional Indigenista (INI) y más recientemente como Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

atravesaba el extremo occidental de la región. Más tarde se establecieron carreteras secundarias a esta importante vía, como la México-Tuxpan, Valles-Tampico o Tampico-El Mante-San Luis Potosí. De ello se desprendió una nueva actividad económica, el turismo, aprovechando el tránsito de automovilistas que viajaban de Texas a la capital mexicana y viceversa (Stresser-Péan, 2008).

El gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), envuelto en un contexto mundial de conflicto bélico, se caracterizó por dos acciones que repercutieron en el ámbito rural. Ante la Segunda Guerra Mundial, proclamó una política de “unidad nacional” en todos los ámbitos, lo que significó aminorar los conflictos internos generados por las reformas cardenistas, y la consecuente disminución en la repartición de tierras (Salinas, 1988). Por otro lado, se definieron las bases del desarrollo urbano-industrial, marcando al ámbito rural como el sector primario proveedor de materias primas y mano de obra para los sectores secundarios y terciarios. La vida del campo se reduciría a la producción y la organización social se definiría en las ciudades. La agricultura dejaba de ser campesina para volverse comercial. En materia legislativa el nuevo Código Agrario de 1942 otorgaba mayores garantías a la pequeña propiedad y se crearon los títulos parcelarios para ejidatarios.

El aminoramiento del reparto ejidal continuó con el gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Se emprendieron entonces reformas al Artículo 27 Constitucional, encaminadas a ampliar la propiedad ganadera con el fin de otorgar capacidades para mantener más de 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente. También se amplió la unidad individual en la dotación de ejidos y comunidades a 10 hectáreas de riego, y el límite de la pequeña propiedad creció a 100 hectáreas. La apertura de nuevas tierras se acompañó de los grandes proyectos de infraestructura hidráulica. Siendo prioridad el desarrollo urbano-industrial, en la década de los cincuenta sólo se repartió 10 millones de hectáreas con el argumento de que la reforma agraria era un proceso concluido. El neolatifundismo matizado y el minifundismo fueron el nuevo binomio en la reconfiguración de la tenencia de la tierra de mediados de siglo. El proyecto industrializador desbordó a la población campesina; muchos emigraron a las

ciudades donde consideraron obtendrían una mejor calidad de vida y fuentes de trabajo alternas al descuidado ámbito rural.

La inversión en el campo se realizó a través de las agroindustrias, empresas de capital privado, generalmente transnacional, que orientaron la producción de alimentos ricos en proteína animal –demanda del mercado internacional, particularmente estadounidense–. Muchas de las tierras de cultivo de maíz fueron sustituidas por cultivos de sorgo y se cambiaron a pastizales (Montes de Oca, 1983). Esto sucedió en la Huasteca potosina, debido al potencial ganadero de las llanuras septentrionales.

El resurgir del reparto agrario se presentó durante el sexenio populista de Luis Echeverría (1970-1976), cuando se dotaron cerca de 16 millones de hectáreas, entre 250 mil ejidatarios. En ese momento, el contexto que se vivía en el ámbito rural estaba caracterizado por la polarización y los conflictos entre el minifundismo y el neolatifundismo, consecuencia de los proyectos desarrollistas urbano-industriales de las últimas décadas. El gobierno de Echeverría impulsó entonces una nueva reforma agraria en 1971, que pretendió favorecer la organización rural colectiva, sin afectar demasiado los derechos de la pequeña y mediana propiedad. Las reformas incluían reencaminar al ejido como unidad básica de organización social campesina y productiva. Para tal efecto, se incluyeron derechos preferenciales, que se hicieron extensibles a las comunidades, que consideraban la conformación de sociedades de comercio, así como la creación y operación colectiva de almacenes, frigoríficos y silos, y facultades para participar en los organismos públicos de comercialización. De esta manera, se formalizaron 194 uniones que aglutinaban a poco más de 3500 ejidos (DICONSA, 1981). De esta manera, en 1976 el gobierno echeverrista impulsó la Ley de Crédito Rural para el financiamiento de los productores rurales. Sin embargo, dicha ley sólo consideraba como sujetos de crédito a los ejidos, uniones de ejidos, comunidades y sociedades de producción rural, pero no al ejidatario de manera individual.

Desde finales de los setenta y a lo largo de la década de los ochenta, la inestabilidad económica, la enorme y costosa estructura burocrática de Estado, las desafortunadas decisiones políticas de los gobiernos, tuvieron repercusiones en el campo. El reparto agrario disminuyó significativamente y cualquier intento de inversión de los pequeños productores, los ejidatarios, tenía que sortear un

tortuoso camino burocrático y partidista para poder acceder a los créditos rurales. Ante los desaciertos gubernamentales el modelo de tenencia de la tierra en la modalidad del ejido colapsaba.

El fin del reparto agrario

En 1992, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se realizaron las reformas al Artículo 27 constitucional que decretaban la conclusión del reparto agrario. A partir de ese momento se autorizaba la venta, renta o asociación de los ejidos y las comunidades agrarias con terceros. Se sentaron las bases jurídicas para la obtención de títulos parcelarios que dieran certidumbre a los ejidatarios sobre sus tierras. Asimismo, se crearon nuevas instancias federales, tales como la Procuraduría Agraria, los tribunales agrarios y el Registro Agrario Nacional. Derivado de las reformas, en 1993 se establece el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), destinado a proporcionar la regularización y ordenamiento a la propiedad social. Por lo ambicioso del programa, se involucró a diversas dependencias del gobierno federal. Además de la Procuraduría Agraria y del Registro Agrario, eran partícipes activos el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) y las Secretarías de Desarrollo Social (SEDESOL) y Medio Ambiente Recursos Naturales (SEMARNAT).

Los defensores o proponentes del PROCEDE planteaban que con el programa se podría resarcir la crisis agrícola que atravesaba el campo mexicano desde la década de los setenta, mediante el acceso a terceros en la inversión y capitalización en los terrenos ejidales. Ello contribuiría además a la introducción de tecnología innovadora y por tanto en la obtención de mayores rendimientos. Al mismo tiempo, se otorgaba mayor autonomía al ejido, liberando el Estado varios los candados tutelares del gobierno federal. Los ejidatarios podrían asociarse libremente entre dos o más y, como ya se mencionó, con terceros. Asimismo, ante la correcta delimitación de las propiedades ejidales y el otorgamiento de títulos de propiedad a cada ejidatario, se contribuiría a terminar con los numerosos conflictos territoriales y se otorgaría certidumbre jurídica a los campesinos.

Por otro lado, para los críticos de la Reforma al Artículo 27 y al programa consecuente, se ponía fin de manera abrupta al reparto agrario. Además, se generarían nuevos conflictos, pues los campesinos se enfrentarían por primera vez

de manera individual a un sistema de desigual competencia económica y de mercado y ello conllevaría un notable incremento de la emigración rural. Los acontecimientos fueron diferentes en ambas perspectivas. Los promotores pensaron que el proceso de certificación duraría sólo dos años, cuando en realidad transcurrieron quince; los críticos argumentaban que las reformas constituciones traerían movilizaciones sociales campesinas, lo que no sucedió. Algunos cambios palpables con las reformas y el programa fueron la mayor participación de las mujeres, algunos cambios en las prácticas agrícolas y en el uso de suelo, la revisión de los mecanismos de herencia y una mayor claridad en la distribución de la tierra (Hernández, 2012).

La implementación del PROCEDE en los ejidos constaba de diez etapas. La primera consistía en la programación interinstitucional de los mismos en etapas aproximadas de un año. En segundo y tercer lugar se recopilaba la información legal, se sensibilizaba a la población y se formulaba un diagnóstico de los núcleos agrarios. En cuarto lugar se obtenía la anuencia para entrar al programa y, como quinto paso, iniciaban los trabajos con la comisión auxiliar. En la sexta y séptima se relacionaban con el informe de dicha comisión, la cual presentaba a la asamblea ejidal el informe de actividades, incluyendo el croquis a mano alzada de las áreas parceladas y los planos definitivos por parte del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI. En las etapas de la octava a la décima se realizaba la última asamblea de delimitación y asignación de tierras, frente a notario público y a un visitador agrario, este último encargado de la integración del expediente y su entrega oficial ante el Archivo Agrario Nacional, RAN (Hernández, 2012).

Tras dos años de finalizado el programa, Héctor Robles (2008) realizó un diagnóstico sobre los alcances de la Reforma al Artículo 27 y al PROCEDE, mediante la comparación de los resultados expuestos en dos censos ejidales, el VII y el IX de INEGI, uno previo y uno posterior al programa. Entre otras, Robles presentó las siguientes conclusiones. En los que respecta al propósito de la reforma de dar certidumbre al campo mediante el fin del reparto agrario, se cumplió con la disposición de no otorgar más tierras, aunque si bien el reparto oficial por parte del gobierno se canceló, ejidatarios y comuneros permitieron el acceso a más de 2 millones de nuevos sujetos agrarios. En cuanto al propósito de revertir el minifundio, el resultado fue opuesto y se incrementó. En la

capitalización del campo tampoco se cumplieron las expectativas, pues se esperaba que con la eliminación de las excesivas normas restrictivas se abrieran nuevas posibilidades para los campesinos. Sin embargo, la apertura económica generó mayores dificultades para que ejidatarios y comunidades pudieran acceder a los mercados internacionales. Respecto a la promoción de nuevas formas de organización y asociación productiva, a escalas más competitivas, tampoco se alcanzaron las expectativas reformistas, y éstas no se dieron.

Por sus características, el PROCEDE fue el programa de mayor mediación de tierras en México, el cual llegó a su fin en 2006.⁷⁴ De acuerdo con Gerardo Hernández (2012), en el estado de San Luis Potosí, de los 1,295 ejidos y comunidades agrarias con los que contaba, se certificaron 1,267; es decir, el 98% de los ejidos y el 83% de la superficie territorial estatal. En la actualidad, en la Huasteca potosina, la propiedad social de la tierra abarca cerca del 60% de la región y el resto es de propiedad privada (Figura 32).

En síntesis, a lo largo del siglo XX, la Huasteca potosina presentó una serie de cambios geográficos que iniciaron con la industrialización de la región, a partir de la introducción del tendido ferroviario y la explotación petrolera extranjera. Los enormes latifundios y sus propietarios regionales tuvieron que convivir con nuevos actores –sobre todo norteamericanos y británicos– y sus propias formas de apropiación territorial, que respondían a otras escalas de poder más allá del gobierno federal. Tras la Revolución mexicana y el reparto ejidal, las haciendas ganaderas fueron lentamente desamortizándose, y la propiedad colectiva se hizo presente. Este proceso se intensificó en la década de los setenta, tras la muerte del gran cacique Santos y con el frustrado Proyecto Pujal-Coy. A las labores rurales se agregaron nuevas posibilidades debido a la llegada de las grandes industrias: la Planta de la transnacional Nestlé, la agroindustria de engorde, rastro y empaquetado de ganado Praderas Huastecas y la Termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad. El PROCEDE generó a finales de siglo y principios del XXI una nueva fase en la tenencia de la tierra. Este es el panorama en el que actualmente se desenvuelve Antigua Tamuín.

⁷⁴Concluido el PROCEDE, el gobierno federal instauró un segundo programa que le diera continuidad, conocido como Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR).

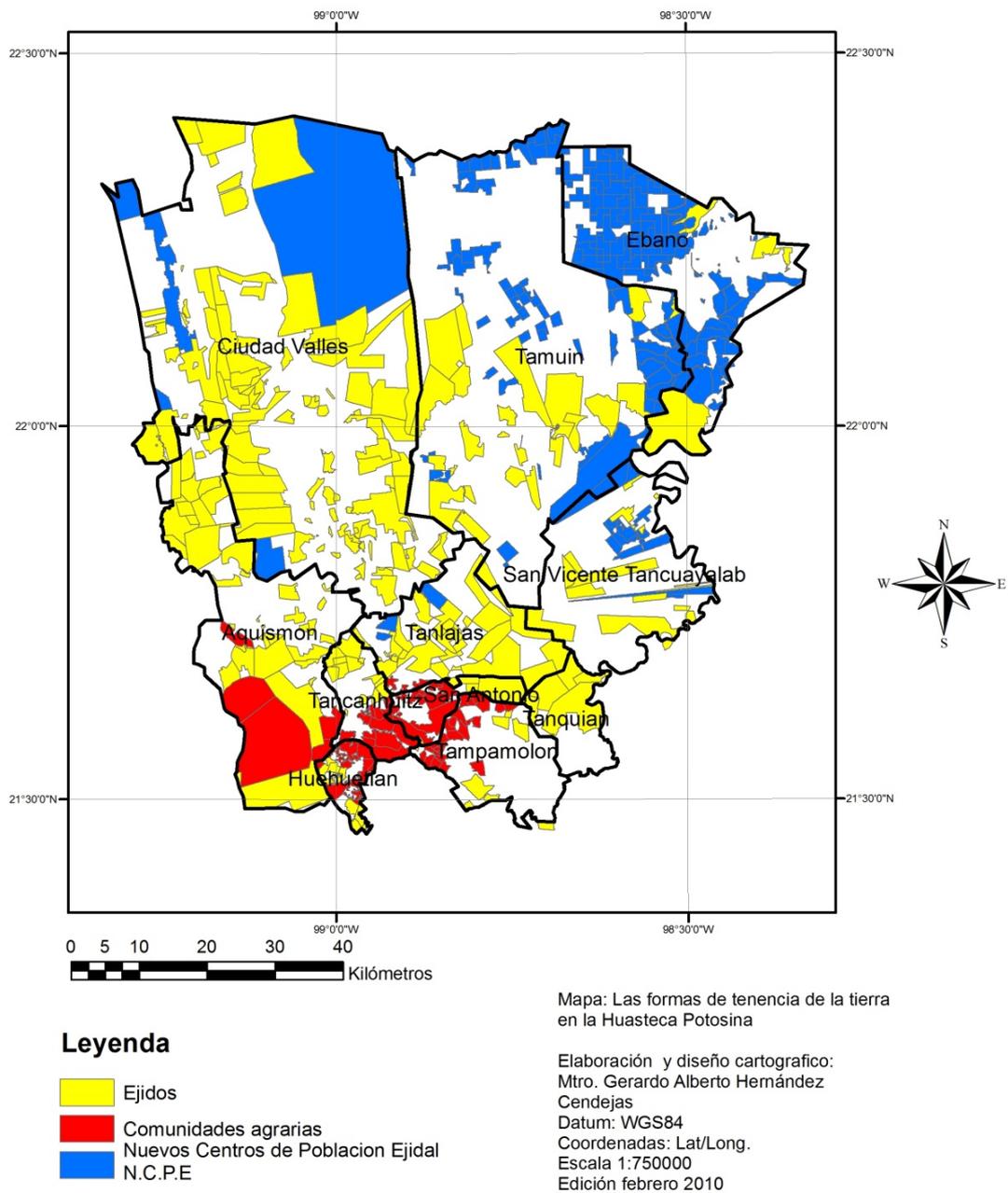


Figura 32. Mapa de tenencia de la tierra en la Huasteca potosina, San Luis Potosí. Fuente INEGI. Elaboración: Gerardo Alberto Hernández Cendejas.

Anatomía de Antigo Tamuín

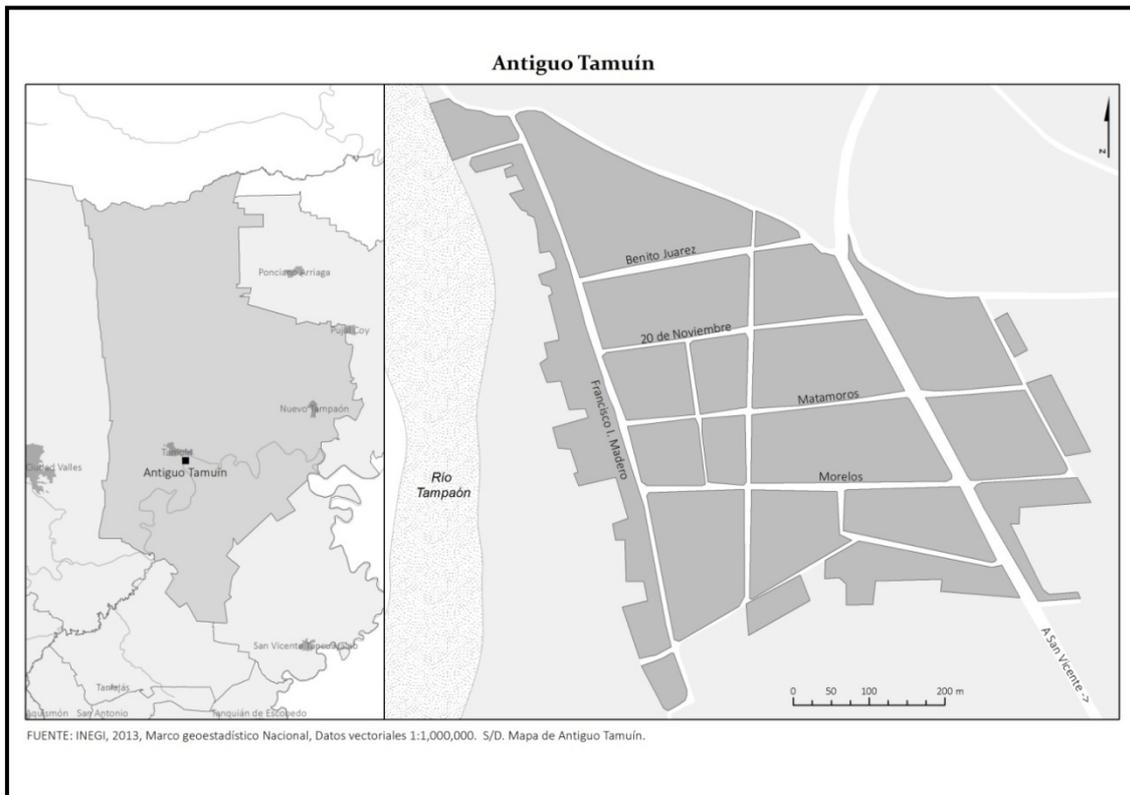


Figura 33. Mapa de la localidad de Antigo Tamuín. En la imagen de la derecha se aprecia su localización al sur de la cabecera municipal de Tamuín, el Nuevo.

Ya sin población indígena originaria, desde finales del siglo XVIII y hasta principios del XX, la localidad funcionaba como un barrio de inmigrantes de otras latitudes de la región y de los estados colindantes, en los márgenes del río Tampoán y a la sombra de la pequeña pero creciente ciudad de Villa Guerrero –que es otro de los nombres del Nuevo Tamuín– (Figura 33). Quienes llegan al pueblo, lo hacían buscando acercarse a asentamientos con mayores servicios y oportunidades de trabajo, como Ciudad Valles y Tampico, que funcionaban como nodos territoriales entre grandes latifundios agroganaderos. Un detonante inmigratorio en esa porción norte de la Huasteca fue la construcción del ramal ferroviario Estación Central San Luis Potosí-Tampico, que empezó a funcionar en 1890, en las postrimerías del siglo XIX. El proyecto requería mano de obra, pues los trabajadores de las haciendas ganaderas estaban impedidos de laborar en ello: los

terratenientes de la región estipularon en los acuerdos de cesión de tierras que la empresa ferrocarrilera no contratara a sus peones, incluso cuando hubieran sido despedidos. Los salarios como obreros eran mejor pagados que los que recibían los trabajadores del campo campesinos (Carregha, 2009).⁷⁵

De esta manera, Antigua Tamuín comenzó a repoblarse a finales del siglo XIX, se levantaron viviendas en ese meandro del río Tampaón y se establecieron formas de vidas adaptadas al lugar, económicamente dependientes de la pesca en el río. Pronto los que llegaron ahí hicieron suyo el lugar, y debido a la convulsión social que se presentaba en todo el país, les tocó defender el pueblo de las constantes incursiones punitivas que surgieron durante los años de Revolución Mexicana. Doña Victoria Rivera, una de las personas más longevas de Antigua Tamuín, cuenta como los pobladores de ese entonces, entre los que se contaba su abuelo, tuvieron que organizarse:

Venían arrasando con todo los enemigos [los del ejército], y entonces uno de los del pueblo se paraba del otro lado del río y cuando los veía cerca tocaba el clarín; entonces salían los ejidatarios [los pobladores] que sacaban las armas para detenerlos. Porque sino los soldados se metían por las calles, y aquí había trojes de maíz, y ellos rompían las puertas para darles de comer a los caballos. Y le echaban lumbre a las casas, y pues éstas eran de madera y paja. Todo esto nos platicaba mi papá de la Revolución; él nació aquí en 1903, mis abuelos no, ellos llegaron. Él tenía siete años cuando todo eso (Entrevista, diciembre 2010).

En el siglo XX y tras los primeros años de justa revolucionaria, los moradores de Antigua Tamuín comenzaron la solicitud de tierras. Promulgada la Constitución de 1917, los vecinos organizados formularon la primera demanda en 1918, en la modalidad de ejido. El litigio no fue sencillo y se prolongó varios años, pues aunque la pequeña localidad no era de interés para las haciendas ganaderas, el río Tampaón sí lo era, no sólo como fuente de recursos pesqueros, sino también como una importante vía de comunicación.

⁷⁵ En 1882, ante la dificultad para encontrar trabajadores la compañía ferroviaria decidió emplear a dos mil caribeños, procedentes de Jamaica. Sin embargo, los jamaicanos lo lograron adaptarse al territorio huasteco potosino y abandonaron el país (Carregha, 2009).

La resolución presidencial favorable se dio en el sexenio de Lázaro Cárdenas, en la década de los treinta, con 99 hectáreas segregadas de Villa Guerrero. Don Ángel Lacio, quien siempre ha vivido en Antiguo Tamuín, lo cuenta de la siguiente manera: “Eso lo consiguieron cuarenta y cinco valientes, que fueron los que empezaron a luchar, desde el 20 de febrero de 1918; así está registrado. Hacia 1974 se reacomodaron unos veinte; luego se cerró el número en setenta, hoy debemos ser como unos ochenta más o menos” (Entrevista, febrero 2011). De acuerdo con el Registro Agrario Nacional, Antiguo Tamuín se constituye formalmente como núcleo ejidal en 1937.⁷⁶ No hubo necesidad entonces de decretar una zona urbana, pues los solicitantes ya vivían ahí. Como los abuelos de Ángel Lacio: “Ellos llegaron con la Revolución, 1910; llegaron de Tanlajás, mi abuela era indígena y hablaba el dialecto [teenek]. Mi abuelo no. Vinieron luchando, pero ya luego se enfocaron en las tierras. Esa fue otra lucha. En ese entonces eran como doscientos [habitantes]. Mi abuelo fue el primer comisario, Santiago Lacio. El primer secretario Juan Reyes, primer tesorero Ángel Nava Ramírez, que llegó de San Martín. El primer consejero de vigilancia fue Tito Reyes Nava”.

De acuerdo con los estudios sobre tenencia de la tierra en la Huasteca potosina, realizados por Gerardo Hernández (2012), son tres grandes periodos referentes a la ocupación y reparto agrario. El primero, lo constituyen las tierras repartidas socialmente entre los años comprendidos por la promulgación de la Constitución de 1917 y hasta finalizar la Segunda Guerra Mundial. Antiguo Tamuín, al igual que varias localidades del centro y sur de la Huasteca adquirieron su nueva forma territorial en ese momento. El segundo periodo corresponde a la etapa conocida como el “milagro mexicano”, época en que los remanentes de la expropiación petrolera cobraban frutos y el agro mexicano fue perdiendo hegemonía productiva frente a una inusitada industrialización. En este periodo, la Huasteca presentó poco reparto de tierras; aquellas que fueron otorgadas respondieron más a las inercias políticas de la etapa anterior que al interés del gobierno. También es importante considerar que la región estaba controlada por el cacicazgo local de la familia Santos –como prácticamente todo el estado de San Luis Potosí–, encabezada por Gonzalo N. Santos, némesis político de Lázaro Cárdenas y

⁷⁶ Registro Agrario Nacional, expediente 4316, Legajo Local 2.

hombre fuerte de la política posrevolucionaria potosina. El norte ganadero huasteco, donde se localizaban las propiedades de Gonzalo N. Santos, eran intocables para el gobierno federal.⁷⁷ Finalmente, el tercer periodo lo constituyó un renovado impulso gubernamental en materia agraria, conocido como neocardenismo, que concluyó con la introducción de las políticas económicas neoliberales y el fin del reparto agrario, en la década de los noventa. Desde los setentas, disminuido el poder local del general Santos, los gobiernos de Echeverría, López Portillo, De la Madrid y Salinas, emprendieron un reparto sin precedentes en el septentrión huasteco, en los municipios de Ébano y Tamuín. Tan es así que el 50% de las tierras otorgadas en la modalidad ejidal corresponden justo a este periodo (Figura 34).

⁷⁷ De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación, con fecha de 18 de agosto de 1978, páginas 11 a 18, las propiedades de los Santos fueron trastocadas por la Reforma Agraria para la constitución de nuevos centros de población ejidal apenas en esa época.

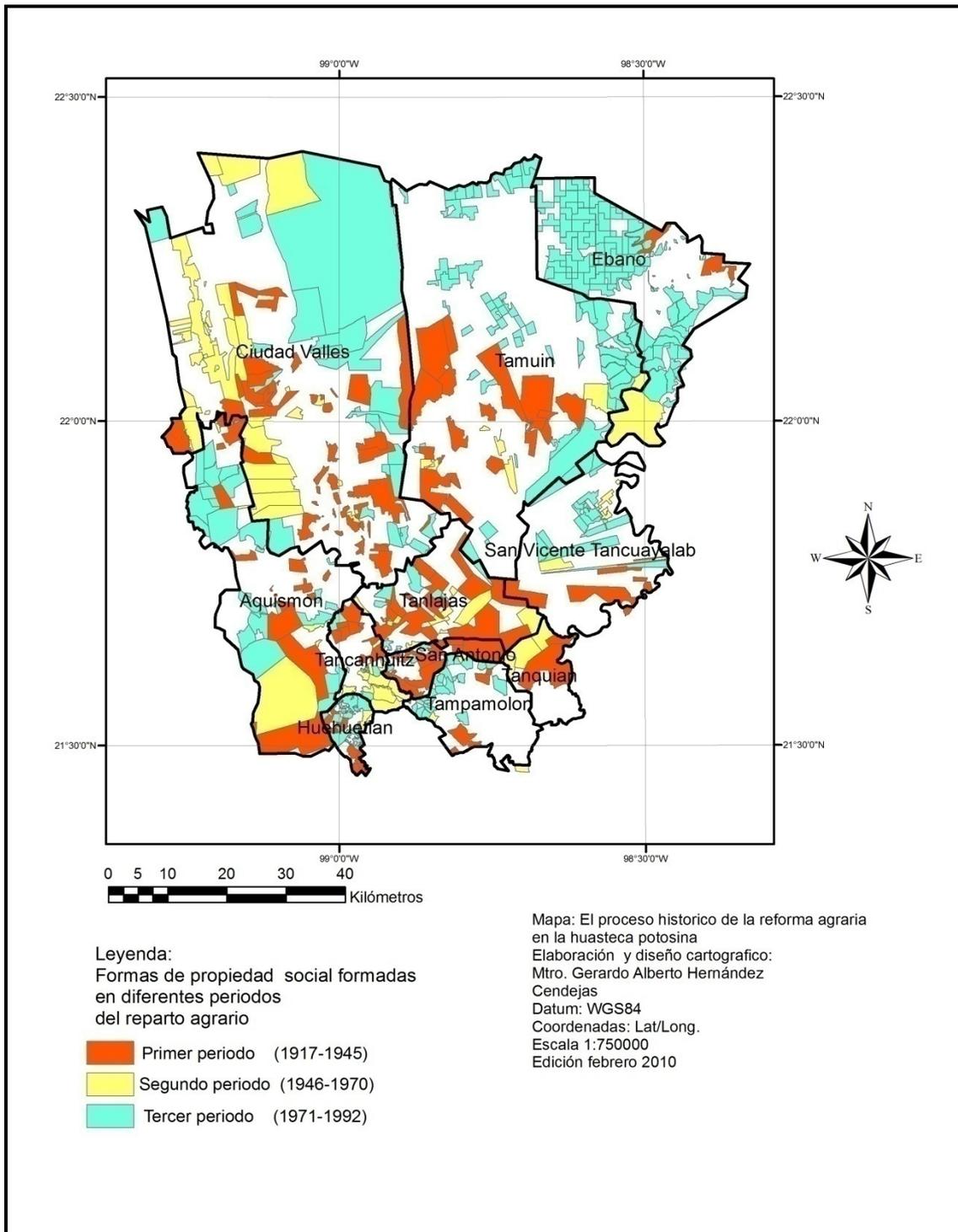


Figura 34. Mapa histórico de propiedad social de la tierra en la Huasteca potosina. Elaboró Gerardo Alberto Hernández Cendejas. Se aprecia que tras el reparto inicial hubo una disminución notable entre 1946 y 1970. La mayor cantidad de tierras repartidas fueron entregadas a partir de 1970 y hasta el fin del reparto ejidal en los noventa, concentrándose sobre todo en el norte de la región; ello tras el fracaso del proyecto Pujal-Coy.

En la actualidad, el centro de población ejidal Antiguo Tamaúín forma parte de las 411 localidades del municipio de Tamaúín. De los 35,446 habitantes con los que cuenta la jurisdicción municipal, 871 de ellos viven en el pueblo: 415 son hombres y 456 son mujeres. De acuerdo a los datos de CONAPO (2010b), la mayoría de moradores son personas activas en el ámbito rural,⁷⁸ con un grado de marginación medio, ya que cuenta con servicios de energía eléctrica y agua potable.⁷⁹ Esto es, de las 202 viviendas registradas, 177 tienen por lo menos una televisión, 135 tienen lavadora y 5 una computadora, elementos oficiales de cierta prosperidad, aunque 18 de esas viviendas tengan pisos de tierra, 10 no tengan electricidad y 6 no cuenten con servicios sanitarios. El agua potable llegó en el año de 1972 y la luz eléctrica 1975. La inmensa mayoría de las casas son de dos pisos, pero esto se debe más a una medida de prevención de riesgo que de solvencia económica: el poblado se encuentra en la llanura costera del Golfo de México, y las inundaciones provocadas por los huracanes y lluvias, aunado a los desbordes del río Tamaúín, son una constante. Los pobladores más grandes recuerdan sobre todo las inundaciones de 1957 y 1993, y más recientemente la de 2013 provocada por el paso del huracán Ingrid y la tormenta tropical Manuel.

Al igual que el resto de los campesinos del municipio, los ejidatarios de Antiguo Tamaúín se dedican al cultivo de maíz, chile y sorgo para forraje. También siembran tomate y sandía. Hay en el pueblo un ingenio, establecido ahí desde 1962 –que trajo también el sistema de riego para 135 hectáreas, en 1965–. El cultivo de caña es desde entonces una de sus principales actividades agrícolas, aunque a últimas fechas ha venido a menos. Recientemente se dedican a la producción de girasol, el cual se comercializa con la empresa Pepsico-Sabritas, en el marco del PROCEDE. Las plantaciones de soja –soya como se nombra en México–, que en el municipio abarcan más de 5 mil hectáreas y son el mayor producto agrícola, no se distingue aún en la localidad. Aunque la variedad de especies ha disminuido, la vida en los márgenes del río Tamaúín les permite a los habitantes de Antiguo

⁷⁸ La población económicamente activa (PEA) es aquella que tiene 12 años o más y se encuentra trabajando o en busca de trabajo.

⁷⁹ En México, el grado de marginación considera factores de educación, vivienda, distribución poblacional e ingreso por trabajo. Se constituye por nueve indicadores socioeconómicos que miden la intensidad de la exclusión: población analfabeta, población sin educación primaria, viviendas sin drenaje, viviendas sin servicio eléctrico, viviendas sin agua entubada, viviendas con niveles de hacinamiento, viviendas con piso de tierra, población ocupada con ingreso hasta de dos salarios mínimos y población en localidades con menos de 5000 habitantes (INEGI, 2010; CONAPO, 2010b).

Tamuín la actividad pesquera, siendo los róbalo los más abundantes. Los ejidatarios también se dedican a la ganadería, en pequeña escala, “De alguna manera todos tienen vacas; eso es la tradición aquí, se hace uno de sus animalitos”, nos comenta la Juez Auxiliar Ana Monroy (Entrevista, febrero 2011). Quienes visiten el pueblo podrán notar la presencia de un extenso campo de naranjales, que impregna en el ambiente con un aroma refrescante. Sin embargo, esas huertas no son propiedad del ejido, pues pertenecen a un particular que vive del otro lado del río, en la cabecera municipal.

En Antiguo Tamuín no hubo necesidad de trazar una zona urbana pues, como hemos comentado, los primeros ejidatarios ya vivían ahí. Y ese lugar ha estado habitado por cientos de años. Por tanto, el núcleo de población está justo en el mismo sitio que el ancestral Tamuín o Tamohi, ciudad indígena a la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI y posterior bastión indígena en la época colonial. Esto queda evidenciado en su cementerio, de administración municipal, que se erigió sobre una antigua plataforma prehispánica huasteca. Dicho de otra manera, todo el pueblo se levanta sobre otro que, con simples excavaciones en la tierra, queda exhumado. En 1942, el historiador Joaquín Meade lo registra de la siguiente manera: “En las mismas calles del pueblo de Tamuín y en los solares y huertas de las casas, se encuentran montículos y restos de viejas construcciones. Aquí se han hallado esculturas, objetos de cerámica y aun ónix o tecali que llaman verdaderamente la atención” (Meade, 1942: 173). Incluso, en un notable montículo se aprecian los restos de un muro de canto rodado con un nicho, quizá último recuerdo de una primitiva iglesia cristiana.⁸⁰

Respecto a la presencia de esos restos materiales que anuncian un pasado lejano del pueblo, pero que “siempre estuvieron ahí”, existe en la localidad un relato que los lugareños repiten orgullosos a la menor provocación: se tratan de los restos de una iglesia vieja e inconclusa. En voz de Doña Margarita Cruz, “es lo que quedó de la iglesia que dicen mandó construir Moctezuma. La dejaron así porque sólo trabajaban de noche, pero les alcanzó un día el canto del gallo. Ya no pudieron terminar” (Entrevista, noviembre 2010). La presencia en los relatos del

⁸⁰ Hasta hace pocos años, los pobladores vivían inquietos por esta situación, ya que temían la expropiación de sus tierras por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Sin embargo, esta dependencia actualmente se encuentra trabajando en el registro de la zona sin provocar inconvenientes mayores.

emperador azteca como arquitecto de sitios arqueológicos establece un punto de intersección de los tiempos históricos, pues resulta una figura legendaria que rebasa los límites espacio-temporales de su propia existencia. Moctezuma es así un personaje mítico que se vincula con los moradores prehispánicos y los ancestros indígenas en el lugar, quienes como personas que ya no existen –difuntos– están estrechamente relacionados con ese *otro espacio* de los muertos y la historia (Urquijo, 2008).

El centro urbano se compone de una decena de calles de terracería que fueron ensanchadas en el siglo XX, pues cuando llegaron los inmigrantes de finales de la centuria decimonónica sólo eran senderos. La calle principal es Francisco I. Madero, que corre paralela de noroeste a sureste a la carretera Tamuín-San Vicente y al Río Tumpaón y que hasta antes que se construyera el puente que conecta a la cabecera municipal con el poblado, tenía una prolongación sobre el meandro derecho del río, mediante el cruce en panga. Actualmente esta calle es similar a las otras y a simple vista no produce mayor interés en el visitante. Sin embargo, muy probablemente se trata de un antiguo camino real, pues se menciona constantemente en los documentos coloniales (Urquijo, 2004). Por ejemplo, fray Joseph Caballero, encargado de la misión de Tamuín en 1762, reporta al custodio fray Ignacio Saldaña que “a más de esto, tienen la pensión de tener un Paso Real que siempre ha servido sin falta común” (Biblioteca Nacional de México, Fondo Franciscano, Expediente 40).

La plaza pública corresponde a una cancha de baloncesto custodiada por un pintoresco kiosco de dos plantas, el cual es una arquitectura recurrente en la Huasteca potosina en sus espacios comunes. Las ceremonias cívicas, los eventos escolares y deportivos y varias fiestas tienen como sede este lugar. Como la parte inferior del kiosco tiene una tienda con refrescos y helados, los niños y los jóvenes dedican buena parte de su tiempo libre a congregarse ahí.

El pueblo cuenta con un centro médico, pero sólo se reciben pacientes los lunes, día en que llega “la brigada”, que en realidad es sólo el médico y una enfermera. Cuando se presenta una emergencia, los habitantes deben llamar o acudir a la Cruz Roja, que está en la cabecera municipal, a unos veinte minutos.

En Antiguo Tamuín existen también tres instituciones educativas. El jardín de niños, “Las Cuatro Estaciones”, la Primaria “Braulio Romero” y la

Telesecundaria “Antonio Díaz Soto y Gama”. Los jóvenes que deciden continuar sus estudios de educación media superior, se trasladan a Nuevo Tamuín o a ciudad Valles, donde hay Colegio de Bachilleres (COBACH) y Colegio de Bachilleres Técnico Agropecuario (CBTA). Los estudios superiores se pueden continuar también en ciudad Valles, donde hay una sede de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, o bien, si los recursos económicos lo permiten, pueden mudarse a Tampico o a la capital del estado. Los que suspenden sus estudios, se quedan para trabajar en el campo, como empleados en alguno de los comercios de la cabecera municipal o como obreros en alguna de las industrias de la región Cementos Mexicanos (CEMEX), Nestlé, Praderas Huastecas o la Termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad. Sin embargo, todas ellas requieren personal técnicamente capacitado, por lo cual muchos de sus empleados llegan de fuera.⁸¹ Otra opción recurrida es arriesgarse a cruzar la frontera con los Estados Unidos, cuya ruta más habitual para ello es desierto de Arizona.

Además de peces y de ser un lugar de esparcimiento, el paisaje ripario en Antigua Tamuín tiene otros usos, aunque no necesariamente signifiquen entrada de recursos a los pobladores. En los márgenes del Tampaón, en una franja considerada zona federal, existe un banco de arena denominado “La Ceiba”, de aproximadamente 12,500 metros cuadrados, el cual ha sido autorizado para explotación desde el año 2007 y hasta 2016 mediante Sociedad Cooperativa. La arena extraída es utilizada como material de construcción en las frecuentes obras de mejoramiento de infraestructuras que se realizan en la región norte de la Huasteca potosina.

Antes, la selva, hoy el huizache. El proyecto Pujal-Coy

El paisaje en Antigua Tamuín, como en el resto del área costera en la Huasteca potosina, se percibe árido. A simple vista, las cubiertas de la llanura y sus lomeríos muestran una presencia dominante de pastizales para el ganado, cultivos de sorgo –para alimentación ganadera–, rastrojos, y algo de maíz, caña, girasol y jitomate. A

⁸¹ Incluso, Praderas Huastecas no requiere el empleo numeroso de personal, pues se maneja de acuerdo a los estándares de eficiencia y pocos trabajadores de las grandes corporaciones agroalimentarias. Esto a pesar de que es la mayor propietaria ganadera de tierras en la región: pastizales abiertos, feedlot para intensificar el engorde, el rastro, la planta de empaquetado y las oficinas corporativas. Prácticamente todos los ejidos que rodean la empresa, guardan una relación, de beneficio o perjuicio con ella: para vender sorgo, soja o ganado, porque sus enormes requerimientos de agua les afectan o porque son una amenaza constante con extenderse sobre sus parcelas.

un recién llegado podría sorprenderle que hasta hace unas décadas esa región de huizaches y matorrales era una frondosa selva. Hoy en día es posible visualizar esos otros tiempos a través de los muy pocos relictos que quedan de ella. El cambio atroz de la cubierta ocurrió en la década de los setenta, en el marco del frustrado proyecto Pujal-Coy, que alteró radicalmente la vida de los ejidatarios en el lugar.

En esas postrimerías del XX, la entonces rica combinación orgánica de los suelos, las fuentes de abastecimiento hídrico y la ventajosa cercanía política con la frontera sur de los Estados Unidos de América, se presentaban como condiciones más que favorables para el emprendimiento de proyectos “desarrollistas” en las Huastecas. Estas empresas gubernamentales buscaban redirigir y diversificar el potencial territorial de la región, cuya estructura era fundamentalmente organizada para la explotación petroquímica. De acuerdo con Claude Bataillon (1997: 144), el paisaje petrolero huasteco era:

Un conjunto de veredas lodosas para perforas pozos y tuberías, un puerto para cargar el bruto a exportar, una refinería y un complejo petroquímico vinculados con el puerto exportador [Tampico], un poliducto y un gasoducto entre estas instalaciones y el interior del país; y sobre todo una moderna ciudad de crecimiento rápido en la que viven, protegidos, los asalariados de PEMEX, aunada a barrios precarios que acogen a los que construyen infraestructuras, o simplemente viven “por debajo” de los salarios petroleros [Ciudad Altamirano].

En esos territorios trazados en función de la explotación petrolera, el gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976), implementó cuatro obras públicas de gran envergadura: la construcción del puerto de altura y corredor industrial de Altamirano, Tamaulipas; la ampliación del Paleocanal petrolífero de Chicontepec, Veracruz; la implementación de programas de apoyo a productores agroindustriales, y la construcción de un impresionante distrito de riego de 720mil hectáreas, el 40% de ellas en las aparentemente fértiles llanuras del oriente potosino: el proyecto hidrológico Pujal-Coy.

Inspirado en las comisiones hidrológicas del Papaloapan y del Tepalcatepec, creadas durante el gobierno de Miguel Alemán, en la década de los cuarenta, y sobre el modelo de planeación de Tennessee Valley Authority (TVA) de los Estados

Unidos, en 1973 se presentó el plan de irrigación de la cuenca baja del río Pánuco, pregonado oficialmente como el más grande de América Latina. En el marco de un modelo capitalista del agro, Pujal-Coy se publicitó como el futuro de la agricultura mexicana, en las generosas y fértiles tierras del trópico húmedo, que concluían en las costas: la marcha hacia el mar. El proyecto suponía un acto de justicia social en una región geográficamente próspera, donde la propiedad de la tierra se acaparaba en unas cuantas manos, respetadas por la Reforma Agraria. Los beneficiarios serían campesinos solicitantes de diferentes latitudes del país.

Si bien la idea original de un gran distrito de riego en la Huasteca potosina fue esbozada en el sexenio de Lázaro Cárdenas del Río, fue hasta el gobierno de Echeverría en que se puso en práctica. El proyecto cardenista no pudo aplicarse en la región debido al control caciquil y militar que se ejercía en el territorio, primero por Saturnino Cedillo (muerto en 1939), y posteriormente por Gonzalo N. Santos, némesis político del general michoacano. Santos, famoso por su autoritarismo y crueldad desmedida, así como por frases pintorescas tales como “la moral es un árbol que da moras”, impidió cualquier intento de reestructuración territorial que afectara sus intereses, pues el norte de la Huasteca potosina funcionaba como propiedad privada. De ahí que, como hemos mencionado líneas arriba, el reparto ejidal esperara hasta la década de los setenta y a un Santos envejecido y enfermo para llevarse a cabo en la región.⁸²

El proyecto Pujal-Coy se estableció entre el curso de los ríos Tampaón, el Moctezuma y el Tamesí, en la llanura norteña y en la jurisdicción de tres municipios Tamuín, Ébano –de reciente creación– y San Vicente Tancuayalab. Para su establecimiento se desmontaron con bulldozers las cubiertas consideradas “selvas ociosas”, principalmente compuestas por ébanos (*Pithecollobium Flexicaule*), gabias (*Acacia unijuga*) y cerones (*Phillostylen brasiliense*).

Pujal-Coy se estructuró en tres etapas. En la Etapa 1, se estableció una planta de bombeo que elevó el agua del río Tampaón, con la intención de irrigar

⁸² Entre las acciones que muestran el control absoluto que ejercía Gonzalo N. Santos no sólo en la Huasteca potosina sino en todo el estado de San Luis Potosí, está el hecho que siendo gobernador en el periodo de 1943-1949, trasladó los poderes ejecutivo, legislativo y judicial a Tampamolón Corona, su pueblo natal –que funcionó como capital de la entidad– y declaró a la hacienda el Gargaleote, de su propiedad, casa de gobierno. Tras su muerte, en 1979, el gobierno de López Portillo expropió definitivamente la hacienda para el reparto ejidal (Monsivais, 2000; Pérez Montfort, 2005).

por lo menos 72mil hectáreas en Tamuín y el recién creado Ébano. Para ello también se construyó una presa de almacenamiento en Pánuco, Veracruz, conocida como Unidad Chicayán, y proyectada para regar otras 17mil hectáreas. Hasta ese momento, el proyecto parecía viable, aunque con algunas fallas técnicas asociadas al desnivel del terreno. Entre los inconvenientes se presentó el hecho de que algunos ejidatarios abandonaron la agricultura y optaron por la ganadería por considerarla menos riesgosa y más rentable. Asimismo, una irregularidad fue el arrendamiento de tierras de los ejidos a los antiguos propietarios ganaderos.

Entre los objetivos iniciales de la Fase II del Pujal-Coy estaban el alcanzar las 220mil hectáreas de irrigación mediante el control de las avenidas del río Tampaón, la intensificación de la producción agrícola y el mejoramiento la distribución de la tierra. De esta manera la tenencia podría llegar al 80% ejidal y la superficie privada se establecería en un máximo de 20 hectáreas promedio. La población subiría notablemente sus ingresos, ya que la productividad agrícola aumentaría exponencialmente y sería posible la siembra en dos ciclos. Sin embargo, los resultados fueron extremadamente deficientes. La infraestructura hidráulica quedó inconclusa, pues los abundantes ríos no abastecieron lo esperado. La producción agrícola se consideró de “temporal tecnificado”, lo que en otras palabras quería decir que no habría riego, sólo temporal. La llanura ya había sido desmontada. La planificación de avenidas del Tampaón no consideró la susceptibilidad del río a desbordarse en temporada de lluvias, como sucedió en el año de 1955 cuando ocultó bajo sus aguas al poblado de Antigua Tamuín. En 1976 hubo otro desborde y una magna inundación que provocó la pérdida total de las cosechas. Absolutamente todos los pueblos de la llanura fueron damnificados y quedaron incomunicados durante semanas. En suma, las condiciones sociales y ambientales de los pobladores reacomodados y de los colonizadores se vieron seriamente afectadas.

El Pujal-Coy fue un fracaso de lamentables consecuencias ecológicas, económicas y sociales. La fertilidad del trópico húmedo era sólo aparente, pues resultó frágil y por lo tanto no era posible usufructar el trópico con las mismas técnicas agroproductivas utilizadas en zonas templadas, como en el caso de Tennessee Valley. Se evidenció también un absoluto desconocimiento de varios de los recursos naturales que fueron desmontados. Los ecosistemas eliminados

alteraron las condiciones ambientales que potenciaron las limitaciones físicas, principalmente en el plano climático, pues disminuyó la humedad atmosférica, se generó una menor infiltración de agua y hubo mayor erosión de suelos. En esas condiciones, se favoreció la proliferación de plagas, enfermedades fúngicas y malezas. Para combatirlas, se utilizaron contaminantes agroquímicos que sólo dieron resultados a corto plazo, dado que las plagas generan resistencias a los pesticidas. Aunado a ello, la falta de cohesión social en la Huasteca potosina, resultado de años de cacicazgo y sobreexplotación humana, entorpecieron en algunos casos la reubicación y la migración poblacional (Rodríguez, 1991; Ávila, 1993; Aguilar-Robledo, 1995; Reyes *et al.*, 2006).

Reapropiación territorial y memoria adoptada

Antiguo Tamuín es una localidad reapropiada a finales del siglo XIX por los migrantes que llegan al norte de la Huasteca, buscando trabajo en las haciendas ganaderas o en la construcción del ramal ferroviario. Una de las maneras con la que los nuevos pobladores marcan su territorialidad es mediante la adaptación creativa de antiguas formas de manifestación identitaria en el pueblo; es decir, enfatizan su pertenencia al lugar estableciendo lazos con tradiciones de profundo raigambre propias del lugar y actualizándolas o recreándolas conforme a sus propios contextos. Esto es, se da un proceso de corogénesis. Independientemente de las diferentes procedencias de aquellos pobladores migrantes, deciden conmemorar las celebraciones de la Semana Santa, conforme a los usos, costumbres y muy particulares modos que la memoria indica eran de Tamuín, y que hoy en día se siguen celebrando, con todas las incógnitas que sus peculiares formas simbólicas les producen a los pobladores, y a pesar de las resistencias de quienes ven en ello interpretaciones paganas de una celebración litúrgica.

Cuando el calor de la primavera se encuentra en su apogeo, los pobladores de Antiguo Tamuín se organizan para el establecimiento de “la Playita”: la adaptación de una de las arenas localizadas en el meandro del Tampaón como balneario. Mediante una módica cantidad de dinero, los visitantes, provenientes sobre todo de Tamuín el Nuevo y de los alrededores, pueden disfrutar de una jornada recreativa haciendo castillos de arena, jugando volibol, participando en alguno de los concursos didácticos o simplemente nadando y refrescándose en las

aguas río. El dinero recaudado se utiliza operativamente en las fiestas de la Semana Santa, la cual como se sabe varía entre los meses de marzo a abril, según el año.

El Viernes Santo, un joven distinguido del ejido es seleccionado por las autoridades para representar a Jesucristo. En el transcurso del día y tras las misas de rigor, se realiza una peregrinación por distintos puntos del pueblo, Jesucristo carga la Cruz, mientras es azotado por los personajes que representan a los romanos. Al caer la tarde se tiene lugar la representación de la crucifixión. Hasta este momento no hay aparentemente nada fuera de lo común. Sin embargo, de forma paralela al viacrucis, hay una peregrinación de decenas de diablos: personas enmascaradas que deambulan por las calles del pueblo, azotando sus “chirrones” o mecates en la tierra y pidiendo dinero a cambio de no realizar alguna maldad: romper macetas de las viviendas, robar una silla o cambiarla de lugar, esconder las escobas y cubetas, entre otras (Urquijo, 2004). Hasta hace algunos años las máscaras eran elaboradas de manera artesanal con madera. Hoy en día cualquier máscara sirve para representar un diablo, siendo las más recurridas las de plástico que se utilizan para las fiestas de Halloween.

El momento protagónico de los diablos llega de la noche del Viernes Santo a la madrugada del Sábado de Gloria, cuando animados por muchos tragos de alcohol danzan eufóricos en la plaza central, sobre la cancha de baloncesto. Ahí es sólo el inicio, ya que en la medida que la noche avanza, los diablos continúan sus rondines por el pueblo e incluso danzan sobre las tumbas del cementerio. Cuenta Doña Nicasia Villanueva: “En la noche del Viernes Santo ahí anda todo el diablerío brincándole a los difuntos, a ellos no les molesta [a los difuntos], porque cuando estaban vivos también eran diablos [se disfrazaban de]. Les gustaba disfrazarse. Es la tradición. Por eso el padre [de la iglesia] luego no quiere dar permiso. Pero es la tradición” (Entrevista, diciembre 2010).

La danza de Diablos, añeja costumbre de Antiguo Tamuín, se remonta incluso a la época colonial, muchos años antes de que llegaran los posteriores primeros ejidatarios. Documentos históricos señalan recurrentemente la importancia de la Semana Santa en la Huasteca en general, y las particularidades de la liturgia en el entonces Santiago El Mayor Tamohi. Los diablos en ese entonces acompañaban a una botarga gigante, la Tarasca, que representaba al diablo – *teeneklab*, en lengua indígena– (Urquijo, 2008). Los pobladores posrevolucionarios

hicieron suya esa tradición que llegó a ellos gracias a la oralidad y la utilizaron desde entonces como mecanismo cultural de reafirmación territorial: reconocerse en el lugar, mediante la reactivación de la fiesta. Esto no obstante la oposición que ha generado entre quienes no ven en ello más que conductas licenciosas y pecaminosas, como el sacerdote de la iglesia del pueblo, quien en el año de 2002 prohibió definitivamente los bailes de diablos de Semana Santa. La solución de los ejidatarios en ese entonces fue tan radical como efectiva: sacar al sacerdote del pueblo (Urquijo, 2004).

Problemática actual: lo inédito de la violencia

En los últimos años se ha presentado en Tamuín, como en prácticamente toda la Huasteca potosina septentrional, un incremento notable de la criminalidad asociada al narcotráfico. La región se ha convertido en un territorio controlado por el Cartel del Golfo, en confrontación constante con el Cártel de los Zetas –su antiguo brazo armado–. Debido a su posición y condiciones geográficas –muy cerca de la frontera sur de los Estados Unidos, con múltiples caminos de terracería próximos a las autopistas fronterizas y a los puertos del Golfo de México, y con localidades relativamente aisladas–, una de las plazas más codiciadas por los grandes cárteles y, consecuentemente, la Huasteca es hoy en día uno de los principales focos rojos en materia de seguridad nacional, junto con otras regiones de los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas Veracruz y Zacatecas. La violencia se manifiesta de todas las formas posibles desde las más simples, como puede ser la extorsión o cobro de piso o tránsito, a las caracterizadas por la extrema crueldad, como las decapitaciones.

A nivel nacional, la violencia asociada al trasiego de drogas es un fenómeno reciente. Si bien el narcotráfico ha estado presente desde hace décadas, el incremento de la inseguridad asociada a él se exagera a principios de este siglo, cuando surge una inestabilidad del mercado de drogas y, en este contexto, se agudizan los conflictos entre los grupos o cárteles que lo controlan. El punto álgido se alcanza cuando en el año de 2006, el gobierno de Felipe Calderón declara una “guerra contra el narcotráfico”, sin condiciones específicas para afrontarla, con un Estado debilitado, cuestionado en su legitimidad, y con un sistema militar y judicial

ampliamente corrompido. El problema, para el gobierno calderonista, fue un asunto de acción punitiva directa y no necesariamente un fenómeno de salud pública y estructuras económicas ilegales (Morales, 2011; Pereyra, 2012). La situación generó en las localidades de la Huasteca potosina condiciones sin precedentes de vulnerabilidad social, con poco o nulos mecanismos para responder en la misma escala: el cuerpos policiacos infiltrados, el ejército como estructura suprajudicial y la violencia de los cárteles como mecanismo de intimidación.

Particularmente en Antiguo Tamuín la situación llegó a un punto álgido en 2011 cuando a la localidad llegaron personas encapuchadas y en camionetas para arrojar cerca del río cadáveres. Don Francisco⁸³ lo narra así: “aquí mataron a unos chamacos; más bien aquí los vinieron a tirar, quién sabe de donde eran. Los tiraron los maleantes, cuatro fulanos encapuchados de negro. Antes de que lo hicieran ya estaban rondando el pueblo en sus camionetas”. Este no sería el único caso: al año siguiente, el cuerpo decapitado del tamuinense Andy Argüello Hernández, de treinta años, fue arrojado sobre la carretera que comunica a Antiguo Tamuín con San Vicente. En otra ocasión, comenta Don Francisco, “levantaron una muchacha. Esos eran conocidos, gente de los maleantes que venían de Monterrey. Se la llevaron, a una chamaca como de dieciocho años. Llegaron en la camioneta, se baja uno y le dio un maletín así a otro que salió de entre las matitas de plátano. Yo creo que era dinero. Como que le pagó por la chamaca” (Entrevista diciembre 2011). En el mismo año de 2011, las corporaciones policiacas de los municipios de Tamuín, Ébano, San Vicente, Tamasopo y Coxcatlán, fueron blancos de ataques con granadas y otras armas de uso exclusivo del ejército, y muchos de sus miembros fueron decapitados. Un dato significativo: 18 de los 22 policías⁸⁴ que conformaban la corporación del municipio de Ébano presentaron su renuncia.

Lo anterior ha provocado un contexto extraordinario de incertidumbre constante en las localidades de la Huasteca potosina. Los pobladores de Antiguo Tamuín han asumido ciertos protocolos sobreentendidos: no circular por los caminos de terracería cuando el sol se esconde, no hablar con extraños, alejarse de vehículos sospechosos, alternar rutas en los desplazamientos habituales, no hacer

⁸³ Omitimos el nombre original.

⁸⁴ El número de policías en el municipio es en sí alarmante: 22 elementos para una población aproximada de 38mil habitantes en Ébano.

ostentación de bienestar económico, no contestar llamadas telefónicas de números no reconocidos, entre otros.

En síntesis, Antiguo Tamuín es hoy una pequeña localidad rural que enfrenta nuevos retos más allá de los grandes temas o procesos habituales de una comunidad rural mexicana, como lo son la soberanía alimentaria, producción de soja para la demanda internacional, desarrollo local con cultivos diversificados. La ocupación y apropiación del lugar, la lucha por el territorio en una relación asimétrica de poder con una fuerte dosis de violencia, otorga particularidades complejas a la estructuración territorial de este pueblo de profundo raigambre. A ello hay que añadir las históricas y diferenciadas formas de tenencia de la tierra y a la heterogeneidad de sus pobladores y sus ejercicios creativos de adaptación cultural. Por su posición geográfica, a la sombra y al sur del poblado cabecera Nuevo Tamuín, la localidad queda fuera de los planes de desarrollo territorial del municipio, que opta por invertir en el norte y al este. Los ejidatarios y avecindados han consolidado estrategias culturales que los visibilizan no sólo a nivel municipal, sino en toda la región. Las fiestas de Semana Santa, reinterpretadas y rescatadas de la memoria colectiva son hoy motivo de identidad y orgullo para ellos. La “playita” veraniega atrae visitantes y recursos. A pesar de la violencia inédita derivada del trasiego de drogas, las confrontaciones abiertas y directas entre cárteles, policías y militares, así como de la emigración por estos motivos y ante las crisis en el campo, todo ello gestado en otras escalas geográficas y de poder, el actual núcleo ejidal de Antiguo Tamuín se posesiona en el lugar, en la localidad, insistiendo en su derecho a quedarse ahí.

Fotografías de Antigo Tamuín



Figura 35. La ganadería, principal actividad rural y de uso de suelo en las llanuras de suaves ondulaciones de la Huasteca potosina. Fotografía propia, 2009.



Figura 36. La llanura y la Sierra de Tanchipa. Fotografía propia, 2009.



Figura 37. El tendido del ferrocarril San Luis-Tampico, que empezó a funcionar en las postrimerías del siglo XIX. Continúa en servicio para trenes de carga. Fotografía propia, 2010.



Figura 38. Edward L. Doheny, norteamericano, propietario de la Mexican Petroleum Company, en un pozo en la Huasteca a principios del siglo XX. Fotografía s/f, Museo de Ébano, San Luis Potosí.



Figura 39. Feedlot de la agroindustria Praderas Huastecas, principal propietaria de tierras ganaderas en la región. En el último proceso de engorda, las reses son confinadas en reducidos espacios. Fotografía propia 2010.



Figura 40. Praderas Huastecas, principal empresa ganadera en la región de la Huasteca potosina. Fotografía propia 2010.



Figura 41. El río Tampaón y los arenales de Antiguo Tamuín. Al fondo se aprecia la sierra de Tanchipa, al oeste de la localidad. Fotografía propia, 2010.



Figura 42. Plantaciones de árboles de naranjales en Antiguo Tamuín. Fotografía propia, 2010.



Figura 43. Plaza principal de Antiguo Tamuín: una cancha de baloncesto. Fotografía propia, 2010.



Figura 44. El quiosco de la plaza principal. La cancha de baloncesto comparte espacio con un quiosco. Debido al excesivo calor, los quiscos de la Huasteca potosina suelen tener dos plantas, aumentado así las posibilidades de sombra de los lugareños y brindando refugio ante posibles inundaciones. Fotografía propia, 2010.



Figura 45. Calle a un costado de la plaza-cancha de baloncesto. En Antiguo Tamuín, los calles y caminos son de tierra. Fotografía propia, 2011.



Figura 46. La Iglesia en Antiguo Tamuín. Fotografía propia 2011.



Figura 47. Jardín de Niños “Las Cuatro Estaciones”. Fotografía propia, 2011.



Figura 48. “Por un Antiguo Tamuín sin dengue”. Debido al excesivo calor en la Huasteca, el dengue es uno de los principales problemas de salud pública. Fotografía propia 2011.



Figura 49. Cementerio Ejidal de Antiguo Tamuín. Fotografía propia, 2011.



Figura 50. Muros de una antigua construcción colonial en el cementerio. Levantado con piedras de canto rodado, suele atribuirse su construcción a los primeros conquistadores en el siglo XVI; posiblemente se trataba de una primera iglesia. Al centro conserva un nicho. Fotografía propia, 2011.



Figura 51. “Peregrinación de Diablos” en las fiestas de la Semana Santa. Fuente: Urquijo (2004).



Figura 52. Representación de la Pasión de Cristo en Semana Santa. Fuente: Urquijo (2004).



Figura 53. Inundaciones en Tamuín en 2013. Fuente: *La Jornada de San Luis*.



Figura 54. “La Playita”, de Antiguo Tamuín.

CONCLUSIONES

Hemos tratado de exponer un panorama general de las situaciones por las que atraviesan las pequeñas localidades rurales en América Latina, privilegiando elementos o factores propios de la geografía humana y desde un enfoque fundamentalmente cultural. Con ello hemos intentado resaltar la importancia de las visiones amplias, en este caso la escala continental, más allá de los análisis estadísticos o demográficos de procesos sociales comunes a varios países. La información cuantitativa, estadística o censal, nos introduce en los grandes temas, nos indica patrones y nos muestra recurrencias interconectadas a través de flujos. Pero estas formas de análisis, requieren de miradas en correlación con los procesos sociales específicos y situados, pues tienen especificidades que no se aprecian en la cuantificación o generalización llana, y que permiten la particularización; es decir, en términos sauerianos, visualizan la *personalidad* del lugar.

Los análisis panorámicos son apreciaciones a escala, es decir *espacializadas*, donde se privilegia la comprensión de conjunto sobre el detalle, pero no necesariamente lo anula. Si se pierde la espacialización –la noción territorial– la comprensión se vuelve abstracta y reduccionista y por tanto socialmente distante. De ahí que ciertas perspectivas científicas, como los sistemas complejos, requieran replanteamientos sostenidos en enfoques fundamentalmente sociales y espaciales, que apelen a lo específico, lo cotidiano, lo situado, y que asuman la imprevisibilidad cultural y su manifestación en sus territorios y paisajes. Lo local, por otro lado, no está reñido con lo global, no necesariamente se confrontan o son opuestos. Como hemos tratado de exponer en distintos momentos, la defensa del territorio que se emprende desde las pequeñas localidades muchas veces se sostiene en negociaciones o interpretaciones creativas que se toman de otras escalas o esferas de praxis: el turismo rural, el ciberespacio, las expresiones

culturales, los derechos humanos, el *land-art*. El lugar, la localidad, no es una entidad lineal, cerrada o explicable en sí misma; requiere necesariamente de una necesaria “lectura” hacia fuera. En este sentido, el concepto corogénesis propuesto por Fernández (2012), es a nuestra consideración apropiado para la teorización geográfica en el análisis de pequeñas localidades, pues alude al dinamismo cultural de los lugares, a la manifestación territorializada de la emergencia colectiva ante cambios abruptos o amenazas extra locales.

Por otro lado, nos parece importante subrayar la importancia de los enfoques fundamentalmente geográficos en este tipo de estudios, los cuales, como hemos visto, no hacen todavía legión. Hemos tratado de ponderar someramente la noción de *lugar* como la expresión geográfica y cultural de la localidad. La alusión a lo local es recurrente en economía, sociología o ecología, pero carece en muchos casos de un tratamiento de espacialidad tangible. La geografía de la localidad es la forma cómoda de iniciar una exposición de un tema, la descripción simple de un “escenario” de vicisitudes humanas. Sin embargo, la comprensión geográfica del lugar es más que esa ambigüedad: es su visualización trans-escalar; son los discursos identitarios vinculados a posiciones y temporalidades específicas y dinámicas; es la comprensión del cambio de uso de suelo o la sustitución de cubiertas guiadas por decisiones políticas o de poder en contextos cambiantes; es entender las posiciones de centro y periferia; es comprender que la personalidad del lugar es única y no por ello es cerrada e inmutable; es asumir el papel que juega el relieve, el clima o la hidrología en la construcción de sociedad sin caer en fácil trampa del determinismo; es asumir que el paisaje también se interpreta, marca y transforma con los pies, a través de sensaciones físicas o sensoriales.

Como disciplina, la geografía tiene mucho que aportar, pues es históricamente un campo social y situado. En un contexto como el nuestro en el que las temáticas ambientales se sostienen en los frágiles y trillados cimientos de la interdisciplina de la complejidad, la geografía debe asumir una postura protagónica que cuestione y genere reflexión. Si bien colegas geógrafos en otras latitudes han asumido esta postura, en América Latina todavía se requiere una participación más activa en el debate. Como señala Coraggio (2009: 77-78), en alusión a la complejidad, una perspectiva científica crítica no se logra con teorías abstractas y alejadas de la comprensión aterrizada, porque “lo social sigue

teniendo especificidades que no resisten su homologación con sistemas naturales y porque todas las ciencias son un social históricamente situado”. Las escalas generales –regional, nacional, continental, global– deben ser redescubiertas o reconstruidas a partir de un pensamiento fundamentalmente geográfico, incluso en aquellas donde se quieran definir marcos exclusivamente ambientales, ecológicos, económicos o sociológicos. Asumamos, en este sentido, el amplio espectro que nos brinda la disciplina: es artificialmente dual para remarcar un énfasis a estudiar, pero funciona –o debería funcionar– como bisagra entre los aspectos socioculturales y los biofísicos; esto es, la entremezcla de ambos aspectos es lo que hace a la geografía *ser*. Es, además, históricamente interdisciplinaria y socialmente situada: las etnografías mejor realizadas son también corografías (Fernández, 2012).

Las visiones panorámicas adquieren dinamismo en la transversalidad escalar, y el enfoque o énfasis en situaciones o contextos particulares al lugar, permite una aproximación situada a los marcos espacio-temporales precisos. En nuestro caso, la escala continental nos permite una comprensión de historias paralelas y procesos territoriales históricamente compartidos por los países de la región –en contextos económicos y ambientales de carácter global–, y el enfoque local nos permite remarcar los matices geográficos: el carácter o la intimidad de cada espacio apropiado. Sobre esto último no estamos ante ninguna novedad en la historia del pensamiento geográfico. Paul Vidal de la Blanche, con los géneros de vida, o Carl O. Sauer, con la “personalidad” de los lugares, ya disertaban y exponían métodos al respecto. La cuestión hoy radica en revalorizar la experiencia del lugar, en contextos de aparente homogeneización económica, productiva, política y cultural, en marcos de crisis de “modernidades líquidas” y fugaces, en los que la geografía y su experiencia, poco exaltada, tienen mucho que aportar ineludiblemente. Insistimos, una vez más, que “lo global” no necesariamente es la oposición a “lo local” ni algo de connotación negativa. Algunos especialistas, como Anthony Bebbington (2005), han señalado que las identidades locales pueden transformarse y enriquecerse en una comprensión o lectura transversal con la globalidad, de ahí que se hable de glocalización, y que incluso es apropiada para nuestras formas de estudiar o analizar procesos científicos (Vessuri, 2004).

Los procesos comunes en la escala continental, los movimientos migratorios vinculados al despoblamiento rural en América Latina están estrechamente relacionados a los procesos de acaparamiento de tierras a gran escala –*land grabbing*–, sean estos de tipo agroindustrial, energético o minero, por mencionar los más recurrentes. Los pobladores se ven sometidos a relaciones asimétricas de dominio y poder que responden a intereses económicos transnacionales. La participación de los gobiernos nacionales latinoamericanos no constituye necesariamente una posición de contención soberana: la mayoría de las veces fungen como reguladores omisos cuando no totalmente complacientes con los intereses o capitales transnacionales. Esto se traduce en un contencioso territorial desigual en el que los actores locales tienen que hacer frente a interlocutores no localizados o visibilizados que toman decisiones sobre sus lugares de acuerdo a consideraciones o necesidades externas. El acaparamiento territorial, por tanto, provoca escenarios sociales que vulneran la pertenencia histórica y cotidiana al lugar de los pueblos rurales pequeños y fomentan hoy un despoblamiento constante y acelerado. Asimismo, el acaparamiento de tierras o por lo menos el control de las redes de estructuración territorial pueden estar sujetas a otros poderes que se ejecutan más allá de los márgenes de la legalidad. El narcotráfico provoca igualmente incertidumbre en las pequeñas localidades latinoamericanas, incluso en aquellas ajenas a la producción. Los casos de Colombia y México, países productores y comercializadores, o Argentina, cada vez más país consumidor, son ejemplos mediáticos.

En este panorama general también se evidencian mínimos pero interesantes procesos de reapropiación territorial mediante propuestas de autoafirmación identitaria a través de la organización colectiva en varios pueblos pequeños. Esto responde, en buena medida, a un contexto en que se promueven o exaltan iniciativas a escala local, a través de distintas instancias académicas, de gobierno o de asociaciones civiles. Sin embargo, estas exaltaciones locales parten generalmente de argumentaciones sostenidas en enfoques socioeconómicos que no necesariamente consideran la condición cultural del *derecho a estar ahí*. Con esta visión fundamentalmente economista –desde cualquiera de sus variedades: economía ambiental, social, local, solidaria, cooperativa– muchos esfuerzos de defensa de la localidad se remiten a alternativas productivas como única

posibilidad de hacer frente a los procesos de desterritorialización. En síntesis, en el desplazamiento de localidades la pertenencia al territorio, la raigambre al lugar, no es una consideración de peso en la toma de decisiones por parte de iniciativas locales, organizaciones civiles o autoridades gubernamentales.

Los procesos de despoblamiento y contención en los casos de La Niña y Antiguo Tamuín presentan coincidencias, pues son fenómenos recurrentes en el continente. En los dos casos expuestos, el paisaje ha sido históricamente moldeado por la práctica ganadera; ambos enfrentaron la sustitución de las prácticas agrícolas tradicionales por el modelos expansivos e industrializados –en el caso de La Niña con la presencia dominante de la soja, en Tamuín como apenas una insinuación–; ambos han enfrentado sucesivas inundaciones en sus llanuras y han padecido las afectaciones productivas derivadas de las crisis económicas nacionales. Sus diferencias parten de cuestiones propias al lugar, siendo la más evidente la tenencia de la tierra: en el caso de Argentina, pequeños propietarios que se organizan colectivamente para tomar decisiones en contextos amenazantes o de cambio radical; en Tamuín, la organización colectiva es una norma, no una decisión, y es constante e independiente a los marcos cambiantes. La Niña está aislada, lejos de otras poblaciones y distante a la cabecera municipal; ello se materializa cuando hay fuertes inundaciones, los caminos de tierra desaparecen y hacen de esta isla alegórica una realidad. Antiguo Tamuín está en una situación ligeramente periférica a la cabecera municipal, pues sólo el río Tampaón los separa; pero a pesar de ello la distancia simbólica es considerable: Nuevo Tamuín es discursivamente el némesis del pueblo histórico.

En Antiguo Tamuín, los esfuerzos de reapropiación territorial ante contextos de cambio geográfico radical están casi siempre encaminados a mantener formas de vida vinculadas a la producción rural: si el maíz deja de ser económicamente importante para la localidad, se siembra entonces girasol o sorgo, con mayor demanda actual. Si el pueblo se inunda, se busca un subsidio gubernamental para sostenerse temporalmente o para reactivar la siembra cuando las condiciones lo permitan. Su defensa al arraigo se sostiene en un discurso histórico que va más allá de la fecha de fundación del ejido y en la que llegaron los pobladores más viejos. Es decir, su concepción del lugar resalta derechos territoriales históricos, aparentemente inmutables, aun cuando todos los

pobladores proceden de otros lugares. En tanto discurso, el derecho al arraigo que defienden los tamuinenses se sostiene en argumentos de profundo raigambre que plantean resistencias, linealidad y pocos cambios en el tiempo; esto es, un “nosotros” que se enlaza con “otros” que también estuvieron aquí hace mucho tiempo. La localidad es, de acuerdo con este planteamiento, evidencia tangible de ello: ruinas prehispánicas debajo del actual pueblo; ruinas de una iglesia colonial a espaldas de la iglesia contemporánea. Los moradores hoy se asumen como los herederos del poblado histórico, aunque no exista ningún lazo de parentesco, étnico o lingüístico. No obstante, como hemos visto, más allá de lo exclusivamente discursivo, el paisaje nos muestra el dinamismo en la reactualización creativa del lugar –el proceso de corogénesis, referente espacial de los discursos de etnogénesis –, a través de múltiples asimilaciones o reestructuraciones territoriales que los pobladores formulan y reformulan.

En el caso de La Niña, más que en la argumentación histórica, la defensa al arraigo se sostiene en el derecho a *estar ahí* por decisión individual o colectiva a vivir *en y para* el campo. Las formas con las que han enfrentado los procesos que amenazan al lugar son declaradamente dinámicas y se ajustan a alternativas productivas de actualidad, como lo es el turismo rural en sus diversas expresiones. Los pobladores se aglutinan en un colectivo que proyecta comunidad –aunque territorialmente hablando sean pequeños propietarios–, y que se institucionaliza a través de una cooperativa. Ello implica esfuerzos asociativos de convencimiento y vinculación dirigidos internamente a los moradores del pueblo para fomentar la toma conjunta de decisiones. Como hemos planteado, debido a los liderazgos de algunos actores sociales los resultados han sido sorprendentes. Sin embargo, a mediano plazo, los esfuerzos emprendidos no parecen suficientes para contener el despoblamiento, que es la principal problemática. Las personas siguen abandonando no sólo el pueblo sino la vida rural. Los jóvenes de la localidad se involucran poco en las actividades colectivas de turismo y cultura y por ello mismo no se vislumbra en el corto plazo un relevo generacional. Por tanto, los proyectos productivos alternativos debieran vincularse estrechamente con otras formas de defensa local. Quizá sea necesario también fomentar la argumentación histórica al derecho al arraigo, lo cual sólo será posible en la medida que los pobladores se vinculen con los ex moradores: aquellos que viven en otros lugares pero cuyos

recuerdos están vinculados al pueblo, y con quienes ya no existen, pero que a través de la investigación histórica puede contribuir a los cimientos de la memoria colectiva.

Una política pública más justa en cualquier instancia de gobierno tendría que considerar como condiciones insoslayables o determinantes el *derecho al arraigo*, garantía territorial que debe sobreponerse a disposiciones o planeaciones de corto plazo y con fines económicos con poca o nula repercusión local. Cualquier reasentamiento de poblados históricos, tendría que ser una medida última en caso de vulnerabilidad ambiental o crisis por violencia e inseguridad. El factor demográfico –pocos pobladores– no puede ser un motivo para la reubicación de localidades de profundo raigambre que, no obstante el número de pobladores, se han mantenido en el lugar desde tiempos históricos. El derecho al arraigo está por tanto intrínsecamente unido al derecho a la cultura e independientemente de las condiciones demográficas y económicas de los pueblos.

Lo anterior implica necesariamente una nueva mirada a las pequeñas localidades y sus pobladores, más allá de las posturas políticas o economicistas del desarrollo local y las economías solidarias, que pueden llegar a justificar la territorialidad en la medida de bienes de consumo, servicios, recursos naturales o de factores demográficos. Se requiere, insistimos, en un entendimiento del derecho al arraigo como un bien cultural; como un argumento legítimo que permee en la legislación y políticas públicas y que sea un criterio de peso e insoslayable en la gestión y ordenamiento del territorio. Esta postura contribuiría a enfrentar posturas conservacionistas emanadas de la falsa dicotomía sociedad-naturaleza, que defienden la emigración rural en beneficio de la recuperación de cubiertas vegetales.

No obstante, es importante tener en cuenta que, como pudo apreciarse en los contrastes de los estudios de caso presentados, no es posible formular una generalización coherente respecto al abandono de las pequeñas localidades a escala continental. Si bien los procesos expulsivos y las situaciones sociales que enfrentan los pobladores son constantes en América Latina, las relaciones territoriales varían considerablemente: mientras que en Argentina la emigración de la localidad es irreversible, en México la emigración es un factor cultural

intrínseco a las sociedades rurales, por tanto suele presentar movimientos oscilatorios: las personas se van, pero vuelven.

En esta medida, la contextualización local emanada desde el ámbito geográfico resulta por demás importante, pues *territorializa* y *localiza* situaciones particulares de contextos generales. Si bien es cierto que los estudios locales son hoy una constante en la academia y desde distintos enfoques disciplinarios su abordaje no implica necesariamente una visión geográfica, a pesar de la obviedad implícita: lo local alude a una escala espacial. Los procesos sociales y ambientales vividos por los pobladores de Antigua Tamuín, México muestran características espaciales particulares que sólo pueden comprenderse desde un estudio geográfico local: es una comunidad con un profundo sentido del arraigo, pues reconocen una ocupación ininterrumpida desde tiempos prehispánicos, evidenciados en las estructuras materiales de antiguos templos teenek. Sin embargo, este sentimiento de pertenencia es parte de un discurso de legitimación territorial (re)elaborado a partir de la (re)creación histórica. Todos los pobladores actuales son descendientes de los inmigrantes que llegaron ahí con la Reforma agraria y el reparto ejidal y no de los pobladores históricos indígenas. Esas particularidades culturales sólo comprensibles en la localidad pueden mostrar analogías o lazos comparativos en la medida que se va ampliando las escalas de análisis: la gente abandona el pueblo, pero, como sucede a escala nacional, la migración es parte de una expresión cultural de la vida en el campo; asumen productos agrícolas comunes a la región, pero localmente apuestan por el girasol y no necesariamente la soja. A ello hay que añadir el imprevisible factor de descomposición social del narcotráfico y la violencia asociada a él.

En síntesis, es importante seguir insistiendo en más y mejores análisis emanados desde enfoques y procedimientos geográficos, que tengan en los procesos de despoblamiento rural de los pueblos pequeños puntos de atención constante, pues son la otra cara, quizá la más vulnerable, del acaparamiento territorial. Así, mediante el estudio de los procesos de desaparición de las pequeñas localidades rurales de América Latina será posible: a) valorar la capacidad de las localidades para hacer frente a los factores sociales y ambientales que la amenazan; b) estimular los estudios en torno al abandono y reapropiación de las pequeñas localidades latinoamericanas desde una perspectiva

fundamentalmente geográfica y territorial, y c) con ello, orientar la aplicación de políticas públicas que, contrariamente a lo que ha venido sucediendo en los ámbitos rurales, estimulen la permanencia y sostenimiento de las pequeñas poblaciones a través de iniciativas que emanen desde y para la escala local. Como señala Enrique Leff (2005: 250), el reto está en impulsar las singularidades locales, asumiendo sus inconmensurabilidades, diferencias e incertidumbres, y no inducir las formas de vida locales a un pensamiento global como lo pretende el discurso economicista del desarrollo sostenible, evidenciado en el slogan “pensar globalmente y actuar localmente”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agrasar, R. 1957. "¿Qué es la soja", *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, XCI, (11). Buenos Aires.
- Aguilar, A. G., B. Graizbord y Á. Sánchez-Crispín. 1996. *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/El Colegio de México/Instituto de Geografía-UNAM, México.
- Aguilar-Robledo, M. 2000. "Los condueñazgos del oriente de San Luis Potosí, México, de finales del siglo XIX a principios del siglo XX: algunas reflexiones teóricas", *Vetas. Revista de El Colegio de San Luis Potosí*, 2 (4): 151-189.
- Aide, T. M. y H. R. Grau. 2004. "Globalization, migration and Latin American Ecosystems", *Science* (305): 1914-1916.
- Albó, X. 2009. "Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú", F. Calderón (coord.), *Movimientos socioculturales en América Latina. Ambientalismo, feminismo, pueblos originarios y poder empresarial*, Siglo XXI Editores/PNUD, Buenos Aires: 131-332.
- Alconada, M. M. 2008. *Procesos de inundación en el sector de médanos longitudinales del noroeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina, su relación con vegetación, suelo y agua, opciones para su desarrollo* (Tesis de Doctorado en Geografía), Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Alejos, J. O. 1998. "Identidades negadas. Etnicidad y nación en Guatemala". C. Dary (comp.), *La construcción de la nación y la representación ciudadana en México, Guatemala, Perú, Ecuador y Bolivia*, FLACSO, Guatemala: 247-271.
- Alimonda, H. 2002. *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*, CLACSO, Buenos Aires.
- Alimonda, H. (comp.). 2006. *Los tormentos de la materia. Aportes para una Ecología política Latinoamericana*, CLACSO, Buenos Aires.
- Andrade, B., F. Arenas y M. Lagos. 2010. "Incorporación de criterios de fragilidad ambiental y riesgo en la planificación territorial de la costa de Chile central", *Revista de Geografía Norte Grande*, (45): 5-20.
- Araghi, F. 2009. "The invisible hand and the visible foot: peasants, dispossession and globalization", A. H. Akram-Lodhi & C. Kay (eds.), *Peasants and globalization: political economy, rural transformation and the agrarian question*, Routledge, London: 11-47.
- Arango, J. 2003. "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra", *Migración y Desarrollo*, (1): 1-29.
- Arenas, F., M. Lagos y R. Hidalgo. 2010. "Los riesgos naturales en la planificación territorial", *Políticas Públicas*, 5 (39): 1-11.

Ariel de Vidas, A. 1994. "La bella durmiente: el norte de Veracruz", O. Hoffmann y E. Velázquez (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*, Universidad Veracruzana/ORSTOM, Xalapa: 39-73.

Argentino, R. O. 2008. "La geografía del hambre a fines del siglo XX y comienzos del XXI", *Diez años de cambios en el mundo, en la Geografía en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona, Barcelona: <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/56.htm>

Ator, M. D. 2006. *Análisis de impacto del turismo rural. El caso de La Niña*, (Tesis de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias), Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Ávila, S. 2009. *Las comunidades indígenas en Michoacán. Un largo camino hacia la privatización de la tierra, 1765-1835*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia.

Baerwald, T. 2010. "Prospects for Geography as an Interdisciplinary Discipline", *Annals of the Association of American Geographers*, 100 (3): 493-501.

Bakewell, P. J. 1997. *Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas (1546-1700)*, Fondo de Cultura Económica, México.

Balsa, J. 2007. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense: 1937-1988*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Bao, J. & L. J. Ma. 2010. "Tourism geography in China, 1978-2008: Whence, what and whither?" *Progress in Human Geography*, 35 (1): 3-20.

Barrera, E. 2005. "La Niña, un pueblo rural que deja rastro", *Anuario del campo argentino*, 2004/05, La Nación, Buenos Aires: 88-89.

Barruti, S. 2013. *Malcomidos. Cómo la industria alimentaria argentina nos está matando*. Planeta, Buenos Aires.

Barsky, O. y M. Dávila. 2009. *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*, Sudamericana, Buenos Aires.

Barsky, O. y J. Djenderedjian. 2003. *Historia del capitalismo agrario pampeano. La expansión ganadera hasta 1895*, Universidad de Belgrano/ Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Barsky, O. y J. Gelman. 2009. *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta comienzos del siglo XVI*, Sudamericana, Buenos Aires.

Bartolomé, M. A. 2004. *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas de México*, Siglo XXI, México.

Barton, J. R. 1997. *A Political Geography of Latin America*, Routledge, New York.

Bassols, Á. 1985. *Veinticinco años en la geografía mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- Bauman, Z. 2008. *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. CONACULTA, Tusquets, México.
- Bebbington, A. 2005. "Los espacios públicos de concertación local y sus límites en un municipio indígena: Guamote, Ecuador", *Observatorio Latinoamericano de la Innovación Pública local*: <http://www.innovacionlocal.org/popbiblio.php?id=00000000065>
- Bebbington, A. (coord.). 2007. *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Bebbington, A. 2009a. "Contesting Environmental Transformation, Political Ecologies and Environmentalisms in Latin America and the Caribbean", *Latin American Research Review*, (44): 177-186.
- Bebbington, A. 2009b. "Latin America: Contesting extraction, Producing Geographies", *Singapore Journal of Tropical Geography*, 30 (1): 7-12.
- Bebbington, A., A. Quisbert & G. Trujillo. 1996. "Technology and rural development strategies in a small farmer organization: lessons from Bolivia for rural policy and practice", *Public Administration and Development*, 16 (3): 195-213.
- Bendini, M. y G. Landriscini. 2008. "Ruralidad, instituciones y estrategias en el desarrollo del Valle Medio del río Negro. Provincia de Río Negro", P. Rodríguez y E. Tapella (coord.), *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina*. Experiencias y aprendizajes, La Colmena, Buenos Aires: 127-169.
- Bengoa, J. 2007. *La emergencia indígena en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Benítez, M. 1998. *La Argentina que desaparece. Desintegración de comunidades rurales y poblados en vías de desaparición* (Tesis de Doctorado en Sociología), Universidad de Belgrano, Buenos Aires.
- Bilsborrow, R. 1992. "Population growth, internal migration and environmental degradation in rural areas of developing countries", *European Journal of Population*, (8): 125-148.
- Bocco, G. 2007. "Algunas reflexiones sobre La anatomía de los once pueblos de Michoacán de Dan Stanislawski", en Dan Stanislawski, *La anatomía de once pueblos de Michoacán*, UNAM-IG, CIDEM, El Colegio de Michoacán, Morelia: XIII-XVII.
- Bocco, G. y P. S. Urquijo. 2010. "Geografía ambiental como ciencia social". A Lindón & D. Hiernaux (coord.), *Los giros de la geografía humana. Desafíos y horizontes*. Anthropos/UAM-I, Barcelona: 313-327.
- Bocco, G., P. S. Urquijo y A. Vieyra (coord.). 2011. *Geografía y Ambiente en América Latina*. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental-UNAM/INE-SEMARNAT, México.
- Borras, S., J. C. Franco, S. Gómez, C. Kay & M. Spoor. 2012. "Land grabbing in Latin America and the Caribbean", *The Journal of Peasant Studies*, 39 (3-4): 845-872.
- Brailovsky, A. E. y D. Foguelman. 2007. *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*, De Bolsillo, Buenos Aires.

- Brand, D. D. 1948. "The present Indian population of Latin America", *Latin American Studies*, (5): 48-55.
- Braudel, F. 1958. « Histoire et sciences sociales: la longue durée », *Annales E.S.C.*, (4) : 725-753.
- Bushong, A. D. 1984. "Latin America as Laboratory: Seventy-Five Years of Doctoral Research on Latin America by Geographers in the United States", R. Boehm & S. Visser (eds.), *Latin America: Case Studies*, Hunt Publishing Co., Dubuque: 227-234.
- Bustos, G. 1993. "El paisaje", M. T. Franco (coord.), *El mundo huasteco y totonaco*, México, Editorial Jilguero, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México:
- Buzai, G. 2002. *Geografía global. El paradigma geotecnológico y el espacio interdisciplinario en la interpretación del mundo del siglo XXI*, Lugar Editorial, Buenos Aires.
- Buzai, G. & D. J. Robinson. 2010. "Geographical Information Systems (GIS) in Latin America, 1987-2010: A Preliminary Overview", *Journal of Latin American Geography*, 9 (3): 9-31.
- Cabrales, L. F. 2006. "Geografía y ordenamiento territorial", D. Hiernaux y A. Lindón (coord.), *Tratado de geografía humana*, Anthropos/UAM-I, Barcelona: 601-627.
- Cabrera, A. J. 2002. *La Huasteca potosina. Ligeros apuntes sobre este país*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de San Luis, México.
- Cabrera, A. L. 1971. "Fitogeografía de la República de Argentina", *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, (14): 1-42.
- Cáceres, D., F. Silvetti y S. Calvo. 2008. "Crisis regional y construcción de espacios sociales de concertación territorial. El caso de Reconquista, Provincia de Santa Fe", P. Rodríguez y E. Tapella (coord.), *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina. Experiencias y aprendizajes*, La Colmena, Buenos Aires: 97-124.
- Camerero, L. A. 1993. *Del éxodo rural y del éxodo urbano*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Campodónico, H. 2004. *Reformas e inversiones en la industria de hidrocarburos en América Latina*, CEPAL, Santiago.
- Cañizares-Esguerra, J. 2007. *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Cardenal, J. P. y H. Araujo. 2012. *La silenciosa conquista de China. Una investigación por 25 países para comprender cómo la potencia del siglo XXI está forjando su futura hegemonía*, Crítica, Barcelona.
- Carregha, L. 2009. "Rieles y trabajadores. El origen de un nuevo sector obrero en S.L.P. durante el porfiriato", *Mirada ferroviaria. Boletín documental*, (7): 9-19.
- Ceceña, R. 2011. *Espacio, lugar y mundo. El fundamento topológico de la modernidad y los orígenes de la mundialización*. UNAM-FFyL, México.

Chanady, A. 1994. "Nuestra América mestiza y la conceptualización de la especificidad latinoamericana". E. Cros (ed.), *El indio, nacimiento y evolución de una instancia discursiva*, Universidad Paul-Valéry, Montpellier: 169-183.

Chávez, M. 2012. *El Chilarillo es el pasado, San Felipe es el presente. Origen y delineamiento de un pueblo ganadero en el Bajío guanajuatense*, El Colegio de Michoacán, Zamora.

Chávez, M, O. M. González y M. C. Ventura (eds.). 2009. *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*, El Colegio de Michoacán, Zamora.

Chávez-González, M. L. 2014. *Identidad étnica, migración y sociabilización urbana. Profesionistas indígenas de la Huasteca en la capital potosina*, CIESAS/El Colegio de San Luis, San Luis Potosí.

Clark, X., T. J. Hatton & J. G. Williamson. 2004. "What explains emigration out of Latin America?" *World Development*, 32 (11): 1871-1890.

Claval, P. 1999. *La Geografía Cultural*, Ediciones Universitarias, Buenos Aires.

Clifford, N. J. 2002. "The future of Geography: when the whole is less than the sum of its parts", *Geoforum* (33): 431-436.

Coll, A. 2003. "La difícil inserción de la geografía iberoamericana en el mundo de las publicaciones internacionales", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (23):41-51.

Coll, A., M. T. Sánchez y J. Morales. 2002. *La minería en México*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía, México.

Collin, L. 2009. "La economía social y solidaria", M. A. González, R. López y H. R. Guerrero (coord.), *Economía social y desarrollo local*, UMSNH-Facultad de Economía/UNAM-CIICyH/Universidad Nacional General Sarmiento, Morelia: 19-42.

CONAPO. 2010a. "Localidades rurales". Secretaría de Gobernación, México.
www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=245

CONAPO. 2010b. "Índice de marginación por entidad federativa y municipio", Secretaría de Gobernación, México.
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio

Coraggio, J. L. 2009. "Territorio y economías alternativas", M. A. González, R. López y H. R. Guerrero (coord.), *Economía social y desarrollo local*, UMSNH-Facultad de Economía/UNAM-CIICyH/Universidad Nacional General Sarmiento, Morelia: 75-106.

Córdova, A. 1985. *La ideología de la Revolución Mexicana*, Era, México.

Corona, N. y M.T. Ramírez-Herrera. 2012. "Técnicas histórico-etnográficas en la reconstrucción y caracterización de tsunamis: el ejemplo del gran tsunami del 22 de junio de 1932, en las costas del Pacífico mexicano", *Revista de Geografía Norte Grande*, (53): 107-122.

Cortez, C. 1991. "Introducción", *Geografía histórica*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, México: 9-21.

- Cosgrove, D. 1983. "Towards a radical cultural geography: Problems and theory", *Antipode* (15): 1-11.
- Cuevas, A. y V. Vázquez. 2009. "Migración internacional, remesas y cambios en la estructura territorial de la economía en el municipio de Cerritos, San Luis Potosí, México", *Revista de Geografía Norte Grande*, (42): 5-20.
- De Castro, J. 1956 [1947]. *Geografía del hambre*, Peuser, Buenos Aires.
- De Castro, J. 1962 [1951]. *Geopolítica del hambre*, Solar, Buenos Aires.
- Delgado, G. C. 2010. "La gran minería en América Latina, impactos e implicaciones", *Acta sociológica*, (54): 17-47.
- Delgado, O. 2003. *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Demeritt, D. 2009. "Geography and the promise of integrative environmental research", *Geoforum* (40): 127-129.
- Denevan, W. M. 2009. "Doing Field Work in Nicaragua in 1957", presentation at *Conference of Latin Americanist Geographers (CLAG)*, Granada, Nicaragua January 7-9. <http://sites.maxwell.syr.edu/clag/NICAPrelimSched.pdf>
- DESA. 2010. *World Urbanization Prospects. The 2009 Revision*. United Nations, New York. http://esa.un.org/unpd/wup/Documents/WUP2009_Highlights_Final.pdf
- Díaz, S. 2009. "Aportes de Brian Harley a la nueva historia de la cartografía y escenario actual del campo en Colombia, América Latina y el mundo", *Historia crítica*, (39): 180-200.
- DICONSA. 1981. *La organización de productores de México*, Cuadernos Básicos 4, DICONSA, México.
- Djenderedjian, J. 2008. *Historia del capitalismo pampeano: la agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX, Siglo XXI*, Buenos Aires.
- Ekstein, S. 1984. *El ejido colectivo en México*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Enzenberger, H. M. 1974. *Para una crítica de la ecología política*. Anagrama, Barcelona.
- Escalante, P. 2004. "La ciudad, la gente y las costumbres", P. Escalante (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México I: Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, El Colegio de México/FCE, México: 199-230.
- Escobar, A. 1996. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Norma, Bogotá.
- Escobar, A. 1999. "After Nature. Steps to an anti-essentialist Political Ecology", *Current Anthropology*, 40 (1): 1-30.
- Escobar, A. 2001. "Culture sits in places: reflections on globalization and subaltern strategies of localization", *Political Geography*, 20 (2): 139-174.

Escobar, A. 2011. "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?", E. Lander (coord.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Ediciones CICCUS, Buenos Aires: 131-161.

Escobar-Ohmstede, A. 1998. *De la costa a la sierra. Las huastecas 1750-1900*, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social/Instituto Nacional Indigenista, México.

Escobar-Ohmstede, A. 2002. "¿Qué sucedió con la tierra en las Huastecas decimonónicas", A. Escobar-Ohmstede y L. Carregha (coords.), *El siglo XIX en las Huastecas*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis, México: 137-165

Escobar-Ohmstede, A. y L. Carregha. 2002. *El siglo XIX en las Huastecas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis, México.

Fernández, F. 2006. "La geografía cultural", D. Hiernaux y A. Lindón (coord.), *Tratado de Geografía humana*, Anthropos/UAM-Iztapalapa, Barcelona: 220-253.

Fernández, F. 2011. "Paradero 2010: la geografía universitaria en México setenta años después", G. Bocco, P. S. Urquijo y A. Vieyra (coord.), *Geografía y ambiente en América Latina*, CIGA-UNAM/Instituto Nacional de Ecología-SEMARNAT, México: 87-126.

Fernández, F. 2012. "Corogénesis", F. Fernández y P. S. Urquijo (coord.), *Corografía y escala local. Enfoques desde la geografía cultural*, CIGA-UNAM, Morelia: 99-116.

Fernández, F. y A. J. García-Zambrano (coord.). 2007. *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica, México.

Fernández, F. y P. S. Urquijo. 2006. "Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de congregación, 1550-1625", *Investigaciones Geográficas*, (60): 145-158.

Fernández, F. y P. S. Urquijo. 2012. "Corografía y escala local. Una introducción", en F. Fernández y P. S. Urquijo (coord.), *Corografía y escala local. Enfoques desde la geografía cultural*, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental-UNAM, México: 13-22.

Ferrer, A. 2002. *De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización*. Fondo de Cultura Económica, México.

Ferrer, G. 2008. "Estrategias de desarrollo en comunidades campesinas del noroeste de Córdoba. Un análisis comparativo", P. Rodríguez y E. Tapella (coord.), *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina*. Experiencias y aprendizajes, La Colmena, Buenos Aires: 257-295.

Fioravanti, E. 1986. *La estructura de dominación agraria en los valles de la Convención y Lares*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Flores, A. 1986. *Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes*, Casa de las Américas, La Habana.

Florescano, E. 1980. *Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México (1520-1821)*, Era, México.

Foucault, M. 1997 [1966]. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Siglo XXI, México.

Foucault, M. 2009 [1969]. *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México.

Frengelli, J. 1946. *Las grandes unidades físicas del territorio argentino*. GAEA, Buenos Aires.

Frigerio, M. 2008. "Microcrédito rural en Argentina. El caso C.A.U. Que.Va Provincia de Jujuy", P. Rodríguez y E. Tapella (coord.), *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina. Experiencias y aprendizajes*, La Colmena, Buenos Aires: 299-324.

Gade, D. W. 2008. "Irreverent musings on the Dissertation in Latin Americanist Geography", P. Herlihy, K. Mathewson & C. s. Revels (eds.), *Ethno and Historical Geographic Studies in Latin America. Essays Honoring William V. Davidson*, Louisiana State University, Baton Rouge: 29-59.

Galeano, E. 2009 [1971]. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI, México.

Gallart, M. A. 1992. "Una experiencia de monitoreo de población por la construcción de los proyectos hidroeléctricos Aguamilpa y Zimapán", *Alteridades*, 2 (4): 79-84.

García, B. 1998. "En busca de la geografía histórica", *Relaciones*, (75): 26-58.

García, B. 2008. *Las regiones de México: breviario geográfico e histórico*, El Colegio de México, México.

García, B. 2010. "Los años de la Conquista", *Historia General de México*, El Colegio de México, México: 169-216.

García-Ramón, M. D. 1998. "James J. Parsons, la geografía entendida como exploración y descubrimiento (1915-1997)", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (33): 179-188.

Garibay, C. 2008. *Comunalismos y liberalismos campesinos. Identidad comunitaria, empresa social forestal y poder corporado en el México contemporáneo*, El Colegio de Michoacán, Zamora.

Garibay, C. y A. Balzaretta. 2009. "Goldcorp y la reciprocidad negativa en el paisaje minero de Mezcala, Guerrero", *Desacatos, Revista de Antropología Social*, (30): 91-110.

Garibay, C. A. Boni, F. Panico y P.S. Urquijo. 2014. "Corporación minera, colusión gubernamental y desposesión campesina. El caso de Goldcorp Inc. en Mazapil, Zacatecas", *Desacatos, Revista de Antropología Social*, (44): 113-142.

Garibay, C., A. Boni, F. Panico, P.S. Urquijo & D. Klooster. 2011. "Unequal partners, unequal exchange: Goldcorp, the Mexican State and Campesino Dispossession at the Peñasquito Goldmine", *Journal of Latin American Geography*, 10 (2): 153-176.

Garza, G. 2002. "Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX", *Notas. Revista de información y análisis*, (19): 7-16.

Geography Departments Worldwide. 2013. <http://univ.cc/geolinks/>

- Giddens, A. 1995. *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Giorda, L. M. y H. E. Baigorri. 1997. *El cultivo de soja en Argentina*, Editar, Córdoba.
- González, R. 2009. *¡Adentro! Millonarios, chacareros y perdedores en la nueva ruralidad argentina*, Marea Editorial, Buenos Aires.
- Gutiérrez, J. y P. López-Nieva. 2001. "Are international journals of human geography really international?" *Progress in Human Geography*, (25): 1.
- González-Casanova, P. 1995. *Globalidad, neoliberalismo y democracia*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México.
- González-Casanova, P. 1998. "Reestructuración de las ciencias sociales: hacia un nuevo paradigma", *Zona abierta*, (82/83): 267-285.
- Gras, C. y V. Hernández. 2009. "El fenómeno sojero en perspectiva: dimensiones productivas, sociales y simbólicas de la globalización agrorural en la Argentina", C. Gras & V. Hernández (coords.), *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*, Editorial Biblos, Buenos Aires: 15-37.
- Grassi, A. H., V. Fossaceca, M. L. Cárcamo, V. Prieto y M. Spizuoco. 2000. *Partido de 9 de Julio*, Banco de la Provincia de Buenos Aires/Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales Bonaerenses, La Plata.
- Gregory, D. J. 1991. "La acción y la estructura de la geografía histórica", C. Cortez (comp.), *Geografía histórica*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/ UAM, México: 103-113.
- Gunber, R. 2006. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Editorial Norma, Bogotá.
- Hale, C. A. 1985. *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, Siglo XXI, México.
- Harvey, D. 2013. *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal, Madrid.
- Hassing, R. 1985. *Trade, tribute and transportation: The Sixteenth-Century. Political Economy of the Valley of Mexico*, University of Oklahoma Press, Norman.
- Herlihy, P. H., K. Mathewson & C. S. Revels (eds.). 2008. *Ethno and Historical Geographic Studies in Latin America: Essays Honoring William V. Davidson*, Louisiana State University, Baton Rouge.
- Hernández, G. 2012. *Las transformaciones agrarias y el impacto del PROCEDE entre los tének de la Huasteca potosina. Un análisis multiescalar*. (Tesis de Doctorado en Geografía), Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, México.
- Hernández-Xolocotzim, E. 1985. "Maize and man in the Greater Southwest", *Economic Botany*, 39 (4): 416-430.

- Hiernaux, D. 2008. "El trabajo del geógrafo en el Tercer Mundo revisited", C. Mendoza (coord.), *Tras las huellas de Milton Santos. Una mirada latinoamericana a la geografía humana contemporánea*, Anthropos, UAM-I, Barcelona: 14-24.
- Hiernaux, D. 2010. "Auscultando la geografía humana en México: construyendo un diagnóstico", D. Hiernaux (coord.), *Construyendo la Geografía Humana*, Anthropos/UAM-I, Barcelona: 7-15.
- Hiernaux, D. 2011. "La geografía hoy: giros, fragmentos y nueva unidad", A. Lindón & D. Hiernaux (coord.), *Los giros de la geografía humana. Desafíos y horizontes*, Anthropos/UAM-I, Barcelona: 43-61.
- Hiernaux, D. y A. Lindón (coord.). 2006. *Tratado de Geografía Humana*, Anthropos/UAM-I, Barcelona.
- Hill, J. 1996. "Ethnogenesis in the Americas, 1492-1992", J. Hill (ed.), *History, Power and Identity. Ethnogenesis in the Americas, 1492-1992*, University of Iowa Press, Iowa City: 1-19.
- Hobsbawm, E. J. 2008. *Historia del siglo XX*. Crítica, Buenos Aires.
- Hora, R. 2009. *Los estancieros contra el Estado. La liga agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Huntington, S. 2005. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós, Barcelona.
- INEGI. 2010. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. INEGI, México.
<http://www.censo2010.org.mx>
- IPCC. 2013. *Climate Change 2013. The Physical Science Basis*. Cambridge University Press, Cambridge: <http://www.climatechange2013.org/report/full-report/>
- Ita, L., de. 2001. *Viajeros isabelinos en la Nueva España*, Fondo de Cultura Económica/UMSNH, México.
- Jackiewicz, E. & F. J. Bosco (eds.) 2012. *Placing Latin America. Contemporary Themes in Geography*, Rowman & Littlefield Publishers, Maryland.
- James, P. E. 1942. *Latin America*, John Wiley, New York.
- Jiang, H. 2003. "Stories remote sensing images can tell: integrating remote sensing analysis with ethnographic research in the study of cultural landscapes", *Human Ecology*, 31 (2): 215-232.
- Johnston, R. 2011. "Promoting Geography (or Part of It) Yet Again!" *The Professional Geographer*, 63 (3): 325-331.
- Katz, F. 1980. *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, Era, México.
- Kirchhoff, P. 1943. "Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. *Acta Americana*, 1 (1): 210-216.

Knapp, G. W. (ed.). 2002. *Latin America in the 21st Century: Challenges and Solutions*, University of Texas Press, Austin.

Lagos, M. y M. Cisternas. 2008. "El nuevo riesgo de tsunami: considerando el peor escenario", *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 270 (29).

Lamberti, M. J. 2011. "Una lucha a cielo abierto: el caso del Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier", H. Alimonda (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política en América Latina*, Ediciones CICCUS, CLACSO, Buenos Aires: 303-331.

Leff, E. 1986. *Ecología y Capital*, Siglo XXI, México.

Leff, E. 2005. "La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable", *OSAL. Revista del Observatorio Social de América Latina*, 6 (17): 263-273.

Leff, E. 2006. "La ecología política en América Latina: un campo en construcción", H. Alimonda (comp.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una Ecología política latinoamericana*, CLACSO, Buenos Aires.

Leveau, C. M. 2009. "¿Contraurbanización en Argentina? Una aproximación a varias escalas con base en datos censales del periodo 1991-2001", *Investigaciones geográficas* (69): 85-95.

Lindón, A. 2010. "Los giros teóricos: texto y contexto", A. Lindón y D. Hiernaux (coord.), *Los giros de la geografía humana. Desafíos y horizontes*, Anthropos/ UAM-I, Barcelona: 23-41.

Lindón, A. y D. Hiernaux. 2010. "Una geografía dando giros. A manera de introducción", A. Lindón y D. Hiernaux (coord.), *Los giros de la geografía humana*, Anthropos/UAM-I, Barcelona: 7-20.

Lobato, M. Z. 2000. *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Sudamericana, Buenos Aires.

López, D. 2011. *Un almanaque, un pueblo. Identidad y memoria colectiva en el almanaque La Niña pueblo rural* (Tesis de Licenciatura en Comunicación Social), Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

López, E. y G. Bocco. 2006. "Patrones locales de cambios globales: efectos de la emigración en el cambio de uso del suelo en el centro de México. El caso de la cuenca del lago de Cuitzeo, México", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 10 (218-9): www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-09.htm

López-Austin, A. 1998. *Los mitos del Tlacuache. Caminos de la mitología mesoamericana*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, México.

López-Austin, A. y L. López-Luján. 1996. *El pasado indígena*, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México.

López-Segrera, F. 2011. "Abrir, impensar y redimensionar las ciencias sociales en América Latina y el Caribe ¿Es posible una ciencia social no eurocéntrica en nuestra región?", E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO/Ediciones CICCUS, Buenos Aires: 195-217.

- Lugo, J. y M. Inbar (comp.). 2002. *Desastres naturales en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Luna, A. 1999. "¿Qué hay de nuevo en la geografía cultural?", *Anales de Geografía* (34): 69-80.
- Machado, H. 2011. "El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo", H. Alimonda (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política en América Latina*, Ediciones CICCUS, CLACSO, Buenos Aires: 175-179.
- Maffia, M. M. y B. Zubrzycki. 2001. "Migraciones en Catamarca: el caso de la pequeña localidad de Asampay", *Estudios migratorios latinoamericanos* (47): 149-179.
- Manríquez, Y. 2012. *Paisajes capturados. El enclave minero La Guitarra, un escenario de desposesión territorial y captura comunitaria en el Estado de México* (Tesis de Maestría en Geografía). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Martín-Gil, F. 1995. *Mercado de trabajo y áreas rurales. Un enfoque integrador*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Martínez, G. R. 2008. "Se hace camino al andar. La experiencia organizativa de los campesinos placeños, Provincia del Chaco", P. Rodríguez y E. Tapella (coord.), *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina. Experiencias y aprendizajes*, La Colmena, Buenos Aires: 363-394.
- Martínez, J. y D. Vono. 2005. "Geografía migratoria intrarregional de América Latina y el Caribe al comienzo del siglo XXI", *Revista de Geografía Norte Grande*, (34): 39-52.
- Martínez, L. 2009. "La pluriactividad entre los pequeños productores rurales: el caso ecuatoriano" H. C. de Grammont y L. Martínez (comp.), *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, FLACSO, Quito: 81-101.
- Martínez-Alier, J. 2004. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Icaria/FLACSO, Barcelona.
- Massiris, Á. 2002. "Ordenación del territorio en América Latina", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 7 (125): www.ube.es/geocrit/sn/sn-125.htm
- Mathewson, K. 2011. "Sauer's Berkeley School Legacy: Foundation for an Emergent Environmental Geography", G. Bocco, P. S. Urquijo & A. Vieyra (coord.), *Geografía y Ambiente en América Latina*, CIGA-UNAM/INE-SEMARNAT, México: 51-81.
- Mayer, P. 2004. "Caminan sobre las aguas", *El Federal*, 1 (16): 34-37.
- Meade, J. 1942. *La Huasteca. Época ntigua*. Editorial Cossío, México
- Medina, A. 1993. "La etnografía como una reflexión en torno a la nación: tres experiencias". *Alteridades*, (6): 67-72.
- Medina, A. 2003. *En las cuatro esquinas, en el centro. Etnografía de la cosmovisión mesoamericana*, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

- Mendoza, C. (coord.). 2008. *Tras las huellas de Milton Santos. Una mirada latinoamericana a la geografía humana contemporánea*, Anthropos/UAM-I, Barcelona.
- Mendoza, H. y J. García. 2007. "A historia da cartografia nos países ibero americanos", *Terra Brasilis, Revista de História do Pensamento Geográfico do Brasil*, (7-8-9): 9-29.
- Mendoza, H. y C. Lois (coord.). 2009. *Historias de la cartografía de Iberoamérica. Nuevos caminos, viejos problemas*, IG-UNAM/INEGI, México.
- Mendoza, H. P. S. Urquijo, N. Barrera y G. Bocco. 2007. "México y el cambio geográfico: dos siglos de historia, 1810-2010", A. Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, Universidad Nacional Autónoma de México-IIH, México: 135-152.
- Mignolo, W. 2007. *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa, Barcelona.
- Mittermeier, R. y C. Goettsch-Mittermeier (coord.). 1997. *Megadiversidad: los países biológicamente más ricos del mundo*, Conservation International/Cemex/Sierra Madre, México.
- Mojarro, O. y G. Benítez. 2010. "El despoblamiento de los municipios rurales de México, 2000-2005", CONAPO: 187-199.
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2010/12.pdf>
- Montañez, G. 1999. "Elementos de historiografía de la Geografía colombiana", *Revista de estudios sociales*, (3): 9-28.
- Montemayor, C. 1998. *Chiapas, la rebelión indígena de México*. Joaquín Mortiz, México.
- Montes de Oca, R. E. 1983. *Los estilos de desarrollo y la política agrícola en México*. CEPAL, México.
- Montoya, J. W. (ed.). 2009. *Lecturas en teoría de la geografía*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Morales, C. 2011. "El fracaso de una estrategia: una crítica a la guerra contra el narcotráfico en México, sus justificaciones y efectos", *Nueva Sociedad* (231): 4-13.
- Moreira, R. 2006. *Para onde vai o pensamento geográfico? Por uma epistemologia critica*, Contexto, São Paulo.
- Moreno, C. 2008. *Cosas del campo bonaerense en los tiempos antiguos. Memorias de La pampa y el trabajo de su gente*, Carlos Moreno, Buenos Aires.
- Morgan, K. 2004. "The exaggerated death of geography: learning, proximity and territorial innovation systems", *Journal of Economic Geography*, (4): 3-21.
- Morin, E. 1996. *Pour une utopie réaliste*, Aléa, Paris.
- Morosi, P. 2005. "Salven a los pueblos rurales", *La Nación*, sección Campo Pampeano, 24 de diciembre: 1, 4-5.

Municipalidad de 9 de Julio. 1987. *Escuela No.18, La Niña, B.A. 75 Aniversario*, ciudad 9 de Julio.

Murmis, M. y S. Feldman. 2005. "Puriactividad y pueblos rurales: examen de un pueblo pampeano"; en G. Neima y C. Craviotti (comp.), *Entre el campo y la ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*, CICCUS, Buenos Aires.

Murphy, A. B. 2007. "Geography's place in Higher Education in the United States", *Journal of Geography in Higher Education*, 31 (1): 121-141.

Muzlera, J. 2009. *Chacareros del siglo XXI. Herencia, familia y trabajo en la Pampa Gringa*. Imago Mundi, Buenos Aires.

Myrdal, G. 1974. *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, Fondo de Cultura Económica, México.

National Legislative Bodies/National Authorities. 1994. *Guatemala: Acuerdo de 1994 para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado*. Oslo. <http://www.refworld.org/docid/3dbe66004.html>

National Research Council. 2010. *Understanding the Changing Planet: Strategic directions for the Geographical Sciences*. NRC, Washington D. C.

Navarrete, F. 2004. *Las relaciones interétnicas en México*. UNAM-Programa Universitario México Nación Multicultural, México.

Nogar, G. y S. C. Carrizo. 2010. "Pequeñas localidades rurales, cambios globales y conocimiento local. Estudios comparados en América Latina", *Mundo Agrario*, 11 (21): www.mundoagrario.unlp.edu.ar/numeros/no-21-2do-sem-2010/pequenas-localidades

Nogué, J. 1988. "El fenómeno neorrural", *Agricultura y sociedad* (47): 145-175.

Nogué, J. 2012. "Intervención en imaginarios paisajísticos y creación de identidades territoriales", A. Lindón y D. Hiernaux (coords.), *Geografías de los imaginario*, Anthropos/UAM-Iztapalapa, Barcelona: 129-139.

O'Gorman, E. 1995. *La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*. Fondo de Cultura Económica, México.

Olivera, P. E. (coord.). 2003. *Espacio geográfico. Epistemología y diversidad*, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, México.

Ortiz, E. 2006. "Camino y rutas de intercambio prehispánico", *Arqueología Mexicana* (81): 37-42.

Ortiz-Solorio. C. A. 1990. *Desarrollo de la Etnoedafología en México*. Colegio de Posgraduados, Montecillos.

Ortiz-Solorio, C. A. 1993. *Taxonomía contemporánea de tierras de dos grupos étnicos (aztecas y otomíes) en México*. Colegio de Posgraduados, Montecillos.

Palacio, J. M. 2006. *Chacareros pampeanos. Una historia social y productiva*, Capital Intelectual, Buenos Aires.

- Palacio-Prieto, J. L. 2011. "La geografía universitaria en América Latina: situación actual y perspectivas", G. Bocco, P. S. Urquijo y A. Vieyra (coord.). *Geografía y ambiente en América Latina*, CIGA-UNAM/INE-SEMARNAT, México: 157-186.
- Park, R. 1967. *On Social Control and Collective Behavior*, Chicago University Press, Chicago.
- Parsons, J. J. 1940. *Antioqueño Colonization in Western Colombia* (PhD Thesis), University of California, Berkeley.
- Parsons, J. J. 1964. "The Contribution of Geography to Latin American Studies, C. Wagley (ed.), *Social Science Research on Latin America*, Columbia University Press, New York: 33-85.
- Parsons, J. J. 1973. "Latin America", M. W. Mikesell (editor), *Geographers Abroad: Essays on the Problems and Prospects of Research in Foreign Areas*, University of Chicago-Department of Geography, Chicago: 16-46.
- Parsons, J. J. 1992. "Geography", P. Covington (editor), *Latin America and the Caribbean: A Critical Guide to Research Sources*, Greenwood Press, New York: 267-275.
- Parsons, J. R. 1974. "The development of a prehistoric complex society: a regional perspective from the Valley of Mexico", *Journal of Field Archeology*, (1): 81-108.
- Pattison, W. 1964. "The Four Traditions of Geography", *Journal of Geography*, 63 (5): 211-216.
- Pederson, L. R. 1998. "Dan Stanislawski, 1903-1997", *Annals of the Association of American Geographers*, (88): 699-705.
- Pengue, W. A. 2011. "Intangibles ambientales, suelo virtual y nuevas formas de valoración de la naturaleza. Alternativas en discusión frente a la crisis de civilización", M. del Roble (coord.), *Territorio y ambiente: aproximaciones metodológicas*. IPN/Siglo XXI Editores, México: 207-231.
- Pereyra, G. 212. "México: violencia criminal y guerra contra el narcotráfico", *Revista mexicana de sociología*, 74 (3): 429-460.
- Phelan, J. L. 1986. "El origen de la idea de Latinoamérica", L. Zea (coord.), *Ideas en torno de Latinoamérica*, Tomo I, UNAM/UDUAL, México: 441-455.
- Picó, R. 1975. *Nueva geografía de Puerto Rico: Física y Económica*, Universidad de Puerto Rico, San Juan.
- Piola, M. E. 2000. "Paradigmas en crisis ante los nuevos y viejos desafíos de la cuestión social en América Latina", *Scripta Nova. Revista electrónica y ciencias sociales*, (69). <http://www.ub.es/geocrit/sn-69-80.htm>
- Pittman, D. K. 1994. *Hacendados, campesinos y políticos. Las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México, 1869-1876*, Fondo de Cultura Económica, México.
- PNUMA. 2010. *Perspectivas del medio ambiente: América Latina y el Caribe. GEO ALC 3*, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Panamá.
- Prigogine, I. 1997. *El fin de las certidumbres*, Taurus, Madrid.

- Pucciarelli, A. 1986. *El capitalismo agrario pampeano, 1880-1930*, Hispanamérica, Buenos Aires.
- Puig, H. 1991. *Vegetación de la Huasteca. Estudio fitogeográfico y ecológico*, Instituto de Ecología A.C./Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.
- Quijano, A. 2007. "Colonialidad del poder y clasificación social", S. Castro y R. Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Universidad Javeriana, Bogotá.
- Radcliffe, S. A., E. E. Watson, I. Simmons, F. Fernández-Armesto & A. Sluyter. 2010. "Environmental thinking and/in geography", *Progress in Human Geography*, 34 (1): 98-116.
- Ramírez, B. R. 2003. *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio: un recorrido por los campos de las teorías*, UAM-Xochimilco, México.
- Ramírez, B. R. 2007. "Geografía latinoamericana: teoría y métodos", *Ciclo de Videoconferencias Teorías y métodos en la ciencia geográfica contemporánea*. 27 de septiembre. www.geograficos.com.ar
- Ramírez, B. R. 2009. "Discursos de la geografía latinoamericana: teorías y métodos", Montoya J. W. (editor), *Lecturas en teoría de la geografía*, Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá: 103-128.
- Rangel, A. y F. M. Salazar. 2002. "Elites, territorialidad y fragmentación política: la Provincia Huasteca en 1823", Escobar-Ohmstede, A. y L. Carregha (coords.), *El siglo XIX en las Huastecas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis, México: 59-92.
- Ratier, H., M. Iriberry, M. D. Cárcova, A. C. Diez, L. Etchichury y M. E. del Campo. 2004. *Poblados bonaerenses. Vida y milagros*, Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- Rodríguez, P. y E. Tapella (coord.). 2008. *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina*. Experiencias y aprendizajes, La Colmena, Buenos Aires.
- Reboratti, C. 1982. "Human Geography in Latin America", *Progress in Human Geography*, 6 (3): 397-407.
- Reboratti, C. 1990. "Fronteras agrarias en América Latina", *Geocrítica. Cuadernos críticos de Geografía humana* (87): <http://www.ub.es/geocrit/geo87.htm>
- Reboratti, C. 2010. "Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias", *Revista de Geografía Norte Grande*, (45): 63-76.
- Reca, L. y G. Parellada. 2001. *El sector agropuecuario argentino: aspectos de su evolución, razones de crecimiento reciente y posibilidades futuras*, Editorial de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Reifler-Bricker, V. 1993. *El Cristo indígena, el rey nativo. El sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Reina, L. 1980. *Las rebeliones campesinas en México, Siglo XXI*, México.

- Remy, J. 1964. *La ville: Phénomène économique*, Les Éditions Ouvrières, Bruselas.
- Robinson, David J. 1972. "Historical Geography in Latin America", A. R. H. Baker (ed.), *Progress in Historical Geography*, Newton Abbot, Devon: 168-184.
- Robinson, D. J. (ed.). 1979. *Social fabric and spatial structure in Colonial Latin America*, University Microfilms International, Ann Arbor.
- Robinson, D. J. 1980. "The early development of Latin American Studies in the United States, 1930-1949", D. J. Robinson (ed.), *Studying Latin America Essays in Honor of Preston E. James*, University Microfilms International, Ann Arbor: 103-120.
- Robinson, D. J. 1989. "Latin America", G. L. Gaile & C. J. Willmott (eds.), *Geography in America*, Merrill, Columbus: 488-505.
- Robinson, D. J., C. Caviedes & D. J. Keeling. 2003. "Latin America", G. L. Gaile & C. J. Willmott (eds.), *Geography in America at the Dawn of the Twenty-First Century*, Oxford University Press, New York: 693-706.
- Robinson, D. J. & Brian K. Long. 1989. "Trends in Latin Americanist Geography in the United States and Canada", *Professional Geographer*, 41 (3): 304-314.
- Robles, H. 2008. "Saldos de la Reforma de 1992 al Artículo 27 Constitucional", *Estudios Agrarios, Nueva Época*, 14 (38): 131-150.
- Rodríguez, C. A. y P. S. Barret. 2005. "¿La utopía revivida? Introducción al estudio de la nueva izquierda latinoamericana", P. Barret, D. Chávez y C. Rodríguez (coord.), *La nueva izquierda latinoamericana*. Editorial Norma, Bogotá: 16-65.
- Rodríguez, P. y G. Delgado. 2008. "La dimensión cultural en las intervenciones de desarrollo rural. El caso del grupo de hilanderas Tinku Kamayú de Santa María, Provincia de Catamarca", P. Rodríguez y E. Tapella (coord.), *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina. Experiencias y aprendizajes*, La Colmena, Buenos Aires: 223-254.
- Rodríguez, P. y E. Tapella (coord.). 2008. *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina*. Experiencias y aprendizajes, La Colmena, Buenos Aires.
- Rojas, T. 2005. "Epistemología de la geografía, una aproximación para entender esta disciplina", *Terra*, 21 (30): 141-162.
- Romero, L. A. 2001. *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Rouquié. 1989. *América Latina: introducción al extremo Occidente*, Siglo XXI, México.
- Rozemblum, C. B. 2006. *El turismo rural como impulso para procesos de desarrollo local. Estudios de caso en la región pampeana argentina*, (Tesis de Maestría en Desarrollo Local), Universidad Nacional General San Martín/ Universidad Autónoma de Madrid, Buenos Aires.
- Rucínque, H. F. 1985. "Cincuenta años y siglos más de geografía en Colombia". *Colombia y sus regiones*, IGAC, Bogotá: 4-15.

- Ruvalcaba, J. 1996. "Vacas, mulas, azúcar y café: los efectos de su introducción en la Huasteca, México", *Revista española de Antropología Americana*, (26): 121-141.
- Rzedowski, J. 1978. *Vegetación de México*, Limusa, México.
- Salinas, R. 1988. *Agrarismo y agricultura en el México Independiente y Posrevolucionario*, Fondo de Cultura Económica, México
- Sánchez-Crispín, A. y A. M. Liberali (coord.). 2009. *La geografía en América Latina: visión por países*, Unión Geográfica de América Latina/ Instituto de Geografía UNAM, México.
- Sánchez-Crispín, A. y E. Propín. 2001. "Cambios en la orientación funcional de las ciudades medias del trópico mexicano", *Cuadernos geográficos*, (31): 69-85.
- Sanclimens, X. 1985. "L'obra de James J. Parson sobre Espanya", *Documents d'Anàlisis Geogràfica*, (7): 177-191.
- Sanders, W. T., J. R. Parsons & R. Santley. 1979. *The Basin of Mexico. Ecological processes in the evolution of a civilization*, Academic Press, New York.
- Santarelli, S. y M. Campos (coord.). 2012. *Territorios culturales y prácticas religiosas: nuevos escenarios en América Latina*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Santos, M. 1971. *Le métier du géographe en pays sous-développés*, Les Éditions Ouvrières, Brussels.
- Santos, M. 1986. "Espacio y método", *Geocrítica. Cuadernos críticos de geografía humana*, 12 (65): <http://www.ub.edu/geocrit/geo65.htm>
- Santos, M. 1990. *Por una geografía nueva*, Espasa-Calpe, Madrid.
- Santos, M. 1996. *De la totalidad al lugar*, Oikos Tau, Barcelona.
- Santos, M. 2000. *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo. Razón y emoción*, Ariel Geografía, Barcelona.
- Sauer, C. O. 1995 [1925]. "La morfología del paisaje", J. Bosque y F. Ortega (eds.). *Comentario de textos geográficos (historia crítica del pensamiento geográfico)*, Oikos-Tau, Barcelona: 91-96.
- Sauer, C. O. 1941a. "Forward to Historical Geography", *Annals of the Association of American Geographers*, 31 (1): 1-24.
- Sauer, C. O. 1941b. "The Personality of Mexico", *Geographical Review*, (31): 353-364.
- Schaefer, F. K. 1953. "Exceptionalism in Geography: A methodological examination", *Annals of the Association of American Geographers* 43 (3): 226-249.
- Scholögel, K. 2007. *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y Geopolítica*. Siruela, Madrid.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. 2010. *Estadísticas oficiales*, Buenos Aires.

Segundo, I. G. 2011. *Distribución geográfica del despoblamiento de pequeñas localidades rurales en México (2000-2010)* (Tesis de Licenciatura en Ciencias Ambientales), Universidad Nacional Autónoma de México, Morelia.

Seoane, J. 2005. "Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración y alternativas", *OSAL. Revista del Observatorio Social de América Latina*, 6 (17): 93-107.

Sesia, P. 2001. "Aquí la PROGRESA está muy dura. Estado, negociación e identidad entre familias indígenas rurales", *Desacatos* (8): 109-128.

Silveira, M. L. 2003. "Por una epistemología geográfica", R. Bertoncello (comp.), *Procesos territoriales en Argentina y Brasil*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires: 15-26.

Shelton, N. 2005. "The future for new geographers", *Area. Royal Geographical Society*, 37 (1): 110-114.

Soja, E. 2001. *Postmetropolis. Critical studies of cities and regions*, Blackwell, Oxford.

Solbrig, O. T. y J. Morello. 1997. "Reflexiones generales sobre el deterioro de la capacidad productiva de la pampa húmeda argentina", J. Morello y O. Solbrig (comp.), *¿Argentina granero del mundo: hasta cuándo? La degradación del sistema agroproductivo de la Pampa Húmeda y sugerencias para su recuperación*, Orientación Gráfica Editora, Buenos Aires: 1-28.

Solís, M. V. 2000. "Enfermedad de Lafora y efecto fundador en una pequeña localidad neotropical", *Revista de Biología Tropical* (48): 703-706.

Stanislawski, D. 2007. *La anatomía de once pueblos de Michoacán*, UNAM-IG, CIDEM, El Colegio de Michoacán, Morelia.

Stephen, L. 1997. "The Zapatista opening: the movement for indigenous autonomy and state discourses on indigenous rights in Mexico, 1970-1996", *Journal of Latin American Anthropology* 2 (2): 2-41.

Stephen, L. 2007. "La reconceptualización de América Latina: Antropologías desde las Américas", *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 12 (1): 44-74.

Stephen, L., P. Zavella, M. Gutmann & F. Matos. 2003. "Introduction: Undertanding the Américas, insights from Latina/o and Latin American Studies", L. Stephen, P. Zavella, M. Gutmann & F. Matos-Rodríguez (eds.), *Perspectives on Las Américas: A reader in culture, history and representation*, Blackwell Publisher, Malden and Oxford: 1-30.

Stresser-Péan, G. 2008. "Problemas agrarios de la Huasteca en la región de Tampico", G. Olivier (coord.), *Viaje a la Huasteca con Guy Stresser-Péan*, Fondo de Cultura Económica, México: 414-441.

Suárez, F., R. Franco y E. Cohen (eds.). 1984. *Efectos sociales de las grandes represas en América Latina*, CILDES-ILPES, Buenos Aires.

Sunyer, P. 2011. "Tendencias de la geografía histórica en México". *Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI (922): <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-922.htm>

- Svampa, M. 2011. "Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial", H. Alimonda (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política en América Latina*, Ediciones CICCUS, CLACSO, Buenos Aires: 181-215.
- Tapella, E. y C. Sanz. 2008. "Gestión local del desarrollo desde un enfoque territorial en Nazareno, Provincia de Salta", P. Rodríguez y E. Tapella (coord.), *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina*. Experiencias y aprendizajes, La Colmena, Buenos Aires: 173-220.
- Tarrius, A. 2000. "Leer, describir, interpretar. Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de territorio circulatorio. Los nuevos hábitos de la identidad", *Relaciones*, 21 (83): 39-66.
- Tekelenburg, V. 2004. *Un análisis del potencial turístico que podría generar un ingreso adicional para la población y desarrollar el turismo rural de una manera sostenible en el pueblo rural La Niña*, (Tesis de Licenciatura), Breda University.
- Téllez, C. y P. E. Olivera (coord.). 2005. *Debates de la geografía contemporánea. Homenaje a Milton Santos*, El Colegio de Michoacán/Embajada de Brasil/UNAM, Zamora.
- Thompson, E. 1981. "The politics of theory", R. Samuel (comp.), *People's history and socialist theory*, London: 399-400.
- Thrift, N. 2002. "The future of geography", *Geoforum* (33): 291-298.
- Todesca, J. 2006. *El mito del país rico. Economía y política en la Historia argentina*, Emecé, Buenos Aires.
- Toledo, A. 2010. *Globalización, migración y ambiente*, Instituto Nacional de Administración Pública/ CIGA-UNAM, México.
- Toledo, V. M. 1992. "What is ethnoecology? Origins, scope and implications of a rising discipline", *Etnoecológica*, 1 (1): 5-21.
- Toledo, V. M. 1994. *La apropiación campesina de la naturaleza: un análisis etnoecológico* (Tesis de Doctorado en Biología), UNAM Facultad de Ciencias.
- Tricart, J. 1973. *Geomorfología de la pampa deprimida*, INTA, Buenos Aires.
- Trinca, D. 2010. "La geografía y sus actuales desafíos teóricos y metodológicos", *Revista Geográfica de América Central* (44): 27-37.
- Tsing, A. 2004. *Friction. An Ethnography of Global Connections*, Princeton University Press, Princeton.
- Trudgill, S. & A. Roy. 2003. *Contemporary meanings in physical geography. From what to why?* Arnold, London.
- Turati, M. 2010. "Tamaulipas: vientos de barbarie", *Proceso. Semanario de información y análisis*, (1776), 14 de noviembre: 10-12.
- Turner, J. K. [1911] 1974. *México bárbaro. Ensayo sociopolítico*, B. Costa-Amic Editor, México.

Tutino, J. 1990. *De la insurrección a la Revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria 1750/1940*, Ediciones Era, México.

Urquijo, P. S. 2004. *La montaña, el templo y la iglesia. Organización del espacio urbano de la Nueva España, siglo XVI. El caso de Tamuín en la Huasteca Potosina* (Tesis de Licenciatura en Historia), UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, México.

Urquijo, P. S. 2008. *Paisaje, territorio y paisaje ritual en la Huasteca potosina. Estudio de geografía histórica* (Tesis de Maestría en Historia), UMNSH-Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia.

Urquijo, P. S. y N. Barrera. 2009. "Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista", *Andamios. Revista de investigación social*, 5 (10): 227-252.

Urquijo, P. S. y G. Bocco. 2011. "Los estudios de paisaje y su importancia en México. Una revisión, 1970-2010", *Journal of Latin American Geography*, 10 (2): 37-63.

Van Ausdal, S. 2006. "Medio siglo de geografía histórica norteamericana", *Historia Crítica* (32): 198-234.

Van Langenhove, L. 2012. "Make social sciences relevant", *Nature* (484): 442.

Vázquez, M. E. 2007. "Ariel y la pregunta de la identidad latinoamericana", *Latinoamérica*, (45): 31-58.

Velada, S. M. 2001. "Desplazamientos y relación con los lugares: un estudio cualitativo". *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (94): <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-102.htm>

Velada, S. M. y D. Lan. 2007. "Estudios de geografía del género en América Latina, un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (49): 99-118

Vessuri, H. 2004. "Roconciling the Local and the Global", *The Wealth of Diversity. The role of universities in promoting dialogue and development*, International Association of Universities/ Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo: 113-120.

Videla, G. 2008. "Evaluación y pequeños proyectos de desarrollo. El emprendimiento familiar apícola de los Valles Ilesianos, provincia de San Juan", P. Rodríguez y E. Tapella (coord.), *Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina. Experiencias y aprendizajes*, La Colmena, Buenos Aires: 327-359.

Volpi, J. 2010. *El insomnio de Bolívar. Cuatro consideraciones intempestivas sobre América Latina en el siglo XXI*, Random House Mondadori, México.

Warman, A. 2002. *El campo mexicano en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica, México.

West, R. C. 1979. *Carl Sauer's Fieldwork in Latin America*, Syracuse University, Ann Arbor.

West, R. C. 1980. "A Berkeley perspective on the study of Latin American geography in the United States and Canada", D. J. Robinson (ed.), *Studying Latin America: Essays in Honor of Preston E. James*, Syracuse University, Ann Arbor: 135-175.

West, R. C. 1982. "Aboriginal and colonial geography of Latin America", B. W. Blouet & O. M. Blouet (eds.), *Latin America, an Introductory Survey*, John Wiley and Sons Inc., New York: 34-86.

West, R. C. 1998. *Latin American Geography. Historical-Geographical Essays, 1941-1998*, Louisiana State University, Baton Rouge.

Whitten, N. 1996. "The Ecuadorian *Levantamiento Indígena* of 1990 and the epitomizing symbol of 1992. Reflections on nationalism, ethnic-bloc formation and racist ideologies", J. Hill (ed.), *History, Power and Identity. Ethnogenesis in the Americas, 1492-1992*, University of Iowa Press, Iowa City: 193-217.

Winn, P. 1999. *Americas. The changing face of Latin America and the Caribbean*, University of California Press, Berkeley.

Zea, L. 1986. "Presentación", *Ideas en torno a Latinoamérica*, vol. 1, Universidad Nacional Autónoma de México/Unión de Universidades de América Latina, México: 13-18.

Fuentes hemerográficas

En Argentina: *El 9 de Julio, Crónica, El Clarín, El Día, La Prensa, La Nación, Página 12, Tiempo.*

En México: *Crónica Potosina, El Mañana, El Sol de San Luis, El Universal, Huasteca Hoy, La Jornada Nacional, La Jornada de San Luis, Pulso, San Luis Hoy.*